



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI

Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-23-57

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Directora: Lic. Suemy Leticia Canto Salas.

www.yucatan.gob.mx

-SUMARIO-**GOBIERNO DEL ESTADO****PODER EJECUTIVO****SECRETARÍA DE LA CULTURA Y LAS ARTES****ACUERDO SEDECULTA 10/2026**

POR EL QUE SE DECLARAN DESINCORPORADOS DIVERSOS BIENES MUEBLES ASIGNADOS A LA SECRETARÍA DE LA CULTURA Y LAS ARTES. (SUPLEMENTO)

ACUERDO SEDECULTA 11/2026

POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS O AYUDAS DENOMINADO APOYOS ECONÓMICOS A JÓVENES CREADORES PARA LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS AUDIOVISUALES ITINERANTES CULTURA SOMOS EN YUCATÁN. (SUPLEMENTO)

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 6

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL 13

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL 16

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL	21
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL.....	25
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL.....	29
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL	31
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL.....	34
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL	49
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL.....	54
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO CIVIL	58
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	59
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR	60
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR....	63
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR	67
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	68
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR	69
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR.....	71
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	75
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO OCTAVO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	79
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO NOVENO DE ORALIDAD FAMILIAR	82

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO DÉCIMO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	84
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO DÉCIMOPRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	86
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO DÉCILOSEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	87
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO DÉCIMOTERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	87
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.....	89
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.....	89
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	97
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	99
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	101
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	105
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	107
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	108

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE
PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO..... 110

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL,
FAMILIAR Y MERCANTIL DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO..... 113

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL,
FAMILIAR Y MERCANTIL DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO..... 115

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL,
FAMILIAR Y MERCANTIL DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO..... 117

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL,
FAMILIAR Y MERCANTIL DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO..... 121

GOBIERNO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE TEKOM, YUCATÁN

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA125

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.****SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.****AUDIENCIA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.**

MIGUEL PASTOR CAMPOS SALAZAR SIENDO SUS APODERADOS LEGALES RODRIGO IGNACIO ORTIZ ELJURE Y EDUARDO SANTIAGO RICO Y SU MANDATARIO JUDICIAL DANIEL ALEJANDRO CHAN ROJAS.

ARACELI DEL CARMEN MORA ZAMORA SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES LOS LICENCIADOS ALFONSO HERRERA GONZÁLEZ Y PEDRO PABLO MORENO POOL.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO MIGUEL PASTOR CAMPOS SALAZAR, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 469/2013, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO, PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA DE LA CIUDADANA ARACELI DEL CARMEN MORA ZAMORA. TOCA: 0529/2026 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

LANE FREDERICK FARGHER, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS, DOCTOR EN DERECHO STEPHEN JAVIER URBINA RODRÍGUEZ Y A LICENCIADOS EN DERECHO RAÚL EDUARDO AMOZURRUTIA BAEZA Y/O NAYBI DEL CARMEN MENDOZA PEREZ Y/O AYLIN ESTHER CASTRO SÁNCHEZ.

FLOR ELISA DEL ROSARIO ARCEGA CABRERA, SIENDO SU ASESOR JURIDICO PATRONO, EL LICENCIADO EN DERECHO SEBASTIÁN ENRIQUE CEN ALONZO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LANE FREDERICK FARGHER, POR CONDUCTO DE SU ABOGADO JURÍDICO PATRONO DOCTOR EN DERECHO STEPHEN JAVIER URBINA RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADA POR LA JUEZA PRIMERA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, TURNO VESPERTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 405/2017, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR FLOR ELISA ARCEGA CABRERA, EN CONTRA DE LANE FREDERICK FARGHER. TOCA: 0877/2022 NUEVA SENTENCIA DE FECHA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS.

JOAQUÍN HUMBERTO XUFFI CÁRDENAS, SIENDO SUS MANDATARIAS JUDICIALES LIZETH DE JESÚS PECH CEJAS, KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR.

ALEJANDRO LEGORRETA GONZÁLEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOAQUÍN HUMBERTO XUFFI CÁRDENAS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADA POR EL JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 271/2023, RELATIVO AL JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESIÓN PROMOVIDO POR ALEJANDRO LEGORRETA GONZÁLEZ POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EL LICENCIADO EN DERECHO ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0335/2026 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

PAULINO UCAN MUKUL.

JOSUÉ JESÚS ALBORNOZ TAMAYO Y JANIE GUADALUPE TEC LÓPEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO PAULINO UCAN MUKUL, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL CUADERNO DE PRUEBAS, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA, DERIVADO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 683/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS JOSUÉ JESÚS ALBORNOZ TAMAYO Y JANIE GUADALUPE TEC LÓPEZ. TOCA: 0223/2026 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

GUADALUPE GRACIELA CORTES VILLAMIL Y NELLY GUADALUPE VILLAMIL LÓPEZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADAS LEGALES DE JULIO JOSÉ Y FERNANDO JOSÉ AMBOS DE APELLIDO ESCALANTE VILLAMIL.

GEORGINA ELIZABETH LÓPEZ AGUILAR (O) GEORDINA ELIZABETH LÓPEZ AGUILAR, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA LEGAL DE HUGO OLIVERIO, ELODIA MARGARITA, LIZBETH BEATRIZ Y JORGE ALBERTO, TODOS DE APELLIDO VILLAMIL SALAZAR.

ROQUE JESÚS MALDONADO FERREIRO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO LEGAL DE ISABEL ELVIRA FERREIRO Y VILLAMIL.

CANDELARIA DEL CONSUELO CORTES VILLAMIL,

LINDA DOLORES GLORY VILLAMIL,
ADELA DEL CARMEN DE JESÚS MAGADAN VILLAMIL,
MARCIAL EUGENIO DE JESÚS MAGADAN VILLAMIL,
FERNANDO ORTEGA ESCALANTE,
EDUARDO ORTEGA ESCALANTE,
CAROLINA ORTEGA ESCALANTE,
PEDRO FERNANDO ESCALANTE MORALES,
JOAQUÍN ESCALANTE MORALES,
LETICIA ESCALANTE MORALES,
EMMA ROSA ESCALANTE REYES,
JULIO ALONSO ESCALANTE REYES (O) JULIO ALONSON ESCALANTE REYES
CAMILO RENAN ESCALANTE RODRÍGUEZ,
ABRIL ESCALANTE RODRÍGUEZ,
ISAAC DE JESÚS CORTES ESQUILIANO (O) ISAAC CORTES ESQUILIANO,
HUMBERTO JOAQUÍN CORTES ESQUILIANO (O) JOAQUÍN CORTES ESQUILIANO (O) JOAQUÍN HUMBERTO CORTES ESQUILIANO,
RAÚL ESCALANTE RODRÍGUEZ,
REYNALDO VILLAMIL AVELAR.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GUADALUPE GRACIELA CORTES VILLAMIL, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 35/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR GUADALUPE GRACIELA CORTES VILLAMIL Y NELLY GUADALUPE VILLAMIL LÓPEZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADAS LEGALES DE JULIO JOSÉ Y FERNANDO JOSÉ AMBOS DE APELLIDO ESCALANTE VILLAMIL, GEORGINA ELIZABETH LÓPEZ AGUILAR (O) GEORDINA ELIZABETH LÓPEZ AGUILAR, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA LEGAL DE HUGO OLIVERIO, ELODIA MARGARITA, LIZBETH BEATRIZ Y JORGE ALBERTO, TODOS DE APELLIDO VILLAMIL SALAZAR, ROQUE JESÚS MALDONADO FERREIRO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO LEGAL DE ISABEL ELVIRA FERREIRO Y VILLAMIL, CANDELARIA DEL CONSUELO CORTES VILLAMIL, LINDA DOLORES GLORY VILLAMIL, ADELA DEL CARMEN DE JESÚS MAGADAN VILLAMIL, MARCIAL EUGENIO DE JESÚS MAGADAN VILLAMIL, FERNANDO ORTEGA ESCALANTE, EDUARDO ORTEGA ESCALANTE, CAROLINA ORTEGA ESCALANTE, PEDRO FERNANDO ESCALANTE MORALES, JOAQUÍN ESCALANTE MORALES, LETICIA ESCALANTE MORALES, EMMA ROSA ESCALANTE REYES, JULIO ALONSO ESCALANTE REYES (O) JULIO ALONSON ESCALANTE REYES, CAMILO RENAN ESCALANTE RODRÍGUEZ, ABRIL ESCALANTE RODRÍGUEZ, ABRIL ESCALANTE RODRÍGUEZ, ISAAC DE JESÚS CORTES ESQUILIANO (O) ISAAC CORTES ESQUILIANO, HUMBERTO JOAQUÍN CORTES ESQUILIANO (O) JOAQUÍN CORTES ESQUILIANO (O) JOAQUÍN HUMBERTO CORTES ESQUILIANO Y RAÚL ESCALANTE RODRÍGUEZ, SIENDO LA MENCIONADA GUADALUPE GRACIELA CORTES VILLAMIL REPRESENTANTE COMÚN DE LOS ANTES NOMBRADOS, EN CONTRA REYNALDO VILLAMIL AVELAR. TOCA 616/2026 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

TERESITA DE JESÚS AZCORRA RODRÍGUEZ.

EJIDO DE SAN CRISANTO, REPRESENTADO POR EL COMISARIADO EJIDAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISANTO, MUNICIPIO DE SINANCHÉ, YUCATÁN

TOCA FORMADO PARA LA SUSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA TERESITA DE JESÚS AZCORRA RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADA POR EL JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 667/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA APELANTE, EN CONTRA DEL EJIDO DE SAN CRISANTO, REPRESENTADO POR EL COMISARIADO EJIDAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISANTO, MUNICIPIO DE SINANCHÉ, YUCATÁN. TOCA: 0501/2026 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

JOSÉ EUSEBIO MEX YAM, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS, EL MAESTRO EN DERECHO ISAÍAS ESPADAS LÓPEZ Y/O LICENCIADO EN DERECHO HENRY ALFONSO CHABLÉ CERVERA.

WENDY CAROLINA TZEC SULUB

TOCA FORMADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR JOSÉ EUSEBIO MEX YAM, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 396/2024, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO

ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL RECURRENTE, EN CONTRA DE LA SEÑORA WENDY CAROLINA TZEC SULUB. TOCA: 0180/2025 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

GUADALUPE DEL ROSARIO CASTILLO MONTEJO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO ÁNGEL RENÉ CRUZ CELIS Y SANTIAGO DE JESÚS BALAM EB

JULIO FRANCISCO ARIAS SIERRA, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO CLEMENTE ANDRÉS GUTIÉRREZ LÓPEZ

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA GUADALUPE DEL ROSARIO CASTILLO MONTEJO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1573/2022 PROMOVIDO POR LA APELANTE, EN CONTRA DE JULIO FRANCISCO ARIAS SIERRA; MISMO QUE TIENE ACUMULADO EL DIVERSO EXPEDIENTE NÚMERO 1240/2022, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO, EN CONTRA DE LA PRIMERA MENCIONADA. TOCA: 0583/2026 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

JORGE CARLOS ONTIVEROS ROMERO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS JORGE VALENCIA PALOMO Y/O RUBÉN ENRIQUE GUERRERO CASTELLANOS.

CINDY ABIGAIL GOROCICA CERÓN, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS NICOLÁS CHI CONTRERAS Y/O CARLOS EDUARDO SOBERANIS BALLOTE Y/O JHOVANY ALEXANDER FARFÁN VILLARREAL Y/O FRANCISCO SAMUEL US TULUM.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO JORGE CARLOS ONTIVEROS ROMERO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 550/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA DE LA CIUDADANA CINDY ABIGAIL GOROCICA CERÓN. TOCA: 0187/2026 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

EDDIE ALEJANDRO PUC POOL

MAYDELI SARAHI PUC OXTÉ

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO EDDIE ALEJANDRO PUC POOL, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 472/2025, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA DE LA CIUDADANA MAYDELI SARAHI PUC OXTÉ. TOCA: 0458/2026 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

AARÓN ABIGAIL LLANES MATOS

AARÓN LLANES GUARDIA

ALLENDE LLANES MATOS

JULIO CÉSAR MATOS NIÑO

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS; EL PRIMERO, POR AARÓN ABIGAIL LLANES MATOS, EL SEGUNDO, POR AARÓN LLANES GUARDIA Y EL TERCERO, POR ALLENDE LLANES MATOS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 79/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JULIO CÉSAR MATOS NIÑO, EN CONTRA DE AARÓN ABIGAIL LLANES MATOS, AARÓN LLANES GUARDIA Y ALLENDE LLANES MATOS. TOCA: 0378/2026 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

CLAUDIA CECILIA LARA VÁSQUEZ (O) CLAUDIA CECILIA LARA VÁZQUEZ.

FERNANDO DE JESÚS RAVELL HERRERA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CLAUDIA CECILIA LARA VÁSQUEZ (O) CLAUDIA CECILIA LARA VÁZQUEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 641/2022, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA RECURRENTE, EN CONTRA DE FERNANDO DE JESÚS RAVELL HERRERA. TOCA: 0429/2024 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

VERÓNICA MONSERRATH SÁNCHEZ TRUJEQUE (O) VERÓNICA MONSERRATH SÁNCHEZ TRUJEQUE EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR JUAN EMILIO SÁNCHEZ GAMBOA.

RITA ELENA TRUJEQUE CANCHÉ, SIENDO SU INTERVENTOR JUDICIAL RODOLFO EMMANUEL CANTO CAUICH.

BERNABÉ ANTONIO SÁNCHEZ GAMBOA.

MARCO ALEJANDRO CASTILLO LIMA (O) MARCOS ALEJANDRO CASTILLO LIMA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR VERÓNICA MONSERRATH SÁNCHEZ TRUJEQUE (O) VERÓNICA MONSERRATH SÁNCHEZ TRUJEQUE EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR JUAN EMILIO SÁNCHEZ GAMBOA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ QUINTO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 194/2016, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR BERNABÉ ANTONIO SÁNCHEZ GAMBOA, EN CONTRA DE RITA ELENA TRUJEQUE CANCHÉ, ACTUALMENTE REPRESENTADA POR SU INTERVENTOR JUDICIAL RODOLFO EMMANUEL CANTO CAUICH, EN EL QUE FUERON LLAMADOS A JUICIO VÍA RECONVENCIÓN LOS CIUDADANOS MARCO ALEJANDRO CASTILLO LIMA (O) MARCOS ALEJANDRO CASTILLO LIMA Y JUAN EMILIO SÁNCHEZ GAMBOA, REPRESENTADO POR SU ALBACEA LA NOMBRADA SÁNCHEZ TRUJEQUE. TOCA: 0484/2026 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

MARCO ANTONIO MARRUFO BORGES

ANA SOFIA LÁZARO SALAZAR, COMPARECIENDO EN LAS DILIGENCIAS LOS CIUDADANOS ANA SOFIA MARRUFO LÁZARO, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN DE LAS ANTES MENCIONADAS, LA CITADA LÁZARO SALAZAR

AHMED ANTONIO MARRUFO LÁZARO.

EXPEDIENTE AUXILIAR FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO NÚMERO 2187/2026-I, PROMOVIDO INICIALMENTE EN LA VÍA DIRECTA POR EL CIUDADANO MARCO ANTONIO MARRUFO BORGES, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADA EN EL TOCA 352/2026, RELATIVO AL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CITADO MARRUFO BORGES, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DEL PROVEÍDO DE FECHA SEIS DE ABRIL DEL AÑO ACTUAL, DICTADOS POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 2117/2012, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR EL QUEJOSO Y LA SEÑORA, ANA SOFIA LÁZARO SALAZAR, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO, COMPARECIENDO EN DICHAS DILIGENCIAS LOS CIUDADANOS ANA SOFIA MARRUFO LÁZARO, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN DE LAS ANTES MENCIONADAS, LA CITADA LÁZARO SALAZAR, Y EL CIUDADANO AHMED ANTONIO MARRUFO LÁZARO. EXPEDIENTE AUXILIAR: 0352/2026 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

MARCO ANTONIO SÁNCHEZ VALES, SIENDO SU APODERADO, EL LICENCIADO EN DERECHO RUDY JORGE MANZANO ACEVEDO (O) RUDY JORGE MANZANANO ACEVEDO.

SILVIA HERRERA BENÍTEZ, SIENDO SU APODERADA GENERAL, LA CIUDADANA SILVIA DELHI PRENDES HERRERA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO MARCO ANTONIO SÁNCHEZ VALES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 395/2020, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL NOMBRADO SÁNCHEZ VALES EN CONTRA DE LA SEÑORA SILVIA HERRERA BENÍTEZ. TOCA: 0119/2026 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

LORENZO CANUL CHIM (O) LORENZO CANUL CHIN, SIENDO SU APODERADO LEGAL JOSÉ AURELIO ANTONIO PECH BAAS.

ELIGIO ABAN, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE ACTORA Y SIENDO SU APODERADO LEGAL JOSÉ AURELIO ANTONIO PECH BAAS.

EDUARDO CANUL (O) EDUARDO CANUL COOT, SIENDO SU INTERVENTOR JUDICIAL EL LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ.

NOEMÍ MARÍA DEL PILAR MEDINA ESPINOSA.

JAVIER MUÑOZ MENÉNDEZ.

MARÍA BEATRIZ CASTILLO ALCOCER (O) BEATRIZ CASTILLO ALCOCER.

JOSÉ ENRIQUE NARVÁEZ GALAZ, SIENDO SU APODERADO LEGAL JOSÉ ENRIQUE NARVÁEZ FERNÁNDEZ.

ANA MARGARITA GALAZ EROSA.

SYLVIA MARCELA ESPINOSA MORALES, SIENDO SU REPRESENTANTE COMÚN JORGE CARLOS BOLAÑOS ANCONA.

JORGE CARLOS BOLAÑOS ANCONA.

RUBÉN ANTONIO BOLAÑOS ANCONA SIENDO SU REPRESENTANTE COMÚN Y APODERADO LEGAL JORGE CARLOS BOLAÑOS ANCONA.

EDUARDO MUÑOZ MENÉNDEZ.

ANA PAOLA JASSO LARA.

JOSÉ ENRIQUE NARVÁEZ FERNÁNDEZ.

JORGE CARLOS BOLAÑOS ESPINOSA, SIENDO SU REPRESENTANTE COMÚN JORGE CARLOS BOLAÑOS ANCONA.

ANA LAURA BOLAÑOS ESPINOSA, SIENDO SU REPRESENTANTE COMÚN JORGE CARLOS BOLAÑOS ANCONA.

MARÍA HORTENCIA PÉREZ BLANCO (O) MARÍA HORTENSIA PÉREZ BLANCO, SIENDO SU REPRESENTANTE COMÚN Y APODERADO LEGAL JORGE CARLOS BOLAÑOS ANCONA.

EXPEDIENTE AUXILIAR FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDA POR LORENZO CANUL CHIM, TAMBIÉN CONOCIDO COMO LORENZO CANUL CHIN, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADA EN EL TOCA NÚMERO 714/2025, FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL EL QUEJOSO Y ELIGIO ABAN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 944/2015, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS APELANTES Y EDUARDO CANUL, ESTE ÚLTIMO REPRESENTADO ACTUALMENTE POR SU INTERVENTOR JUDICIAL, EL LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL ALBERTO SANORES HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE NOEMÍ MARÍA DEL PILAR MEDINA ESPINOSA, JAVIER MUÑOZ MENÉNDEZ, MARÍA BEATRIZ CASTILLO ALCOCER, TAMBIÉN CONOCIDA COMO BEATRIZ CASTILLO ALCOCER, JOSÉ ENRIQUE NARVÁEZ GALAZ, ANA MARGARITA GALAZ EROSA, SYLVIA MARCELA ESPINOSA MORALES, JORGE CARLOS BOLAÑOS ANCONA, RUBÉN ANTONIO BOLAÑOS ANCONA, EDUARDO MUÑOZ MENÉNDEZ, ANA PAOLA JASSO LARA, JOSÉ ENRIQUE NARVÁEZ FERNÁNDEZ, JORGE CARLOS BOLAÑOS ESPINOSA, ANA LAURA BOLAÑOS ESPINOSA Y MARÍA HORTENCIA PÉREZ BLANCO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA HORTENSIA PÉREZ BLANCO. EXPEDIENTE AUXILIAR: 0714/2025-A AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

LORENZO CANUL CHIM (O) LORENZO CANUL CHIN, SIENDO SU APODERADO LEGAL JOSÉ AURELIO ANTONIO PECH BAAS.

ELIGIO ABAN, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE ACTORA Y SIENDO SU APODERADO LEGAL JOSÉ AURELIO ANTONIO PECH BAAS.

EDUARDO CANUL (O) EDUARDO CANUL COOT, SIENDO SU INTERVENTOR JUDICIAL EL LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL ALBERTO SANORES HERNÁNDEZ.

NOEMÍ MARÍA DEL PILAR MEDINA ESPINOSA.

JAVIER MUÑOZ MENÉNDEZ.

MARÍA BEATRIZ CASTILLO ALCOCER (O) BEATRIZ CASTILLO ALCOCER.

JOSÉ ENRIQUE NARVÁEZ GALAZ, SIENDO SU APODERADO LEGAL JOSÉ ENRIQUE NARVÁEZ FERNÁNDEZ.

ANA MARGARITA GALAZ EROSA.

SYLVIA MARCELA ESPINOSA MORALES, SIENDO SU REPRESENTANTE COMÚN JORGE CARLOS BOLAÑOS ANCONA.

JORGE CARLOS BOLAÑOS ANCONA.

RUBÉN ANTONIO BOLAÑOS ANCONA SIENDO SU REPRESENTANTE COMÚN Y APODERADO LEGAL JORGE CARLOS BOLAÑOS ANCONA.

EDUARDO MUÑOZ MENÉNDEZ.

ANA PAOLA JASSO LARA.

JOSÉ ENRIQUE NARVÁEZ FERNÁNDEZ.

JORGE CARLOS BOLAÑOS ESPINOSA, SIENDO SU REPRESENTANTE COMÚN JORGE CARLOS BOLAÑOS ANCONA.

ANA LAURA BOLAÑOS ESPINOSA, SIENDO SU REPRESENTANTE COMÚN JORGE CARLOS BOLAÑOS ANCONA.

MARÍA HORTENCIA PÉREZ BLANCO (O) MARÍA HORTENSIA PÉREZ BLANCO, SIENDO SU REPRESENTANTE COMÚN Y APODERADO LEGAL JORGE CARLOS BOLAÑOS ANCONA.

EXPEDIENTE AUXILIAR FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDA POR EL CIUDADANO ELIGIO ABAN, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADA EN EL TOCA NÚMERO 714/2025, FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO

DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR LORENZO CANUL CHIM, TAMBIÉN CONOCIDO COMO LORENZO CANUL CHIN Y EL QUEJOSO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 944/2015, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS APELANTES Y EDUARDO CANUL, ESTE ÚLTIMO REPRESENTADO ACTUALMENTE POR SU INTERVENTOR JUDICIAL, EL LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE NOEMÍ MARÍA DEL PILAR MEDINA ESPINOSA, JAVIER MUÑOZ MENÉNDEZ, MARÍA BEATRIZ CASTILLO ALCOCER, TAMBIÉN CONOCIDA COMO BEATRIZ CASTILLO ALCOCER, JOSÉ ENRIQUE NARVÁEZ GALAZ, ANA MARGARITA GALAZ EROSA, SYLVIA MARCELA ESPINOSA MORALES, JORGE CARLOS BOLAÑOS ANCONA, RUBÉN ANTONIO BOLAÑOS ANCONA, EDUARDO MUÑOZ MENÉNDEZ, ANA PAOLA JASSO LARA, JOSÉ ENRIQUE NARVÁEZ FERNÁNDEZ, JORGE CARLOS BOLAÑOS ESPINOSA, ANA LAURA BOLAÑOS ESPINOSA Y MARÍA HORTENCIA PÉREZ BLANCO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA HORTENCIA PÉREZ BLANCO. EXPEDIENTE AUXILIAR: 0714/2025-B AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

ANTERO RAÚL GONZÁLEZ RICALDE, SIENDO SU APODERADA LEGAL SAMANTHA GEORGINA SOLÍS HERRERA Y SU ASESORA JURÍDICO PATRONO NANCY BEATRIZ PALOMO MAY.

EN EL EXPEDIENTE AUXILIAR FORMADO CON MOTIVO DE LOS JUICIOS DE AMPARO INDIRECTOS NÚMEROS 2144/2026-IV Y 2145/2026-V, PROMOVIDOS INICIALMENTE EN LA VÍA DIRECTA POR ANTERO RAÚL GONZÁLEZ RICALDE, POR CONDUCTO DE SU APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, LA ABOGADA SAMANTHA GEORGINA SOLÍS HERRERA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADA EN EL TOCA NÚMERO 616/2025, FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL REFERIDO GONZÁLEZ RICALDE, POR CONDUCTO DE LA MENCIONADA SOLÍS HERRERA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADA POR EL JUEZ DÉCIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 94/2024, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA MULTICITADA SOLÍS HERRERA, EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL DEL ALUDIDO ANTERO RAÚL GONZÁLEZ RICALDE, A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCIÓN DEL SEÑOR RAFAEL HUMBERTO GONZÁLEZ RICALDE. EXPEDIENTE AUXILIAR: 0616/2025 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

PAOLA MACHUCA RASCÓN, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS, LICENCIADOS EN DERECHO RAFAEL ACOSTA SOLÍS Y/O EMILY ALEJANDRA BAAS BEJAR Y/O PALOMA CÁRDENAS DZUL.

FRANCISCO ALFONSO MARCO GARCÍA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS, LICENCIADOS EN DERECHO JORGE RIVERO EVIA Y/O JESÚS ALBERTO COX SANSORES Y/O LUIS FERNANDO PULIDO ROMERO Y/O DAVID ARMANDO CASTRO MEDINA.

MARÍA DEL CONSUELO DE LA MORA CAGICAS.

MARÍA JOSÉ GARCÉS HERNÁNDEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA PAOLA MACHUCA RASCÓN, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, DENTRO DE LA AUDIENCIA PRELIMINAR CELEBRADA EN AUTOS DEL JUICIO DE ORIGEN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 236/2025, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR FRANCISCO ALFONSO MARCO GARCÍA, EN CONTRA DE LA APELANTE. TOCA: 0460/2026 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
PRIMERA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL.**

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

BANCO MULTIVA”, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO “MULTIVA”, COMO CAUSAHABIENTE DE LA DIVERSA PERSONA MORAL “CIBANCO”, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/1037, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE DENOMINADA “F2 SERVICES”, SOCIEDAD CIVIL, A SU VEZ REPRESENTANDA POR SU APODERADO LEGAL, LICENCIADO EN DERECHO ABRAHAM VITE OROZCO.

BERTHA DIANELA AGUIAR PÉREZ.

ÁLVARO MIMENZA AGUIAR.

TOCA CIVIL PARA LA SUSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL LICENCIADO EN DERECHO ABRAHAM VITE OROZCO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADA POR LA JUEZA CUARTA CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 204/2022 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO MULTIVA", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO "MULTIVA", COMO CAUSAHABIENTE DE LA DIVERSA PERSONA MORAL "CIBANCO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/1037, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE DENOMINADA "F2 SERVICES", SOCIEDAD CIVIL, MEDIANTE SU APODERADO LEGAL JESÚS ESTRADA TRUJILLO Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL CITADO VITE OROZCO, EN CONTRA DE BERTHA DIANELA AGUIAR PÉREZ Y ÁLVARO MIMENZA AGUIAR. TOCA CIVIL 120/2025. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

ANA IBIS BORROTO RODRÍGUEZ.

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA ANA IBIS BORROTO RODRÍGUEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO POR LA JUEZA CUARTA CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 489/2025, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA CITADA BORROTO RODRÍGUEZ. TOCA CIVIL 12/2026. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" ("INFONAVIT"), POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS CARLA AIMÉ GARCÍA QUIROZ, ESPERANZA GUADALUPE COLLÍ PÉREZ Y LUIS JORGE BALAM MAY, O QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA.

JESÚS GALDINO BORGES TEC.

TOCA CIVIL PARA LA SUSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JESÚS GALDINO BORGES TEC, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, DICTADA POR LA JUEZA PRIMERA CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 100/2022 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR CRISTHIAN FROYLAN TREJO ZETINA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" ("INFONAVIT") Y CONTINUADO CON LA MISMA PERSONALIDAD POR CARLA AIMÉ GARCÍA QUIROZ, ESPERANZA GUADALUPE COLLÍ PÉREZ Y LUIS JORGE BALAM MAY, EN CONTRA DEL ALUDIDO RECURRENTE BORGES TEC. TOCA CIVIL 14/2026. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

ANGELINA BURGOS PÉREZ, ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA CIUDADANA DALIA ESTELLE PÉREZ CISNEROS (O) DILIA ESTELLE PÉREZ CISNEROS DE BURGOS.

LICENCIADOS EN DERECHO JOSE GABRIEL NOVO CETINA Y PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI (APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS)

ILMA ALICIA CERVERA HERRERA (O) ILMA ALICIA CERVERA DE FARAH.

TOCA CIVIL PARA LA SUSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA ILMA ALICIA CERVERA HERRERA (O) ILMA ALICIA CERVERA DE FARAH, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADO POR LA JUEZA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA NÚMERO UNO, DERIVADO DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 901/2019, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA CIUDADANA ANGELINA BURGOS PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA CIUDADANA DALIA ESTELLE PÉREZ CISNEROS (O) DILIA ESTELLE PÉREZ CISNEROS DE BURGOS, Y CONTINUADO POR SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS, LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA Y PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI, EN CONTRA DE LA SEÑORA ILMA ALICIA CERVERA HERRERA (O) ILMA ALICIA CERVERA DE FARAH. TOCA CIVIL 42/2026. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

LA CIUDADANA ACTUARIA DE LA PRIMERA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO LÍA GUADALUPE ESPADAS FARÍAS.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SALA COLEGIADA MERCANTIL, DE EXTINCIÓN
DE DOMINIO Y LABORAL.**

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Xicotencatl May Trejo.

José de Zavala Medina.

Alicia Contreras Torres.

Miguel Ángel Correa Fonseca.

Toca formado para la substanciación de la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Xicotencatl May Trejo, ante la Jueza Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del expediente 325/2026, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por José de Zavala Medina y Alicia Contreras Torres, por su propio y personal derecho, en contra de Miguel Ángel Correa Fonseca, como deudor principal y del citado excepcionista, como aval. TOCA NUMERO: 188/2026. AUTO DE FECHA: VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA SALA COLEGIADA MERCANTIL,
DE EXTINCIÓN DE DOMINIO Y LABORAL.

YARET JAZCIEL POOL CANUL.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.**

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO Y/O MÓNICA ALELÍ PEREIRA RODRÍGUEZ CON SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA MICROS LAFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE ALBERTO DE JESUS VEGA RIVERO.- EXPEDIENTE 126/2026 AUTO

MARLENE GUADALUPE ALCOCER RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE Geoline Ivette Vadillo Dzul y Marcela Geoline Dzul García.- EXPEDIENTE 179/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ EN CONTRA DE ADA MENDOZA HERNANDEZ.- EXPEDIENTE 215/2026 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARTURO CARDENAS MORENO. EXPEDIENTE 240/2026 AUTO

JUCIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CRISTIAN PÉREZ HERRERA como endosatario en procuración de CREDI VIVE PENINSULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN, DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 351/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR Ángel Gabriel Sánchez Cu como endosatario en procuración de la persona moral denominada "ESTRATEGIAS PATRIMONIALES GARANTIZADAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA". EXPEDIENTE 391/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CRISTOPHER AXEL GARCÍA GUTIÉRREZ, por conducto de su endosatario en procuración MARIO ALEJANDRO ARANDA ALDANA. EXPEDIENTE 662/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JAIME EMIR ACOPA BRITO Y/O TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE Y/O MARTHA MIRELY MEDRANO HUCHIM, su carácter de apoderados generales para asuntos judiciales y administrativos comprendiendo pleitos y cobranzas del AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN. EXPEDIENTE 711/2026 AUTO

PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ VIDAL CASTILLO BRICEÑO con el carácter que ostenta de apoderado general para pleitos y cobranzas de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE. EXPEDIENTE 803/2026 AUTO

PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR LURDY ADRIANA PECH LARA. EXPEDIENTE 804/2026 AUTO

PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR ODEYDI DE JESÚS KU RUIZ Y/O LOURDES MONTSEERAT CRUZ VARGUEZ con el carácter que ostentan de apoderadas de la persona moral denominada BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE. EXPEDIENTE 805/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NANCY BEATRIZ MAY PALOMO y MANUEL SALVADOR ALMEIDA MUÑOZ como endosatarios en procuración de PALOMA BEATRIZ ARAGÓN OJEDA EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL SANCHEZ PINTO. EXPEDIENTE 15/2025. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SOCORRO TRINIDAD TZEC PECH por conducto de su endosatario en procuración, MARIA ESTHER DE GARAY GARCIA EN CONTRA ROGER ULISES GABOUREL GARCIA.- EXPEDIENTE 00101/2025 AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CAJA POPULAR MEXICANA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de sus

endosatarios en procuración Débora Guadalupe Castro Calderón y/o Roberto Antonio Ix Novelo y/o Rudy de Jesús Chuc Cuxim EN CONTRA DE MARIO AUGUSTO PUC PECH.- EXPEDIENTE 00127/2025 AUTO DICTADO EN AUDIENCIA

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GABRIEL ROSENDO MARTÍNEZ KOH como endosatario en procuración del señor GERARDO DE JESÚS CHAN ESCALANTE EN CONTRA DE BERTHA MARIA PAT CHAN .- EXPEDIENTE 00290/2025 AUTO

GESTIÓN PROFESIONAL DE CARTERAS, SOCIEDAD CIVIL; MAURICIO AGUILERA CAUICH.- MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO con su carácter reconocido de apoderado.- EXPEDIENTE 00360/2025. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR José Rosendo Sierra Martel y/o Leticia Montes de Oca Manzanilla y/o Cyndi Sharay Manrique Ojeda y/o Daniel Humberto Briceño Cámara, EN su carácter de apoderados generales para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada OPERADORA MERCANTIL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, con nombre comercial OMSSA, S.A. DE C.V.- EXPEDIENTE 00415/2025 AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SERGIO ALBERTO SÁNCHEZ CU Y/O SHEILA YAZMIN AKE ARCEO Y/O KAREN MONTSERRAT DZUL UC como endosatarios en procuración de la persona moral denominada CORPORATIVO LEGAL EMPRESARIAL SH, SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR EN CONTRA DE LAURA ISABEL MORENO CENTENO; SE RECONOCE A ÁNGEL GABRIEL SÁNCHEZ CU COMO endosatario en procuración de la persona moral actora; se reconoce al ciudadano GASTÓN CONTRERAS JIMÉNEZ, su carácter de apoderado general limitado para pleitos y cobranzas, comprendiendo asuntos judiciales, actos de administración y actos de dominio, de la demandada LAURA ISABEL MORENO CENTENO.- EXPEDIENTE 00644/2025. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR la persona moral denominada CORPORATIVO LEGAL EMPRESARIAL SH, SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, por conducto de sus endosatarios en procuración Sergio Alberto Sánchez Cu y/o Sheila Yazmín Aké Arceo y/o Karen Montserrat Dzul Uc EN CONTRA DE LUIS ANGEL CHUC PALOMO.- EXPEDIENTE 00654/2025. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RODRIGO IGNACIO ORTIZ ELJURE, ROLANDO ADALBERTO MARTINEZ LAVADORES, JESUS ARMANDO MANZANILLA ACEVEDO, ARANZA ANEL CORDOVA HERNANDEZ, MIGUEL ANGEL DIAZ GOROCICA, ENRIQUE MENDEZ MILLAN y CLAUDIA IVONN DZIB CHAN como endosatarios en procuración de la persona moral denominada INSTITUTO YUCATECO DE EMPRENDEDORES.- EXPEDIENTE 812/2025 AUTO

FIDEL CANO CANUL; JARET DAVID GARMA SANTOS y JORGE RUBÉN CÁZARES SILVA.- RODOLFO YAM HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 853/2025.- AUTO DICTDO EN AUDIENCIA

JOSE FRANCISCO ROCA VILLALOBOS: CARLOS LEONARDO GONZALEZ NOVELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSTARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE DIDIER ISMAEL FLORES NOVELO.- EXPEDIENTE 1083/2025.- AUTO

GM FINANCIAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA; LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURIÓN Y/O JAVIER ANTONIO CHAN PECH Y/O OSCAR RAFAEL MEDINA GUERRERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS como endosatarios en procuración EN CONTRA DE VIRIDIANA LOEZA PELAEZ.- EXPEDIENTE 1206/2025 SENTENCIA DEFINITIVA

HUGO RICARDO DURAN QUINTAL; KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON, WILBERTH ABNIR CANDILA PEDRERO, ZACARIAS POOL CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE EDNA CLORIS AGUILAR VILLAMIL; se reconoce a Iván Alonso Aguilar Lope su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones del presente juicio que antes le correspondían al ciudadano Hugo Ricardo Durán Quintal.- EXPEDIENTE 00158/2024. AUTO

CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA; DAVY MARTIN ARCEO JIMENEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00892/2024. AUTO

JUCIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR JOSE BAQUEDANO FERNANDEZ EN CONTRA DE HERBERT ARIEL TORRES SOLIS.- EXPEDIENTE 01009/2024. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA ALEJANDRINA PÉREZ MEDINA, por conducto de sus endosatarios en procuración Marcos Omar Manzanero Cabrera, Héctor Humberto Herrera Góngora, Azaneht del Jesús Torres Chérriz, Cinthia Elisa Uh Sánchez y Meleny Jaqueline Yeh Puch, EN CONTRA DE JOSE ANSELMO ONTIVEROS ESTRELLA.- EXPEDIENTE 01059/2024. AUTO

ANTONIO DE JESUS HERRERA CARRILLO; JORGE DANIEL CHABLE HERRERA y/o JESUS ANTONIO VERA CHI // LUCIA ESTHER CARRILLO BOTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR

CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00160/2023. SENTENCIA INTERLOCUTORIA.

JORGE GEOVANI HERRERA MENDEZ; JULIO ENRIQUE LEAL FRANCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE BRAIAN ALEJANDRO MAY HU.- EXPEDIENTE 00230/2023.- AUTO

GABRIEL CANTO LOOGE; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ // JUAN AUGUSTO CORDERO GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00766/2023.- AUTO

ALAN BENJAMÍN OSORIO BERZUNZA, JONATHAN BAÑOS MARTÍNEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00818/2023. AUTO

BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, DIRECCION FIDUCIARIA COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FIGLOSNT 33, CRISTIAN PÉREZ HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE RUBI OLIVIA CANUL SERRALTA.- EXPEDIENTE 00825/2023. AUTO

MANLIO JOSE DIAZ MILLET; YAIR ANTONIO SOSA MAGAÑA Y/O LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER NÚÑEZ CEBALLOS también conocido como FRANCISCO JAVIER DE LOS REYES NÚÑEZ CEBALLOS, NELLY PATRICIA CHAN GRUINAL.- EXPEDIENTE 00058/2022.- SENTENCIA INTERLOCUTORIA

JORGE CARLOS CAMPOS BERNY.- Providencias Precautorias derivadas de la acción personal, a fin de que se decrete la retención de cuentas PROMOVIDAS POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00668/2022. AUTO.

GABRIEL ALBERTO VADO CACERES; ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO Y/O EDGAR GARCIA VERA Y/O LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN Y/O JOSE LUIS BALAM CANUL Y/O ANGEL ENRIQUE BASULTO PALMERO // LIZETH DEL CARMEN FUENTE CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00491/2021.- SENTENCIA INTERLOCUTORIA

CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS GIOVANNI PALMA LARA y/o LUIS FERNANDO GONZALEZ ESCALANTE y/o FABIOLA MARIANIN ORTEGA ACOSTA // ELIO DAVID PECH CASTRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00835/2020.- AUTO

ARTURO CARDENAS MORENO, ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ, CARLOS FRANCISCO LOPEZ CASTILLO, JORGE ALBERTO YAM PALOMO, ALEJANDRO RAFAEL FREYRE CARDENAS // JOANY DE LA CRUZ GARCIA NÚÑEZ y TOMAS RODRIGUEZ CHAGOYA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00430/2018. AUTO.

JOSE GABRIEL NOVO CETINA; PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI // DULCE MARIA DE LA CANDELARIA RODRIGUEZ LOSA, también conocida como DULCE MARIA DE LA CANDELARIA RODRIGUEZ LOSA DE TUR, también conocida como DULCE MARIA DE LA CANDELARIA RODRIGUEZ LOZA, también conocida como DULCE MARIA DE LA CANDELARIA RODRIGUEZ LOZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01164/2018. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA

ROCIO DEL S. MÉZQUITA ESCOBEDO también conocida como ROCIO DEL SOCORRO MÉZQUITA ESCOBEDO; JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ Y/O PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR Y/O EDUARDO DE JESÚS JIMÉNEZ GUERRERO // GEOVANNY FRANCISCO SIMA MEDINA; REYNA MA. CANUL GARCIA, ALIAS REYNA MARIA CANUL GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01442/2018. AUTO

ELIZABETH DEL ROSARIO COUOH JIMENEZ; RENEE OLEGARIO MARTIN // EMILIO ENRIQUE PEREZ ESQUIVEL, ILEANA BEATRIZ PATRON HAU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS, SE RECONOCE A LA CIUDADANA RENATA DEL CARMEN MARTIN COUOH SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION DE ELIZABETH DEL ROSARIO COUOH JIMENEZ.- EXPEDIENTE 00064/2017. AUTO

MANUEL JESUS SANGUINO ALAMILLA, LEONARDO E. BASTO MARTIN // MANUEL JESUS NAVARRETE CERVERA, ROBERTO ALONSO VILLANUEVA SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00966/2015. AUTO

LETICIA GUIZASOLA SARABIA; JOSÉ ALIO DÍAZ CANTO, JUANITA ARACELLY RIVERO POLANCO // ERLINDA DEL SOCORRO CETINA ROSADO, TAMBIEN CONOCIDA COMO ERLINDA CETINA ROSADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SU ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01629/2014. AUTO.

JORGE ALBERTO ALVARADO GARCIA, ARMANDO AUGUSTO FLOTA GUEMEZ; WENDY GUADALUPE QUINTAL SOSA, ABRAHAM RAMIREZ BALANZAR, EMMA DEL CARMEN PEREZ SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00133/2011. AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 863/2022 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR Y/O PEDRO ISAAC ITZA OY Y/O JAIME JESUS LOPEZ PERERA Y/O HILARY DIBON PERAZA MARTIN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE CAJA POPULAR SAN BERNARDINO DE SIENA VALLADOLID, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE- EXHORTO 30/2026. AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. SANDRA MARITZA DE LA CRUZ PEREZ.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MIGUEL ENRIQUE DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPAÑA y/o ÁLVARO EDUARDO GARAY DOMÍNGUEZ como endosatarios en procuración de ALEJANDRO JOSÉ VELA FRANCO, EN CONTRA DE IRMA MARIANA MONFORTE AGUIRRE.-EXPEDIENTE 69/2026 AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PÚBLICA DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR REYNA DEL CARMEN ESCALANTE GAMBOA como endosataria en procuración de MARÍA ALEJANDRINA PÉREZ MEDINA; en contra de CLAUDIA YAZMIN ORTEGA MALDONADO como deudora principal y JOSE ANTONIO PERERA LIZAMA como aval.- EXPEDIENTE 154/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/O HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA Y/O AZENEHT DEL JESÚS TORRES CHERRIZ Y/O CINTHIA ELISA UH SÁNCHEZ Y/O MELENY JAQUELINE YEH PUCH, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA MARIA ALEJANDRINA PÉREZ MEDINA, en contra de los ciudadanos ALEJANDRO DE JESÚS CERVERA GUILLERMO, como deudor principal y PATRICIA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ COVIAN alias PATRICIA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ DE CERVERA en su carácter de aval.- EXPEDIENTE 255/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS MONTALVO GRANADOS y/o JOSE LUIS MONTALVO ALCOCER como endosatarios en procuración del señor DANIEL ADRIAN GARCIA PEÑA.- EXPEDIENTE 286/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR Doctor en Derecho RODRIGO IGNACIO ORTIZ ELJURE, MAESTRO EN DERECHO ROLANDO ADALBERTO MARTÍNEZ LAVADORES y Licenciados en derecho JESÚS ARMANDO MANZANILLA ACEVEDO, ARANZA ANEL CÓRDOVA HERNÁNDEZ, ENRIQUE MÉNDEZ MILLÁN y CLAUDIA IVONN DZIB CHAN, OSTENTANDOSE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL INSTITUTO YUCATECO DE EMPRENDEDORES EXPEDIENTE 360/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDWIN ANTONIO CACHON CHIM, por su propio y personal derecho, en contra de CARLOS RUBÉN FUENTES MAGAÑA.-EXPEDIENTE 365/2026 AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ y/o ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ y/o JOSE MELCHOR CABALLERO CANCHE en su carácter de endosatarios en procuración de JORGE ENRIQUE CAUICH CAUICH, , en contra de ITZEL DEL CARMEN LEAL FRANCO y JUAN ANTONIO CONDE LIZAMA.-EXPEDIENTE 459/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS RODRÍGO SANTOYO CASAS y/o ANDIE JOSELIN CANTÓN RAMÍREZ, como endosatarios en procuración de la persona moral denominada "JIMÉNEZ ROSSELL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, se le tiene nombrando a ENRIQUE ARGELIO PULIDO MARTÍNEZ y/o JOSEPH ANDREY PÉREZ SOSA y/o ANDREA LIZZET CAUICH TREJO y/o BERTHA GUADALUPE PACHECO FLORES como endosatarios en procuración de la persona moral denominada "JIMÉNEZ ROSSELL" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE- EXPEDIENTE 496/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALBERTO ALEJANDRO BOLIO QUINTAL y/o ANA SOFIA LLAMAZARES QUINTAL en su carácter de endosatarios en procuración de LEONEL PAULINO ESPADAS MORENO.- EXPEDIENTE 670/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR Licenciado JORGE DANIEL CHABLE HERRERA, como endosatario en procuración de SIMON RAFAEL LUNA ALFARO, EXPEDIENTE 807/2026 AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GABRIEL GUSTAVO GUERRERO DE LA FUENTE, como endosatario en procuración de la persona moral denominada PROYECTA SF SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EXPEDIENTE 812/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ANA MARISOL TUN LOZADA, como endosataria en procuración de "CORPORATIVO LEGAL EMPRESARIAL SH" S.C.P, en contra de LILA BEATRIZ MEDINA CHAN; continuado actualmente por SERGIO ALBERTO SÁNCHEZ CU, en su calidad de Administrador de la persona moral denominada CORPORATIVO LEGAL EMPRESARIAL SH S.C.P.- EXPEDIENTE 00093/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS GIOVANNI PALMA LARA y/o FABIOLA MARIANIN ORTEGA ACOSTA como endosatarios en procuración de la persona moral denominada "CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA", S.A DE C.V.- EXPEDIENTE 00158/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MIGUEL ÁNGEL CEPEDA GARCÍA, como apoderado general para pleitos y cobranza de la persona moral denominada "BBC CAPITAL" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00399/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA DE LOURDES CARRILLO GONZÁLEZ y/o MELIZA MAYARINA POOT KUMUL en su carácter de endosatarias en procuración de JORGE ARTURO MAGAÑA BASTO.- EXPEDIENTE 00606/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU como endosatario en procuración de la persona moral denominada "ESTRATEGIAS PATRIMONIALES GARANTIZADAS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.", en contra de BLANCA PATRICIA COBA PECH - EXPEDIENTE 653/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR REYNA DEL CARMEN ESCALANTE GAMBOA como endosataria en procuración de LIZBETH OROZCO ALVAREZ en contra de ROGELIO SINACA MONTIEL EXPEDIENTE 688/2025 AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PÚBLICA DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR Doctor en derecho RODRIGO IGNACIO ORTIZ ELJURE, Maestro en derecho ROLANDO ADALBERTO MARTÍNEZ LAVADORES y Licenciados en derecho JESÚS ARMANDO MANZANILLA ACEVEDO, ARANZA ANEL CÓRDOVA HERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL DÍAZ GOROCICA, ENRIQUE MÉNDEZ MILLÁN y CLAUDIA IVONN DZIB CHAN, como endosatarios en procuración del INSTITUTO YUCATECO DE EMPRENDEDORES, en contra de JOSE JAVIER ESPINOSA GIJON .-EXPEDIENTE 802/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RODRIGO IGNACIO ORTIZ ELJURE, Y/O ROLANDO ADALBERTO MARTINEZ LAVADORES, Y/O JESUS ARMANDO MANZANILLA ACEVEDO, Y/O ARANZA ANEL CORDOVA HERNANDEZ, Y/O MIGUEL ANGEL DIAZ GOROCICA, Y/O ENRIQUE MENDEZ MILLAN, Y/O CLAUDIA IVONN DZIB CHAN COMO endosatarios en procuración de INSTITUTO YUCATECO DE EMPRENDEDORES ,EXPEDIENTE 803/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RODRIGO IGNACIO ORTIZ ELJURE y/o Maestro en Derecho ROLANDO ADALBERTO MARTINEZ LAVADORES y/o Licenciados en Derecho JESÚS ARMANDO MANZANILLA ACEVEDO y/o ARANZA ANEL CORDOVA HERNÁNDEZ y/o MIGUEL ANGEL DÍAZ GOROCICA y/o ENRIQUE MENDEZ MILLAN y/o CLAUDIA IVONN DZIB CHAN, en su carácter de endosatarios en procuración del INSTITUTO YUCATECO DE EMPRENDEDORES.- EXPEDIENTE 804/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RODRIGO IGNACIO ORTIZ ELJURE y/o Maestro en Derecho ROLANDO ADALBERTO MARTINEZ LAVADORES y/o Licenciados en Derecho JESÚS ARMANDO MANZANILLA ACEVEDO y/o ARANZA ANEL CORDOVA HERNÁNDEZ y/o MIGUEL ANGEL DÍAZ GOROCICA y/o ENRIQUE MENDEZ MILLAN y/o CLAUDIA IVONN DZIB CHAN, en su carácter de endosatarios en procuración del INSTITUTO YUCATECO DE EMPRENDEDORES, en contra de RAÚL HUMBERTO VÁZQUEZ PÉREZ como deudor principal y ESTELA DE JESÚS PALOMO ESPADAS como aval.- EXPEDIENTE 809/2025 AUTO

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL Promovido por ALBERTO ALEJANDRO BOLIO QUINTAL Y/O ALEJANDRO GÓNGORA PUERTO Y/O SAIDY ISABEL CEBALLOS BOJORQUEZ y/o DAVID ANTONIO MEDINA PACHECO,, como endosatarios en procuración de ABELARDO JOSE AGUIAR ANCONA, EXPEDIENTE 832/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JAIME ROMAN SONDA TELLO y/o RICARDO RADAMES CHI LIZAMA, como endosatarios en procuración de ENRIQUE ARGELIO PULIDO MARTINEZ. ENRIQUE ARGELIO PULIDO MARTÍNEZ endosa en procuración a favor de la Abogada KAREN DEL CARMEN DE DIOS OSORIO EN CONTRA DE SOCORRO DE JESUS SERRANO MATU .-EXPEDIENTE 864/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RODRIGO IGNACIO ORTIZ ELJURE y/o Maestro en Derecho ROLANDO ADALBERTO MARTINEZ LAVADORES y/o Licenciados en Derecho JESÚS ARMANDO MANZANILLA ACEVEDO y/o ARANZA ANEL CORDOVA HERNÁNDEZ y/o MIGUEL ANGEL DÍAZ GOROCICA y/o ENRIQUE MENDEZ MILLÁN y/o CLAUDIA IVONN DZIB CHAN, en su carácter de endosatarios en procuración del INSTITUTO YUCATECO DE EMPRENDEDORES.- EXPEDIENTE 885/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL y/o LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA y/o CYNDI SHARAY MANRIQUE OJEDA y/o DANIEL HUMBERTO BRICEÑO CAMARA, en su carácter de Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada OPERADORA MERCANTIL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LEYLA JAZMIN HERRERA TUN.- EXPEDIENTE 937/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE LUIS MONTALVO GRANADOS, Y/O JOSE LUIS MONTALVO ALCOCER como endosatarios en procuración de LIBRADA ASUNCIÓN COUOH BAAS.- EXPEDIENTE 942/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE LUIS MONTALVO GRANADOS y/o JOSE LUIS MONTALVO ALCOCER, como endosatarios en procuración de LIBRADA ASUNCIÓN COUOH BAAS.-EXPEDIENTE 944/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS RODRIGO SANTOYO CASAS y/o ANDIE JOSELIN CANTÓN RAMÍREZ, como endosatarios en procuración de la persona moral denominada JIMENEZ ROSSELL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANDIE JOSELIN CANTÓN RAMÍREZ, endosa en procuración a favor de Enrique Argelio Pulido Martínez y/o Joseph Andreey Pérez Sosa y/o Andrea Lizzet Cauich Trejo y/o Bertha Guadalupe Pacheco Flores, el pagaré que obra en autos.- EXPEDIENTE 958/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS RODRIGO SANTOYO CASAS y/o ANDIE JOSELIN CANTÓN RAMÍREZ, como endosatarios en procuración de la persona moral denominada JIMENEZ ROSSELL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, se le tiene nombrando a ENRIQUE ARGELIO PULIDO MARTÍNEZ y/o JOSEPH ANDREEY PÉREZ SOSA y/o ANDREA LIZZET CAUICH TREJO y/o BERTHA GUADALUPE PACHECO FLORES como endosatarios en procuración de la persona moral denominada "JIMÉNEZ ROSSELL" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,-EXPEDIENTE 960/2025 AUTO

juicio EJECUTIVO MERCANTIL Promovido por CRISTIAN PEREZ HERRERA en su carácter de endosatario en procuración de CREDI VIVE PENINSULAR, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R., en contra de CARLOS EDUARDO TRACONIS VALENCIA.- EXPEDIENTE 993/2025 AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PÚBLICA DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS RODRIGO SANTOYO CASAS y/o ANDIE JOSELIN CANTÓN RAMÍREZ, como endosatarios en procuración de la persona moral denominada JIMENEZ ROSSELL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, se le tiene nombrando a ENRIQUE ARGELIO PULIDO MARTÍNEZ y/o JOSEPH ANDREEY PÉREZ SOSA y/o ANDREA LIZZET CAUICH TREJO y/o BERTHA GUADALUPE PACHECO FLORES como endosatarios en procuración de la persona moral denominada "JIMÉNEZ ROSSELL" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,-EXPEDIENTE 1018/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR REYNA DEL CARMEN ESCALANTE GAMBOA ostentándose como endosatario en procuración de LIZBETH OROZCO ALVAREZ EN CONTRA DE MARCO ANTONIO SANCHEZ RICHAUD.- EXPEDIENTE 1048/2025 AUTOS DICTADO EN AUDIENCIA PÚBLICA DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PAGARE LUIS RODRIGO SANTOYO CASAS y/o ANDIE JOSELIN CANTÓN RAMÍREZ como endosatarios en procuración de la persona moral "JIMENEZ ROSSELL" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de la ciudadana MARIA EUGENIA ITZA ALVAREZ, se le tiene nombrando a ENRIQUE ARGELIO PULIDO MARTÍNEZ y/o JOSEPH ANDREEY PÉREZ SOSA y/o ANDREA LIZZET CAUICH TREJO y/o BERTHA GUADALUPE PACHECO FLORES como endosatarios en procuración de la persona moral denominada "JIMÉNEZ ROSSELL" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 1154/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AUGUSTO RAMÓN SALAZAR PUERTO como endosatario en procuración de MONICA ISABEL DE GUADALUPE ORTEGA ROSADO, EN CONTRA DE FERNANDO AUGUSTO TRACONIS SOSA EXPEDIENTE 1178/2025 AUTO

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA y/o Licenciado en Derecho RODRIGO JOSÉ CHE MAY y/o Licenciado en Derecho CARLOS ARTURO GUZMAN MARTINEZ y/o Pasante en Derecho ERICK ISAAC SOSA CETZ y/o Pasante en Derecho GABRIELA ELIZABETH CEN COCOM; JORGE COVARRUBIAS PEREZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cinco primeros como endosatarios en procuración del sexto mencionado; siendo revocado el endoso efectuado a favor de los ciudadanos SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA y/o RODRIGO JOSÉ CHE MAY y/o CARLOS ARTURO GUZMAN MARTINEZ y/o ERICK ISAAC SOSA CETZ y/o GABRIELA ELIZABETH CEN COCOM- EXPEDIENTE 00003/2024 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JOSÉ ALEJANDRO LARA LÓPEZ y/o ARIEL FIDENCIO ESTRADA ESTRADA y/o LUÍS PASTOR SEGOVIA SÁNCHEZ como endosatarios en procuración de REBECA EVANGELINA PENICHE SANGUINO, en contra de JUAN CARLOS TELLO VÁZQUEZ como aval.- EXPEDIENTE 00071/2024. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por MARTIN EDILBERTO CASTILLO PACHECO por su propio y personal derecho, en contra de JOSE ARMANDO CANUL CANUL.- EXPEDIENTE 188/2024 AUTO

JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ; YUCATECA DE VEHICULOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00251/2024 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANA MARISOL TUN LOZADA y/o ALEJANDRA SEGOVIA POOT y/o CINDY JOANA TUYUB XICUM, como endosatarias en procuración de la persona moral denominada "CORPORATIVO LEGAL EMPRESARIAL SH" S.C.P.,; se reconoce al Licenciado SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU, su carácter de ADMINISTRADOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CORPORATIVO LEGAL EMPRESARIAL SH S.C.P.", revóquese el endoso efectuado a favor de ANA MARISOL TUN LOZADA y/o ALEJANDRA SEGOVIA POOT y/o CINDY JOANA TUYUB XICUM, SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU endosa en procuración a favor de SHEILA YAZMIN AKÉ ARCEO y/o KAREN MONTSERRAT DZUL UC y/o ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, en contra del ciudadano JAFET BATES CERVANTES.- EXPEDIENTE 00374/2024 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JAIME EMIR ACOPA BRITO y/o TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE, en sus caracteres de apoderados Generales para Asuntos Judiciales y Administrativos comprendiendo Pleitos y Cobranzas del AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, en contra de E B G IMPORTACIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A DE C.V, por conducto del ciudadano Erick Alberto Brito González, o quien legalmente la represente.- EXPEDIENTE 00700/2024 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por NIDIA MONTOYA HERNÁNDEZ con su carácter de Apoderada general para pleitos y cobranzas de GM FINANCIAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA.- EXPEDIENTE 00766/2024 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ETHEL FABIOLA ÁLVAREZ NEMEGYEI y/o RUSSEL ANDRE PECH MATU y/o MANUEL MONTES DE OCA ILLANA y/o HIRAM EZEQUIEL MARIN LÓPEZ y/o GABRIEL GERARDO CORREA RIOS, como endosatarios en procuración de la persona moral denominada "MAE DEL GOLFO", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R.), en contra de LEYDI DE JESÚS PERAZA PÉREZ.- EXPEDIENTE 00767/2024. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO PABLO MORENO POOL, FELIPE HERRERA GARCÍA, JOSÉ MARÍA HERRERA GARCÍA y RAFAEL GONZÁLEZ ARRAZOLA, con su carácter de endosatarios en procuración del Ciudadano DEREK CARRIEDO OCHOA.- EXPEDIENTE 00837/2024 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NAFER NOEMÍ NOVELO KEB como endosataria en procuración de la persona moral denominada PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.- EXPEDIENTE 00881/2024 AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JAVY ALONDRA BURGOS GARRIDO por su propio y personal derecho.- EXPEDIENTE 00911/2024 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MIGUEL GIDALT MEDINA VALDEZ, como endosatario en procuración de PAULINA MARCELA MEX BALAM.- EXPEDIENTE 01034/2024 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIZBETH OROZCO ALVAREZ Y/O JOSE DE JESUS ALFARO GÓMEZ, por su propio y personal derecho.- EXPEDIENTE 01062/2024 AUTO

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, JUAN DE JESUS VILCHIS FERNANDEZ//BERTHA ALICIA ARJONA HIDALGO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00357/2023. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

BRYAN ULISES OROZCO GOMEZ // CRESENCIO ANDRES MARTÍNEZ ALEJO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00684/2023 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, , en contra de la ciudadana KARLA GEORGINA RODRÍGUEZ TORRES.- EXPEDIENTE 00824/2023. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

ANGEL RENE CRUZ GARCIA // JOSE CONCEPCION CARRILLO AKE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00869/2022 AUTO

CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES y/o RAÚL DE JESÚS NAAL CUXIM y/o MARÍA ANALI ÁVILA VEGA y/o DIANA LAURA DÍAZ PÉREZ y/o NÉSTOR BENITO VARGAS MARTIN y/o HÉCTOR ISMAEL ALONZO LARA y/o MARÍA INÉS LOSA MARTÍN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIETE SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00931/2022 AUTO

CESAR ANTONIO AVILA ALVAREZ; IVAN GABRIEL DIAZ HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LUIS AUGUSTO BASULTO MANZANILLA Y ROCIO DE JESUS SANCHEZ VALDEZ.- EXPEDIENTE 00025/2021.- AUTO

BLANCA ALICIA FOSTER ROSADO, HENRIETTE MARILIN BARRERA CÁRDENAS y/o JESUS ABDI CRUZ PALMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE ENDOSANTE Y LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE MARIANO CUXIM ESCALANTE.- EXPEDIENTE 00415/2021 AUTO

ROCIO DE FATIMA MENDICUTI LORIA, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ y/o ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE CARMITA DEL PILAR MARTÍNEZ RUBIO y YENY ISABEL JIMÉNEZ GARCÍA.- EXPEDIENTE 00896/2021.- AUTO

LUIS ALEJANDRO SOSA PACHECO; DAVID ARMANDO CASTRO MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, CONTINUADO POR ALDO MARIO CABALLERO GARCIA, COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN AL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DE ALEJANDRO ISAI CHIM HUCHIM, se reconoce al licenciado JOSE CARLOS MEDINA SALAS su carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas de ALEJANDRO ISAI CHIM HUCHIM.- EXPEDIENTE 00464/2020 AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

JOSE RICARDO BALAM MAY; LIZETH DE JESUS PECH CEJAS Y/O KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE GRICELL ERENDIRA TRUJILLO MAY.- EXPEDIENTE 00684/2020.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O MARIA FRANCISCA GABRIELA CHABLE CHIM Y/O RUBÉN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ERNESTO ALBERTO UC CHUC, EN CONTRA DE LENNY GUADALUPE BLANCO DE BALAM alias LENNY GUADALUPE BLANCO y FELIPE NERY BALAM URIBIA; siendo reconocido a WILBERT ALBERTO ADRIÁN AGUILAR, su carácter de cesionario de los derechos adquiridos en este juicio, en lo relativo a la ejecución de sentencia ejecutoriada y que correspondían al citado UC CHUC; se reconoce a JESSICA DANIELA CHAN TEC su carácter de Apoderada General para pleitos y cobranzas de WILBERT ALBERTO ADRIAN AGUILAR.- EXPEDIENTE 00616/2019.- AUTO

GARY STRONG AYUSO KIN, RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN y/o RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LUZ MARIA CANUL CARDENAS.- EXPEDIENTE 00694/2019.- AUTO

ALICIA MARIA ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL, FREDDY EFRAÍN GÓNGORA NARVÁEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION; SIENDO RECONOCIDO AL TERCERO MENCIONADO SU CARÁCTER DE CESIONARIO.- EXPEDIENTE 00509/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE YOLIXA CONCEPCIÓN CRUZ MISS, EN CONTRA DE ELI LUCINA GÓNGORA AGUAYO Y EDUARDO JOAQUÍN VERDE VERGARA.- EXPEDIENTE 00774/2017.- AUTO

AUTOS RAFA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR ROBERTO ALDANA ROSADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE PEDRO ROLANDO MELCHOR MAGAÑA CANCHE, MARIA DEL CARMEN POOT MOO Y JUAN PABLO CANUL MOO.- EXPEDIENTE 01912/2017.- AUTO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

RICARDO ALFONSO FLORES RIVERO, PEDRO ELIU PECH CHUC y/o KARLA PATRICIA FLORES OXTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JORGE CARLOS AGUILAR PÉREZ; COMPARECE CRISTINA YAHAIRA EK PENICHE COMO CESIONARIA. DEL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00787/2016.- AUTO

GABRIEL ALBERTO VADO CÁCERES, ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO y/o EDGAR GARCÍA VERA y/o DIANA ALICIA ROSADO ITZÁ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE CARLOS RAÚL ÁLVAREZ HU Y LUCÍA NOEMÍ RUÍZ CARRILLO.- EXPEDIENTE 01913/2016.- AUTO

JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE JULIA DEL CARMEN PERERA DZUL, COMPARECE JUAN CARLOS TELLES ALAMILLA COMO APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, QUIEN ES ACREEDOR EN EL PRESENTE JUICIO.- EXPEDIENTE 00605/2015.- AUTO

JOSE ANDRES GALLEGOS JUAREZ; GABRIEL GERARDO CORRERA RIOS // CARLOS ENRIQUE ESTEBAN MARRUFO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCERO; CONTINUADO POR YARIZA DENISSE RAMIREZ DZIB COMO CESIONARIA DEL PRIMER NOMBRADO, ACTUALMENTE CONTINUADO POR MARIO ARTURO ROMERO SOSA COMO CESIONARIO DE LA ANTES CITADA RAMIREZ DZIB.- EXPEDIENTE 1841/2014.- AUTO

CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ahora, antes CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, AZAEL RAMOS CALAN, PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ // EDITH MARIA CHI CANCHE, BLANCA ISELA ENCALADA CHI.- JUICIO EJECUTIVO

MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION, CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA DICTADA EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A LA PRIMER NOMBRADA, EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 00889/2013.- AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

ELSY MARIA PIÑA TORRES.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

FERNANDO JOSE GUASCH MADAHUAR, JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA y/o RODRIGO IVAN PALMA ESPINOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES OSTENTANDOSE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 3/2026 AUTO

JIMENEZ ROSSELL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS RODRIGO SANTOYO CASAS y/o ANDIE JOSELIN CANTÓN RAMÍREZ // GUADALUPE DEL ROSARIO CHUC UC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 20/2026.- AUTO

AARON AZAEL CAMARA CABALLERO, KATYA VANESSA HERRERA SALAZAR y/o LIZETH DE JESÚS PECH CEJAS /// ANNALI GUADALUPE NIC PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 46/2026.- DOS AUTOS DICTADOS EN AUDIENCIA PUBLICA, AMBOS DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, JOSÉ VIDAL CASTILLO BRICEÑO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 74/2026 AUTO

CRISTOPHER AXEL GARCIA GUTIERREZ, MARIO ALEJANDRO ARANDA ALDANA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 203/2026.- AUTO

VICTOR MANUEL CARDOZ GAMBOA, FABIAN ELIZANDY SERRANO RAMOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE ANA IVET SERRANO JIMENEZ.- EXPEDIENTE 392/2026.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ETHEL FABIOLA ÁLVAREZ NEMEGYEI y/o MANUEL MONTES DE OCA ILLANA como endosatarios en procuración de "MAE DEL GOLFO" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R EN CONTRA DE DULCE MARIA XOCHILT MAGAÑA.- EXPEDIENTE 445/2026.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS RODRIGO SANTOYO CASAS Y/O ANDIE JOSELIN CANTÓN RAMÍREZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL JIMÉNEZ ROSSELL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EXPEDIENTE 462/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ODEYDI DE JESUS KU RUIZ Y/O LOURDES MONTSERRAT CRUZ VARGUEZ, SU CARÁCTER DE APODERADAS GENERAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE EN CONTRA DE DIANA JANET HADAD CRUZ.- EXPEDIENTE 473/2026 .- SENTENCIA DEFINITIVA

HUGO RICARDO DURAN QUINTAL, KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON y/o WILBERT ABNIR CANDILA PEDRERO y/o ZACARIAS POOL CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. - EXPEDIENTE 574/2026 AUTO

ESTRATEGIAS PATRIMONIALES GARANTIZADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, CÉSAR LUIS CASTILLO CERVERA y/o RAÚL ALEJANDRO CASTRO MOO y/o KAREN MONTSERRAT DZUL UC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE ELVIA MIREYA KOYOC CHUC Y MARIA BLANCA MERCEDES CHUC CHUC.- EXPEDIENTE 591/2026 AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

ESTRATEGIAS PATRIMONIALES GARANTIZADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, CÉSAR LUIS CASTILLO CERVERA y/o RAÚL ALEJANDRO CASTRO MOO y/o KAREN MONTSERRAT DZUL UC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN

PROCURACION EN CONTRA DE MARIA ANGELINA CHAN AGUILAR.- EXPEDIENTE 594/2026.- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES Y/O RAÚL DE JESUS NAAL CUXIM Y/O DIANA LAURA DÍAZ PÉREZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA CM DEL MAYAB, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 610/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CESAR LUIS CASTILLO CERVERA Y/O RAUL ALEJANDRO CASTRO MOO Y/O KAREN MONTSEERRAT DZUL UC COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "ESTRATEGIAS PATRIMONIALES GARANTIZADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA".- EXPEDIENTE 622/2026.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR los ciudadanos CESAR LUIS CASTILLO CERVERA Y/O RAUL ALEJANDRO CASTRO MOO Y/O KAREN MONTSEERRAT DZUL UC en sus caracteres de endosatarios en procuración de la persona moral "CORPORATIVO LEGAL EMPRESARIAL SH SCP.- EXPEDIENTE 630/2026.- AUTO

JIMENEZ ROSELL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ENRIQUE ARGELIO PULIDO MARTINEZ Y/O JOSEPH ANDREEY PEREZ SOSA Y/O ANDREA LIZZET CAUICH TREJO Y/O BERTHA GUADALUPE PACHECO FLORES Y/O ANDIE JOSELIN CANTON RAMIREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES OSTENTANDOSE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 754/2026 AUTO

JIMENEZ ROSELL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ENRIQUE ARGELIO PULIDO MARTINEZ y/o JOSEPH ANDREEY PEREZ SOSA y/o ANDREA LIZZET CAUICH TREJO y/o BERTHA GUADALUPE PACHECO FLORES y/o ANDIE JOSELIN CANTON RAMIREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES OSTENTANDOSE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 755/2026 AUTO

JIMENEZ ROSELL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ENRIQUE ARGELIO PULIDO MARTINEZ Y/O JOSEPH ANDREEY PEREZ SOSA Y/O ANDREA LIZZET CAUICH TREJO Y/O BERTHA GUADALUPE PACHECO FLORES Y/O ANDIE JOSELIN CANTON RAMIREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES OSTENTANDOSE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 756/2026 AUTO

AUTOS RAFA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ROBERTO ALDANA ROSADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 773/2026 AUTO

INSTITUTO YUCATECO DE EMPRENDEDORES, RODRIGO IGNACIO ORTIZ ELJURE, ROLANDO ADALBERTO MARTÍNEZ LAVADORES, ARANZA ANEL CORDOVA HERNÁNDEZ, ENRIQUE MÉNDEZ MILLÁN, CLAUDIA IVONN DZIB CHAN e IRIS GUADALUPE GARCÍA MORALES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 789/2026 AUTO

JORGE ENRIQUE CAUICH CAUICH.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS, BAJO LA MODALIDAD DE EMBARGO PRECAUTORIO PROMOVIDAS POR SU PROPIO Y PERSONAL DEERECHO.- EXPEDIENTE 797/2026 AUTO

NANCY LIZETH OLVERA COUOH, MICHAEL ALBERTO ALCOCER SEGURA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 801/2026 AUTO

ROSITA ROSADO ESPADAS, RUBÉN LÓPEZ OSORNO y WALTER DAVID TUN VILLAREAL // JESUS AVELINO CETINA CHALE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00348/2025.- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

CORPORATIVO LEGAL EMPRESARIAL SH, SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU y/o SHEILA YAZMIN AKE ARCEO y/o KAREN MONTSEERRAT DZUL UC y/o CESAR LUIS CASTILLO CERVERA también conocido como CESAR LUIS CASTILLOS CERVERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JUDA NEMUEL CHAN PACHECO.- EXPEDIENTE 00622/2025.- AUTO

CORPORATIVO LEGAL EMPRESARIAL SH, SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU y/o SHEILA YAZMIN AKE ARCEO y/o KAREN MONTSEERRAT DZUL UC y/o CESAR LUIS CASTILLO CERVERA // LILIANA DEL ROCIO MARIN MOO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00627/2025.- AUTO

ESTRATEGIAS PATRIMONIALES GARANTIZADAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU // CARMINIA NOEMI PERALTA CABRERA; JORGE ENRIQUE LUNFAN ORTIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00636/2025.- AUTO

MOISES MORGAN ROVIROSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 687/2025.- AUTO.

JIMENEZ ROSSELL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS RODRIGO SANTOYO CASAS y/o ANDIE JOSELIN CANTÓN RAMÍREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE MARIA CHIM CONTRERAS EXPEDIENTE 689/2025.- AUTO

JIMENEZ ROSSELL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS RODRIGO SANTOYO CASAS y/o ANDIE JOSELIN CANTÓN RAMÍREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE SINDY GUADALUPE PUC COB.- EXPEDIENTE 720/2025.- AUTO

INSTITUTO YUCATECO DE EMPRENDEDORES, RODRIGO IGNACIO ORTIZ ELJURE, ROLANDO ADALBERTO MARTINEZ LAVADORES, JESÚS ARMANDO MANZANILLA ACEVEDO, ARANZA ANEL CÓRDOVA HERNÁNDEZ, MIGUEL ANGEL DÍAZ GOROCICA, ENRIQUE MÉNDEZ MILLÁN y CLAUDIA IVONN DZIB CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIETE SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 786/2025.- AUTO

AARON AZAEL CAMARA CABALLERO, LIZETH DE JESÚS PECH CEJAS y/o KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE IRMA LISSETH BATUN CHAC y NOHEMY BONILLA DZIB alias NOHEMI BONILLA DZIB.- EXPEDIENTE 927/2025.- AUTO Y RESOLUCION, AMBOS DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, MARÍA ISABEL PUC KU y/o OSCAR ELIAS CHI CATZIN y/o JUAN JOSE MATOS GONZALEZ y/o DIEGO ALEJANDRO KANTUN HAAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 949/2025 AUTO

"CORPORATIVO LEGAL EMPRESARIAL SH" S.C.P, CESAR LUIS CASTILLO CERVERA y/o ANA MARISOL TUN LOZADA y/o ALEJANDRA SEGOVIA POOT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIBEL ROMEO KUMUL.- EXPEDIENTE 00007/2024.- AUTO

CORPORATIVO LEGAL EMPRESARIAL SH, SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, CÉSAR LUIS CASTILLO CERVERA y/o ANA MARISOL TUN LOZADA y/o ALEJANDRA SEGOVIA POOT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE EDITH TERESITA LÓPEZ PARRA.- EXPEDIENTE 00008/2024.- AUTO

MARIA DE LOURDES VALDEZ GONZALEZ, BALBINA PATRICIA ARCE CARRILLO y/o JOSE LUIS MONTALVO GRANADOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, CONTINUADO POR SAIDY ISABEL CEBALLOS BOJORQUEZ y/o ALEJANDRO GÓNGORA PUERTO y/o ALBERTO ALEJANDRO BOLIO QUINTAL y/o DAVID ANTONIO MEDINA PACHECO, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, en contra de EDUARDO ANTONIO ECHAZARRETA ESCOFFIE E HILDA JOSEFINA ESCOFFIE POMPEYO.- EXPEDIENTE 00220/2024.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARIEL HILARIO MONTENEGRO MADERA, como endosatario en procuración de ROGELIO ESCALANTE SANCHEZ EN CONTRA DE LANDY BEATRIZ NUÑEZ CHAN y de CARLOS ARTURO BURGOS VALLE.- EXPEDIENTE 00340/2024.- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

ESTRATEGIAS PATRIMONIALES GARANTIZADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETOS MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ANA MARISOL TUN LOZADA, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 636/2024.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL JESUS CARRILLO MARTIN, COMO APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA IA CONSTRUCTORA PENINSULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE VERONICA UGARTE PELAYO CHUST.- EXPEDIENTE 00660/2024.- AUTO

FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, ANDRES SAMUEL CANTON SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL, EN CONTRA DE GRUPO ANBEC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR OSCAR REYES SARELLANO COMO SU APODERADO Y MANDATARIO GENERAL.- EXPEDIENTE 01017/2024 AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES y/o RAUL DE JESUS NAAL CUXIM y/o MARIA ANALI AVILA VEGA y/o DIANA LAURA DIAZ PEREZ y/o NESTOR BENITO VARGAS MARTIN y/o HECTOR ISMAEL ALONZO LARA y/o MARIA INES LOSA MARTIN como endosatarios en procuración de CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE

RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE en contra de EDGAR ANTONIO FUENTES CABRERA.- EXPEDIENTE 00017/2023 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE como endosataria en procuración de ABIGAIL EUNICE POOT CRUZ EN CONTRA DEL SEÑOR LUIS TOMAS UICAB HERNANDEZ.- EXPEDIENTE 00511/2023.- AUTO

RAFAEL EFRAIN BUENFIL SEGURA // MARIA MILAGROS CETINA SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 597/2023.- AUTO

ORLANDO ANTONIO SANCHEZ CAMARA, JUAN PABLO ALVAREZ MANZANILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION en contra de MARTIN CASTAÑEDA CHI alias MARTIN CASTAÑEDA Y AMERICA SUGEY CASTAÑEDA PERERA alias AMERICA CASTAÑEDA PERERA.- EXPEDIENTE 00695/2023.- AUTO

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION y/o ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE y/o MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO y/o GLENDA ESTHER MEDINA CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE LUIS VALDEZ JIMENEZ.- EXPEDIENTE 00570/2021.- AUTO

"KELMAN DESARROLLOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE DOMINGO PALOMO COLLI y/o DAVID EMMANUEL UICAB PACHECO y/o ROSA ANGELA COBA CETINA y/o CARLOS EDUARDO POLANCO ZUBIRIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JORGE ADRIAN MARTINEZ MOLINA.- EXPEDIENTE 00732/2021.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JONATHAN GONZALEZ MORA como endosatario en procuración del CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DEL SEÑOR JESUS ALEJANDRO KU BRITO.- EXPEDIENTE 01000/2021.- AUTO.

FELIPE DEL JESUS UC CHAN, WILLIAM FERNANDO CISNEROS ORTIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, CONTINUADO POR SERGIO ALBERTO SANTANA PINA COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN AL PRIMER NOMBRADO; CONTINUADO ACTUALMENTE POR JARED BELEN FLOTA MENA Y GILDA MARÍA MENA CRIOLLO, COMO CESIONARIAS DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN AL CITADO SANTANA PIÑA, en contra de YAHVE YLEANA DEL SOCORRO CAUICH CAUICH también conocida como YAHVE YLEANA CAUICH CAUICH también conocida como YOHUE YLEANA DEL SOCORRO CAUICH CAUICH. - EXPEDIENTE 00311/2019.- AUTO

MZ FINANCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES y/o LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE ROSA VIRGINIA BATUN MAY Y YESMI LISET LIZAMA RIVERO.- EXPEDIENTE 00910/2019.- AUTO DE FECHA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS Y AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EVELIO DE ATOCHA SALAZAR SUAREZ Y/O JOSE AGUSTIN COELLO CABRERA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO TAMBIÉN CONOCIDO COMO JORGE A. FARAH MANZANERO EN CONTRA DE ELISABET ALEGRIA MORENO alias ELIZABETH ALEGRIA MORENO alias ELIZABETH ALEGRIA MORENO Y VELLANIRA ALEGRIA MORENO se reconoce al citado ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas del señor JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO.- EXPEDIENTE 00176/2018.- AUTO

IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR // DIANA ALEJANDRA GIL ESCAMILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01549/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y POR CONDUCTO DE EDGAR MIGUEL POOT DELFINO Y/O MIRNA CATHERINE RODRIGUEZ CRUZ Y/O KAREN PAMELA GOMEZ INTERIAN COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE DANIEL ALEJANDRO MORALES GUERRERO.- EXPEDIENTE 00230/2017. AUTO

MANUEL JESUS QUINTAL PAREDES (O) MANUEL J. QUINTAL PAREDES, SERGIO RAMON HERRERA MORENO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE ELIOENAI MORENO ARENAS.- EXPEDIENTE 00424/2017. AUTO

EDMUNDO RENE VERDE PINZON, ERNESTO ALONSO PEREZ CORDOVA y/o MARYHU ALEJANDRA PEREZ BAGUNDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION en contra de OMAR ANTONIO LOPEZ EUAN.- EXPEDIENTE 01424/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ÁNGEL IVÁN COLLÍ DÍAZ, EN CONTRA DE MARIA CATALINA POOT CALDERON.- EXPEDIENTE 01701/2017.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PILAR DEL JESUS PEREZ HERNANDEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ALEGRIA MARTIN DURAN. EN CONTRA DE PERLA JANNETH FRAYDE MEDINA también conocida como PERLA JANNET FRAYDE MEDINA, también conocida como PERLA JANETH FRAYDE MEDINA Y ANTONIO DEL JESUS RUBIO SOLIS, también conocido como ANTONIO DE JESUS RUBIO SOLIS también conocido como ANTONIO RUBIO SOLIS- EXPEDIENTE 01633/2016. AUTO.

HECTOR ADRIAN DIAZ SANTOS // GABRIELA DEL ROSARIO LEON RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA; continuado por JOSE CONCEPCION PUC MAY COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN AL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01913/2014.- AUTO

ELPIDIO MARTINEZ DIONICIO // LUCÍA CANUL MAY alias LUCÍA CANUL MAY DE POOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00622/2013.- AUTO

BODEGA ELECTRONICA XAZE, S.A. DE C.V, SAID ESCALANTE BARBOSA, JUAN ALBERTO TAMAYO EK.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, CONTINUADO POR JORGE IGNACIO BRAGA LORET DE MOLA y JOSE DANIEL MANOS ESPARRAGOZA COMO CESIONARIOS DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN A LA PRIMER NOMBRADA, EN CONTRA DE JOSE EMILIO VILLANUEVA GARMA. SIENDO MARIA GABRIELA CARRILLO GARCIA INTERVENTORA DE LA SUCESION DEL DEMANDADO.- EXPEDIENTE 00599/2012.- AUTO TOMO II

ROSA EUNICE ESCALANTE RAMAYO, ANGEL PAULINO BORGES SOSA Y/O ANA LILIA PALOMO ARGUELLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JUANITA CUEVAS LICEAS Y CATALINA CUEVAS LICEAS.- EXPEDIENTE 00091/2006 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH COMO APODERADO DE BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO EN CONTRA DEL SEÑOR ROGELIO FERNANDO VALDEZ LORIA TAMBIÉN CONOCIDO COMO ROGELIO VALDEZ LORIA TAMBIÉN CONOCIDO COMO ROGELIO F. VALDEZ LORIA; ASI MISMO RECONÓCESE A LOS CIUDADANOS JORGE PEDRO VALDEZ VARGAS, ELIA GUADALUPE VALDEZ VARGAS Y MARIA ELAINE VALDEZ VARGAS SU CALIDAD DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS DEL CITADO VALDEZ LORIA.- EXPEDIENTE 7724/1993.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL CIUDADANO CONCILIADOR DEL JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 36-48-2012 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 77/2025, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO AUTOFIN MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.- EXHORTO 85/2026 AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO, BBVA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO en su carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas de la persona moral (SEGUNDA NOMBRADA).- EXPEDIENTE 00006/2026.- AUTO.

LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO, CARLOS ENRIQUE CERVERA MARFIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE ALEJANDRO MARCELO RENTERIA MARRUFO Y CHRISTIAN GUILLERMO RENTERIA MARRUFO.- EXPEDIENTE 0009/2026.- AUTO

JUCIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AARÓN AZAEL CÁMARA CABALLERO por conducto de su endosatario en procuración el ciudadano KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR y/o LIZETH DE JESUS PECH CEJAS EN CONTRA DE MELISSA LILIANA CHE SANSORES Y CLAUDIA INES RODRIGUEZ NARVAEZ.- EXPEDIENTE 00044/2026.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CRISTIAN PÉREZ HERRERA como endosatario en procuración de CREDI VIVE PENINSULAR, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R.- EXPEDIENTE 00083/2026.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA ISABEL PUC KU Y/O OSCAR ELIAS CHI CATZIN Y/O JUAN JOSE MATOS GONZALEZ Y/O DIEGO ALEJANDRO KANTUN HAAS, como endosatarios en procuración de la persona moral denominada BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO.- EXPEDIENTE 00084/2026.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SERGIO SANDOVAL MEDINA EN CONTRA DE EMMA VELASCO MUÑOZ.- EXPEDIENTE 00093/2026.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIEGO GUALBERTO MARTIN AYORA por conducto de sus endosatarios en procuración JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA y/o ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ y/o ALEXANDER AUGUSTO SANCHEZ POOT.- EXPEDIENTE 00161/2026.- AUTO.

CARLOS ALEJANDRO LUJÁN ARIZA// CHRISTIAN ALBERTO POLANCO ORTIZ//KARLA ALEJANDRA PEREZ CERVANTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO en su carácter de endosatario en procuración del SEGUNDO NOMBRADO en contra de la tercera mencionada.- EXPEDIENTE 00226/2026.- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CESAR ALEJANDRO ORTIZ PECH EN CONTRA DE MARIA EUGENIA ESPADAS SOLIS.- EXPEDIENTE 00293/2026.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CLAUDIA PATRICIA GUZMAN GARCIA, por conducto de sus endosatarios en procuración REMIGIO MEDINA AGUIAR y/o JORGE ARTURO NOVELO BAEZA y/o NOEMI MIJANGOS DIAZ.- EXPEDIENTE 00294/2026.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS ANTONIO NIEVES DELGADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ALBERTO JESÚS LONGI ESTRELLA EN CONTRA DE ANGEL EMMANUEL CRESPO CETINA.- EXPEDIENTE 00354/2026.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, RAUL DE JESUS NAAL CUXIM y/o DIANA LAURA DIAZ PEREZ, en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral CM DEL MAYAB, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00370/2026.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA y/o ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ y/o ALEXANDER AUGUSTO SANCHEZ POOT en su carácter de endosatarios en procuración del ciudadano DIEGO GUALBERTO MARTIN AYORA.- EXPEDIENTE 00430/2026.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL JONATHAN POOT PÉREZ EN CONTRA DE MANUEL JESUS REYES POOT BAEZA.- EXPEDIENTE 00457/2026.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA JIMÉNEZ ROSSELL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LUIS RODRIGO SANTOYO CASAS Y/O ANDIE JOSELIN CANTÓN RAMÍREZ.- EXPEDIENTE 00468/2026.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO por LUIS RODRIGO SANTOYO y/o ANDIE JOSELIN CANTON RAMIREZ como endosatarios en procuración de la persona moral denominada JIMENEZ ROSSELL Sociedad Anonima de Capital Variable.- EXPEDIENTE 00497/2026.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL- PROMOVIDO por JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES y/o GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO y/o MONICA ALELI PEREIRA RODRIGUEZ como endosatarios en procuración de la persona moral denominada MICROS LAFIN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE LIGIA MARYBEL CANUL NOH Y JOSE URBANO CANUL CHAN.- EXPEDIENTE 499/2026.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS Y AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALEXANDRA DEL SOCORRO LOEZA LEAL en su carácter de endosatario en procuración de la ciudadana FLORENCIA TUN AKE.- EXPEDIENTE 00685/2026.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDOS POR ODEYDI DE JESUS KU RUIZ y LOURDES MONSERRAT CRUZ VARGUEZ en su carácter de Apoderadas generales de la persona moral denominada BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE.- EXPEDIENTE 00691/2026.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR ARTURO DEL JESUS ESQUIVEL PENICHE por conducto de sus endosatarios en procuración los ciudadanos JOSE MANUEL CARDENAS PEDRANO y/o MANUEL JESUS CARDENAS PINELO.- EXPEDIENTE 00701/2026.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE 00756/2026.- AUTO.

LINA MERCEDES VAZQUEZ CANTO, ANGEL RENE CRUZ CELIS // ORIETA DE JESUS AVILA GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO su endosatario en procuración EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00027/2025.- AUTO.

RAZIEL ABRAHAM GARCIA VELAZQUEZ, MANUEL SALVADOR ALMEIDA MUÑOZ // JUAN CARLOS RAMIREZ HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO por conducto del SEGUNDO MENCIONADO COMO su endosatario en procuración EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- CUADERNO SUPLEMENTARIO DEL EXPEDIENTE 00191/2025.- AUTO.

MIRIAM BEATRIZ JUAN QUI VALENCIA, CINTHIA GIULIANA PACHECO GARRIDO y/o GUILLERMO PÉREZ FRANCO // MIGUEL ROBERTO DE JESUS HERRERA PUGA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00344/2025.- AUTO

NR FINANCE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURION y/o PAULINO HERNÁN LARA ASCENCIO y/o OSCAR RAFAEL MEDINA GUERRERO y/o JAVIER ANTONIO CHAN PECH // GABRIEL ARMANDO PACHECO ESCAMILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES TRES NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00479/2025.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JOSÉ ROSENDO SIERRA MARTEL Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O CYNDI SHARAY MANRIQUE OJEDA Y/O DANIEL HUMBERTO BRICEÑO CÁMARA, en su carácter de Apoderados para Pleitos y Cobranzas de la persona moral OPERADORA MERCANTIL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, con nombre comercial (OMSSA, S.A. DE C.V.), en contra de LAURA EUGENIA SUASTE LEAL y JOSÉ FERNANDO MARTÍN PACHECO.- EXPEDIENTE 00496/2025.- AUTO.

SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU y/o SHEILA YAZMIN AKE ARCEO y/o KAREN MOTSERRAT DZUL UC, CORPORATIVO LEGAL EMPRESARIAL SH SCP.- JUCIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS como endosatarios en procuración de la persona moral CUARTA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00655/2025.- AUTO.

ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, ESTRATEGIAS PATRIMONIALES GARANTIZADAS S.A DE C.V SOFOM ENR.- JUIIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE MARIA CONCEPCION CARRILLO UC.- EXPEDIENTE 00662/2025.- AUTO.

ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, ESTRATEGIAS PATRIMONIALES GARANTIZADAS S.A DE C.V SOFOM ENR.- JUIIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE MARIA CONCEPCION CARRILLO UC.- EXPEDIENTE 00662/2025.- AUTO.

ROBERTO ALDANA ROSADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LUZ IDALIA BURGOS SANCHEZ. EXPEDIENTE 00776/2025.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por RUPERTO MARTINEZ CANUL Y/O VANESSA GUADALUPE EUAN JUAREZ como endosatarios en procuración de MARTHA CAROLINA JUAREZ BEULO en contra de ARELY DEL JESUS CHAN VAZQUEZ. EXPEDIENTE 00786/2025.- AUTO

Yael ALFONSO GERONIMO GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00849/2025.- AUTO

ALEXANDRO MENENDEZ PERAZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00911/2025.- AUTO.

MAE DEL GOLFO, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI, Y/O RUSSEL ANDRE PECH MATUM Y/O MANUEL MONTES DE OCA ILLANA Y/O GABRIEL GERARDO CORREA RIOS.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES CUATRO NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración. EXPEDIENTE 1168/2025. AUTO

ALEJANDRO BREACH VÁZQUEZ, DAVID ARMANDO CASTRO MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 1196/2025.- AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA YUCATECA DE VEHICULOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIAN ALBERTO ALCOCER VÁZQUEZ // EDUARDO EFREN SANDOVAL ESCUTIA Y VIRGINIA SANDOVAL ESCUTIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00037/2024.- AUTO.

FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERÓN, PERLA ALICIA FRITZ SIERRA Y/O RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ Y/O EDGAR PASTOR PECH KAO // RAUL PEREZ MALDONADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00329/2024.- AUTO.

JOSE RICARDO BALAM MAY, HERNAN DANIEL LEAL LÓPEZ e IVETT GUADALUPE AKE BALAM // CESAR MARCELO MARTINEZ PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto del SEGUNDO Y LA TERCERA como sus endosatarios en procuración EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00472/2024.- AUTO.

ABRAHAM VITE OROZCO // JOSE MARIA KU HU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00611/2024.- AUTO.

FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERÓN, SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA Y/O EDGAR PASTOR PECH KAO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE RITA ELENA MARTINEZ SAURI. CUADERNO SUPLEMENTARIO DEL EXPEDIENTE 00222/2023.- AUTO.

FINANCIERA AGHANAR, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, ABRAHAM VITE OROZCO // SAYDEE BEATRIZ RAMIREZ ESTRELLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00565/2023.- AUTO.

HUGO RICARDO DURAN QUINTAL, KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON//ANDRÉS BALTAZAR ALBORNOZ CACH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00328/2022.- AUTO.

JOSE GUADALUPE CAN Y GOMEZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSE GUADALUPE CAN GOMEZ, JOSÉ CRISTÓBAL MAY GURUBEL // FREDDY JAVIER EUAN HEREDIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00402/2022.- AUTO.

GABRIEL CANTO LOOGE, JOAQUÍN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ // MIGUEL BARTOLO FLORES MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00865/2022.- AUTO.

CARLOS MELCHOR ALONZO CACH, NANZI NOEMÍ CANUL SALAS // CESAR ALBERTO CANCHE GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00906/2020.- AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA ABOGADOS CONSULTORES EN INVERSIÓN EMPRESARIAL, SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, AARON IVAN VILLALOBOS ZAPATA // MARIA ACENETH ARCEO HERNANDEZ Y JOSE ALBERTO COCOM ARCEO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00764/2019.- AUTO.

MARIA ISABEL PUC KU, BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO AHORA, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, PERSONA MORAL DECAROME, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE // NAZARIO RENDON SARLAT Y AMADA DEL SOCORRO RENDÓN SARLAT.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA DE LA SEGUNDA, CONTINUADO POR LA TERCERA EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA, A FIN DE QUE SE DECRETE LA RETENCIÓN DE LOS BIENES DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTILLO DE EXPEDIENTE 01256/2019.- AUTO.

EXHORTO FORMADO POR SU SIMILIAR GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO MERCANTIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MAYRA ARACELY LÓPEZ DURÁN, COMO ENDOSATARIA EN PROPIEDAD DE NACIONAL INDEPENDENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXHORTO 00065/2026.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

ABG. MONICA GUADALUPE MARTINEZ BAAS.

JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

FERNANDO NOVELO CAMPOS // ALBA CRISTINA CANCHE CAAMAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00470/2024.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

ABG. MONICA GUADALUPE MARTINEZ BAAS.

**JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE YUCATAN.**

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR MARIA ISABEL PUC KU y OSCAR ELÍAS CHI CATZÍN, su carácter de Apoderados de BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO. EXPEDIENTE 44/2026 AUTO

PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCION DE BIENES PROMOVIDAS POR JOSE DOMINGO PALOMO COLLI Y/O DAVID EMMANUEL UICAB PACHECO Y/O CINDY CONCEPCION CARRILLO UITZ Y/O MONICA ALEJANDRA DOROTEO MUÑOZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE HOTELERA PALACE RESORTS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. EXPEDIENTE 175/2026. AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA ISABEL PUC KU Y/O OSCAR ELÍAS CHI CATZÍN, SU CARÁCTER DE APODERADOS DE BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- EXPEDIENTE 272/2026. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN JOSE MATOS GONZALEZ SU CARÁCTER DE APODERADO DE HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC. EN CONTRA DE ROBERTO REYES GALERA.- EXPEDIENTE 362/2026. AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE Y/O DAVID ALEJANDRO CARILLO BALAM Y/O DAVID AMIR VILLALOBOS DORANTES Y/O WILLBERTH AMILCAR ROSADO CANCHE EN REPRESENTACIÓN DE GRISELDA GONZALEZ CARMONA. EXPEDIENTE 429/2026. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN JOSE RIVERO CORONADO, SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA INGENIERIA ALTERNATIVA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXPEDIENTE 456/2026. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCION DE BIENES PROMOVIDAS POR KARLOS MARTIN SOLIS ORTEGA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 464/2026.- AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR JOSE GABRIEL NOVO CETINA, EN SU CALIDAD DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ANA ELIZABETH CETINA AYIL EN CONTRA DE FELICIANO CANCHE CANCHE.- EXPEDIENTE 560/2026. AUTO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

JUICIO ORAL MERCANTIL CON PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDO POR GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ Y/O SAYDI NAYELI ARCILA CETINA, SU CARÁCTER DE APODERADOS DE BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO. EXPEDIENTE 605/2026. AUTO

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR ROBERTO CARLOS ANLEHU LARA, SU CARÁCTER DE APODERADO DE SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT. EXPEDIENTE 612/2026. AUTO

JUICIO ORAL MERCANTIL CON PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDO POR ROBERTO CARLOS ANLEHU LARA, SU CARÁCTER DE APODERADO DE SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT. EXPEDIENTE 619/2026. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

JUICIO ORAL MERCANTIL CON PTOVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDO POR JUAN JOSE MATOS GONZALEZ SU CARÁCTER DE APODERADO DE HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC. EXPEDIENTE 686/2026. AUTO DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, VICTOR HUGO MAY LLANES Y JOSE ENRIQUE RUIZ ESPINOSA SU CARÁCTER DE APODERADOS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DISTRIBUIDORA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXPEDIENTE 691/2026. AUTO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR DELMAR GIOVANNY AGUILAR LUGO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 697/2026. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR DELMAR GIOVANNY AGUILAR LUGO. EXPEDIENTE 698/2026. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR DELMAR GIOVANNY AGUILAR LUGO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 700/2026. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR ALIMENTOS EXTRUIDOS S.A. DE C.V. POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 701/2026.- AUTO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR AIDA ALICIA MENA BADUY POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 752/2026. AUTO

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ EN SU CARACTER DE APODERADA GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE 00025/2025.- AUTO

IVAN JOSE NOVELO MEDINA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE FERNANDO JESUS SERRANO ARANA EXPEDIENTE 00388/2025 AUTO

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE NOTARIO HAU en contra de QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ANAYELI CORTES CISNEROS, su carácter de Apoderada de la persona moral denominada QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00526/2025 AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR YURICO ANABEL SANTANA ANCONA en contra de QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ANAYELI CORTES CISNEROS, su carácter de Apoderada Legal de la persona moral denominada QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXPEDIENTE 625/2025 AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR MIGUEL BARGAS DIAZ y EMMA EUGENIA MAGAÑA VALLEJO, en su calidad de endosatarios en procuración de la persona moral "YUKUNSA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE RODRIGO EMILIO VIDAURRETA IRIGARAY, SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA ROLLED GROUP, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. EXPEDIENTE 664/2025 AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ y SAYDI NAYELI ARCILA CETINA, su carácter de Apoderados de BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO. EXPEDIENTE 767/2025 AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR DANNY ISMAEL HERRERA MUTUL, su carácter de Apoderado de la persona moral denominada BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX. EXPEDIENTE 908/2025 AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR CESAR JESUS MARRERO HERNANDEZ EN CONTRA DE EDUARDO RODRIGO ALAM BENTATA SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA. EXPEDIENTE 939/2025 AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

JAVIER ISRAEL PERAZA SOSA, ALONSO ROMAN CUEVAS OCAMPO // HEIDY VERONICA DE GUADALUPE ORTEGA ROSADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00333/2024 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR JUAN JACOBO LOPEZ ALVAREZ POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN CARLA ESTEFANI QUINTAL QUINTAL Y/O RICARDO RADAMES CHI LIZAMA EN CONTRA DE ORLANDO CASAS, SOFIA CARMENZA CASAS.- EXPEDIENTE 00277/2023.- AUTO

JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, su carácter de Apoderado de TERTIUS, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, quien a su vez es apoderada de la parte actora material BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO EN SU CALIDAD DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN NÚMERO 1301.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00535/2023.- AUTO

ABIGAIL EUNICE POOT CRUZ, JORGE HUMBERTO PUERTO NAJERA // MARIA LUCINA DEL ROCIO MENDEZ MARTINEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN su carácter de endosataria en procuración del SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA .- EXPEDIENTE 00566/2023.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

ABIGAIL EUNICE POOT CRUZ, JORGE HUMBERTO PUERTO NÁJERA // MARIA LUCINA DEL ROCIO MENDEZ MARTINEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00567/2023.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

JOSE ISMAEL DZUL NOH; JOSE IVAN LEONIDES DZUL NOH; ESTEBAN DE JESUS DZUL NOH; EDILBERTO DZUL NOH; ANA LAURA DZUL NOH; MARIA ANGELICA DZUL NOH // SEGUROS ATLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, JUAN JOSE RODRIGUEZ PANTOJA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEIS PRIMEROS EN CONTRA DEL SEPTIMO MENCIONADO POR CONDUCTO DEL ULTIMO EN SU CARACTER DE APODERADO.- EXPEDIENTE 00215/2020.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

EXHORTO RECIBIDO DEL SECRETARIO DE ACUERDOS "C" ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SU OFICIO DE FECHA UNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO JUNTO CON EL EXHORTO A QUE SE REFIERE DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 141/2025 RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR AMERICAN EXPRESS COMPAÑY (MEXICO),

SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO 145/2026.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

MÉRIDA, YUCATAN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

SHANE WILSON GARCIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 417/2026.- AUTO

MARIA CONSUELO PEÑA ESTELA, INSTITUTO DE BENEFICIENCIA PRIVADA DENOMINADO "ASILO BRUNET CELARAIN".- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO NUEVA SUPERIORA Y REPRESENTANTE LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO.-EXPEDIENTE 421/2026.- AUTO

JUAN GABRIEL MENA GIL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 582/2026.- AUTO

JUAN DIEGO DZUL MONFORTE// MANUEL ALEJANDRO ALVAREZ MENDOZA.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO II OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00067/2025.- AUTO

JUAN DIEGO DZUL MONFORTE// MANUEL ALEJANDRO ALVAREZ MENDOZA.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO II OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00067/2025.- AUTO

JULIAN JAVIER GUTIERREZ DOPAZO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 307/2025.- AUTO

MARIA EVANGELINA BASULTO CORDERO// NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHO ABOGADO LUIS SILVEIRA CUEVAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y TRES ABOGADO JORGE EDUARDO CORREA MENA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 358/2025.- AUTO

GUSTAVO RUBEN RIVERO FERNANDEZ//LORENA ROMO VITE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO A FIN DE NOTIFICAR A LA SEGUNDA MENCIONADA.-EXPEDIENTE 00130/2024.- AUTO

JESUS ALFONSO MARTINEZ ROJAS// LORENA GUADALUPE VILLALOBOS MARTÍN; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00206/2024.- AUTO

JOSÉ RICARDO CABRERA CARRILLO, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LADAN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE// REINALDA COCOM ARBEZ también conocida como REINALDA COCON ARBEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO NOMBRADO A FIN DE NOTIFICAR A LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00319/2024.- AUTO

FELIPE DEL ANGEL LARA JIMENEZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00535/2024.- AUTO

VICTOR MANUEL CASTAÑEDA PUCH; FREDY MANUEL CASTILLA MENA, PURY GUADALUPE PEREZ BOJORQUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00245/2023.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

MARIO NICOLAS POOL CAAMAL; CARIBE MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SIENDO ARMANDO ALBERTO GEDED LOPEZ ADMINISTRADOR UNICO DE CARIBE MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE - EXPEDIENTE 00653/2016.- AUTO

EXHORTO FORMADO POR EL OFICIO 1328 GIRADO POR EL JUZGADO SEXAGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 510/2025 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR DAMIAN ISRAEL PERAZA PUC.-EXHORTO 82/2026 .-AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

RODOLFO SANTIAGO PECH BALAM.

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO**

EDICTO

**CIUDADANO. MARIA JESÚS CANCHE ANCONA DE MARTINEZ alias MARÍA JESÚS CANCHÉ ANCONA
DOMICILIO IGNORADO.**

En los autos del cuaderno de prueba marcado con el numero 01 deducido del Expediente número 00173/2023 radicado en el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por IGNACIO MARCO ANTONIO PACHECO MEDINA en contra DE MARÍA JESÚS CANCHE ANCONA DE MARTÍNEZ, alias MARÍA JESÚS CANCHE ANCONA Y DEL SEÑOR FELIPE MARTÍNEZ MENDOZA. La juez del conocimiento ha dictado un proveído que son del tenor literal siguiente: -----

Mérida, Yucatán, a diez de septiembre del año dos mil veintiséis. -----

Vistos: Se tiene por presentado IGNACIO MARCO ANTONIO PACHECO MEDINA, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismo, atenta la solicitud realizada por el ocursoante, fíjese nueva fecha y hora para el desahogo de la Prueba de Confesión a cargo de;

1.- MARIA JESÚS CANCHE ANCONA DE MARTINEZ alias MARÍA JESÚS CANCHÉ ANCONA, el día VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, A LAS ONCE HORAS.

2.- FELIPE MARTÍNEZ MENDOZA, el día VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, A LAS DOCE HORAS

Y comparezcan al local de este Juzgado a efecto de absolver personalmente las respectivas posiciones que les articuló su contraparte y que se encuentra en el sobres cerrados exhibidos; apercibiéndolos que de no comparecer a confesar sin justa causa, será declarados confesos al tenor de las posiciones que previamente fueren calificadas de legales.

De igual manera, se previene a los absolventes y a los que intervengan en la citada probanza, para que el día y hora señalados exhiban su identificación oficial, así como copia simple de la misma y concurren con quince minutos de anticipación a la hora fijada. En virtud de que los citados María Jesús Canche Ancona de Martínez, alias María Jesús Canché Ancona y del Señor Felipe Martínez Mendoza, son de domicilio ignorado, notifíquese este proveído por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de los que se editan en esta ciudad. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Jueza Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestra en Derecho Rosa Isela Sandoval Duran, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Ricardo Alonso Rodríguez Morales. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Y por cuanto se asegura que la ciudadana María Jesús Canche Ancona de Martínez alias María Jesús Canché Ancona es de domicilio ignorado, procedo a hacerle la notificación prevención, citación y apercibimiento del proveído de fecha diez de septiembre del año dos mil veintiséis por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de los que se editan en esta ciudad

Mérida Yucatán a catorce de septiembre del año dos mil veintiséis EL
ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS
CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO
RODOLFO SANTIAGO PECH BALAM

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO**

EDICTO

**CIUDADANO. FELIPE MARTINEZ MENDOZA
DOMICILIO IGNORADO.**

En los autos del cuaderno de prueba marcado con el numero 01 deducido del Expediente número 00173/2023 radicado en el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por IGNACIO MARCO ANTONIO PACHECO MEDINA en contra DE MARÍA JESÚS CANCHE ANCONA DE MARTÍNEZ, alias MARÍA JESÚS CANCHE ANCONA Y DEL SEÑOR FELIPE MARTÍNEZ MENDOZA. La juez del conocimiento ha dictado un proveído que son del tenor literal siguiente: -----

Mérida, Yucatán, a diez de septiembre del año dos mil veintiséis. -----

Vistos: Se tiene por presentado IGNACIO MARCO ANTONIO PACHECO MEDINA, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismo, atenta la solicitud realizada por el ocursoante, fíjese nueva fecha y hora para el desahogo de la Prueba de Confesión a cargo de;

1.- MARIA JESÚS CANCHE ANCONA DE MARTINEZ alias MARÍA JESÚS CANCHÉ ANCONA, el día VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, A LAS ONCE HORAS.

2.- FELIPE MARTÍNEZ MENDOZA, el día VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, A LAS DOCE HORAS

Y comparezcan al local de este Juzgado a efecto de absolver personalmente las respectivas posiciones que les articuló su contraparte y que se encuentra en el sobres cerrados exhibidos; apercibiéndolos que de no comparecer a confesar sin justa causa, será declarados confesos al tenor de las posiciones que previamente fueren calificadas de legales.

De igual manera, ser previene a los absolventes y a los que intervengan en la citada probanza, para que el día y hora señalados exhiban su identificación oficial, así como copia simple de la misma y concurren con quince minutos de anticipación a la hora fijada. En virtud de que los citados María Jesús Canche Ancona de Martínez, alias María Jesús Canché Ancona y del Señor Felipe Martínez Mendoza, son de domicilio ignorado, notifíquese este proveído por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de los que se editan en esta ciudad. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Jueza Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestra en Derecho Rosa Isela Sandoval Duran, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Ricardo Alonso Rodríguez Morales. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Y por cuanto se asegura que el ciudadano Señor Felipe Martínez Mendoza es de domicilio ignorado, procedo a hacerle la notificación prevención, citación y apercibimiento del proveído de fecha diez de septiembre del año dos mil veintiséis por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de los que se editan en esta ciudad

Mérida Yucatán a catorce de septiembre del año dos mil veintiséis EL
ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS
CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO
RODOLFO SANTIAGO PECH BALAM

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.**

RODRIGO CARDENAS MONTAÑEZ, JOSE ANTONIO GONZALEZ XACUR, ELSIE ILEANA MARTINEZ OSANTE, REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEPENDIENTE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, MELBA ROSA PENICHE NOTARIA PUBLICA NUMERO 40 DEL ESTADO, DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO, CARLOS LEOPOLDO CANTO CASTRO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DEL CUARTO Y QUINTA MENCIONADA, SIENDO LA TERCERA NOMBRADA DIRECTORA JURIDICA DE LA CUARTA MENCIONADA Y DEL PENULTIMO Y ULTIMO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 34/2026. AUTO.

ROSSANA DEL CARMEN MOLINA ESCOBEDO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 66/2026.- SENTENCIA DEFINITIVA.

GILBERTH MIGUEL DZUL AGUILAR, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 88/2026.-AUTO

JUAN DE DIOS DAVILA VIDAL FLORES, KRISTELL BENITEZ DOMINGUEZ, ANDRES NOE RODRIGUEZ, SOFIA BENERANDA OSORIO SAGRERO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS EN EJERCIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR DE INICIALES S.D.B. EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 127/2026. AUTO.

MIGUEL CASTILLO MARTINEZ DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 131/2026. AUTO.

FERNANDO JOSE VEGA ESPINOSA.- INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESION PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 178/2026. AUTO

GUILLERMO BRIONES HEREFORD JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 204/2026. AUTO

GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ, SAYDI NAYELI ARCILA CETINA, BANCO SANTANDER MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS COMO APODERADOS LEGALES DE LA PERSONA MORAL CITADA.- EXPEDIENTE 232/2026. AUTO.

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO CON SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 255/2026. AUTO.

JOSE BALTAZAR ANGUAS KEB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 283/2026. AUTO.

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ.- HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ALICIA MALDONADO PENICHE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO CON SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA MENCIONADA SIENDO LA TERCERA CITADA ACREEDOR HIPOTECARIO REPSETANDO POR LA ULTIMA CITADA CON SU CARACTER DE APODERADA LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE.- 289/2026. AUTO.

GLORIA BEATRIZ ROMERO BOJORQUEZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 295/2026.-AUTO.

MIGUEL ANGEL CARBALLO TEC, GLBERT DE JESUS ALMEIDA MACHADO.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON SU CARACTER DE MANDATARIO JUDICIAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 299/2026. AUTO.

MARIA DEL CARMEN DENIS POLANCO, CARLOS ALONSO AGUILAR CONTRERAS, ERICK OMAR MORTERA EGREMY, JORGE ARTURO NOVELO BAEZA.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO TRANSACCIONAL QUE FUE CELEBRADO POR LA PRIMERA CITADA JUNTO CON EL SEGUNDO Y TERCERO MENCIONADO SIENDO EL ULTIMO NOMBRADO APODERADO LEGAL DE LA PRIEMRA MENCIONADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 312/2026. AUTO.

ERIKA IVETTE PEREZ DIAZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 313/2026. AUTO.

BLANDINA BEATRIZ OSORIO HERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 324/2026. AUTO.

JORGE ANTONIO CHAN TAMAYO, EXTRALUM DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO CON

SU CARACTER DE ADMINISTRADOR UNICO DE LA PERSONA MORAL CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 348/2026. AUTO.

ALEJANDRO JAVIER AGUILAR MARTIN, ALEJANDRO JAVIER AGUILAR GAUMER, ALVARO OMAR ZOZAYA CASTILLA, VIVIANA MARIA ZOZAYA MANZANILLA JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO CITADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS CITADOS PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 378/2026.-AUTO.

RUFO ANTONIO LOEZA AKE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 383/2026. AUTO.

LUIS ENRIQUE ALAMILLA SANTAMARIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 386/2026. AUTO.

MARIA FABIOLA GARCIA SANCHEZ, ELIZABETH CHIANG-SAM GARCIA, MONTSERRAT CHIANG-SAM GARCIA, JESUS ARTURO CHIANG-SAM GARCIA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y APARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 441/2026. AUTO.--

LEONEL ARTURO CHI CHAN.- DILIGENCIAS DE URISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDOPOR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 458/2026. AUTO.

EFFRAIN ANTONIO GONZALEZ MARTIN, LUIS JORGE BOJORQUEZ PATRON, BRENDA LEUNELY PERERA DZIB.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO REPRESENTADO POR LA TERCERA COMO APODERADA LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 475/2026. AUTO.

CARLOS ANTONIO CHACON PEREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 516/2026. AUTO.

LUIS FERNANDO HERRERA SANCHEZ.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 522/2026. AUTO.

JORGE JOAQUIN ALONZO NOVELO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 528/2026. AUTO.

MARIA FABIOLA HERRERA CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PRMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARS LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 561/2026. AUTO.

DANIEL VILLANUEVA CERVANTES, COMPAÑIA MAYA DE AGUA PURIFICADA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO CON SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 569/2026. AUTO.

LUCELLY DEL SOCORRO VERA MENDEZ, GUADALUPE DEL SOCORRO MENDEZ PERERA// LUISA LUCIA MENDEZ PEREZ.- CUADERNILLO DE FALTA DE PERSONALIDAD DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA MENCIONADA EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA.- EXPEDIENTE 00038/2025. AUTO.

GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ, REMIGIO MEDINA AGUIAR Y SAYDI NAYELI ARCILA CETINA, "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER ANTES, AHORA POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS COMO APODERADOS LEGALES DE LA PERSONA MORAL CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00047/2025. AUTO

FRANCISCO JAVIER SANCHEZ SALDAÑA CARDOSO, BANCA MIFEL SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO MIFEL; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO COMO APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL CITADA;- EXPEDIENTE 00192/2025. AUTO

MARIA ISABEL CERVERA CASANOVA.--DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00261/2025. SENTENCIA DEFINITIVA

ROBERTO OROZCO TAPIA DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 320/2025. AUTO.

ALICIA BERRUECOS PEREZ, JORGE ROBERTO PASOS PESCADOR, CLAUDIA GEORGINA PASOS PESCADOR, BIANCA ARACELY SAENZ ESCALANTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 331/2025. AUTO.

JORGE CARLOS MENDEZ GOMEZ, ABIGAIL PEREZ ANGULO, ROBERTO VALENCIA CETINA, EDY ELJURE ABOUTJAILY.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDIQUEN.- EXPEDIENTE 333/2025. AUTO.

MARIA LORENZA MEDINA AGUAYO, JESUS SANTIAGO NAAL PECH; JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 452/2025.-AUTO

PERLA ANGELICA ORTIZ RODRIGUEZ;DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 508/2025 .-AUTO.

GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ; REMIGIO MEDINA AGUIAR;SAYDI NAYELI ARCILA CETINA; BBVA MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO; ANTERIORMENTE "BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS CITADOS COMO APODERADOS LEGALES DE LA PERSONA MORAL CITADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 519/2025 .-AUTO.

SILBANO ABRAHAM MILLAN CAUICH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 520/2025. AUTO

LAURA DEL RAZO BECERRA; BANCA MIFEL S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO MIFEL; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LA PERSONA MORAL CITADA.- EXPEDIENTE 528/2025.-AUTO.

AIDA PATRICIA LORIA HERNANDEZ;DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA, SE RECONOCE AL CIUDADANO ANIBAL MANGAS LORIA COMO MANDATARIO JUDICIAL DE LA PRIMERA CITADA - EXPEDIENTE 538/2025.-AUTO.

JORGE RAUL GOMEZ CAUICH, REYNA GUADALUPE ARZAMENDI CASTILLO, CARLOS PIÑA ALBERTO TAMBIEN CONOCIDO COMO CARLOS ANTONIO PINA ALBERTO, ANA KARINA GONZALEZ CABRALES; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERA MENCIONADA, LLAMANDO A JUICIO A PAOLA GUADALUPE GOMEZ ARZAMENDI - EXPEDIENTE 00314/2024. AUTO

JOSE AGUSTIN ANTONIO DE JESUS QUIÑONES MENENDEZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSE AGUSTIN ANTONIO DE JESUS QUIÑONES MENDEZ, CIGARROS LA TABACALERA MEXICANA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00586/2024. AUTO

MILDRED EMILIA DEL CARMEN BOJORQUEZ MAJARREZ, LÁZARO ACHURRA FERNÁNDEZ, "NEGOCIOS LA MAROMA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE INTERDICTO DE OBRA PELIGROSA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA TERCERA CITADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO REPRESENTANTE LEGAL - EXPEDIENTE 00728/2024.- AUTO

PROYECTOS ADAMANTINE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, antes denominada "PROYECTOS ADAMANTINE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, REYNA CELENE CANCHE GAMBOA// REYNA FABIOLA ARGUETA LARA, ALFREDO CERVERA ZUÑIGA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL PRIMER CITADO quien a su vez es representante de "CI BANCO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/00325. AHORA COMPARECE BANCO MULTIVA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MULTIVA, SU LEGITIMACIÓN ACTIVA PARA PROMOVER EL PRESENTE JUICIO, ACTUANDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/00325, QUIEN ES REPRESENTADA POR SU APODERADA LEGAL, LA CITADA SOCIEDAD "PROYECTOS ADAMANTINE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ANTES DENOMINADA "PROYECTOS ADAMANTINE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, ÉSTA REPRESENTADA EN ESTE JUICIO POR SU APODERADA LEGAL, LA NOMBRADA LICENCIADA REYNA CELENE CANCHE GAMBOA A FIN DE NOTIFICAR A LOS ULTIMOS CITADOS.- -EXPEDIENTE 00106/2023.- AUTO

CARMEN BEATRIZ CHALE NAAL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00217/2023.-AUTO

JUDITH ESPINOSA REYES; HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC /// JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA - SE RECONOCE A GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ COMO APODERADOS DE HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC EN CONTRA DE JORGE CARLOS HERRERA RUIZEN EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL DEL MENOR DE EDAD J.E.H.U. ALBACEA DE LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA MARIA REGINA UC NOVELO, - EXPEDIENTE 00514/2023.- AUTO.

SIMON DZUL PALOMO;JOSE HUMBERTO IX CIME; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00536/2023. AUTO.

GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ, ROGER MEDINA ALAMILLA, BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ANTES SANTANDER VIVIENDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, SERVICIOS ESPECIALIZADOS MOLTA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS GERARDO MOLINA TAMAYO, NOEL VELAZQUEZ PRUDENCIO, RENE DAVILA DE LA VEGA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS GENERALES DE LA TERCERA, CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA CUARTA CITADA COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO QUE LE CORRESPONDÍAN A TERCERA PERSONA MORAL, SIENDO EL QUINTO NOMBRADO ADMINISTRADOR UNICO DE LA CUARTA CITADA, COMPARECIENDO EL SEXTO NOMBRADO COMO APODERADO LEGAL DE LA CUARTA PERSONA MORAL MENCIONADA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EL CIUDADANO JONNY GALLEGOS PALACIOS.- EXPEDIENTE 00269/2022 TOMO II.- AUTO

RUBY DEL CARMEN ALVAREZ LARA//BANCO MERCANTIL DEL NORTE”, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVISSSTE); RECONOCESE LUIS ALFONSO EUAN CONRADO, HECTOR MANUEL MORA INFANTE Y DOMENICA PIEDAD MANRIQUE POLANCO COMO APODERADOS DEL ULTIMO CITADO, SE RECONOCE A ELMAR ERNESTO SETZER CASTELLANOS, JAIME JAVIER HERNÁNDEZ MONTILLA Y/O ARMANDO ANTONIO TORRES REYES, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL REFERIDO ULTIMO CITADO Y RECONOCE A JOSE LUIS KU ACOSTA EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO CITADO, CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00370/2022.- AUTO.

IVETTE CERINO MERINO; SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, JOSE ALEJANDRO GONZALEZ CAMARA, JUAN JOSE GONZALEZ SILVAN Y ALAN EMANUEL GAETA ANDUEZA; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SUS MANDATARIOS, EN CONTRA DE BERTHA ELENA LOPEZ GUAL, su carácter de apoderada legal de la sociedad denominada "PROMOTORES Y DESARROLLADORES DE VIVIENDA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, DESARROLLOS INMOBILIARIOS SADASI SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO JORGE CARLOS MOGUEL RODRIGUEZ Y DEL SEÑOR ROBERTO LOPEZ ARCEO.- EXPEDIENTE 00696/2022.- AUTO

MAURICIO ALEJANDRO MENDICUTI ENSEÑAT // LAUREANO HERRERA ALFARO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00047/2021.- AUTO

GABRIEL ELOY FERNANDEZ RODRIGUEZ.- RODOLFO PÉREZ BENITEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00177/2021.- AUTO

JORGE EDUARDO ÁVILA SÁNCHEZ; // ANGEL ORLANDO DORANTES MEZQUITA, ARMANDO ÁVILA MAURY.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO, EXPEDIENTE: 00001/2020.- AUTO

NELLY BEATRIZ GONZALEZ FIGUEROA, WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY // USMARA CUA POOT, LUCIANO CUA Y MOO, LUCIANO CUA POOT, CESAR ALFREDO PALMA ALCOCER CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA, QUE CONTIENE OCHO PRUEBAS CINCO PRUEBAS DOCUMENTALES , UNA PRUEBA INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES, UNA PRUEBA PERICIAL Y UNA PRUEBA PRESUNCIONAL, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 00093/2020.- AUTO.

ERNESTO RODRIGUEZ ROBLES//MARIO ARTURO PIZARRO HEREDIA; MARIA MONICA RUIZ DEL HOYO CORREA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- SE RECONOCE A RICARDO RODRIGUEZ ROBLES SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL SEÑOR ERNESTO RODRIGUEZ ROBLES.- EXPEDIENTE: 00334/2020. AUTO

ROLANDO ARMANDO DURAN CHACON; JUAN DE DIOS CANUL QUIJANO//MARIA GUADALUPE GONZALEZ ALVAREZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 00157/2019.- AUTO

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ; HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE KARLA MARICELA HERRERA SANTANA//SE RECONOCE A LA CITADA MARÍA ISABEL DUARTE NIQUETE POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL CIUDADANO ARMANDO HUMBERTO VALENCIA DUARTE, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- EXPEDIENTE: 00472/2019.- AUTO

MARIA ISABEL PUC KU; "SANTANDER VIVIENDA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, quien subsiste como sociedad fusionante en la fusión de ésta con SANTANDER HIPOTECARIO,

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes denominada SANTANDER HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA // ANEL SANCHEZ PEREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00327/2017 AUTO

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER /RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO/ CESAR AUGUSTO CANTO CAN, ALEJANDRA CANTO SOLIS; NELLY JOSEFINA SOLÍS GUILLERMO en representación de sus hijos menores de edad.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- ASIMISMO SE RECONOCE A BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE COMO CESIONARIA DE LA PRIMERA.- SE RECONOCE A los Licenciados en Derecho MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA y/o OSCAR JIMENEZ TRIAY sus caracteres de apoderados legales de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE: 00543/2017; AUTO.

MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER // VICTOR OSCAR VARGAS CANTO; SILVIA ROSSANA SOLÍS SANTOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPTOECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, COMPARECE MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA en su carácter de apoderada general de "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- SE REINTERA LA PERSONALIDAD DE RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO COMO APODERADO DE LA REFERIDA PERSONA MORAL DENOMINADA BBVA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, antes BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EXPEDIENTE 00936/2017.- AUTO

JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS, LAURA ELENA ANGELES MARIN; BADIA NAGUIBA AMYUNI ANGELES // ANDRÉS ENRIQUE DÍAZ CERÓN; CALZACAM, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARÍA ELISA DÍAZ CERÓN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA, JUNTAMENTE CON LA TERCERA EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE LA MENOR G.A.A., EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS NOMBRADOS, SIENDO LLAMADO A JUICIO JORGE HUMBERTO AMYUNI SELEM Y NASIB HUMBERTO AMYUNI SELEM, COMO LITISCONSORCIO ACTIVO NECESARIO. SIENDO ANDRES ENRIQUE DIAZ CERON REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD CALZACAM, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 00176/2014, AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA JUAN JOSÉ GÓMEZ BALAM EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE "SOLIDA, ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE MARTIN EDUARDO MOGUEL CASTILLO.- EXPEDIENTE 00989/2005.-AUTO

EXHORTO FORMADO CON EL OFICIO 3012020C39/3633/2026 GIRADO POR EL JUZGADO NOVENO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANCLA CON RESIDENCIA EN HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 585/2026, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (RESPONSABILIDAD CIVIL Y PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS) PROMOVIDO POR CRISTAL REYNOLDS GARCIA EN REPRESENTACION DE SU HIJO DE INICIALES H.A.H.R. EXHORTO 132/2026. AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ALBERTO LARA GARRIDO.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintiséis, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Patricia Herrera Loria, M.D., en el expediente número 274/2016 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por Héctor Humberto Herrera Góngora como apoderado de "Banco Mercantil Del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE, en contra de los ciudadanos Randy Ramon Pérez Tejada y Erika Daniela Uribe González; se fijó fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: PREDIO MARCADO

CON EL NÚMERO CUATROCIENTOS SEIS DE LA CALLE NUEVE DE LA COLONIA GUSTAVO DÍAZ ORDAZ DE ESTA CIUDAD; que a continuación se describe:-----

"PREDIO URBANO UBICADO EN ESTA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MERIDA, EN LA MANZANA TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DE LA SECCION CATASTRAL QUINTA, MARCADO CON EL NUMERO CUATROCIENTOS SEIS DE LA CALLE NUEVE DE LA COLONIA GUSTAVO DIAZ ORDAZ, CON LA EXTENSION DE DIEZ METROS OCHENTA CENTIMETROS DE FRENTE POR CUARENTA Y SIETE METROS TREINTA Y TRES CENTIMETROS DE FONDO EN SU MAYOR EXTENSION, CON UNA SUPERFICIE DE SEISCIENTOS DOS METROS OCHENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS DE FIGURA IRREGULAR CUYO PERIMETRO SE DESCRIBE COMO SIGUE: PARTIENDO DEL VERTICE DEL ANGULO NOROESTE CON DIRECCION HACIA EL NORESTE CON INCLINACION AL NORTE MIDE DIEZ METROS OCHENTA CENTIMETROS QUE CONSTITUYEN SU FRENTE DE ESTE PUNTO CON DIRECCION HACIA EL SUROESTE MIDE TREINTA Y TRES METROS OCHENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS DE ESTE PUNTO CON DIRECCION HACIA EL ORIENTE MIDE OCHO METROS NOVENTA Y SEIS CENTIMETROS DE ESTE PUNTO CON DIRECCION HACIA EL SUROESTE CON INCLINACION AL SUR MIDE TRECE METROS CINCUENTA CENTIMETROS DE ESTE PUNTO CON DIRECCION HACIA EL NOROESTE MIDE VEINTE METROS Y DE ESTE PUNTO CON DIRECCION HACIA EL NORESTE MIDE CUARENTA Y CUATRO METROS Y CON LOS LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE LA CALLE NUEVE QUE CONSTITUYE SU FRENTE; LA ORIENTE EN PARTE CON EL PREDIO CUATROCIENTOS CUATRO A Y EN OTRA PARTE CON PREDIO CUATROCIENTOS CUATRO AMBOS DE LA CALLE NUEVE; AL SUR CON LOS PREDIOS CUATROCIENTOS NUEVE Y CUATROCIENTOS SIETE AMBOS DE LA CALLE ONCE Y AL PONIENTE CON EL PREDIO CUATROCIENTOS OCHO DE LA CALLE NUEVE". Dicho predio se encuentra inscrito a folio electrónico 507752 (cinco, cero, siete, siete, cinco, dos) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de SEIS MILLONES SETECIENTOS TRES MIL PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial del citado inmueble. -----

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS a las NUEVE HORAS, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de SEIS MILLONES SETECIENTOS TRES MIL PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial del citado inmueble, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días con fundamento en el artículo 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado en concordancia con el artículo 401 del citado ordenamiento legal, como está mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis. -----

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO ELSY CARIDAD ROSADO DZIB.

Publíquese los días 30 de septiembre, 5 y 8 de octubre de 2026.

**CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO**

EDICTO

CIUDADANO: STALIN DIEGO AYALA

DOMICILIO: IGNORADO

En los autos del Expediente número 00687/2023 RADICADO EN EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo al JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por LUIS GUILLERMO OSORIO RODRIGUEZ, como Administrador Único de la sociedad denominada DESARROLLOS DE VIVIENDA SUSTENTABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, continuado por JULIO CESAR FERRER JIMÉNEZ como apoderado legal de la sociedad denominada DESARROLLOS DE VIVIENDA SUSTENTABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de la sociedad EXPOCON FUSIÓN EMPRESARIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE también conocido como EXPCON FUSIÓN EMPRESARIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE como parte acreditada y del señor STALIN DIEGO AYALA como garante hipotecario, obligado solidario y aval: La Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos que son del tenor literal siguiente:-----

Mérida, Yucatán a veintiuno de agosto del año dos mil veintiséis.

Vistos: se tiene por presentado al ciudadano Julio César Ferrer Jiménez, con su personalidad debidamente reconocida en autos, con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismo, y por cuanto se ha acreditado que la parte demandada, ciudadano Stalin Diego Ayala, hágasele la notificación del presente auto y la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el auto dictado en el presente juicio con fecha dieciséis de noviembre del año dos mil veintitrés, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado de Yucatán, para los efectos legales correspondientes. Fundamento: el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado y el artículo 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Patricia Herrera Loria, M.D., ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Elsy Caridad Rosado Dzib. Lo certifico. -----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES. -----

"Mérida, Yucatán, a dieciséis de noviembre del año dos mil veintitrés.-----

Vistos: Tiénese por presentado a LUIS GUILLERMO OSORIO RODRIGUEZ con su carácter que ostenta, cumpliendo con la prevención que se le hiciera en auto de fecha tres de noviembre del año en curso; asimismo, y atento el estado del procedimiento, se hace la aclaración que el ciudadano LUIS GUILLERMO OSORIO RODRIGUEZ comparece como Administrador Único de la sociedad denominada DESARROLLOS DE VIVIENDA SUSTENTABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y no como se mencionó en el auto de fecha tres de noviembre del año en curso, para los efectos legales que correspondan; en tal virtud, se le tiene por presentado al citado LUIS GUILLERMO OSORIO RODRIGUEZ como Administrador Único de la sociedad denominada DESARROLLOS DE VIVIENDA SUSTENTABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Extraordinario Hipotecario en contra de la sociedad EXPOCON FUSIÓN EMPRESARIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE también conocido como EXPCON FUSIÓN EMPRESARIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE como parte acreditada y del señor STALIN DIEGO AYALA como garante hipotecario, obligado solidario y

aval, en cobro de las siguientes prestaciones: A) Al pago del capital, que asciende a la cantidad de UN MILLON DE PESOS, SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL. B) Al pago de la cantidad de CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS MONEDA NACIONAL, en concepto de intereses ordinarios generados hasta el día cuatro de octubre del año dos mil veintitrés. C) Al pago de la cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS CON VEINTIUN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, en concepto de intereses moratorios más el impuesto al valor agregado generados por el incumplimiento de su obligación de pago, hasta el día cuatro de octubre del año dos mil veintitrés. D) Al pago de los intereses ordinarios, a partir del día cuatro de noviembre del año dos mil veintitrés hasta el día del pago total de la deuda, mismos intereses que son a razón del doce por ciento anual, de conformidad con la cláusula sexta del documento base de la acción. E) Al pago de los intereses moratorios, a partir del día cuatro de noviembre del año dos mil veintitrés hasta el día del pago total de la deuda, mismos intereses que son a razón del tres por ciento mensual, más el impuesto al valor agregado correspondiente, de conformidad con la cláusula séptima del documento base de la acción. F) Al pago de todas las costas y gastos generados por el procedimiento, de conformidad con la cláusula décima séptima del documento base de la acción. Con fundamento en los artículos 584 y 585 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas; y como dispone el artículo 586 fracción II del invocado Código de Procedimientos Civiles de la entidad a fin de que en el predio hipotecado, no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias o cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en él adquiridos por la parte actora, declárese sujeto a juicio hipotecario el predio marcado con el número setecientos veintiuno de la calle trece del Fraccionamiento Gran Santa Fe Norte II de la localidad de Caucel de esta ciudad de Mérida, Yucatán; en consecuencia, se decreta su secuestro, y para tal efecto, gírese atento oficio a la Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, con transcripción del presente acuerdo, a fin de que a costa del promovente, sea inscrito en los libros de dicha oficina el secuestro del citado bien raíz hipotecado; tiénese por designado como depositario de dicho bien a JULIO CÉSAR FERRER JIMÉNEZ, asimismo, tomando en consideración, que la cantidad total que la parte actora reclama de la parte demandada es de un millón quinientos setenta mil novecientos dieciocho pesos con ochenta y ocho centavos moneda nacional, que multiplicado por el nueve por ciento anual que es el interés legal, previsto en el artículo 1558 del Código Civil del Estado, nos da como resultado la cantidad de ciento cuarenta y un mil trescientos ochenta y dos pesos con sesenta y nueve centavos moneda nacional y su resultado dividido entre doce meses, es la cantidad de once mil setecientos ochenta y un pesos con ochenta y nueve centavos moneda nacional y éste a su vez multiplicado por seis meses, que es el término promedio que debe durar el presente juicio, da como resultado la cantidad de SETENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, misma que como fianza, con fundamento en el artículo 447 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, se le fija al depositario nombrado, y que deberá entregar a más tardar en el término de diez días siguientes, contados a partir de aquel en que tome posesión de su cargo; córrase traslado de la demanda a la parte demandada, con entrega únicamente de la copia de la misma, en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, emplazándola para que la conteste dentro del término de tres días; por otra parte, tiénense por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su citado escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Igualmente, tiénese a dicha parte actora señalando como su domicilio para oír y recibir notificaciones en este asunto el predio marcado con el número trescientos veintitrés letra B de la calle sesenta y dos con cruzamientos en las calles treinta y siete y treinta y nueve de la Colonia Centro de esta

ciudad de Mérida, Yucatán. Y por cuanto a los Licenciados en Derecho que señala en su escrito de demandano se les ha reconocido personalidad alguna en este juicio, declárese que no ha lugar a accederse ni se accede a tenerlos por autorizados para oír y recibir notificaciones en este asunto, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor; únicamente se les autoriza para imponerse de los autos del presente juicio que se encuentren debidamente notificados. Asimismo, de conformidad a lo establecido en el Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se regula la reproducción electrónica de actuaciones judiciales, se autoriza a los precitados profesionistas para reproducir de manera electrónica, las constancias que obran en los presentes autos y que se encuentren debidamente notificados, a través de cámaras digitales, escáneres, lectores láser u otro medio electrónico de reproducción portátil que posean, en el entendido que dichos autorizados asumen todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales, y en caso de que hagan mal uso de las mismas, se les impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables; en consecuencia, y previo registro y firma del mismo que obre en éste Juzgado de dichos autorizados, el presente expediente estará a su disposición para tales efectos, mismas que se realizarán por su propio equipo y bajo supervisión del personal de éste Juzgado, con la excepción de que no accederá a dicha autorización de reproducción electrónica cuando el equipo que se pretenda utilizar pueda deteriorar dichas actuaciones judiciales o afectar la integridad del expediente, o bien, cuando se trate de información reservada por alguna disposición legal o esté pendiente su notificación. De igual forma, guárdese en el secreto del Juzgado los pagarés exhibidos, previa copia certificada que de los mismos se dejen en autos. Del mismo modo, y como solicita, proceda la Secretaría de este Juzgado a expedirle a su costa copia certificadas de las constancias judiciales a que se refiere en su aludido escrito, autorizando para recibir dichas copias en su nombre y representación a los profesionistas que menciona en su referido escrito, previo recibo e identificación que otorguen en autos. Y en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de las partes que se encuentra en servicio el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en el segundo piso del edificio sede de este Juzgado, donde se podrán solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos y se les atenderá en forma gratuita proporcionándoles la información necesaria. Ahora bien, se hace saber a las partes la existencia del servicio de CLAVE UNICA DE EXPEDIENTE ELECTRONICO (CUEE), que permite la consulta del expediente de manera digital, para lo cual deberán cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 14 BIS del Acuerdo General número OR05-2001513-02 por el que se modifica el diverso Acuerdo General EX23-111129-01, ambos emitidos por el pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con el que se regula el servicio de expediente electrónico que se presta en los órganos jurisdiccionales que administra; por lo que conforme a los numerales 10 del acuerdo EX23-111129-01 y 14 BIS antes invocado, para la generación de dicha clave los usuarios deberán solicitar su registro y autenticación a la dirección central.registros@cjyuc.gob.mx. Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 4, 63, 71 y 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Yucatán, y 3 del Acuerdo General número EX29-050516-20 en fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el pleno del Tribunal Superior de Justicia, que establecen los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asisten, para los efectos de la citada Ley y en un plazo de tres días manifiesten a esta autoridad si están anuente a que se publiquen sus datos personales al hacer pública la Sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente

asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Fundamento: los preceptos legales invocados y los artículos 8º, 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 72 párrafo décimo de la Constitución Política del Estado y 115 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Francisco Javier Ortiz Catzin. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES. -----

Por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado le hago la notificación ordenada en el primer proveído y hacerle la notificación, traslado, emplazamiento, prevención y fijación de termino ordenada en el proveído de fecha dieciséis de noviembre del año dos mil veintitrés, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado de Yucatán.

No omito manifestar que la copia del referido traslado se encuentra en la sede de este juzgado.

Mérida Yucatán a veintiocho de agosto del año dos mil veintiseis.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE
LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

AREMY ALEJANDRA CAN CHAN

**CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO**

EDICTO

CIUDADANO (A) . ROGELIO PEREYRA ORTEGA

DOMICILIO: IGNORADO

En el Cuaderno de excepciones deducido de los autos del Expediente número 00521/2021, radicado en el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo a JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido inicialmente por LUIS ANTONIO SALAZAR DÍAZ, en su carácter de apoderado legal "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER continuado por "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, por conducto de su apoderado MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA con su carácter de cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio que le correspondían a "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO en contra de ROGELIO PEREYRA ORTEGA y ROCIO MARTINEZ HINOJOSA; la Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos que son del tenor literal siguiente:-----

Mérida, Yucatán a veintidós de mayo del año dos mil veintiséis.-----

Vistos un oficio y un memorial de cuenta, se proveen: en primer término, se tiene por recibido del Director del Registro Civil del Estado de Yucatán, su oficio número CJ—DRC-JUR-1725-1694-42-2026, de

fecha tres de febrero del año en curso; acumúlese dicho oficio a sus antecedentes para todos los efectos legales que procedan. Asimismo, y del contenido de dicho oficio, dése vista a la parte interesada de este Juicio por el término de tres días para que manifieste lo que a su derecho corresponda. Seguidamente, se tiene por presentado al Licenciado Marcos Omar Manzanero Cabrera, con su personalidad debidamente reconocida en autos, con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismo, y por cuanto se ha acreditado que el demandado ROGELIO PEREYRA ORTEGA es de domicilio ignorado, hágasele la notificación del presente auto y la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el auto dictado en el presente juicio con fecha uno de diciembre del año dos mil veintiuno, así como el auto de fecha once de octubre del año dos mil veinticuatro, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado de Yucatán, para los efectos legales correspondientes; autorizando para recibir dicho edicto, en su nombre y representación, a la persona que menciona en su aludido escrito, previa identificación y recibo que se otorgue en autos para debida constancia. Ahora bien, con relación a la solicitud que insta, en el sentido de girar oficio recordatorio al Registro Civil del Estado, estese a lo proveído en líneas precedentes. Finalmente, y como también solicita el aludido ocurso, se tiene por autorizada a la persona que refiere en su citado ocurso para que en su nombre y representación, pueda imponerse de los autos del presente juicio que se encuentren debidamente notificados; y de conformidad a lo establecido en el Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se regula la reproducción electrónica de actuaciones judiciales, se le autoriza también para reproducir de manera electrónica, las constancias que obran en los presentes autos y que se encuentren debidamente notificados, a través de cámaras digitales, escáneres, lectores láser u otro medio electrónico de reproducción portátil que posean, en el entendido que dicho autorizado asume todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales, y en caso de que haga mal uso de las mismas, se le impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables; en consecuencia, y previo registro y firma de la misma que obre en éste Juzgado de dicho autorizado, el presente expediente estará a su disposición para tales efectos, mismas que se realizarán por su propio equipo y bajo supervisión del personal de éste Juzgado, con la excepción de que no accederá a dicha autorización de reproducción electrónica cuando el equipo que se pretenda utilizar pueda deteriorar dichas actuaciones judiciales o afectar la integridad del expediente, o bien, cuando se trate de información reservada por alguna disposición legal o esté pendiente su notificación. Asimismo, como también solicita el aludido ocurso, se autoriza a dichas personas para recibir el edicto ordenado en el presente exhorto, previa identificación y recibo que se otorgue en autos para constancia. Fundamento: artículos 8º, 14 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 72 párrafo décimo de la Constitución Política del Estado, 115 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Fundamento: los artículos 8º, 14, 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Patricia Herrera Loria, M.D., ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Alma Pérez Peña M.D. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Mérida, Yucatán, a once de octubre del año dos mil veinticuatro.-----

Vistos: En mérito de la copia fotostática de la escritura pública de poder exhibida, debidamente certificada por Notario Público, reconócese al Licenciado MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA su carácter de apoderada legal para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, con todas sus legales consecuencias; en tal virtud, tiénese por presentado al referido MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, con sus dos escrito de cuenta, con el primero, junto con el contrato de cesión de derechos debidamente certificada por Notario Público que celebrara su representada con el promovente de este juicio; y en mérito de la cesión onerosa exhibida de todos los derechos y acciones que le correspondían en éste juicio a "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO a favor de "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, reconócese a "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, su carácter de cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio que le correspondían a "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, con todas sus legales consecuencias; en tal virtud, declárase que la referida cesionaria "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, ha quedado colocado en los mismos lugares, grados y prelación que correspondían al cedente, respecto de los derechos cedidos. De igual manera, se tiene al Licenciado MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA compareciendo de manera espontánea a contestar en tiempo la reconvencción o contrademanda instaurada en contra de su representada en los términos en que aparece en su citado escrito; asimismo, se le tiene oponiendo las excepciones que menciona, las cuales se admiten a discusión; de igual forma, se tienen por presentadas y ofrecidas las pruebas que relaciona en su escrito de contestación, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Asimismo, se tiene al referido MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones del presente juicio en el predio marcado con el número doscientos siete letra "A" de la calle treinta y uno letra "D" por dieciséis y dieciocho de la colonia Nueva Alemán de esta ciudad de Mérida, Yucatán, lo que se tiene por hecho para todos los efectos legales a que haya lugar. Por otra parte, y como solicita, tiénese por autorizadas a las personas que menciona en su aludido escrito para que en su nombre y representación, puedan imponerse de los autos del presente juicio que se encuentren debidamente notificados, así como recibir oficios y copias certificadas que en su caso solicitare el citado MANZANERO CABRERA; y de conformidad a lo establecido en el Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se regula la reproducción electrónica de actuaciones judiciales, se les autoriza a dichos ciudadanos para reproducir de manera electrónica, las constancias que obran en los presentes autos y que se encuentren debidamente notificados, a través de cámaras digitales, escáneres, lectores láser u otro medio electrónico de reproducción portátil que posean, en el entendido que dichos autorizados asumen todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales, y en caso de que hagan mal uso de las mismas, se le impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables; en consecuencia, previo registro y firma de los mismos que obre en éste Juzgado de dichos autorizados, el presente expediente estará a su disposición para tales efectos, mismas que se

realizarán por su propio equipo y bajo supervisión del personal de éste Juzgado, con la excepción de que no accederá a dicha autorización de reproducción electrónica cuando el equipo que se pretenda utilizar pueda deteriorar dichas actuaciones judiciales o afectar la integridad del expediente, o bien, cuando se trate de información reservada por alguna disposición legal o esté pendiente su notificación. En relación al segundo escrito y respecto de lo que solicita el referido MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, atento el estado de los presente autos, gírense atentos oficios al REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, a la COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD y a la JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATÁN; a fin de que en auxilio de las labores de este Juzgado, informen a esta autoridad si en sus respectivos archivos obra registrado el domicilio del demandado ROGELIO PEREYRA ORTEGA, y en caso de que así sea, proporcionen a esta autoridad el domicilio que reporten, para todos los efectos legales que correspondan. Ahora bien, ya que los medios de investigación a fin de localizar el domicilio del referido demandado quedan subsanados con los oficios que se ordenan girar a las autoridades señaladas en líneas precedentes, en tal virtud, declárese que no es de accederse ni se accede a girar los oficios que solicita a las demás dependencias que señala en su escrito. Fundamento: artículos 8º y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 72 párrafo décimo de la Constitución Política del Estado, 115 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y 556 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado. Notifíquese personalmente a la parte demandada y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Francisco Javier Ortiz Catzin. Lo certifico. -----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Mérida, Yucatán a uno de diciembre del año dos mil veintiuno.-----

Vistos: En mérito de la copia fotostática del testimonio de escritura pública de poder exhibida, debidamente certificada notarialmente, reconocese al Licenciado LUIS ANTONIO SALAZAR DÍAZ, su carácter de apoderado legal "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, con todas sus legales consecuencias; y con tal personalidad se le tiene por presentado con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Extraordinario Hipotecario en contra de ROGELIO PEREYRA ORTEGA y ROCIO MARTINEZ HINOJOSA, en cobro de las siguientes prestaciones: A) El pago de la cantidad de CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA PUNTO TREINTA UDIS equivalente a la cantidad de TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de SALDO INSOLUTO DEL CRÉDITO al treinta y uno de julio del año dos mil veintiuno. B) El pago de la cantidad de NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS PUNTO VEINTIUN UDIS equivalente a la cantidad de SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, por concepto de INTERESES ORDINARIOS al treinta y uno de julio del año dos mil veintiuno, más los que se continúen generándose hasta la liquidación total del adeudo. C) la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PUNTO CUARENTA Y NUEVE UDIS equivalente a la cantidad de MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, por concepto de INTERESES MORATORIOS al treinta y uno de julio del año dos mil

veintiuno, más los que se continúen generándose hasta la liquidación total del adeudo. D) El pago de las costas, gastos y demás accesorios legales a que haya lugar. Con fundamento en los artículos 584 y 585 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas; y como dispone el artículo 586 fracción II del invocado Código de Procedimientos Civiles de la entidad a fin de que en el predio hipotecado, no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias o cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en él adquiridos por la parte actora, declárese sujeto a juicio hipotecario EL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO DE LA CALLE CUARENTA Y SEIS DEL FRACCIONAMIENTO FRANCISCO DE MONTEJO, COLONIA CHUBURNÁ DE HIDALGO DE MÉRIDA, YUCATÁN; en consecuencia, se decreta su secuestro, y para tal efecto, gírese atento oficio a la Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, con transcripción del presente acuerdo, a fin de que a costa del promovente, sea inscrito en los libros de dicha oficina el secuestro del citado bien raíz hipotecado; tiénese por designado como depositario de dicho bien al ciudadano JUAN SEBASTIÁN RUBIO ÁVILA bajo la responsabilidad de la parte actora, quien está anuente de aceptar dicho cargo, firmando de conformidad al calce del escrito inicial de demanda; asimismo, tomando en consideración, que la cantidad que la parte actora reclama como capital a la parte demandada es la de TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que multiplicado por el nueve por ciento anual que es el interés legal, previsto en el artículo 1558 del Código Civil del Estado, nos da como resultado la cantidad de TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL y su resultado dividido entre doce meses, es la cantidad de DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL y éste a su vez multiplicado por seis meses, que es el término promedio que debe durar el presente juicio, da como resultado la cantidad de DIECISEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, misma que como fianza, con fundamento en el artículo 447 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, se le fija al depositario nombrado, y que deberá entregar a más tardar en el término de diez días siguientes, contados a partir de aquel en que tome posesión de su cargo; córrase traslado de la demanda a la parte demandada, con entrega de la copia de la misma y de los documentos que acompaña, emplazándola para que la conteste dentro del término de tres días; por otra parte, tiénense por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su citado escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Igualmente, tiénese a dicha parte actora señalando como su domicilio para oír y recibir notificaciones en este asunto el PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO CIENTO CUATRO LETRA "F" DE LA CALLE DIECISIETE POR VEINTISÉIS Y VEINTIOCHO, DEPARTAMENTO INTERIOR UNO DE LA COLONIA ITZIMNÁ DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; asimismo, devuélvase el documento original exhibido a que se refiere previa copia que del mismo se deje en autos. Y por cuanto a los Licenciados en Derecho que señala en su escrito de demanda no se les ha reconocido personalidad alguna en este juicio, declárese que no ha lugar a accederse ni se accede a tenerlos por autorizados para oír y recibir notificaciones en este asunto, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor; únicamente se les autoriza para imponerse de los autos del presente juicio que se encuentren

debidamente notificados, así como para recibir copias certificadas, oficios y toda clase de documentos que en su caso solicite la parte actora, previo recibo que otorguen en autos y copias certificadas que de dichos documentos dejen en este expediente para constancia. Asimismo, de conformidad a lo establecido en el Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se regula la reproducción electrónica de actuaciones judiciales, se les autoriza a los precitados profesionistas para reproducir de manera electrónica, las constancias que obran en los presentes autos y que se encuentren debidamente notificados, a través de cámaras digitales, escáneres, lectores láser u otro medio electrónico de reproducción portátil que posean, en el entendido que dichos autorizados asumen todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales, y en caso de que hagan mal uso de las mismas, se les impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables; en consecuencia, y previo registro y firma del mismo que obre en éste Juzgado de dichos autorizados, el presente expediente estará a su disposición para tales efectos, mismas que se realizarán por su propio equipo y bajo supervisión del personal de éste Juzgado, con la excepción de que no accederá a dicha autorización de reproducción electrónica cuando el equipo que se pretenda utilizar pueda deteriorar dichas actuaciones judiciales o afectar la integridad del expediente, o bien, cuando se trate de información reservada por alguna disposición legal o esté pendiente su notificación. Ahora bien, se hace saber a las partes la existencia del servicio de CLAVE UNICA DE EXPEDIENTE ELECTRONICO (CUEE), que permite la consulta del expediente de manera digital, para lo cual deberán cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 14 BIS del Acuerdo General número OR05-2001513-02 por el que se modifica el diverso Acuerdo General EX23-111129-01, ambos emitidos por el pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con el que se regula el servicio de expediente electrónico que se presta en los órganos jurisdiccionales que administra; por lo que conforme a los numerales 10 del acuerdo EX23-111129-01 y 14 BIS antes invocado, para la generación de dicha clave los usuarios deberán solicitar su registro y autenticación a la dirección central.registros@cjyuc.gob.mx. Y en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de las partes que se encuentra en servicio el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en el segundo piso del edificio sede de este Juzgado, donde se podrán solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos y se les atenderá en forma gratuita proporcionándoles la información necesaria. Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 4, 63, 71 y 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Yucatán, y 3 del Acuerdo General número EX29-050516-20 en fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el pleno del Tribunal Superior de Justicia, que establecen los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asisten, para los efectos de la citada Ley y en un plazo de tres días manifiesten a esta autoridad si están anuente a que se publiquen sus datos personales al hacer pública la Sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Fundamento: los preceptos legales invocados y los artículos 8º, 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 72 párrafo décimo de la Constitución Política del Estado y 115 fracción III de

la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Francisco Javier Ortiz Catzin. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado, le hago la notificación ordenada en los primeros autos, así como la notificación, traslado, emplazamiento, prevención y fijación de termino dispuestos en el proveído de fecha uno de diciembre del año dos mil veintiuno que inmediatamente antecede, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado de Yucatán.

No omito manifestar que las copias de traslado y sus anexos se encuentran a su disposición en la secretaría de este Juzgado.

Mérida, Yucatán a dos de junio del año dos mil veintiseis.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO
BETSABE RUTH LIRA SEGOVIA

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

EDGAR GABRIEL RUIZ NAVARRO -DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA- PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 39/2026.- AUTO

JOSE DEL CARMEN SARMIENTO PACHECO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 60/2026.- AUTO

SERGIO MANUEL VALENCIA RABANALES. - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 101/2026.- AUTO

ROGELIO MAY PACHECO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 115/2026.- AUTO

LAZARO COCOM COCOM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 124/2026.- SENTENCIA

SHIRLEY YAJAIRA MARTIN MUT.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 135/2026.- AUTO

EDMUNDO MAGAÑA RODULFO. - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 171/2026.- SENTENCIA DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

RODOLFO RAMON PENICHE DIAZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 263/2026.- AUTO

JUAN FRANCISCO VAZQUEZ MONREAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 298/2026.- AUTO

GERARDO RUIZ CADENA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 362/2026.- AUTO

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, BBVA MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARCATER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO SEÑALADO.- EXPEDIENTE 401/2026 .- AUTO.

MANUEL JESUS HOMA TALLES, CORPORATIVO OCE DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO SEÑALADO.- EXPEDIENTE 424/2026.- AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

GABRIEL RAMOS VELÁZQUEZ, y/o REMIGIO MEDINA AGUIAR y/o SAYDI NAYELI ARCILA CETINA; "BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER" ahora "BBVA MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SUS CARACTERES DE APODERADOS LEGALES DEL CUARTO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00014/2025. AUTO

DANIEL LUNA PALACIOS; CKD ACTIVOS 8 SOCIEDAD ANONIMA PROMOTRA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE; ZENDERE HOLDING I SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS DE CREDITOS LITIGIOSOS, ADJUDICATARIOS Y DERECHOS DERIVADOS DEL SEGUNDO NOMBRADO REPRESENTADA POR EL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00020/2025. AUTO

MARÍA ISABEL PUC KU; "BANCO SANTANDER MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZASA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00039/2025. AUTO.

MARIO FABIAN OJEDA HERRERA // BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; VICTOR MANUEL MENDOZA MONROY.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS RECONOCIENDOSE A PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ SU CARACTER DE APODERADA GENERAL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00073/2025. AUTO.

MARIA DE LAS NIEVES BASTO ESTRELLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00103/2025. SENTENCIA.

MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS, DERIVADOS DE DIVERSOS CONTRATOS DE APERTURA DE CRÉDITO Y CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA HIPOTECARIA, QUE CELEBRÓ CON LOS CIUDADANOS JOSE LUIS PENICHE BATES Y LAZARO DE JESUS PENICHE BATES, RESPECTO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA CELEBRADO POR BANCO UNIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE -JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00105/2025 AUTO

SAMANTHA GEORGINA SOLIS HERRERA; RADIOMOVIL DIPSА, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // BLAS PONCE ZUÑIGA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 265/2025.- AUTO.

MANUEL NAVARRO CRISTOBAL. - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA - PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 341/2025.- SENTENCIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 Y UN AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

JUAN DE DIOS POLANCO LEON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 359/2025. AUTO

ADEMAR FELIPE INTERIAN COCOM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 428/2025.- AUTO.

RICARDO AURELIO MOGUEL LIZAMA- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA - PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 541/2025.-AUTO.

JORGE MARIN GUTIERREZ - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 562/2025.- AUTO

JUAN ANTONIO ITZA MAY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 583/2025.- AUTO

MARIA DE LOURDES VALDEZ GONZALEZ.; EDUARDO ANTONIO ECHAZARRETA ESCOFFIE HILDA JOSEFINA ESCOFFIE POMPEYO - PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CELEBRADO CON EL SEGUNDO Y TERCERO.- EXPEDIENTE 00146/2024.-AUTO

LORENA JOSEFINA CARVAJAL GARCIA // MIGUEL ANGEL BUSTILLOS CARVAJAL.- JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00382/2024. AUTO.

MARTHA VIRGINIA LOPEZ MONTALVO; MARIO JOSE POLANCO ZUMARRAGA // YHONNY IRENE RIVERA FERNANDEZ también conocida como YHONNY IRENE RIVERA FERNANDEZ DE CETINA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS ULTIMOS EN CONTRA DE LA ULTIMA - EXPEDIENTE 00709/2024. AUTO.

CARMEN ARACELLY ARGAEZ ROSADO; MARIA DEL SOCORRO QUIJAN TAMBIEN CONOCIDA COMO SOCORRO QUIJANO PESETA - Juicio Ordinario Civil.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA SE RECONOCE AL LICENCIADO JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL COMO INTERVENTOR DE LA SUCESION INTESTADA DE LA SEGUNDA MENCIONADA- EXPEDIENTE 00681/2023 AUTO.

JOSÉ MANUEL CASTILLO CALDERÓN, GABRIELA ELOÍSA CASTILLO CALDERÓN // MATC DIGITAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y ACTOS DE DOMINIO DE LA CIUDADANA NOMBRADA EN SEGUNDO TÉRMINO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO RECONOCIENDOSE A JULIO CESAR CASTRO HERNANDEZ COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS - EXPEDIENTE 00409/2022 AUTO.

ISABEL BARBACHANO HERRERO // EULALIA MARIA MAGDALANA BARBACHANO HERRERO; GRACIELA DEL CARMEN BARBACHANO HERRERO; REBECA AZARCOYA BARBACHANO- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS TRES ULTIMAS CITADAS SE RECONOCE A JOSE ENRIQUE MAGAÑA RUIZ Y JOSE RODRIGO MAGAÑA RUIZ SU CARACTER DE MANDATARIOS JUDICIALES DE LA PRIMERA CITADA.- EXPEDIENTE 00434/2022.- AUTO

CARLOS IGNACIO GONZALEZ PACHECO // MARIA LUISA CRUZ MARIN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00566/2022.-AUTO.

JOSE RIGOBERTO OSORNO ORTIZ // CARLOS ENRIQUE CERVERA ORTIZ; MARIO ERNESTO CERVERA ORTIZ; ANA ROSA CERVERA ORTIZ; JORGE ALBERTO CERVERA ORTIZ .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO EN SU CARCTER DE ALBACEA Y HEREDERO TESTAMENTARIO, LA TERCERA, CUARTO Y QUINTO NOMBRADO EN SUS CARACTERES DE HEREDEROS TESTAMENTARIOS TODOS DE LA SUCESION DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA CON EL NOMBRE DE RAFAEL CERVERA GONZALEZ ALIAS RAFAEL CERVERA Y GONZALEZ - CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 01 EL CUAL CONTIENE CUATRO PRUEBAS DE CONFESIÓN, CINCO PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, UNA PRUEBA TESTIMONIAL, UNA PRUEBA FOTOGRAFICA Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00702/2022 AUTO

CAROLINA SALAZAR AMARO, BACHOCO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 00479/2021 AUTO.

RICARDO ELIAS VILLANUEVA Y VILLANUEVA // LUIS JORGE CARRILLO PALMA, Notario Publico numero sesenta y ocho del Estado; DEMETRIO GERARDO CORREA CEBALLOS; RAYMUNDO MENA BAEZA; ARACELI SAUCEDO PELAEZ, CARMINIA RUIZ POOT, LEYDI DIANA MATOS NAHUAT; BRUNILDA ANTONIETA OCANA MORALES // GLORIA MARQUELYA MIRANDA RAMIREZ , ENSY GUADALUPE QUINTAL PARRA ; MARIO ENRIQUE GUZMAN VEGA - JUICIO ORDINARIO CIVIL - PROMOVIDO POR EL PRIMERO RECONOCIENDOSE COMO SUS MADATARIO JUDICIALES A HERNAN ALBERTO CAMPOS SOSA Y RUBEN AURELIO BAGUNDO SUAREZ EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00516/2021.- AUTO

ROLANDO APOLINAR BASORA LEON, OSCAR PANTALEON CASTELAN , "BANCO NACIONAL DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO- PROMOVIDO INICIALMENTE Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO CITADO COMO APODERADO LEGAL DEL TERCER MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00009/2020; AUTO

MYRNA ELOISA DURAN VAZQUEZ// MANUEL IVAN HERRERA MONTALVO // EDUAR JOSE DOMINGUEZ PECH - JUICIO INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESION PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO.- TOMO 01 DERIVADO DEL EXPEDIENTE 0015/2020.- AUTO.

MYRNA ELOISA DURAN VAZQUEZ// MANUEL IVAN HERRERA MONTALVO // EDUAR JOSE DOMINGUEZ PECH - JUICIO INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESION PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO.- CUADERNO DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES I DERIVADO DEL EXPEDIENTE 0015/2020.- AUTO.

FAUSTINO ANTONIO AVILES Y YAM;// YUCATAN EX ALUMNAS TERESIANAS ASOCIACION CIVIL TAMBIEN CONOCIDAS COMO EX ALUMNAS TERESIANAS ASOCIACION CIVIL - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL NOMBRADA EN SEGUNDO TERMINO .- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 01 EL CUAL CONTIENE UNA PRUEBA DE CONFESIÓN, CUATRO PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, CUATRO PRUEBAS DOCUMENTALES PRIVADAS, UNA PRUEBA PERICIAL EN TOPOGRAFICA Y CONSTRUCCION, UNA PRUEBA DE INSPECCION JUDICIAL, UNA PRUEBA TESTIMONIAL COLEGIADA Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS EXPEDIENTE 00107/2020 AUTO

MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA, LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ; BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER ANTES Y AHORA POR CAMBIO DE DENOMINACION COMO BBVA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER // ISAAC BARRERA TORRES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO RECONOCIENDOSE A BANCO MERCANTIL DEL NORTE. SOCIEDAD ANONIMA, INSITUCION DE BANCA MULTIPLE. GRUPO FINANCIERO BANORTE SU CARACTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE ANTES LE PERTENECIAN AL SEGUNDO NOMBRADO RECONOCIENDOSE A MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y OSCAR JIMENEZ MAY COMO APODERADOS LEGALES DE LA PERSONA MORAL

ANTES CITADA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00141/2020.-AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

EDGAR IVAN CANTO TORRES; MANUEL ARTURO KUMUL TOLOSA; JORGE ANTONIO KUMUL TOLOSA //ELOINA DEL CARMEN LIZAMA OJEDA; CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DIECISEIS DEL ESTADO. - JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LOS DOS SIGUIENTES Y EN CONTRA DE LA CUARTA NOMBRADA QUIEN ES REPRESENTADA LEGALMENTE POR RENÉ GABRIEL CHAN MILLAM COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS SIENDO LLAMADO A JUICIO EL ULTIMO NOMBRADO.- CUADERNO DE EJECUCION DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00171/2020.- AUTO.

LOGRA FINANCIAMIENTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; ROLANDO APOLINAR BASORA LEON; MICHEL IVAN ANGULO SANTOS // ANNA KARENINA SOSA DENIS; VALERIA MOGUEL SARLAT; HERBERT JULIAN MOGUEL SIERRA; WILBERT EDUARDO CACERES BERNES ALIAS WILBERH EDUARDO CACERES BERNES NOTARIO PUBLICO NUMERO SESENTA Y SEIS DEL ESTADO; MARIA ELISA GARRIDO LIZARRAGA EN SU CARACTER DE DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; AURA LOZA ALVARES EN SU CARACTER DE DIRECTORA DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCER MENCIONADO COMO APODERADOS LEGALES DEL PRIMERO SE RECONOCE A LA LICENCIADA EN DERECHO MARIA ISABEL PUC KU COMO APODERADA LEGAL DEL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS ; EXPEDIENTE 00389/2019.- AUTO

ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", quien a su vez es la nueva administradora y mandataria de **SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO,** en su carácter de fiduciaria en el fideicomiso denominado **FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), GRISELDA ANGELICA NAVARRETE CASTILLO, JOSÉ MANUEL HERNANDEZ CAUICH. // CINTHYA CANDY SAN MIGUEL AGUILAR // EDGAR DE JESUS CELMO LARA ,** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00103/2018 AUTO

EDWIN ALEJANDRO LIZÁRRAGA SOLÍS, MAURA CISNEROS ALVARADO.ALIAS MAURA CISNERO ALVARADO- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00929/2017.- AUTO

MARIA ELENA RIVERA AGUILAR.- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00239/2016.- AUTO.

"SUPER WILLY'S", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SERGIO DAVID CIAU MEDINA; ADRIANA YUPIT TZAB, MARIA CONCEPCION YUPIT TZAB, ROCIO ISABEL YUPIT TZAB, MARIA DE LOS ANGELES YUPIT TZAB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS A FAVOR DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00439/2016 AUTO

PAOLA XIMENA TORRES SALAZAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LA ACREDITACION DE DIVERSOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTILLO DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00756/2015 AUTO

EDUARDO JOSE TRUEBA LOPEZ // FRANCISCO DONATH PACHECO- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EL CUAL CELEBRO DICHO CONVENIO CON EL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00349/2014.- AUTO

RAFAEL QUIRINO VELA // HUGO JOSE BOJORQUEZ LIZAMA.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EL CUAL CELEBRO CON EL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00354/2013 AUTO

MAGDALENA BEATRIZ GOMEZ LEMUS.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00610/2013.- AUTO

JOSE ENRIQUE PACHECO VICTORIA; AIDA MARIA ARANA PALMA ALIAS AIDA MARIA ARANA PALMA VIUDA DE CORREA, CLAUDIA CORREA ARANA, ROGER ALFREDO MENDEZ LARA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00721/2013.- AUTO

FINANCIERA RURAL, ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, SECTORIZADO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, ANTES, AHORA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, SILVIA OSORIO AVALOS, VANIA KARINA JIMENEZ HERNANDEZ, JORGE CARLOS MOGUEL RODRIGUEZ; COVADONGA RURAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AGROINDUSTRIAS DE SAN CARLOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ARROCERA DE CHAMPOTON, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MERCOVA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ANTONIO GONZALEZ GUTIERREZ, SANTIAGO GONZALEZ GUTIERREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LA SEGUNDA Y TERCERA COMO SUS APODERADAS Y CONTINUADO POR EL CUARTO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DEMAS RECONOCIENDOSE A ALEJANDRO

VALENZO PERALTA SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEXTO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00206/2012. AUTO

CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE MANUEL CANTO CANUL; FELIPE DE JESUS JUAREZ SABIDO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTILLO DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00843/2012 AUTO

"LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA; UNION DE EJIDOS AGROPECUARIOS E INDUSTRIAL DE R. I. DEL CONO SUR DEL ESTADO DE YUCATAN, TAMBIEN CONOCIDA COMO UNION DE EJIDOS AGROPECUARIOS E INDUSTRIAL DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA DEL CONO SUR DEL ESTADO DE YUCATAN, CARLOS LOPEZ CACH, LUISA CANDELARIA JIMENEZ PALOMO, MAXIMILIANO LOPEZ ROJAS, MARIA DEL ROSARIO CHAN ITZA, SIXTO MIGUEL MORENO CARDENAS ALIAS SIXTO MORENO CARDENAS, MERCEDES NUÑEZ OCHOA, ROQUE MANUEL CACERES LOPEZ, EVARISTO DZUL HAU, WILBERTH ALFONSO CARRILLO RAMIREZ ALIAS WILBERT ALFONSO CARRILLO RAMIREZ, MARIA LORENZA COLLI BASTO, MARIA FLORA TUZ LOPEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DE LOS DEMAS SE RECONOCE A GEORGE SCHMITT, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN AL PRIMER CITADO ASI MISMO SE RECONOCE A LEONEL SERRANO RAMIREZ, RICARDO CETINA NOVELO Y SANTOS HUMBERTO CAUICH CHI, SU CARÁCTER DE PRESIDENTES, SECRETARIO Y TESORERO, RESPECTIVAMENTE, DE LA PERSONA MORAL NOMBRADA EN TERCER TÉRMINO, SE RECONOCE A MAURO ARTURO GARY VALLE EN SU CARACTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN AL PRIMER CITADO RECONOCIENDOSE A SUMINISTRO DEL MAIZ, MAYAB, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SU CARACTER DE ACREDOR RECONOCIENDOSE COMO SU APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS A PATTY ALEJANDRA GAMBOA CAMARA.- EXPEDIENTILLO DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00628/2011. AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LA MATERIA CIVIL Y FAMILIAR, ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, EL CUAL GUARDA RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE NÚMERO 202/2026 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR DOLORES HERNANDEZ ORTIZ TAMBIEN CONOCIDA COMO DIANA DOLORES HERNANDEZ ORTIZ.- EXHORTO 139/2026.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZA PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EL CUAL GUARDA RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE NÚMERO 216/2026 RELATIVO AL JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA Y DE OBRA PELIGROSA PROMOVIDO POR ENRIQUE ANIS MACARI CASARES, EDUARDO JOSE LUJAN DIAZ Y JORGE CARLOS BARAJAS CASARES.- EXHORTO 141/2026.- AUTO

MÉRIDA, YUCATAN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha cuatro de septiembre del año dos mil veintiséis, dictado por la Jueza Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho GLORIA MARIA CEBALLOS CRUZ, en el expediente número 566/2022, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por el señor CARLOS IGNACIO GONZALEZ PACHECO en contra de la señora MARIA LUISA CRUZ MARIN, se fijó nueva fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: -----

"Solar con casa con construcción de mampostería, concreto y zinc, de un piso, ubicado en esta municipio de Mérida, en la manzana ciento veintinueve, de la sección catastral sexta, numero cuatrocientos setenta y tres c de la calle treinta y cinco, con siete metros setenta y cinco centímetros de frente, por veintiséis metros noventa y cinco centímetros en su mayor fondo, irregular como sigue: del ángulo sureste al

poniente sobre la calle treinta y cinco, siete metros setenta y cinco centímetros que es su frente, de aquí al noroeste, formando chaflán en la confluencia de las calles treinta y cinco y cuarenta y dos mide dos metros ochenta y cinco centímetros, de aquí al norte, sobre la calle cuarenta y dos, veinticinco metros, de aquí al poniente, nueve metros setenta y cinco centímetros, de aquí al sur, hasta el punto de partida, veintiséis metros noventa y cinco centímetros, superficie de doscientos cincuenta y siete metros cuadrados y linda: al norte, predio cuatrocientos veintiséis b de la calle cuarenta y dos, al sur, la calle treinta y cinco; al oriente, predio cuatrocientos setenta y tres "A" de la calle treinta y cinco; al poniente, calle cuarenta y dos." Dicho predio obra inscrito a folio Electrónico número 448957 (cuatro, cuatro, ocho, nueve, cinco, siete), del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de UN MILLÓN SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial de dicho bien inmueble.

Se fijó para que tenga verificativo la licitación el día NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS A LAS ONCE HORAS, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días. Como está mandado, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis. -----

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO

LAURA SELENE SÁNCHEZ CHACÓN

Publíquese los días 25, 30 de septiembre y 5 de octubre de 2026.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

RÁUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE: 00109/2026 AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

JOSE MANUEL PACHECO GONZALEZ // MARTHA SANTOS CADENA, JOSÉ MANUEL PACHECO GONZÁLEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE: 000193/2026 AUTO

JOSE RAUL GUERRERO GANTUS; MANUEL GUERRERO GANTUS // IGNACIO MANUEL GUERRERO GANTUS, AYISA GOLIB FERRON. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POS LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRAODS. EXPEDIENTE 214/2026. AUTO

AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO, la persona moral BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, ahora, antes BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER // MIGUEL ÁNGEL RECHY PALOMINO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECODO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 00279/2026 AUTO

AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO, la persona moral **BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO**, ahora, antes **BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER // MIGUEL ÁNGEL RECHY PALOMINO**. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO DOS OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 00279/2026 AUTO

MELCHOR BRICEÑO BLANCO. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE: 000290/2026 AUTO

CARLOS ALBERTO GUZMÁN SANTOYO, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE: 000313/2026 AUTO

MARCO ANTONIO CAN CHAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 398/2026. AUTO

JAZMIN ANELY DOPORTO VALLADARES. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 408/2026. AUTO

RAMON ANDRES JIMENEZ QUIJANO. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE: 00423/2026 AUTO

RAUL IÑIGO RAMIREZ VALENZUELA CENTENO. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE: 000446/2026 AUTO

JUAN ANTONIO HERRERA LIZAMA, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE: 000448/2026 AUTO

HIRAM ROCHA MURGUIA. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 468/2026. AUTO

IVÁN ALBERTO VEGA NARVÁEZ, ALVARO GERMÁN ESCALANTE CASTILLO y JOEL JONATHAN KUK GAMBOA. JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO COMO SUS MANDATARIOS. EXPEDIENTE: 00487/2026 AUTO

FABIOLA CASTILLO REYES. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 530/2026. AUTO

MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, LA PERSONA MORAL DENOMINADA "DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADO A SU VEZ POR ZENDERE HOLDING I, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON EL CARÁCTER QUE OSTENTA DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE: 00564/2026 AUTO

FRANCISCO ALBERO CETINA UICAB. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE: 00600/2026 AUTO

DIONEL ANDREY XOOL UC. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE: 000582/2026 AUTO

JOSE ALBERTO LORIA CANCHE. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE: 00599/2026 AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

ROCIO BERENICE FERNÁNDEZ VALDES E IGNACIO MARTÍN OSORIO, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE: 00602/2026 AUTO

HERBÉ JESÚS RODRÍGUEZ COELLO Y GIBRÁN HERBÉ RODRÍGUEZ COELLO // HERBE JESUS RODRIGUEZ SAHUI, alias, **HERBE RODRIGUEZ SAHUI**, alias **HEBER DE JESUS RODRIGUEZ SAH**. JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y EL SEGUNDO; EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00028/2025 AUTO

INGRID VERÓNICA AGUILAR BE, AMERICA DEL CARMEN ALDANA PEÑA Y JOAQUIN RODRIGO CHABLÉ GERÓNIMO. PROCEDIMIENTO, EN LA VÍA DE APREMIO, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL, PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA Y CONTINUADO POR LA SEGUNDA Y EL TERCER NOMBRADO COMO SUS MANDATARIOS. EXPEDIENTE 00267/2025 AUTO

OLINKA TELLO GURRIZ // JUAN CARLOS TELLO GURRIZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. CUADERNO DE PRUEBA NÚMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DERIVADO DEL EXPEDIENTE: 00348/2025 AUTO.

EDGAR ANTONIO RAMIREZ AYALA, EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO // Abogado ANASTASIO JOSÉ MANZANILLA TORRES, con su carácter de Titular de la Notaría Pública Número Setenta y nueve del Estado, **CARMEN MATILDE MONTALVO PÉREZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES**. JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO SU MANDATARIO DEL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE: 000384/2025 AUTO

AGUSTIN CONTRERAS NAVA. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00456/2025 AUTO

MARGARITA COBA CEN Y PEDRO MIGUEL ALONSO Y CABALLERO // MARIA DEL PILAR LOPEZ CANTO, JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA PELIGROSA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE: 00476/2025 AUTO

CAYETANO NIETO COLÍN; HABIBA ARELLANO FUENTES // LUIS SILVEIRA CUEVAS. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO EN LA VIA DE APREMIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE: 000500/2025 AUTO

VÍCTOR ALEJANDRO NAVARRETE CANUL // OMAR HUMBERTO BRITO PARRA, CECILIA JOSEFINA FUENTES BAGUNDO, LUZ MARIA RODRIGUEZ PEREZ y RUBEN DARIO RODRIGUEZ PEREZ. JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO MARCADO CON EL NÚMERO 391/2021, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00405/2024 AUTO

KARLA CECILIA MAY NUÑEZ Y ROSA MARCELA MAY NUÑEZ, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00601/2024 AUTO

JOAQUIN HUMBERTO ÁVILA DURÁN // YOLANDA MARGARITA YAM PUCH. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA EXPEDIENTE 00092/2023 AUTO

IRANY VERA MANRIQUE // RAFAEL CASARES SALAZAR, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00274/2023 AUTO

DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA, SU CARÁCTER DE GERENTE GENERAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CAJA MAYA DEL SUR" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE// FERNANDA STHEPHANIA DUARTE VELÁZQUEZ alias FERNANDA STEFANIA DUARTE VELAZQUEZ y HILARY MELISSA DUARTE VELAZQUEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE GERENTE GENERAL DE LA PERSONA MORAL. EXPEDIENTE 00287/2023 AUTO

NANCY RUBY HERNÁNDEZ OJEDA, SERGIO MANUEL MEDINA HERNANDEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, SIENDO EL SEGUNDO LITISCONSORTE ACTIVO NECESARIO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00466/2023 AUTO

DAVID EMMANUEL LÓPEZ CARDEÑA // La persona moral denominada CORPORATIVO LÓPEZ Y ASOCIADOS PARA LA SALUD, SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, FANNY LUCELLY LÓPEZ SOSA, WILBERTH IVAN PECH CHIM, DAVID JOSÉ UH CHAY. JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO QUIEN ES REPRESENTADO POR LA TERCERA COMO PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y APODERADA Y DEL CUARTO MENCIONADO Y EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00747/2023 AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, JOSE LUIS KU ACOSTA, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ., DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL SEGUNDO Y CONTINUADO POR LA TERCERA NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS. EXPEDIENTE 00071/2022. AUTO

EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, MARIO OSIEL SOSA GÓMEZ, // MARIA DEL MAR KELLEHER VALES, LUIS AUGUSTO CASARES CASTELLANOS. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO Y CONTINUADO POR EL TERCERO COMO CESIONARIO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00652/2022 AUTO

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUDITH ESPINOSA REYES, GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO, MIRIAM HERNILDA PERAZA RIVERO // REYNOLD CASTILLEJOS SOLIS. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA SEGUNDA Y TERCER NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL PRIMERO Y CONTINUADO POR LA CUARTA NOMBRADA COMO CESIONARIA DEL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00378/2021. AUTO

ZENDERE HOLDING I SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, DAVID HERNAN OROZCO LECHUGA; ISELA VERENICE GONGORA CABRERA. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCERO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMERO. EXPEDIENTE 00444/2021. AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZA CUADRAGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 364/2021, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARÍA ELENA ALICIA ALTAMIRANO PIOLLE TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA ELENA ALTAMIRANO PIOLLE Y JORGE ALTAMIRANO PIOLLE TAMBIÉN CONOCIDO COMO JORGE JOSÉ ALTAMIRANO PIOLLE. EXHORTO 119/2026. AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NÚMERO 298/2026, GIRADO POR EL JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 232/2026, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR WALTER ALONZO NAVARRO VÁZQUEZ. EXHORTO: 00134/2026 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NÚMERO 196/2026 GIRADO POR LA JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DE CÁRDENAS, TABASCO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 269/2026 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR RAMÓN JULIÁN RULLÁN ABASCAL, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE BBVA MÉXICO, SOCIED. EXHORTO: 000138/2026 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO GIRADO POR EL JEFE DE DEPARTAMENTO "A" ADSCRITO A LA UNIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN DE EXHORTOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 465/2023, RELATIVO AL JUICIO ORAL EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA CONDO BRISAS MANAGEMENT AND CONTROL ASOCIACIÓN CIVIL. EXHORTO: 00139/2026 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NÚMERO 109/2026, GIRADO POR EL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 248/2026 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARCELINA COCOM BAAS, MERCEDES GUADALUPE BAAS COCOM, EDUARDA COCOM BAAS Y FILOMENA BAAS Y UICAB. EXHORTO: 00141/2026 AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

MÉRIDA, YUCATAN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. JOSELYN NOEMI ESTRELLA CORDOBA.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

RICARDO TERRAZA CASA, DELIA CASA CORTES, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON LA PERSONALIDAD QUE OSTENTA DE APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE: 00477/2026 AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

FERNANDO ENRIQUE GONGORA DOMINGUEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE: 00609/2026 AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

DELTA ZULEANA UC BRICEÑO, NIDIA ELENA MARTINEZ DE ARREDONDO SUAREZ // GUADALUPE DE LA SOLEDAD PUERTO SERRANO, también conocida COMO GUADALUPE DE LA SOLEDAD PUERTO SERRANO DE VAZQUEZ, ADRIAN RAUL NAHUAT ARGUELLES. JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA TERCERA REPRESENTADA POR CUARTO COMO SU APODERADO LEGAL. CUADERNO DE PRUEBAS NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00179/2024 AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 DELTA ZULEANA UC BRICEÑO, NIDIA ELENA MARTINEZ DE ARREDONDO SUAREZ // GUADALUPE DE LA SOLEDAD PUERTO SERRANO, también conocida COMO GUADALUPE DE LA SOLEDAD PUERTO SERRANO DE VAZQUEZ, ADRIAN RAUL NAHUAT ARGUELLES. JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA TERCERA REPRESENTADA POR CUARTO COMO SU APODERADO LEGAL. CUADERNO DE PRUEBAS NUMERO II OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00179/2024 AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO DE FECHA CINCO DE JUNIO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, GIRADO POR LA SECRETARIA CONCILIADORA DEL JUZGADO CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1090/2024. EXHORTO: 000126/2026 AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ HABILITADA DE PARTIDO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE CELAYA, GUANAJUATO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO C450/2026, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, ACCIÓN PROMOVIDO POR GILBERTO RUIZ ESPINO. EXHORTO: 00129/2026 AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 206

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NÚMERO 124/2026 DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, GIRADO POR LA C. JUEZA SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 174/2026 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR MARISOL BLANCO SANCHEZ. EXHORTO: 00137/2026 AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

MÉRIDA, YUCATAN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. JOSELYN NOEMI ESTRELLA CORDOBA.

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.**

CARLOS OCTAVIO GUTIERREZ HERNANDEZ DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 61/2026. AUTO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

TELMA CANUL GIL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; SE RECONOCE A LA CIUDADANA TELMA CANUL GIL COMO TUTORA INTERINA DE LA CIUDADANA MARIA CRISTINA MARIN PALMA. EXPEDIENTE 175/2026. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

MAXIMILIANA PECH POOL; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 302/2026. AUTO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

MONICA ELIZABETH CAMARGO SALINAS ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 432/2026. AUTO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

RODOLFO AYALA Y NIETO TAMBIEN CONOCIDO COMO RODOLFO AYALA NIETO, TAMBIEN CONOCIDO COMO RODOLFO AYALA; PROCEDIMIENTOS CIVILES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 472/2026. AUTO

JORGE ANDRES DUPERON CANUL; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POT USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 543/2026. AUTO

PATRICIA JOSEFINA SALAZAR MORALES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 566/2026. AUTO DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

EFFRAIN RAMIRO BALLOTE ESCALANTE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 608/2026. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

LUIS ANTONIO CASTILLO CANUL. PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 00380/2025. AUTO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

JOSE ALEXANDRO CAUICH CIH // TANIA GABRIELA GONZÁLEZ ROSAS, DIRECTORA JURIDICA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN Y DE LAS DIRECCIONES QUE LO INTEGRAN, LUIS FERNANDO DE JESÚS PINO BARRERA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTE DEL ESTADO DE YUCATÁN. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CON SU CARACTER RECONOCIDO Y EL TERCERO CITADO. EXPEDIENTE 00477/2025. AUTO DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

EDWIN MANUEL ALFARO VALLEJOS // IVAN IBRAHIM SAMOS ALVAREZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 01 OFRECIDO POR EL ACTO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 823/2025. AUTO

OLGA VIRGINIA GONZALEZ AGUILAR // MARTHA LIZET CAMPOS CHAN TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARTHA LIZETH CAMPOS DE CÁRDENAS TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARTHA LIZZETE CAMPOS DE CÁRDENAS JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA , SE RECONOCE A LICENCIADA EN DERECHO LIZETH DE JESUS PECH CEJAS, SU CARÁCTER DE MANDATARIA JUDICIAL EN ESTE ASUNTO DE LA PRIMERA CITADA. EXPEDIENTE 938/2025. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

GLADYS ARACELLY RUIZ HERRERA // LICENCIADO MANUEL EMILIO GARCIA FERRON, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHENTA Y NUEVE DEL ESTADO; DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO; FERNANDO JAVIER PEREZ RUIZ, DIRECTORA DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO I DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00045/2024. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PÚBLICA

MARTHA GIZELLA GARCIA MENDOZA // PARQUE CENTRAL CHOLUL ASOCIACIÓN CIVIL. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS CAROLINA IRENE CASTAÑEDA GRANADOS Y JORGE ENRIQUE PÉREZ DENIS; SE RECONOCE SU CARACTER DE MANDATARIO JUDICIAL A JOSE RODRIGO MAGAÑA RUIZ. EXPEDIENTE 00490/2024. AUTO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, POR MINISTERIO DE LEY, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 113/2021, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR PATRICIA MARÍA MENÉNDEZ CÁMARA . EXHORTO NÚMERO 128/2026. AUTO DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LA MATERIA CIVIL Y FAMILIAR, ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 95/2026 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS JUAN MANUEL DÍAZ OJEDA Y ROBERTO DANIEL DÍAZ ROMERO EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA DE CUJUS SILVIA ROMERO NIETO. EXHORTO 129/2026. AUTO DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZA SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 006/2025, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LUIS ENRIQUE ZAPATA CÁCERES EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA CIUDADANA ROSA MARÍA ZAPATA CÁCERES QUIES ES ALBACEA DE LA SUCESIÓN DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ MANUEL JOSÉ ZAPATA ESPINOSA ALIAS MANUEL ZAPATA ESPINOSA, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES ANTONIO DAJER ABIMERHI, YEIMY ISaura PACHECO CANCHÉ, ALBERTO ENESIS RAMÍREZ CANCHE. EXHORTO 132/2026. AUTO DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE PRINCIPAL NÚMERO 239/2026, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO FELIPE UICAB UICAB. EXHORTO NÚMERO 135/2026. AUTO DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

FABIAN JESUS HUITZIL SUAREZ.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

LIGIA DEL CARMÍ CASTILLO CASTILLO / ARCEÑO EK CAB . , DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UN A PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MNEORES Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 2902/2012 TOMO DOS. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

LUISA ADRIANA AGUILAR SANSORES / DIDIER ESTANISLAO CANTO CEBALLOS / (HIJO) LUIS DIDIER CANTO AGUILAR. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 575/2011. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

LUIS ROBERTO JULLIAN GOMEZ Y NELLY DEL CARMEN CASTRO LINARES / (HIJO) ERICK ALBERTO JULLIAN CASTRO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 3775/2011. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

ANA YOSELIN CALAM CANUL / GEOVANI AGUSTIN MUKUL CHAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 6418/2011. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

MELVA VIOLETA LARA BRITO / WILLIAM ROBERTO SANCHEZ COCOM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO, Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 7124/2011. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

GIOVANNI GABRIEL GAMBOA MANZANERO / ILEANA PAMELA RUIZ SOLIS / (HIJO) IAN FREDERICK GAMBOA RUIZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 1909/2010. TOMO TRES. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

FANDOR ANTONIO SANCHEZ DZUL / MIRIAM ARACELY ESTRELLA CHIM / (HIJA) LOURDES NICTEHA SANCHEZ ESTRELLA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 5358/2010. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

LUIS ALBERTO PIÑA VADILLO / LIZA MINELLI CHAN ALBORNOZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.. EXPEDIENTE 1815/2008. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

PEDRO OMAR MOGUEL VELAZQUEZ Y WENDY ALEJANDRA ORTIZ MARTIN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 5849/2007. TOMO DOS. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

SERGIO ELIAS CAMARA CARRILLO REPRESENTADO POR SU APODERADA LEGAL GUADALUPE CARRILLO SIMA / YAZMIN SIMON PATRON / (HIJOS) ELIAS, CAMARA SIMON Y FARID CAMARA SIMON. EXPEDIENTILLO FORMADO DE LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SE APRUEBE SU DIVORCIO VOLUNTARIO EXPEDIENTE 3806/2006. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

FEDERICO DEL CARMEN LOPEZ LIZCANO / ADELA RAMIREZ MENDEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 5595/2006. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

NOEMI DEL CARMEN CERVANTES MAY; WENDY ARELI AKE CERVANTES, JOSE DE LA CRUZ AKE CHAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LAS DOS PRIMERAS MENCIONADAS A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y CARGO DEL TERCERO MENCIONADO. EXPEDIENTE 2015/2005. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

EDGAR RIGOBERTO ESTRELLA RDQUIVEL / GABRIELA ALEJANDRA MOLINA PUGA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 6840/2005. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

DANIEL BAUTISTA MENDOZA / ABIGAIL ARACELLY LOZANO GARCIA / (HIJA) DANNA BETZABE BAUTISTA LOZANO. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 3771/2004. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

JOSE HUMBERTO CAMARA MONSREAL, KARINA DEL CARMEN FIGUEROA DURAN / (HIJOS) KARINA DHAMAR CAMARA FIGUEROA, ALAN ASAF CAMARA FIGUEROA Y JOAQUIN ALEJANDRO CAMARA FIGUEROA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 1263/2002. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

GENARO ENRIQUE SANGUINO GONZALEZ / GLADYS ASUNCION TENREIRO ACOSTA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 3917/2002. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

MARIA NELSY CANUL EUAN VIUDA DE CRUZ / NEYSI ISABEL CRUZ CANUL. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR JORGE ENRIQUE CRUZ GAMBOA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 10431/1995. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

MÉRIDA, YUCATAN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

VERONICA MIRANDA LUEVANO, JAVIER JESUS ORTEGON VILLEGAS .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDA POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 144/2026. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

BERTHA SELENE EVIA CABRAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 209/2026. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

ERICK HUMBERTO PADILLA CHAN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 278/2026. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

SANTOS ALOFONSO FLOTA CRUZ.- JUICIO DE SUCESION DE INTESTADO DE GASPAR ANTONIO CASTILLO BASTO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 311/2026. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

JESSICA PATRICIA SANDOVAL CEN, DANIEL ALBERTO CARAVEO SANDOVAL .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 325/2026. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

LIDIA GARCIA LARA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 332/2026. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

ASAEEL CHIN COLLI, NIDIA MARISOL MAY CAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 340/2026. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

ANA CRISTINA MARQUEZ GONZALEZ.- JUICIO DE SUCESION DE TESTAMENTARIA DE LAZLO GUTIERREZ MARQUEZ PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 341/2026. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

MARTHA ALICIA CARRILLO MUGARTEGUI; JORGE ALBERTO CARRILLO MUGARTEGUI.- JUICIO DE SUCESION DE TESTAMENTARIA DE WILIAM ARTURO CARRILLO GARCIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 366/2026. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

AYDA MINERVA FLORES MEDINA ;EVELIN NATALY TURRIZA FLORES Y JORDI EMMANUEL TURRIZA FLORES.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE JORGE ARMANDO TURRIZA FERRAEZ PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 381/2026. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

ALEJANDRO ANTONIO ARGAEZ MARTIN.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE MARIA GUADALUPE LOEZA GAMBOA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 394/2026 . AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

ISAAC DE JESUS RAVELL CANDILA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 436/2026. AUTO DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

SANTOS VICTORIANO VALENTE CHAN BACAB, GINA ARELY ARIAS POOL; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00027/2025 AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 -

ALEXANDRA MORENO AGUIRRE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 29/2025.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

ROMEO IGNACIO POOT SULUB, GUIOVANA VIANEY VIANA QUINTAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00065/2025. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

VICTOR POOT, FELIPA POOT TINAH, MARIA BASILIA POOT TINAL, ELMER JAVIER POOT PEÑA, JOSE FRANCISCO POOT PEÑA, TERESITA DE JESUS POOT PEÑA, ALBERTO ARTURO POOT PEÑA, GUADALUPE DEL SOCORRO POOT PEÑA, JOSE HERNAN MAY POOT, ALIAS JOSE ARMON MAY POOT.- JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE FELIPE SANTIAGO POOT POOT ISIDRO UC TEP PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00110/2025. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

DIEGO ALEJANDRO SANTOS PEREIRA, ELICIE YANET CORAL ZALDIVAR.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00155/2025. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

ANDREA GUADALUPE NOVELO LORIA, JOSE EDUARDO NOVELO CICEROL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00162/2025 AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

CRISTINA BELEN JIMENEZ GALERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00234/2025. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

FRANCISCO JAVIER PEREZ DIAZ, LIGIA GUADALUPE PEREZ DIAZ, JUAN DIEGO PEREZ DIAZ, DIANA ARELY SANTOS PEREZ, DALIA MARISOL FLORES PEREZ.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE GERARDO DE JESUS PEREZ DIAZ PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00241/2025 AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

PATRICIA LEONOR AVILA VILLANUEVA, EDGAR GUILLERMO ZAPATA ORTIZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE 00281/2025. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 -

BRENDA MARISOL CAAMAL GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 411/2025. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

MARIA DEL MAR AGUILAR SAFAR, ALEJANDRO ORTEGON CARRILLO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 463/2025. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

MARA TORRES MONTEJO, MAGDA TORRES MONTEJO; MARIBEL TORRES MONTEJO; MIRNA TORRES MONTEJO; MARITZA TORRES MONTEJO; MANUEL TORRES VILLEGAS; JONATHAN TORRES VILLEGAS.- JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE CONCEPCION MONTEJO DE LA O, ALIAS, CONCEPCION MONTEJO DE TORRES Y MANUEL TORRES MONTEJO Y ASI COMO EL JUICIO DE SUCESORIO DE TESTAMENTARIA DE DELIO TORRES SANCHEZ.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LOS ANTES MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 525/2025. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

BETSY DARIANA PIÑA TABARES, ALEXIS ALBERTO HOYOS KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDA POR USTEDES EXPEDIENTE 535/2025. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

DAMIAN JESUS COUOH SANTIAGO, GENI GUADALUPE ZIB CAUICH.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00124/2024. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 -

MIRANDA ANGELICA CHAN KANTUN, JORGE LUIS CABALLERO CHAN.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00178/2024. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

NOEMI CAROLINA ARJONA ORTIZ, FERNANDO RODRIGUEZ ECHEVERRIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00284/2024. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

PATRICIA CORAL GUTIERREZ, IMELDA DEL SOCORRO KU COLLI, ELICIA DEL SOCORRO DAGUER VEGA, CARLOS HERBERTO DE ATOCHA GUTIERREZ CERVANTES.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y LOS ÚLTIMOS LLAMADOS A JUICIO.- EXPEDIENTE 00333/2024. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

JOSE ANTONIO LORET DE MOLA GOMORY, ANA GENOVEVA CERVERA CASARES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00654/2024 TOMO V. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 .

FELIPE DE JESUS ROSADO PISTE, ANGEL REYES ROSADO PISTE, DULCE MARIA ROSADO PISTE, ADELAIDA PISTE DUARTE, REYES ROSADO CEN, ALIAS, REYES ROSADO CE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00696/2024. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

HERNAN ALIHER OJEDA MENDEZ, SUSANA ALEJANDRA VALENCIA BRANGEL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00710/2024. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 -

GASPAR MARTIN CAMARA PERERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00725/2024. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

MANUEL EDUARDO ZAPATA CANUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00752/2024. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 Y AUTO DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

MARCO ANTONIO ZARATE VERGARA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00771/2024. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026, AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

MARIA BEATRIZ VAZQUEZ LARA, HUGO HUMBERTO ZUGARAZO ZOZAYA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00229/2023 TOMO III. AUTO DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

ILIANA GEORGINA ALONSO MORALES, VIRGINIO TUN UICAB.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00394/2023. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

AVELINA GUAL MENDOZA, ALIAS, ABELINA GUAL MENDOZA Y FEDERICO ALFONSO REYES VARGAS GUAL.- JUICIO SUCESORIO DE INTESADO DE DIEGO ALFONSO VARGAS NEGRON, ALIAS, ALFONSO VARGAS NEGRON PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00445/2023. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

MARIA EUMELIA CAAMAL CAAMAL, JOSE MANUEL HERCULANO CEBALLOS MARTIN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00525/2023. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

PILAR LISSETTE SANCHEZ PECH, MENALIO JOSUE VILLANUEVA LOPEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN 00271/2022. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

JAQUELINE ISABEL DORANTES CETINA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00485/2022. -AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

YAZMIN VICTORIA VAZQUEZ MENDEZ, JAVIER AVILA RIVERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00791/2022. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

SONIA YOLANDA DOMINGUEZ DOMINGUEZ, MARCO ANTONIO MENDEZ PECH, LUCERO DEL SOCORRO CARRILLO DOMINGUEZ; JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00802/2022.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

CELIBY GUADALUPE ESCALANTE NOVELO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DE JAVIER ENRIQUE ESCALANTE ESTRELLA EXPEDIENTE 00206/2021.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

ILEANA MICHELLE CHI HERRERA, ELIEZER ADONAY GASCA GARCIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES EXPEDIENTE 00664/2021.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

ANA YANET MARTIN GONZALEZ, FABIAN DEL ANGEL SOSA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00527/2020.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MARTIN ARIEL GAMBOA RAVELL, LIDIA MERCEDES VILLASANA GUILLERMO- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00112/2019.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 .-

GILBERTO PEREZ BELLESCUZA, SUSUKY SIBAJA CRUZ- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00511/2018.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.- -

ADRIAN ALEJANDRE PALOMO LOPEZ, MIRNA LETICIA PEREZ TUYIN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE NUMERO 447/2017. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

LUIS FEDERICO TORREBLANCA SIERRA, MARIA JOSE NAH GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NUMERO 25/2016. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

ALMA ROSA TELLO CONTRERAS, JOSE ARMANDO POLANCO CERON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 607/2016.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

CARLOS ENRIQUE FLOTA CASTILLO, SANDY PATRICIA PERERA RIVERO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 1149/2013. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

DIANA MARGARITA PINTO CHABLE, LUIS AMARO GORDILLO REYES.- DILIGENCIAS DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE NUMERO 1280/2013. RESOLUCION DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

CARLOS JESUS YERVES FALCON, ERIKA YAZMIN ARCEO PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIO A FIN DE QUE SE APREUBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE NUMERO 1447/2013. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

MÉRIDA, YUCATAN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

FANNY ENIT NEGRON MANZANILLA .- DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE FANNY MARGARITA MANZANILLA ALPUCHE TAMBIÉN CONOCIDA COMO FANNY MARGARITA MANZANILLA ALPUCHE DE NEGRÓN Y ENRIQUE RENÉ NEGRÓN MANZANILLA .- EXPEDIENTE 54/2026 .- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MARIA LORENA DE LA CONCEPCIÓN PINZON GUTIERREZ ALIAS MARIA LORENA DE LA C PINZON GUTIERREZ, KARLA LORENA, MARIO ALBERTO Y OMAR JESUS TODOS DE APELLIDOS CERVANTES PINZON; DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CIUDADANO ARCADIO ALBERTO CERVANTES MOO.- EXPEDIENTE 106/2026.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

THELMA CANDELARIA MEDINA QUIÑONES ALIAS THELMA CANDELARIA MEDINA QUIÑONEZ Y ROGER MANUEL MEDINA QUIÑONES ALIAS ROGER MANUEL MEDINA QUIÑONEZ.- DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE CANDELARIA DEL SOCORRO MEDINA VIDAL.- EXPEDIENTE 144/2026 .- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

JULIO CESAR ALCOCER RODRIGUEZ ;DELTA BEATRIZ RODRIGUEZ SANCHEZ ;REINA BEATRIZ ALCOCER RODRIGUEZ ;DAVID ENRIQUE ALCOCER RODRIGUEZ .- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE CÉSAR AGUSTO ALCOCER QUINTAL, VECINO QUE FUE DE ESTA ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.-EXPEDIENTE 202/2026.- AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

GABRIELA GUADALUPE CETINA ALDANA; GERARDO CENTENO CANTO .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 212/2026.- ACTA DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

ELENA DEL ROSARIO CANTO CHERREZ ;PEDRO PEREZ Y PACHECO ALIAS PEDRO PEREZ PACHECO .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA- PROMOVIDAS POR ELENA DEL ROSARIO CANTO CHERREZ - EXPEDIENTE 214/2026.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

CARLOS EDUARDO, RAYNER ERNESTO, JESUS ABDIEL Y FERNANDO ARMIN, TODOS DE APELLIDOS ONTIVEROS ESCALANTE.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EL SEGUNDO,

EL TERCERO Y EL CUARTO A BIENES DE LA CIUDADANA CLARA ELENA ESCALANTE CARDEÑA ALIAS CALRA ELENA ESCALANTE CARDEÑA, VECINA QUE FUERA DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 222/2026.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

SANDY MARISOL ESCALANTE ARCILA- JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .-EXPEDIENTE 291/2026.- AUTO. DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

JOSE ARIEL TEC NOH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 382/2026.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MARIA ALEJANDRA ANAYA MENDEZ ;ALEJANDRA ROJAS ANAYA;VALENTINA ROJAS ANAYA ;DIANA LAURA ROJAS ANAYA; DENUNCIANDO EL JUICIO SUCESORIO DE INTESADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ROBERTO ROJAS BECERRIL.- EXPEDIENTE 383/2026.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

REINA LETICIA MALDONADO QUINTAL ALIAS REYNA LETICIA MALDONADO QUINTAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00039/2025.- AUTO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

JESSICA BERENICE AMBROSIO CACH // JAFET ISRAEL LOEZA PECH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00109/2025.- AUTO DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

VERONICA DE JESUS DZIB ORTIZ; ; SEBASTIAN JESUS CANCHE UC; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00117/2025.- AUTO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

ARIELALBERTO CAMARGO LOPEZ ;WILMA ISEL CAMARGO LOPEZ.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARIA ASUNCION LOPEZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 244/2025 .- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

WILBERTH RENE NOVELO ESTRELLA; MAYELA ISABEL SAENZ PEREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00305/2025.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

JOSE LUIS SUAREZ POOT; LIDIA DEL CARMEN EK CHIN ALIAS LIDIA DEL CARMEN EK CHIM.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO PRO EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00324/2025.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MARTIN DIAZ Y SABIDO ;RICARDO DIAZ SANCHEZ ;FELIPE DE JESUS DIAZ SANCHEZ ;IMELDA BEATRIZ DIAZ SANCHEZ;CARLOS RAFAEL DIAZ SANCHEZ;RUBEN ALONZO DIAZ ROSADO ;YISSEL OFELIA CHAN DIAZ ;RAUL ALEJANDRO CHAN DIAZ ;JOSE FERNANDO PASTRANA DIAZ ;MARCOS ISMAEL PASTRANA DIAZ;KARIME GUADALUPE PASTRANA DIAZ; Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondiera al nombre de INELDA SÁNCHEZ Y BRITO alias IMELDA SÁNCHEZ BRITO alias INELDA SÁNCHEZ BRITO PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS QUE INDICAN .- EXPEDIENTE 409/2025 .- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

RUBÉN REYES CHÁVEZ, LANDY DEMETRIA MOLINA ORTIZ, HILDA MARICELA MOLINA ORTIZ, NÉSTOR ISRAEL MOLINA ORTIZ, RODRIGO RENE MOLINA ORTIZ, HÉCTOR DE JESÚS CAN REYES, BLANCA ROSA CAN REYES Y ADDY MARISOL CAN REYES.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESADO DE QUIENES EN VIDA TENIAN LOS NOMBRES DE EULALIA CHAVEZ, ARMANDO MOO ORTIZ, MOISES FRANCISCO REYES ESTRADA, LORENZA ORTIZ CHAVEZ, HUMBERTO DE JESUS MOLINA TUN, JOSE HUMBERTO MOLINA ORTIZ, ARMANDO MOO CHAVEZ, MARIA ADELINA REYES CHAVEZ Y JORGE ALBERTO CAN; DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00038/2024.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

AIDA VALERIA AMYUNI VILLANUEVA, ROBERTA DZUL CAN Y/O ROBERTA CABALLERO CAN, FAWZI NASIB AMYUNI VILLANUEVA y AIDA VALERIA AMYUNI VILLANUEVA.- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondiera al nombre de NASIB HUMBERTO AMYUNI SELEM, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00066/2024.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

LUIS ROGELIO SANCHEZ ROBLEDO, ROSARIO ANDREHIDA ARMENTA VALDEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00076/2024.- AUTO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

ANA ALICIA ALVAREZ ACOPA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00553/2024.- AUTO DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MAYRA GRISELDA IRIGOYEN LEY y JOSE MANUEL IRIGOYEN LEY.- DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE MANUEL JESUS IRIGOYEN LEON ALIAS MANUEL IRIGOYEN LEON Y MARIA GRISELDA LEY AVILA- EXPEDIENTE 00562/2024.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

ALAN DANIEL CASANOVA ORTEGA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00623/2024.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

ROGER ORLANDO EROSA LOPEZ ;MARIA ELENA VILLARREAL VILLAFÁÑA .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS QUE INDICAN.-EXPEDIENTE 681/2024.- AUTO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

KARLA PAULINA MANZANERO OSORIO; JAVIER HERBE URRUTIA MANZANERO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 00014/2023.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

ESPERANZA MENA GÓMEZ.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE VICENTE FERRER MENA PALMA TAMBIÉN CONOCIDO COMO VICENTE MENA PALMA, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00166/2023.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

ARTURO LEON GARCIA; MARÍA NICTE-HA ACOSTA CEBALLOS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00243/2023.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

ALMA ROSA QUIJANO CAN; JOSUE MISAEL MATU CEJA;DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00277/2023.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

HERMENEGILDO CUTZ CUTZ; CAROLINA PEREZ GOMEZ .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.-EXPEDIENTE 00330/2023.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

DESIREE SOTO MEJIA; JESUS RODOLFO HERMOSO HOZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00341/2023.- AUTO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

GABRIELA ALEJANDRA PACHECO RIVAS, LENIN OMAR CARDENAS PADRON.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.-EXPEDIENTE 00423/2023.- AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

MERARI SARAI PUGA SANTIAGO, RODOLFO ORLANDO MONTEJO CUXIN .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00625/2023.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

EDIT EUFEMIA MENDEZ PECH, TAMBIÉN CONOCIDA COMO EDITH EUFEMIA MENDEZ PECH.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR DIEGO ARMANDO MENDEZ PECH, DENUNCIADO POR USTED.-EXPEDIENTE 00679/2023.-AUTO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

MARIO ANTONIO GONZALEZ AYORA; LENNY BEATRIZ BARAHONA URTECHO.- LA CORRESPONDIENTE SENTENCIA EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 780/2023, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, A FIN DE QUE SE DECRETE LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE LO UNE A LA SEGUNDA, MISMO QUE POR CAMBIO DE VÍA SE SIGUE COMO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, A FIN DE QUE SEA APROBADO JUDICIALMENTE EL CONVENIO QUE CELEBRARON, A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO, CON TODAS SUS LEGALES CONSECUENCIAS.- EXPEDIENTE 00780/2023.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

ALMA ROCINA CASTILLA ARCE, SERGIO REY CASTILLA ARCE, JOSE ISRAEL CASTILLA ARCE.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE MARIA REYNA ARCE ALIAS MARIA REYNA ARCE CAB ALIAS MARIA REYNA ARES DE CASTILLA Y JOSE ARSENERIO CASTILLA CAB ALIAS JOSE ARSENERIO CASTILLA CAB ALIAS JOSE ARSENERIO CASTILLA CAB, DENUNCIADO POR UTEDES.- EXPEDIENTE 00051/2022.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MELISSA SALAMANCA RODRIGUEZ; HEINER ISAI CHAVEZ LAZO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00343/2022. AUTO DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

RUBEN AROLDO DUARTE GALERA, SILVIA NOEMI FARFAN ESCALANTE; MARCO ISRAEL VILLEGAS SIERRA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00724/2022.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

ALEXANDRA GUADALUPE PEREZ CANUL; CARLOS ANTONIO PEREZ MEX.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00782/2022.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MARIO DE JESUS RODRIGUEZ MALDONADO; STEPHANIE GUADALUPE CANTO LOPEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. Y SU ACUMULADO EXPEDIENTE NÚMERO 425/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00081/2021. TOMO III.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

DANILA PECH PIÑA; JORGE ALBERTO TUN MEX.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.-EXPEDIENTE 00733/2021.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

JESUS ARMANDO PECH CANUL; MARIA DEL ROSARIO PACHECO FLORES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00747/2021.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

FATIMA GABRIELA GUARDIAN ECHEVERRIA;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR , A CARGO DEL SEÑOR MICHAEL ROMERO MEDINA.- EXPEDIENTE 00757/2021.- AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

WILBERTH JOSUE PECH MUÑOZ, MARIELA ALEJANDRA QUINTAL DZIB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00035/2020.- AUTO DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

EMMA GABRIELA GOMEZ SANCHEZ, HILARIO MENDEZ ALFONSO- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN CONTRA EL SEGUNDO, A FIN DE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD.- EXPEDIENTE 00179/2020.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

ALEJANDRO GOMEZ ESPINOSA; THAIS DE JESUS CORONADO GUERRERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITA Y SE CONSIGNE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR SU MADRE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00014/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

EMMANUEL JAVIER AVILA CHAN; MARTHA CAROLINA MAY XOOL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00525/2019.- AUTO DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

VERENICE DEL JESUS LARA PARRA; JOSÉ IGNACIO PERALTA COBA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00602/2019.- AUTO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

GILDA ROBERTA CONDE JIMENEZ, CHRISTIAN ERIC ESPADAS GONGORA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRÁN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00775/2019.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

ROSARIO AVALOS FLORES .- JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.-EXPEDIENTE 19/2018.- AUTO DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

WILBERT ROLANDO TOLOZA MOGUEL; KARELI DANILU SEGOVIA UC.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA D ELA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00420/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE AGOSTO DEL AÑO 2026 Y AUTO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

OLIVER CARDENAS LOPEZ, ALENA ZAYAS PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRÁN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00632/2017.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

OSCAR GEOVANNY SIMA TELLES;ESTHER GUADALUPE KU ACOSTA.-JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 127/2016.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 Y EL AUTO DE FECHA 19 DE AGOSTO DEL AÑO 2026.-

ALVARO DE JESUS MUNGUIA ALPUCHE, MARIANA ISABEL PEREZ PALOMO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DEL CONVENIO QUE REGIRAN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00271/2016.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

HECTOR BAÑOS BAÑOS, REYNA LOPEZ RODRIGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 01009/2016.- AUTO DE FECHA 19 DE AGOSTO DEL AÑO 2026 Y AUTO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

SENYASEN GERALDINE BORGES MORALES .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.-EXPEDIENTE 1233/2016 AUTO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

LUIS ENRIQUE LAVADORES CERVERA ;JAFRA SHINAI LOPEZ CASTRO.-DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 1357/2016.-AUTO DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

MILAGROS DEL CARMEN SANGRERO GARCIA .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA .-EXPEDIENTE 1397/2016.- AUTO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

LUISA ELIZABETH CALDERON SABIDO .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA -. EXPEDIENTE 1445/2016.- AUTO DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE PROMOCION DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 SUSCRITO POR ANGEL ERNESTO PEREZ CANCINO.- EXPEDIENTILLO 468/2013.- AUTO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

ARELY ALELI GARCIA NUÑEZ, RAUL ENRIQUE GOMEZ QUIJANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 1203/2013.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

ANA AIRAM CASTRO POOT, STEPHANY EMMANUEL MARRUFO SUAREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LEGALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 01220/2013.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA "A" DEL DISTRITO JUDICIAL DE MAGDALENA, SONORA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 383/2024, RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR ANDREA GUADALUPE VÉLEZ ORCÍ.- EXHORTO 62/2026 .- AUTO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

MÉRIDA, YUCATAN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

BEATRIZ VALERIE GONZALEZ ROSADO, EDGAR ENRIQUE RAMIREZ CARRILLO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 10/2026.- AUTO.

ROMEO PECH TEH, ZEIDY AZUCENA YAMA YAM; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 52/2026.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

IVONNE LAURA BLANCO PIÑA, JOAQUIN CABANILLAS SEGURA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 220/2026.- AUTO.

JOSE SILVERIO ABAN AKE, ELENA BEATRIZ SARAZ PAREDES; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 224/2026.- AUTO.

MARIA ISABEL ARIAS ALVAREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 341/2026.- AUTO.

MARIBEL ZAPATA ROSEL, MANUEL ALEJANDRO CARRASCO VELASQUEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 359/2026.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

PRISMA GABRIELA ROMERO SOLIS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 401/2026.- AUTO.

MICHELL DE JESUS POOL MARTINEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 442/2026.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

GAUDENCIO HOIL CHAN, DOLORES DEL ROSARIO MARTIN MAY; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 127/2025.- AUTO.

LIDIA MARIA KANTUN KU, EDGAR ORLANDO AKE KANTUN, LLAMADOS A JUICIO FRANCISCO AKE COUOH, MARCELINA KU GONZALEZ; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ORLANDO ARIEL AKE KU, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 168/2025.- AUTO.

CAROLINA YAHAIRA CUTZ UC, SUGEILY YARECTZI MARTINEZ CUTZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 386/2025.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

JULIAN ELIJAH DEAN, SAMANTHA GEORGINA SOLLIS HERRERA, EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DE LA CIUDADANA JUENEVILLE SHAWNTEKE DEAN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 405/2025.- AUTO.

SAMUEL ISAAC MAY CALDERON, MICHELLE NAOMY DE LA ROSA HEREDIA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 493/2025.- AUTO.

YANET GUADALUPE LOPEZ SABIDO, JORGE RICARDO DE JESUS CASTILLO DIP; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO; AL CUAL SE ACUMULA EL EXPEDIENTE 1/2024 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUSRDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO EN CONTRA DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 12/2024, TOMO II.- AUTO.

MONICA BERENICE NOVELO CETZAL, MARTIN EMMANUEL LOEZA CHUC; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 14/2024.- AUTO.

ANAYSSA ALELI ZAPATA HUERTA, MIGUEL ALVARO GAMBOA MENA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 725/2024.- AUTO.

MAURICIA CHIN RAMIREZ, MARIA ANGELICA DELFINA CHIN RAMIREZ, CONSEPCIONA CHIN RAMIREZ, LAURA ELENA CHIN RAMIREZ, JOSE MARTIN CHIN RAMIREZ, LLAMADOS A JUICIO MARIA ARACELY CHIN RAMIREZ, GEOBANO CHIN RAMIREZ; JUICIO DE SUCESSIONES UNIDAS DE INTESTADO DE PLACIDO CHIN DZUL, ALIAS, PLASIDO CHIN DZUL, ALIAS, PLACIDO CHIN, ALIAS, PLACIDO CHIN DZUL Y MARIA SEBERIANA RAMIREZ RAMIREZ, ALIAS, MARIA SEVERIANA RAMIREZ RAMIREZ, ALIAS, SEVERIANA RAMIREZ RAMIREZ, ALIAS, CEVERIANA RAMIREZ, ALIAS, SIBRIANA RAMIREZ YH RAMIREZ, JOSE VICTORIANO CHIN RAMIREZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 247/2023.- AUTO.

VICTOR ADRIAN NOVELO MEX, JULIETA BEATRIZ CUYTUN UICAB; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 490/2021.- AUTO.

MARIELA ARACELLY PEÑA OJEDA, ERICK EDUARDO ROSADO PUERTO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 575/2018.- AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

SILVIA ESPERANZA DEL ROSARIO GARCÍA DURÁN, LIZZIE GUADALUPE GARCÍA DURÁN, JORGE ALBERTO GARCÍA DURÁN, MARÍA TERESA DE JESÚS GARCÍA DURÁN, ZOEMY DEL CARMEN GARCÍA DRÁN, ZOEMY DEL CARMEN GARCÍA DURÁN, E IDALMY LINYU GARCÍA DURÁN;- JUICIO DE SUCESSION INTESTESTADA DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN;- EXPEDIENTE 257/2026 AUTO

PABLO JOSÉ METRI GONZÁLEZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO TUTOR DEL CIUDADANO JALIL ALEJANDRO METRI GONZÁLEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE VENTA DE PREDIO FUERA DE REMATE, PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 302/2026 AUTO

DULCE MARIA CABALLERO HERRERA, JORGE ALBERTO CABALLERO HERRERA, REYES ALBERTO CABALLERO HERRERA; ; ; .- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA CIUDADANA AMIRA YOLANDA HERRERA PECH, TAMBIÉN CONOCIDA COMO AMIRA YOLANDA HERRERA Y PECH, TAMBIÉN CONOCIDA COMO YOLANDA HERRERA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO YOLANDA HERRERA POLANCO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO YOLANDA HERRERA PECH DE CABALLERO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00013/2025, AUTO

MARIA LUISA ORTIZ BRICEÑO; ; .-JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00157/2025, AUTO

PAOLA ABIGAIL JIMENEZ GURUBEL ;SAUL EDUARDO MARQUEZ HOIL;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE ALIMENTOS, GUARDIA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 198/2025 AUTO

GEORGINA GUADALUPE SÁNCHEZ PARRA, CLAUDIA GUADALUPE GUERRA SÁNCHEZ y MARTÍN ESTEBAN SÁNCHEZ PARRA como Apoderado Legal del ciudadano **GEORGE GUERRA SÁNCHEZ;-** JUICIO DE

SUCESIÓN INTESADA DEL SEÑOR JORGE ANTONIO GUERRA CHAN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNICADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN;.- EXPEDIENTE 439/2025 AUTO

CARIDAD DE LOS ANGELES MONTEJO TORRES ;DIEGO HUMBERTO CETINA CABRERA;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO;.- EXPEDIENTE 440/2025 AUTO

LUIS ANTONIO CANCHE MOO; SILVIA CANUL CHI ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA;.- EXPEDIENTE 00460/2023, AUTO

YESICA DEL ROSARIO BALAM YAH; ; CARLOS ARAM ENRIQUEZ MENDEZ; .- , PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00463/2022, AUTO

MARIA ANTONIA OVANDO;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- .- EXPEDIENTE 00604/2022, AUTO

LUIS ANTONIO NUÑEZ OJEDA; ; STEPHANIE SANSORES LEAL; .- , PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00609/2022, AUTO

FERNANDO JOSE LIZARRAGA LOSA, LINDSEY ANN MEDINA HETTLE;; .-DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00056/2021, RESOLUCION DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026

MICHELLE MESSALI MUÑOZ, DAVID NOVELO DEL RIO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00312/2020, AUTO

CAMELIA DEL CARMEN REJON CASTELLANOS, GUILLERMO EUGENIO GUTIERREZ CONTRERAS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. - EXPEDIENTE 00055/2016.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. BETSABE RUTH LIRA SEGOVIA.

JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ERASMO BOJORQUEZ CAMPOS, MARIA MARCELA VENTURA ENRIQUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00082/2026.- AUTO

MARIANA DE JESUS CHAVEZ MARFIL, CARLOS AUGUSTO CARDENAS CACERES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00093/2026.- RESOLUCIÓN

TOMAS GABRIEL, RICARDO ALBERTO Y JORGE IVAN TODOS DE APELLIDOS PERDOMO HERNANDEZ .- JUICIO DE SUCESIÓN INTESADA DE MARIA REFUGIO HERNANDEZ MONROY, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, Y DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00215/2026.- AUTO

REYES ALICIA DURAN NAVARRETE, ADDY ASUNCION ESCOBEDO DURAN, JUAN PABLO ESCOBEDO DURAN Y YESSSENIA CAROLINA ESCOBEDO DURAN.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESADA DEL CIUDADANO JOSÉ CARLOS ESCOBEDO MARTIN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, Y DENUNCIADO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00225/2026.- AUTO

GABRIEL AUGUSTO CANCHE GOROCICA.- JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00293/2026.- AUTO

JESUS EDUARDO PUC VARGAS y FATIMA ELIZABETH CENTURION PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO QUE REGISTRÁ LAS BASES DE SU DIVORCIO.- EXPEDIENTE 00303/2026.- AUDIENCIA PRELIMINAR DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

JAIRO ALBERTO CANCHE KU Y BARBARA AYLIN PECH KANTÚN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO

RESPECTO DE LA PENSIÓN ALIMENTICIA, GUARDA, CUSTODIA Y RÉGIMEN DE CONVIVENCIA PARA CON SUS HIJOS MENORES DE EDAD.- EXPEDIENTE 00313/2026.- AUDIENCIA PRELIMINAR DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

KAREN MARLENE FERNANDEZ VALDES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00320/2026.- AUTO

CLAUDIA JANNETT OLAN PEREZ, ISMAEL MEDONZA RIVERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO QUE REGIRÁ LAS BASES DE SU DIVORCIO.- EXPEDIENTE 00402/2026.- AUTO

MARIA DE LA CRUZ ARANDA MOLINA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00422/2026.- AUTO

ALFONSO HERRERA GONZÁLEZ, Y PEDRO PABLO MORENO POOL, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE PABLO JAVIER GARZA ROCHE.- JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS DOS EN SU CARACTER DE APODERADO DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00436/2026.- AUTO

EDGARDO DE JESUS KANTUN MAGAÑA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00437/2026.- AUTO

JAIME ANTONIO BE AGUILAR.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00151/2025.- AUTO

JOSE JUAN VICENTE NAVARRETE ARCE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00435/2025.- AUTO

LEIDY BEATRIZ CRUZ PECH, DAVID ALEJANDRO UICAB HUH.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 00480/2025.- AUTO

ANDREA BERENICE REYES CESAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.-EXPEDIENTE 00503/2025.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

IVANA LUCIA ACEVEDO MARTIN // RICARDO ADDIEL ACEVEDO ZAPATA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00026/2024.- AUTO

RAUL ALBERTO FUENTES VAZQUEZ, GUADALUPE DARINEL GUILLÉN LÓPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED, LA ÚLTIMA LLAMADA A JUICIO.- EXPEDIENTE 00355/2024.- AUTO.-

CESAR AUGUSTO ZETINA CANUL // JAZMIN YADIRA PIÑA SANCHEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00357/2024.- AUTO

EMMANUEL ALFONSO ALMEIDA ZAPATA.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de la ciudadana NELLY SOCORRO DE LA CRUZ ZAPATA CORTAZAR, también conocida como NELLY DE LA CRUZ ZAPATA CORTAZAR, y NELLY ZAPATA CORTAZAR vecina que fue de esta Ciudad DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00570/2024.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

MARIA JAHAIRA ALVAREZ SOBERANIS, MANUEL ALEJANDRO BECERRA NIETO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00571/2024.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

ISABEL VARGAS CLAVERO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00672/2023.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

MARTHA ALICIA REYES TORRES// FRANCISCO MARTIN JIMENEZ GALLEGOS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00787/2023.- AUTO

MARIA FERNANDA EROSA ALEMAN // LUIS MIGUEL NOVELO RAMIREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE NUMERO 00366/2022. AUTO.-

LUIS DANIEL CARDENAS VARGAS, MARTHA OFELIA SESIN SANDOVAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00809/2022.- AUTO

HUMBERTO MARTIN VILLANUEVA CANTO, REBECA NICTE-HA PEREZ CASTILLO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00565/2021.- AUTO

CLAUDIA DEL SOCORRO SANCHEZ COLLI, JUAN GABRIEL RODRIGUEZ ALPUCHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD D.O.R.S. DE IDENTIDAD RESERVADA, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00300/2019.- AUTO

CLAUDIA IVETTE LUNA RAMIREZ, JORGE RENE AVALOS ROSADO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00807/2019.- AUTO

MARIA MAGDALENA CANUL UC, LEYDI MARIA CENTURION CANUL, CARLOS ANTONIO CENTURION CANUL Y MIGUEL ANGEL CENTURION CANUL.- JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE JORGE EDUARDO CENTURION, Y DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00175/2017.- AUTO

EVELYN AREMI MENA DUARTE, MELCHOR UZZIEL CANTO CRUZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00338/2014.- AUTO

MÉRIDA, YUCATAN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. MARISA ANGELINE CONTRERAS LIZAMA.

JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

YOLANDA MARGARITA ALVAREZ HOMA // CARLOS JESUS MULL ALVAREZ ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA : EXPEDIENTE 58/2026.- AUTO .-

TERESA DEL CARMEN COCOM AC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED; EXPEDIENTE 101/2026 .- AUTO

JUAN BAUTISTA PEREZ CHAN ;VIOLETA BEATRIZ LOPEZ CANUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 241/2026 .- AUTO

ANA MAGDALENA DIAZ GOMEZ DZUL ;JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMO REYNA ISABEL DZUL EVIA VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 291/2026 .- AUTO

ITZEL MOLINA GONZALEZ; JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 344/2026.- .- AUTO

DAVID ALEJANDRO JAIME ECHALAZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 345/2026.- AUTO

RICARDO ANTONIO TORRES PEREZ; -PROCEDIMIENTO DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 424/2026 .- AUTO

VERONICA BEATRIZ BONETA OSORIO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 427/2026 .- AUTO

PAULINO MORENO HERNANDEZ ;EVA MARIA MORENO ANAYA ;IVETH MARIA MORENO ANAYA ;ROCIO MORENO ANAYA ;NORMA ARELY MORENO ANAYA ;ANTONIO MORENO ANAYA ; JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMO HILARIA ANAYA ZAMORA VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 431/2026.- AUTO.-

MARGARITA OCHOA SEGURA, DEMETRIA OCHOA SEGURA, APOLINARIA OCHOA SEGURA, MARIA CONCEPCION OCHOA SEGURA, MARIA SEVERIANA OCHOA SEGURA, JUAN OCHOA SEGURA; el Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de los ciudadanos quienes en vida se llamaron: APOLINAR OCHOA GALAZ TAMBIEN CONOCIDO COMO APOLINARIO OCHOA GALAZ TAMBIEN CONOCIDO APOLINARIO OCHOA GALAS y GREGORIA SEGURA CAUICH TAMBIEN CONOCIDA GREGORIA SEGURA TAMBIEN CONOCIDA COMO GREGORIA SEGURA SULUB, vecinos que fueron del Municipio Tixmehuac y Tizmehuac, del Estado de Yucatán PROMOVIDO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 00012/2025.- AUTO

EYNAR EDUARDO ARGÜELLES MARTINEZ// MARIA GRISELDA EUAN POOL ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA , se ordenó la acumulación material del expediente 230/2025 relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la señora MARIA GRISELDA EUAN POOL en contra de EYNAR EDUARDO ARGÜELLES MARTINEZ .- EXPEDIENTE 14/2025.- AUTO

ISOLINA DEL CARMEN HERRERA GONZALEZ, ORLENY ORTIZ HERRERA, PAULI DEL CARMEN ORTIZ HERRERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR, PROMOVIDO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 00062/2024.- AUTO

VALERIO LANDA SILVA//JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00566/2024.- AUTO

JACOB SANTIAGO RUIZ, REBECA ASUNCION OJEDA NOVELO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES- EXPEDIENTE 00617/2024.- AUTO

MARTHA LETICIA, SABAS GERARDO, KEILA ANGELINA, JESÚS ELOY Y MARÍA ELENA, DE APELLIDOS HERNÁNDEZ ESCOBEDO; YOLANDA TORRES RAMÍREZ, YOLI ANGELINA, MIRZA VIRIDIANA E ISIS MARGARITA, LOS TRES ÚLTIMOS DE APELLIDOS HERNÁNDEZ TORRES; JUICIO DE SUCESIÓN UNIDA DE INTESTADO DE LOS SEÑORES QUE EN VIDA SE LLAMARON JORGE HERNÁNDEZ ALONZO TAMBIÉN CONOCIDO COMO JORGE HERNÁNDEZ ALONSO, NILSA ARGELIA DE LOS ÁNGELES ESCOBEDO PECH TAMBIÉN CONOCIDA COMO NILSA ARGELIA ESCOBEDO PECH TAMBIÉN CONOCIDA COMO NILSA ESCOBEDO PECH TAMBIÉN CONOCIDA COMO MILSA ESCOBEDO PECH Y GABRIEL ELIGIO HERNÁNDEZ ESCOBEDO, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN. PROMOVIDO POR USTEDES . - EXPEDIENTE 00636/2024.- AUTO

Herlinda Jesús Barrero Uicab alias Herlinda de Jesús Barrero Uicab alias Herlinda de Jesús Barrero Uicab de Parra alias Erlinda de Jesús Barrero de Parra, con el escrito de cuenta, Certificados del Registro Civil y anexos que acompaña, denunciando el Juicio de Sucesión Testamentaria de Francisco Javier Parra Cimé, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00053/2023. AUTO

ILEANA DEL SOCORRO BOFFIL LOPEZ // MARIO ISRAEL MEDINA MANZANILLA ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00345/2023.- AUTO

MARIA TERESA BASULTO PECH// SERGIO ARMANDO PACHECO MAGAÑA, OFICIAL NUMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE KONKAL ; JUICIO ORDINARIO DE NULIDAD DE MATRIMONIO PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00422/2023.- ACTA DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

MIRIAM SUSANA ISABEL HERNANDEZ MENDEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00439/2023.- AUTO

MATILDE BERENICE CRUZ MORCILLO // LORENZO ANTONIO TAMAY CANCHE; . PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00562/2023.-AUTO

LUIS ANTONIO VIVAS SOLIS // MAURA KARINA VIVAS BARROSO ; JUICIO ORDINARIO DE CESACION DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00613/2023.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026. -

ISMAEL ESPADAS CERVANTES // DENISSE NATHALY LOPEZ CRUZ , PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA - EXPEDIENTE 00783/2023.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

CARLOS ANDRES RAMIREZ CANCHE// ANA GUADALUPE RAMIREZ ZAPATA ; JUICIO ORDINARIO DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00812/2023.- AUTO

LETICIA DE JESUS MENDOZA AGUILAR, BEATRIZ ELIZABETH MENDOZA AGUILAR, SERGIO MIGUEL MENDOZA AGUILAR, MACRINA AURORA MENDOZA AGUILAR, PEDRO ANTONIO MENDOZA AGUILAR, LUCERO DEL ROCIO HERRERA MENDOZA, DAVID EDUARDO HERRERA MENDOZA, CESAR ANTONIO HERRERA MENDOZA, SERGIO HERNAN MENDOZA CHUC, CARLOS MIGUEL MENDOZA CHUC; JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE AIDA MARÍA AGUILAR VERA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO AYDA MARÍA AGUILAR VERA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO AIDA AGUILAR TAMBIÉN CONOCIDA COMO AIDA AGUILAR VERA Y LIBRADA ISABEL MENDOZA AGUILAR TAMBIÉN CONOCIDA COMO ISABEL MENDOZA AGUILAR, VECINAS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00822/2023.- AUTO

LUIS ALBERTO MENDICUTI ARJONA // ELSY MAGALLI BALAM NOH ; ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00823/2023.- AUTO

Rafael José Barrera Aguilar.- Juicio de Sucesión Testamentaria de Humberto Aurelio Aguilar y Rosado, también conocido como Humberto Aurelio Aguilar Rosado, vecino que fuera de esta ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00090/2022. AUTO

EMILIANO MILLAN CHAN, IRMA HERNANDEZ CASTILLO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00111/2022. . AUTO

JOHANNES ERIK NOLTE BLANQUET, ROXANA DEL CARMEN DE OCAMPO RICALDE.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00196/2022 , en el cual obra acumulado los expedientes 483/2022 y 511/2021, el primero relativo al juicio ordinario de reconocimiento de paternidad, promovido por el referido Nolte Blanquet en contra de la citada De Ocampo Ricalde y que cursaba en este Juzgado; y el segundo, relativo al juicio ordinario oral familiar de

reconocimiento de paternidad promovido por la mencionada De Ocampo Ricalde, en contra del aludido Nolte Blanquet que cursaba en el Juzgado Séptimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, EXPEDIENTE 196.-TOMO IV . AUTO

LUIS ALFONSO UICAB ROMERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00370/2022.- AUTO

MIRTHA MAYELA BARAHONA UC, JORGE JAIR SUAREZ MENA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 00560/2022. AUTO

AMAIRANI YOSIAN SALAZAR TENREIRO, MIGUEL ARMANDO HERNANDEZ MANRIQUE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO, el cual obra acumulado el expediente número 614/2022 relativo al procedimiento especial de divorcio sin causales promovido por el referido Hernández Manrique en contra de la citada Salazar Tenreiro que cursaba en el Juzgado Quinto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado. EXPEDIENTE 00588/2022. AUTO

MARCO ANTONIO ZARZA SIERRA, YADIRA ABELINA MORALES ANGULO .- JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00564/2021. AUTO

RENE FERNANDO CASANOVA CALAM, MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ MORALES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00070/2020. AUTO

ACELA CONCEPCION GONZALEZ RAMIREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEÑOR CESAR GABRIEL RUZ GAMBOA. EXPEDIENTE 190/2020. AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

Livy Rossana Guadalupe Bojorquez Canto alias Rossana Guadalupe Bojorquez Castro y Nelia Aracely del Socorro Bojorquez Canto alias Nelly Aracelly Bojorquez Canto.- Juicio de Sucesión Testamentaria de quien en vida respondió al nombre de Mario Bojorquez alias Rafael Bojorquez Pech alias Mario Bojorquez PECH, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00315/2020. AUTO

MARIA ESMERALDA KU KANTUN // EMMANUEL DEL JESUS CATZIN UCH .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA . EXPEDIENTE 00328/2020. AUTO

GONZALO MONTIEL SANCHEZ.- Juicio de Sucesiones Unidas de Testamentaria e Intestado, de quienes en vida respondieran a los nombres de JOSEFINA SANCHEZ Y MEILLON, ALIAS, JOSEFINA SANCHEZ MEILLON, ALIAS, JOSEFINA SANCHEZ DE MONTIEL, ALIAS, JOSEFINA SANCHEZ MELLON DE MONTIEL y GUSTAVO MONTIEL SANCHEZ, vecinos que fueran de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00470/2020. AUTO

GABRIELA ISABEL PECH TELLO; ANGEL MORONI BARREDO ARANDA.- JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00387/2018. .ACTA DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2026 Y ASI COMO EL ACTA DE FECHA 11 DE JULIO DEL 2022

GABRIELA ISABEL PECH TELLO; ANGEL MORONI BARREDO ARANDA.- JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00387/2018. .ACTA DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2026 Y ACTA DE FECHA 11 DE JULIO DEL 2022

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

EDICTO

EN los autos del Expediente número 00089/2025 Radicado en este JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, Relativo a las DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL DE INTERDICCION, promovidas por PAMELA JOVANA ALBORNOZ CHAN; La Juez del conocimiento ha dictado una sentencia del siguiente tenor literal:-----

Mérida, Yucatán, a quince de abril de dos mil veintiséis. -----

Vistos: Para dictar sentencia en los autos del expediente número 89/2025 relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por PAMELA JOVANA ALBORNOZ CHAN, a fin de que se nombre tutor o persona de apoyo y curador a su madre WILMA MARÍA CHAN VÁZQUEZ, también conocida como

WILMA CHAN, por los motivos que indicó en su promoción inicial; siendo la promovente vecina de esta ciudad de Mérida, Yucatán; y,

-----R E S U L T A N D O: -----

PRIMERO. -SEGUNDO. - TERCERO. -. -----

-----C O N S I D E R A N D O: -----

PRIMERO. SEGUNDO. -TERCERO. - CUARTO. - QUINTO.-----

Finalmente, al tenor de lo dispuesto en el artículo 741 del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán¹, deberá publicarse un extracto de los puntos resolutive de esta sentencia, a costa del promovente, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.

Por lo anteriormente considerado y fundado, con apoyo en los artículos 418, 422, 426, 453, 519, 522, 477 fracción III del Código de Familia, 720, 721, 724, 727, 728, 731 y 741 del Código de Procedimientos Familiares, ambos del Estado de Yucatán, y atento el parecer favorable de la Fiscal de la adscripción y de la Representante del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán; SE RESUELVE: -----

PRIMERO. - Se declaran procedentes las presentes diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por PAMELA JOVANA ALBORNOZ CHAN, a fin de que se nombre tutor o persona de apoyo y curador a su madre la ciudadana WILMA MARÍA CHAN VÁZQUEZ también conocida como WILMA CHAN por los motivos indicados; en consecuencia:

SEGUNDO. - Se declara que WILMA MARÍA CHAN VÁZQUEZ también conocida como WILMA CHAN, es una persona con discapacidad por presentar un padecimiento incurable, que produce una incapacidad total permanente que le impide gobernarse por sí misma o administrar libremente sus bienes, por lo que necesita a una persona de apoyo para que la asista continuamente.

TERCERO. - Se nombra como TUTOR O PERSONA DE APOYO DEFINITIVO de WILMA MARÍA CHAN VÁZQUEZ también conocida como WILMA CHAN, al señor RUSSEL GERARDO ALBORNOZ, y se le discierne en mérito de haber aceptado y protestado el cargo, sin remuneración alguna y sin obligación de otorgar garantía; se dispone que todos los bienes presentes o futuros de WILMA MARÍA CHAN VÁZQUEZ también conocida como WILMA CHAN, quedarán bajo la administración del aludido tutor definitivo, dándole al efecto todo el poder y facultades en derecho necesarios para su libre uso y ejercicio judicial y extrajudicial, haciéndolo responsable si por su culpa omisión o negligencia se perdieren o perjudicaren los derechos de su representación.

CUARTO. - Se nombra como CURADORA DEFINITIVA de WILMA MARÍA CHAN VÁZQUEZ también conocida como WILMA CHAN, a su sobrina MARGELY VIVIANA COLLÍ CHAN, y se le discierne en mérito de haber aceptado y protestado el cargo, sin remuneración alguna y sin obligación de otorgar garantía, dándole al efecto todo el poder y facultades en derecho necesarios para su libre uso y ejercicio judicial y extrajudicial, para el ejercicio de su encargo, haciéndola responsable si por su culpa omisión o negligencia se perdieren o perjudicaren los derechos de su representación.

QUINTO. - Publíquese un extracto de los puntos resolutive de esta resolución, a costa de la promovente, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces, de tres en tres días.

SEXTO. - Se tiene a los interesados por opuestos a la publicación sus datos personales al hacerse pública la presente sentencia en términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

SÉPTIMO. - Conforme al artículo 217 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, se tiene por notificada esta sentencia a la promovente, al tutor o persona de apoyo definitivo y curadora nombrados, al asesor jurídico patrono y a las representaciones sociales; se ordena notificar a IRVIN GERARDO y RUSSEL ADRIÁN de apellidos ALBORNOZ CHAN, por medio de publicación en el DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO; cúmplase.

Así lo resolvió y firma la Juez Sexto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Doctora en Derecho Cristina Ancona Ruz, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Rubí Marisol Sosa Palomo. Lo certifico. -

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Y PARA EFECTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 741 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS FAMILIARES PARA EL ESTADO DE YUCATÁN, PUBLÍQUESE ESTA RESOLUCIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS .

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA

Publíquese los días 22, 25 y 30 de septiembre de 2026.

**JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATAN .- JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 51/2026 AUTO DE FECHA VENTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

JORGE ALEJANDRO MOO CHAN, ROSA MARÍA NOH CAAMAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR ALIMENTOS A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD REPRESENTADOS POR LA ÚLTIMA .- EXPEDIENTE 425/2026 ACTA DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

ASUNCION DEL CARMEN PERAZA ORTIZ y ADRIAN ISAAC NAVARRETE PERAZA .- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARÍA DE LOS ANGELES ORTIZ SANDOVAL ALIAS MARÍA DE LOS ANELES ORTIZ SANDOVAL ALIAS MARÍA DE LOS ANGELES ORTIZ DE PERAZA, ASÍ COMO EL JUICIO DE SUCESIÓN INTESADA DEL CIUDADANO JAIME ALFREDO PERAZA CAMARGO ALIAS JAIME PERAZA CAMARGO, MISMO QUE SE TRAMITAN DE FORMA UNIDA, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00156/2025 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 .

FABIO JOSE DE JESUS VARGAS RODRIGUEZ, MARIA FERNANDA MOGUEL HERNANDEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO EXPEDIENTE 00264/2023 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

ADRIAN MIGUEL AGUILA AVILES, ANAELY GUADALUPE IBARRA COCÓM.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- SE ACUMULAN LOS AUTOS DE LOS EXPEDIENTES NÚMEROS 0564/2023 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR ANAELY GUADALUPE IBARRA COCOM EN CONTRA DE ADRIÁN MIGUEL ÁGUILA AVILÉS, Y EL EXPEDIENTE ORIGINAL 0665/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RÉGIMEN DE CONVIVENCIA, PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS GEMA AVILÉS PUC Y JOSÉ IGNACIO ÁGUILA RAMÍREZ, QUE A SU VEZ LE FUERA REMITIDO POR EL JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, A ESTOS AUTOS DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 00562/2023. EXPEDIENTE 00562/2023.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026. -

EDUARDO ALEJANDRO CARO CAZOLA, JESSICA MAIRANY CARO CAZOLA.- JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE EDUARDO EFRAIN CARO MARIN, NATURAL Y VECINO DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00160/2022 AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

ELSA TERESITA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, JESÚS ANTONIO BARAHONA MEDINA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00236/2020.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE EL ESCRITO DEL PROCURADOR DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL ESTADO DE YUCATÁN EN EL QUE SOLICITA RATIFICAR UNA MEDIDA URGENTE DE PROTECCION ESPECIAL CONCEDIDA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTILLO 089/2026 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

**CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO**

MERIDA, YUCATAN, MEXICO

EDICTO

**CIUDADANO (A) . IBEL FONTE CEREZAL
DOMICILIO. IGNORADO.**

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00308/2025 RADICADO EN EL JUZGADO SEPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR CESAR AUGUSTO AMARO ANCONA EN CONTRA DE IBEL FONTE CEREZAL, LA JUEZ DEL CONOCIMIENTO HA DICTADO UN PROVEÍDO DEL SIGUIENTE TENOR LITERAL:-----

"Mérida, Yucatán, a diez de junio del año dos mil veintiséis. -----

VISTOS: un oficio de cuenta y un escrito de cuenta, se proveen. En relación al oficio, se tiene por recibido del Agente de la Policía Estatal Investigadora Adscrito a la comandancia de delitos patrimoniales, su oficio de fecha seis de abril del año en curso, comunicando en los términos a que se contrae acerca de la información que se le requiriera en autos; acumúlese a sus antecedentes, para los efectos legales que correspondan.

Segudamente, respecto al escrito de cuenta, se tiene por presentada a la abogada Aracelly Marisol Caamal Ortega, en su carácter de asesora jurídica patrona de la parte actora, con su citado escrito, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismo, como solicita, atento el estado que guarda el presente procedimiento, toda vez que mediante auto de fecha trece de junio del año dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 469, 470, 473, 474, 475, 481 y 488 del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, se admitió formal demanda en el Procedimiento de Divorcio Incausado promovido por César Augusto Amaro Ancona, en contra de Ibel Fonte Cerezal; y por cuanto de los informes rendidos por diversas autoridades y dependencias que obran acumulados en autos, se advierte que en los registros de las mismas, no se tiene registro ni conocimiento del domicilio que habita actualmente la ciudadana Ibel Fonte Cerezal; en tal virtud, al haberse agotado los medios idóneos de investigación para conocer el domicilio de Ibel Fonte Cerezal, de los cuales se desprende en un momento dado, de una manera objetiva y convincente el desconocimiento general del domicilio de Ibel Fonte Cerezal; por tanto, al ser la referida Ibel Fonte Cerezal de domicilio ignorado, hágase el emplazamiento y notifíquese el presente auto así como el auto inicial de fecha doce de junio del año dos mil veinticinco a la citada Ibel Fonte Cerezal, por dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por una sola vez en algún otro periódico de circulación en el Estado de Yucatán, haciéndole saber a Ibel Fonte Cerezal que tiene el término de siete días hábiles para que conteste la demanda instaurada en su contra, haciéndole saber que de no comparecer en tiempo a producir su contestación se hará la declaración de rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido afirmativo y se presumirán admitidos los hechos de la demanda no contestada. Haciéndole saber a Ibel Fonte Cerezal que quedan a su disposición y para su entrega, en la Secretaría de este Juzgado, las copias de traslado exhibidas, debidamente cotejadas y selladas, previa identificación que exhiba. Fundamento: artículos 199, 469, 470, 473, 474, 475, 481 y 488 del Código de Procedimientos Familiares del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Séptimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciado en Derecho Pedro Benito Moo Uc, ante la fe de la Secretaría de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Diana Lucelly Chi Jiménez. Lo certifico. -----"

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

"Mérida, Yucatán a doce de junio del año dos mil veinticinco.-----

VISTOS: Se tiene por presentado a CÉSAR AUGUSTO AMARO ANCONA con su memorial de cuenta con su escrito inicial, Certificados del Registro Civil, propuesta de convenio y traslados que acompaña, promoviendo el presente procedimiento especial de divorcio sin causales en contra de IBEL FONTE CEREZAL, por las razones que menciona; con fundamento en los artículos 182 y 192 del Código de Familia y 504, 505, 506 y 508 del Código de Procedimientos Familiares ambos del Estado, se admite su petición de divorcio incausado en la citada VIA DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL; haciendo del conocimiento de las partes, que ese juicio será regido por los principios de legalidad, intermediación, concentración, publicidad, igualdad, suplencia del derecho aplicable y concordia, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del citado Código Adjetivo. En tal virtud, con las copias de traslado exhibidas, debidamente cotejadas y selladas, notifíquese personalmente a la parte demandada; y dése vista por el término de siete días a aquél en que quede debidamente notificado de

este proveído, a efecto de que comparezca ante la suscrita Juez, precisamente con su escrito de contestación, expresando su conformidad o no a la propuesta de la parte actora, y en su caso presente su propuesta de convenio, al cual debe anexar todos los medios de prueba y demás datos necesarios para acreditar que su propuesta está apegada a su dicho y que permitan a la suscrita Juez tener certeza de los medios presentados, además de cumplir con los mismos requisitos establecidos por el Código de Familia del Estado; debiendo exhibir dos juegos de copias simples junto con los anexos de la contestación, para dar vista a su contraparte y a la representación social. Igualmente, se previene a la parte demandada para que exhiba copia de su identificación oficial vigente y comprobante domiciliario, de conformidad con el artículo 470 fracción II del Código de Procedimientos Familiares del Estado, apercibiéndole a dicha parte demandada que de no cumplir con lo anterior, dentro del término que al efecto se le señaló se tendrá por no contestada la vista en comento y en consecuencia se tendrán por precluidos los derechos que en tiempo oportuno pudo haber ejercitado.- - - - -

Asimismo previéndosele, para que al contestar la demanda, manifieste a esta autoridad judicial los siguientes datos personales: 1.- Edad en años cumplidos, 2.- Fecha de nacimiento, 3.- Escolaridad, y 4.- Ocupación (especificar); lo anterior a fin de que dicha información sea proporcionada al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, de conformidad con el artículo 45 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, haciéndole saber que el manejo de tales datos será estrictamente confidencial y bajo ninguna circunstancia se utilizarán para otros fines diversos del estadístico, conforme a lo dispuesto por el artículo 37 de dicha Ley. - Asimismo, se tienen por presentadas las pruebas que la parte actora relaciona en su citada demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad, de conformidad con el artículo 288 del Código de Procedimientos Familiares del Estado.- - - - -

Notifíquese a la Fiscal de la Adscripción, junto con copias de traslado, para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con los artículos 118, 119, 123 y 124 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado. - - - - -

De igual manera, se tiene a la parte actora, señalando como su domicilio para oír y recibir notificaciones el predio que señala en su escrito para tal efecto, lo que se tiene hecho para todos los efectos legales que procedan.- - - - -

Asimismo, se tiene al ocurrente designando como sus asesores jurídicos patronos a los licenciados en Derecho que menciona en su escrito con todas las facultades, restricciones y obligaciones concedidas en los artículos 106, 108, 109, 114, 115 y 116 del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, debiendo acreditar los antes mencionados tener su título y cédula profesional inscritos en el Tribunal Superior de Justicia del Estado para que surta efectos su designación. Del mismo modo, se tiene a la parte actora, autorizando a las personas que señala en su escrito, para que comparezca al local que ocupa este juzgado a efectuar la reproducción electrónica de constancias conducentes del presente expediente que se encuentren debidamente notificados con excepción de los documentos comprendidos en los artículos 3, 18, 19 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los numerales 2 fracción IV, 5 fracción III, 8 fracción I, 17, 20 y demás relativos de la ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, 32 fracción I y 33 Fracción IV del Reglamento de la citada Ley, misma que se efectuará con su propio equipo y bajo la supervisión del personal de este Juzgado, previa firma que se otorgue en autos y en el registro correspondiente, se hace saber a las personas antes autorizadas que la firma en el registro implica que la persona firmante asume todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales y en caso de que hagan mal uso de las mismas se le impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables.- - - - -

Seguidamente, con fundamento en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en concordancia con lo establecido en los artículos 193 del Código de Familia para el Estado de Yucatán, 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en el Estado de Yucatán, vigente a partir del uno de enero de dos mil diez, se hace del conocimiento de las partes de este procedimiento, que el Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, motivado por el interés de que las partes que se encuentran involucradas en una controversia, cuenten con diferentes posibilidades para solucionarla, ha implementado como formas alternativas de solución de controversias la mediación y la conciliación, creando al efecto el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en el predio marcado con el número quinientos uno letra "A" de la calle treinta y cinco entre sesenta y dos y sesenta y dos letra "A" del Centro, de esta ciudad, donde en forma gratuita se les atenderá y se les proporcionará la información necesaria, en la búsqueda de la óptima solución de sus conflictos legales a través del diálogo, utilizando los medios alternos de solución de controversias y por conducto de la intervención de facilitadores capacitados para tal efecto. Asimismo, se hace del conocimiento de las partes que también pueden contar con la asistencia de mediadores privados, debidamente reconocidos por el Poder Judicial del Estado, quienes los asesorarán y les proporcionarán la información necesaria para resolver sus conflictos utilizando los medios alternos de solución de controversias.-----

Seguidamente, se hace del conocimiento de las partes, que para garantizar la máxima efectividad del derecho de acceso a la justicia, consagrado en el artículo 2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado ha considerado conveniente implementar el servicio de expediente electrónico, a través del cual los justiciables podrán consultar los expedientes en los que tengan interés jurídico, de una manera eficaz, segura y rápida, sin necesidad de acudir a la sede de los órganos jurisdiccionales; mismo servicio que podrán solicitar de acuerdo a los lineamientos establecidos en el ACUERDO GENERAL NÚMERO EX23-11129-01 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE REGULA EL SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO QUE SE PRESTA EN LOS ÓRGANOS JURIDISCCIONALES QUE ADMINISTRA.-----

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos once de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y Tres del Acuerdo General número EX, veintinueve, guión, cero, cinco, cero, cinco, uno, seis, guión, dos, cero, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que establece los lineamientos para organizar, catalogar, y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asiste, para los efectos de la citada Ley, y en un plazo de tres días, manifiesten a esta autoridad si están anuentes a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Séptimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Karelly Martín Cetz, ante la fe de Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en derecho Daniel Alejandro Durán Pérez. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Y por cuanto se asegura que es Usted, de domicilio ignorado, le hago la notificación, vista, fijación de término, apercibimiento, traslado y emplazamiento, ordenados en los proveídos que inmediatamente anteceden, mediante edictos que serán publicados por dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán.

No omito manifestar que las copias simples exhibidas, cotejadas y selladas, se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, para el uso de sus derechos.

Mérida, Yucatán, a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis.

A T E N T A M E N T E.

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO
FABIAN JESUS HUITZIL SUAREZ

Publíquese los días 28 y 30 de septiembre de 2026.

**JUZGADO OCTAVO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ANDREA MARISOL SANTOS MANZANERO; MANUEL ALEXANDER BORGES DZIB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 30/2026.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MARIELA ELIZABETH UCAN MORALES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 35/2026.- AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

SANDRA JOSEFINA ZAPATA AGUILAR.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA PERSONA QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE HERNÁN ORLANDO ZAPATA HERRERA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO HERNÁN ZAPATA HERRERA, Y DENUNCIADO POR USTED SIENDO INTERESADA MARIA JESUS AGUILAR GIO.- EXPEDIENTE 147/2026.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

BRANDON EMMANUEL CARTER ZUÑIGA; NEVIA DANILU LEON ZAPATA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 252/2026.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

ERIC ALVAREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 352/2026.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

ERIKA ALEJANDRA MARTIN CAAMAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 372/2026.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MERARI RUBÍ GÓNGORA PALOMO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 413/2026.- AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

NANCY PATRICIA CANUL CANCHE Y LINDA KARELLY CANUL CANCHÉ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ MARÍA JESÚS FALCÓN KU, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA DE JESÚS FALCÓN KU, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA JESÚS FALCÓN TUN, Y COMO MARIE DE JESÚS FALCÓN TUN, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD; Y DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 425/2026.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

PATRICIA ORTIZ MAGAÑA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 438/2026.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

ADRIANA OROZCO CARRION; JORGE CARLOS DE MARÍA RAMÍREZ GRANADOS, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN Y EN REPRESENTACIÓN DEL OFICIAL NÚMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00245/2025.- AUTO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 -

ELSY ARACELY DE LA CONCEPCIÓN UICAB CÁMARA.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARON SEVERIANO UICAB Y BAAS, TAMBIÉN CONOCIDO COMO SEVERIANO UICAB BAAS Y ELSY MARÍA DEL SOCORRO CÁMARA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELSY MARÍA CÁMARA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00291/2025. AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

GLORIA ANGELICA CHUC AGUAYO; JUAN BERNARDINO CAAMAL CAHUICH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00436/2025.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 -

GUSTAVO ADOLFO SUAREZ HERNANDEZ; VANESSA ALEJANDRO ALMEIDA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00438/2025.- ACTA MÍNIMA DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE Y UNA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE, AMBOS DEL AÑO 2026.

ADDA GRACIELA TZUC CETZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 501/2025.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MARIA ESPERANZA MOLINA ESQUIVEL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 630/2025 .- AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

RUSELL FERNANDO CHAN COOL, ROLANDO ENRIQUE CHAN COOL, HELBERT RENE CHAN COOL, TAMBIÉN CONOCIDO COMO HERBERT RENE CHAN COOL, Nanci BEATRIZ CHAN COOL, ELISA LUCIANA CHAN BRICEÑO, ANUAR ALEJANDRO CHAN BRICEÑO, YEIMI DAMARIS GARCIA BRICEÑO.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR ENRIQUE NACIANZENO CHAN CAUICH TAMBIÉN CONOCIDO COMO ENRIQUE NACIANCENO CHAN CAUICH TAMBIÉN CONOCIDO COMO ENRIQUE CHAN CHAN TAMBIÉN CONOCIDO COMO ENRIQUE CHAN CAUICH TAMBIÉN CONOCIDO COMO ENRIQUE MARIANCENO CHAN CAUICH TAMBIÉN CONOCIDO COMO ENRIQUE NAZIANCENO CHAN CAUICH, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, Y DENUNCIADO POR LOS SIETE NOMBRADOS, EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SU APODERDA Nanci BEATRIZ CHAN COOL, Y LA ÚLTIMA MENCIONADA YEIMI DAMARIS GARCIA BRICEÑO como tutora de ADRIANA JOCABET CHAN BRICEÑO.- EXPEDIENTE 759/2025.- AUTO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MARTHA LUISA, WILFREDO ARMIN, ROGER AMILCAR, ELMER ORLANDO, LIGIA ESTHER Y LIZBETH JOSEFINA TODOS DE APELLIDOS GONZALEZ HERRERA.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ NERY MERCEDES HERRERA MORA TAMBIÉN CONOCIDA COMO NERY MERCEDES HERRERA MORA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, Y DENUNCIAOD POR USTEDES.- EXPEDIENTE 777/2025.- AUTO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

GLADYS ROSALIA BALAM HERRERA; ELMER DAGOBERTO ESCOBEDO MALAVER.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00242/2024.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

JUANA DEL ROSARIO PACHECO NOH; JESUS YESUA ROJAS ZARATE.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00478/2024.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 -

CECILIA CETINA HERNANDEZ, JUANA CETINA HERNANDEZ, KARLA GUADALUPE CETINA SALAZAR, PEDRO PABLO CETINA SALAZAR, CARLOS CECILIO CETINA SALAZAR, JOSE LUIS SANTOS CETINA, FELIX ROGACIANO SANTOS CETINA, MARIA INES SANTOS CETINA, JORGE ADRIAN SANTOS CETINA.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A NOMBRE DE CECILIO CETINA ALCOCER, TAMBIÉN CONOCIDO COMO CECILIO CETINA Y COMO CESILIO CETINA ALCOCER, PAULA HERNÁNDEZ HEREDIA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO PAULA ELVIRA HERNÁNDEZ HEREDIA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO PAULA HERNÁNDEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO PAULA HERNÁNDEZ ARANA, Y COMO PAULA HERNÁNDEZ ARANA DE CETINA, CARLOS DEMETRIO CETINA HERNÁNDEZ, GILDA MARÍA CETINA HERNÁNDEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA GILDA CETINA HERNÁNDEZ Y BERBERIN SOCORRO CETINA HERNÁNDEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO BERBELINDA SOCORRO CETINA HERNÁNDEZ VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD. SIENDO INTERESADO MIRNA ARELY COSGAYA CETINA, TERESA DE JESUS COSGAYA CETINA, BLANCA MARIA DE LAS MERCEDES COSGAYA CETINA, JESUS JULIAN COSGAYA CETINA, JUAN FRANCISCO COSGAYA CETINA; FRANCISCO NORBERTO COSGAYA CETINA.- EXPEDIENTE 00614/2024.- AUTO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

LIMBANO NEFTALI MEDINA SOSA, JOSUÉ DANIEL PACHECO KANTUN Y SUEMY MARGARITA PACHECO KANTUN.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ MARGARITA DEL SOCORRO KANTUN CASTILLO VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS Y JUDICIALES INCLUYENDO PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, Y ACTOS DE RIGUROSO DOMINIO LIMITADO. SIENDO INTERESADA YANET ARLET CITUZ CAUICH.- EXPEDIENTE 777/2024.- AUTO DICTADO DENTRO DE LA AUDIENCIA INTERMEDIA RESERVADA DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

JORDAN ISRAEL VILANUEVA CAMPOS; KARLA ALEXANDRA CETZ JIMÉNEZ.- JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00068/2023.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

GIOVANNA ESTHER MAY BASULTO, CESAR LEONEL MAY MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA

PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00265/2023.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

ERIKA WIJELMI POOL HERRERA, LUIS AZAEL COHUO ECHEVERRÍA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00616/2023.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

ZASQUIA GARRIDO DOMINGUEZ, ISAAC ALBERTO CASTRO PENA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN QUE SE APRUEBE LAS BASES JUDICIALES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00623/2023.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

FABIAN DOMINGUEZ GONZALEZ; ROXANA GUADALUPE PASOS SOLIS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00104/2022.- UN AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE Y UNA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE, AMBOS DEL AÑO 2026.

ADRIAN HERVE MEDINA CRESPO; MARIA CARIDAD MENDOZA EROSA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00318/2021.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

JUAN MANUEL OJEDA PAREDES; LIGIA TERESITA SAURI GARCIA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE TERMINACIÓN DE CONCUBINATO, GUARDA Y CUSTODIA Y ALIMENTOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTILLO 00434/2019.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

MARIA CONCEPCION VIDAL MARROQUIN, JUAN JAVIER SANCHEZ VIDAL, YESSSENIA BERENICE PACHECO CAMPOS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00531/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

JENIFFER MARILYN PEREZ DZIB; ERIK DE JESUS LUNA PUERTO; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00244/2016; AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.- -

RICARDO ARMANDO MEDINA PIÑA, ELVIRA GUADALUPE MEDINA PIÑA, MARIA JESUS MEDINA PIÑA, DAVID ENRIQUE MEDINA PIÑA, VICENTE MUÑOZ MALDONADO, MARÍA DE LOS ÁNGELES MUÑOZ MEDINA Y VICENTE MUÑOZ MEDINA.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE QUIÉN EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE MARÍA GREGORIA PIÑA LOEZA, MARÍA DE LOS ÁNGELES MEDINA PIÑA y LUCIANO JESÚS MEDINA MAYOR; DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS SIETE NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00526/2015.- AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

EMMA GABRIELA PEREIRA GOMEZ, AYDEE ELIDE PEREIRA GOMEZ, CESAR RACID PEREIRA GOMEZ, JOAQUIN ANTONIO PEREIRA GOMEZ, BRAULIO DENY PEREIRA GOMEZ, GELBY JOB PEREIRA GOMEZ Y LERDY BEISY PEREIRA GOMEZ.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE MANUEL CESAR PEREIRA, MARTHA JESUS GOMEZ CARVAJAL ALIAS MARTHA JESUS GOMEZ CARBAJAL ALIAS MARTHA JESUS GOMEZ CARVAJAL DE PEREIRA Y MINELVA CAN MOO, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS TRES NOMBRADOS, QUIÉN TIENEN INTERÉS MARIA GUADALUPE CAN MOO, ZULEMY NALLELY PEREIRA CABALLERO, RUSSELL ANTONIO PEREIRA CABALLERO, SAMANTHA ANAHI PEREIRA CANTO, LIZBETH MARISOL CANTO VAZQUEZ, MONICA ARACELY PEREIRA CANTO.- EXPEDIENTE 01126/2015.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

EXHORTO NÚMERO 581/2026, GIRADO POR EL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1285/2026 RELATIVO AL JUICIO ORAL DE CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR, GUARDA, CUSTODIA Y ALIMENTOS PROMOVIDO POR MAYRA NAYELI SÁNCHEZ MENDOZA .- EXHORTO 106/2026.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

EXHORTO NÚMERO 206/25-2026/J2MFAMT-II, GIRADO POR LA JUEZ INTERINA DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO EN MATERIA TRADICIONAL FAMILIAR Y DE ORALIDAD FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 292/25-2026/J2MFAMT-II, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA RUTH LORENA OCAÑA CRUZ.- EXHORTO 112/2026.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

RAMON IVAN CISNEROS ROMERO.

**JUZGADO NOVENO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Isabel Cristina Escalante Osorio, Raúl Oswaldo Escalante Osorio y Roberto José Escalante Osorio .- Juicio de Sucesión Testamentaria de quien en vida respondiera al nombre de María Isabel Esperanza Osorio Ceh, vecina que fue de esta Ciudad.- DENUNCIADO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 85/2026 .- AUTO DE FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

FERNANDO MARTIN CANUL PEREZ, TERESITA DEL NIÑO JESUS MENDOZA LIZARRAGA .- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria .- PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APREUBE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO .- EXPEDIENTE 102/2026 .- SENTENCIA DE FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

SEILY DAYALI YAH PEÑA, ARMANDO DE JESÚS PEÑA CANUL .- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDIA Y CUSTODIA.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 250/2026 .- AUTO DE FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026. -

HUGO JOSE PALMA DURAN, ELSY MARIA y ANABEL, ambas de apellidos PALMA BACELIS .- Juicio de Sucesión TESTAMENTARIA de quien en vida respondió al nombre de ELSY YOLANDA BACELIS ORTEGA, vecina que fue de esta Ciudad .- DENUNCIADO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 363/2026 .- AUTO DE FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

CHRISTIAN ENRIQUE GARCIA ALVAREZ .- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR .- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA .- EXPEDIENTE 408/2026 .- AUTO DE FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026. -

DILLIAN ANELY KURI EVIA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA AUTORIZACION PARA QUE MENORES SALGAN DEL PAIS; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; 430/2026; AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

LIZBETH MARIA GARCIA MANZANERO, MARIA DEL CARMEN GARCIA MANZANERO, MARIA JOSEFINA GARCIA MANZANERO, MIRNA MIREYA SOLIS PECH, VICTOR MANUEL MARTIN GARCIA SOLIS, JORGE MANUEL GARCIA SOLIS, DEYSI DEL SOCORRO GARCIA SOLIS, WENDY MIREYA GARCIA SOLIS .- JUICIO SUCESORIO DE UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE ROSA MARÍA MANZANERO MARTÍN, MARÍA BLANCA y VÍCTOR MANUEL ambos de apellidos GARCÍA MANZANERO.- DENUNCIADO POR USTED .- EXPEDIENTE 00217/2025 .- AUTO DE FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

ELEUTERIO PASTRANA ALCOCER; PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR .- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00250/2025 .- AUTO DE FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

ROGER ISAIAS CAAMAL LORIA .- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR .- PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00351/2025 .- AUTO DE FECHA: 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

LIDIA MARIA DEL SOCORRO PUCH BRICEÑO, FERNANDO JESUS CASTILLO HOIL .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES .- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 362/2025 .- AUTO DE FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

HELLEN ASBEL LANDERO FLORES .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL.- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA .- EXPEDIENTE 536/2025 .- AUTO DE FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026. -

VERONICA PECH NOH, REYNA OFELIA, SAUL ALEJANDRO, JAIME ALBERTO, los tres de apellidos ALVAREZ AVILES .- JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO de quienes en vida respondieron a los nombres de PEDRO MARCIAL ALVAREZ JIBAJA y LIGIA OFELIA AVILES MOGUEL, vecinos que fueron de esta ciudad .- DENUNCIADO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 640/2025 .- AUTO DE FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

CARLOS ALBERTO ALVAREZ LIBRADO// DALIA ELENA HERRERA RAYA .- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DISMINUCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA .- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 649/2025 .- AUTO DE FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

MARÍA LUISA BATUN CRUZ, CENOBIA BATUN CRUZ, ERNESTO ALONSO BATUN CURZ, JOSE RODRIGO CASTRO BATUN, CINTIA YENELIN CASTRO BATUN y DELTA ALEXANDRA CASTRO BATUN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.-EXPEDIENTE 660/2025. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

MERLY EVELYN NOVELO PECH .- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR .- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA .- EXPEDIENTE 743/2025 .- AUTO DE FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

NINFA MARIA CHAN PADILLA .- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA .- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA .- EXPEDIENTE 770/2025 .- AUTO DE FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

VERONICA Y AUDRE MARIA ambas de apellidos VALENCIA GARCIA.- DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE MARIA JESUS GARCIA GAMAS-EXPEDIENTE 00011/2024. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

MARISSA ELIDE RENDON GUTIERREZ, FERNANDO ARTURO JORGE ESQUIVEL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00132/2024.- AUTO DE FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026. -

MARISSA ELIDE RENDON GUTIERREZ, FERNANDO ARTURO JORGE ESQUIVEL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTILLO DE EJECUCIÓN 00132/2024.- AUTO DE FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

CITLALLI REBECA DIAZ AGUILAR, ARMANDO LOPEZ LAVADORES - PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDIA Y CUSTODIA.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00314/2024.- ACTA DE FECHA: 03 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

KARINA DEL ROSARIO TUZ UITZ, JOSE FRANCISCO RICARDE MONTERO .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00568/2024.- AUTO DE FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

ANTONIA DEL ROSARIO DE FATIMA SANCHEZ BURGOS .- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE BRAULIO DE JESÚS VALDES SANCHEZ VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD .- DENUNCIADO POR USTED .- EXPEDIENTE 716/2024 .- AUTO DE FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

KARLA CRISTEL CORDOVA CANUL, JEZREEL NARVAEZ HERNANDEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00115/2023.- AUTO DE FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

GLORIA ESTHER MARENTES UC, ALVARO ARMANDO QUINTAL CAUICH; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO; EXPEDIENTE 00141/2023.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

SANDY YANETH CANCHE CANUL; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA- EXPEDIENTE 00445/2023.- AUTO DE FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

ALEJANDRA HEMAN CASTELLANOS.-JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE LUIS ALEJANDRO CAN VAZQUEZ.- DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00622/2023.- AUTO DE FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

ALEJANDRA HEMAN CASTELLANOS.-JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE LUIS ALEJANDRO CAN VAZQUEZ.- DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00622/2023.- ACTA MINIMA DE FECHA: 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026. -

MIRLY DEL SOCORRO QUINTAL CHAN; MARIO BENJAMÍN CASTRO EK.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO - EXPEDIENTE 00405/2020.- AUTO DE FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

ANGEL ALBERTO CAN CHAN, CECILIA VALENTINA ESCAMILLA VIDAL .-PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00186/2019.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

NORMA DE JESUS LIZAMA CHAN, MARCOS TOMAS CÁMARA SANMIGUEL.-PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01168/2015.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

ISIS MONSERRAT CASTRO CERVERA, ILSE FABIOLA CASTRO CERVERA; MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADA Y TESTAMENTARIA DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARAN MARIA DE LOS DOLORES CERVERA NAVA Y ALVARO CASTRO GUILLEN, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, DENUNCIADO POR LAS DOS PRIMERAS MENCIONADAS POR CONDUCTO DEL TERCERO COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 00273/2014.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

LEYDI LUCELY TAMAYO CANUL, MIGUEL ANGEL SANCHEZ PINTO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00773/2014.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

EXHORTO número 178/2026, girado por la Secretaria de Acuerdos Encargada de la Unidad de Gestión del Juzgado Segundo Especializado en Materia Familiar del Distrito Judicial de Puebla, deducido del expediente número 687/2024, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Leticia Beltrán Soto .- EXHORTO 103/2026 .- AUTO DE FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026. -

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. GABRIEL ALETZE CHI CHULIM.

JUZGADO DÉCIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

JOSUE ADRIAN CHIU BERZUNZA // ADDA IRMA GUADALUPE CHAN FERNANDEZ .-JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 112/2026.-AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

YEISY JISEL ESCALANTE GALAZ.// ALEX ALBERT ESTRELLA HERRERA - JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 393/2026.-AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MAYOLA DIAZ BARRADAS; CARLOS ALBERTO CAMPOS ALDAZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 473/2025 .-AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

DAFNE GABRIELA LEON FLORES; MANUEL MENDOZA URCELAY .-JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .-EXPEDIENTE 517/2025.-AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

GUADALUPE ASUNCION CETINA CORDERO // MARTIN MIYAKI PAZ CRUZJUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO EXPEDIENTE 00090/2023 .-AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

CARLOS BENJAMIN LOPEZ MEDINA; ANA LUZ CRUZ FIGUEROA.-JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00147/2023.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

JOANA LEONOR SOLIS KUK, YUSIF ABEL VIDAL ESCAMILLA; .-JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.-EXPEDIENTE 00365/2023.- AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MARCO ANTONIO GUTIERREZ PEREZ; ERICKA GUADALUPE MORENO MARTINEZ .-PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA- EXPEDIENTE 00525/2023.-AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

DANIEL ABELARDO CASTILLO RIVAS, JOSE EDUARDO CASTILLO RIVAS, GUSTAVO HUMBERTO CASTILLO RIVAS, DAVID ARMANDO CASTILLO RIVAS, RUBEN ALFREDO CASTILLO RIVAS y MARIA ELIZABETH CASTILLO RIVAS // JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS INTESTADO Y TESTAMENTARIA de quienes en vida respondieron a los nombres de EDUARDO DE JESUS CASTILLO SUAREZ alias EDUARDO CASTILLO SUAREZ alias EDUARDO DE JESUS CASTILLO Y SUAREZ y SEVERIANA MARGARITA RIVAS alias SEVERIANA MARGARITA RIVAS DE CASTILLO alias MARGARITA RIVAS DE CASTILLO vecinos que fueron de esta ciudad. DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS Y EN EL QUE TIENE INTERES KARINA LIZET CASTILLO NADAL, LETICIA CAROLINA CASTILLO NADAL, KARLA LUCERO CASTILLO NADAL y LENIS KIMBERLY CASTILLO, también conocida como, LENIS KIMBERLY CASTILLO NADAL,- EXPEDIENTE 00076/2021.- AUTO

MIRIAM GUADALUPE COCOM DIAZ, EMILIO ALONSO COCOM DIAZ; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE ADDA MIRIAM DIAZ CANTO, ALIAS, MIRIAM DIAZ CANTO, ALIAS, MYRIAM DIAZ CANTO, ALIAS, ADA MARIA DIAZ Y SANTIAGO COCOM SANCHEZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 703/2014.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MÉRIDA, YUCATAN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. EDGAR IVAN CANUL ESTRELLA.

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO**

EDICTO

SE HA TRAMITADO ANTE ESTE JUZGADO DECIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 00241/2025 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por los ciudadanos LUIS JORGE LÓPEZ RUZ y NERI LETICIA AGUILAR PÉREZ, a fin de que se declare en estado de interdicción a MARIAN DE JESÚS LÓPEZ AGUILAR; siendo los promoventes, vecinos de esta ciudad de Mérida, Yucatán; en tal virtud, acumúlese a sus antecedentes para los efectos legales que procedan;- El JUEZ DEL CONOCIMIENTO HA DICTADO UNA RESOLUCION QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:- -----

RESULTANDO:

----- CONSIDERANDO:-----

Mérida, Yucatán, a veintisiete de agosto del año dos mil veinticinco. Por lo considerado y expuesto, SE RESUELVE: - - - - -

PRIMERO. - Se declara que MARIAN DE JESÚS LÓPEZ AGUILAR, tiene una discapacidad, por presentar DISCAPACIDAD INTELECTUAL GRAVE, pronóstico: reservado para la función; siendo este un padecimiento incurable, que produce una limitación funcional, produce una limitación de la capacidad de ejercicio relacionados con el manejo de dinero, las cuestiones relacionadas con la salud y legales por lo que necesita una persona de apovo. -----

SEGUNDO. - Se nombra como TUTOR DEFINITIVO de MARIAN DE JESÚS LÓPEZ AGUILAR, a la ciudadana NERI LETICIA AGUILAR PÉREZ, para que la represente durante el tiempo que dure su incapacidad y que se encargue de la guarda de su persona y tenga funciones de apoyo, a quien se le discierne el cargo en este acto, en mérito de su aceptación y protesta. -----

TERCERO.- Publíquese en su parte conducente esta resolución, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, por tres veces, de tres en tres días.-----

CUARTO.- De conformidad a lo establecido en el artículo 217 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, se tienen por notificados de la presente resolución a la parte promovente y a las representaciones Sociales presentes.-----

QUINTO.- Cúmplase.- -----
Así lo resolvió y firma la Juez Décimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado,
Licenciada en Derecho Brenda Adriana Rivera Silva, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza,
Licenciada en Derecho Anahí de María González López. Lo certifico -----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----

Y para su Publicación en su parte conducente por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, expido el presente Edicto en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los Siete Días del Mes de Noviembre del Año 2025.

ATENTAMENTE

LA ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO
LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA

Publíquese los días 30 de septiembre, 5 y 8 de octubre de 2026.

**JUZGADO DÉCIMOPRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

GENY BEATRIZ COUOH FIGUEROA, CONCEPCIÓN DE JESÚS COUOH FIGUEROA, LUIS HUMBERTO COUOH FIGUEROA, JOSÉ ANTONIO COUOH FIGUEROA, MARÍA DE LOS ÁNGELES MANZANO SALOMON Y EMMANUEL IVÁN COUOH MANZANO; FLORINDA DEL ROSARIO DE FATIMA COUOHH FIGUEROA.- Juicio de Sucesiones Unidas Intestadas de quienes en vida respondieron a los nombres de CARLOS COUOH SOBERANIS, GEORGINA BEATRIZ FIGUEROA MUÑOZ alias GEORGINA BEATRIZ FIGUEROA MUÑOS, MARÍA DEL CARMEN COUOH FIGUEROA Y MIGUEL IVÁN COUOH FIGUEROA, vecinos que fueron de esta ciudad y el ultimo nombrado vecino que fue del Municipio Benito Juárez, Estado de Quintana Roo DENUNCIADO POR LOS SEIS PRIMEROS Y EL ULTIMO LLAMADO A JUICIO.- EXPEDIENTE 37/2026.- AUTO.-

JENNIFER ELIZABETH PAT BRICEÑO // CHRISTIAN ABRAHAM ENRIQUEZ CASTRO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00109/2026.- AUTO.-

EDGAR IVAN DIAZ RIZO // KARIME NATIVIDAS POOT TREJO .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 112/2026.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.-

MARTIN CERVERA POOX // CARMEN DEL SOCORRO LOPEZ DURAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 194/2026.- AUTO.-

ETELVINA GUADALUPE CALDERON RODRIGUEZ.- Juicio de Sucesión Testamentaria de quien en vida se llamó Gloria María del Socorro Rodríguez Alonso también conocida como Gloria María del Socorro Rodríguez Alonso de Hernández, vecina que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 251/2026 .- AUTO.-

ISAI DE JESUS CONTRERAS SOBERANIS // PABLO ANTONIO CONTRERAS CAUICH.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00325/2026.- AUTO.-

JANNET MARGARITA MONTES DE OCA BACAB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUADO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00348/2026.- AUTO.-

Miriam Liliana Duran Cime, Maria Guadalupe y Manuel Oswaldo ambos de apellidos Cime Canche.- Juicio de Sucesión Testamentaria de quien en vida se llamó Manuel Ricardo Cime y Canche, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán denunciado por ustedes.- EXPEDIENTE 444/2026.- AUTO.-

DENIS YAMILET SUAREZ PEREZ// JESUS CHAVEZ SERRALDE.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00046/2025.- AUTO .-

RUDY ALBERTO LARA MEDINA // YARENNE GUEVARA ENRIQUEZ.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00105/2025, SE ACUMULA EL EXPEDIENTE 249/2025.- AUTO .-

KARLA LORENA AGUILETA HEREDIA // JOSE FERNANDO MAXIMILIANO SABIDO MOSQUEDA.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00268/2025.- AUTO .-

SOFIA GARCIA SMITH // JOSE DANIEL MANZANERO PEREZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 431/2025.- AUTO.-

WADED HASIBE CANO NUÑEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 596/2025.- AUTO.-

MÉRIDA, YUCATAN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

**JUZGADO DÉCIMOSEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

STEPHANY MARIA CETZAL TABASCO; CESAR MANUEL MORENO CAAMAL .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 4/2026.- AUTO

FARIDE SINAI GARCIA PECH; DANIEL ALEJANDRO TZEC PACHECO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 95/2026 .- AUTO

CLARA GUADALUPE MARIN COLLI y MIGUEL ANGEL MAY WHITAKER.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 260/2026 .- AUTO

ENRIQUE CHAVEZ GARCIA y JUANITA DEL ROSARIO MADERA PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 298/2026 .- AUTO

SELENE ACAL OJEDA también conocida como **SELENNE ACAL OJEDA, KARLA KARINA ACAL OJEDA, CORINNA ACAL OJEDA** también conocida como **CORINA ACAL OJEDA, CARLOS ACAL OJEDA, EMMA EREYKA GUERRERO ACAL** también conocida como **EMMA EREIKA GUERRERO ACAL,** esta última compareciendo por su propio y personal derecho y como albacea de la sucesión de **TOPSY EREYKA ACAL OJEDA** también conocida como **TOPSY EREIKA ACAL OJEDA y GONZALO HUMBERTO MARTÍNEZ PAVÓN** este último compareciendo por su propio y personal derecho en representación del menor de edad de **identidad reservada.-** JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE **EMMA OJEDA RODRIGUEZ** TAMBIEN CONOCIDA COMO **EMMA OJEDA RODRIGUEZ DE ACAL** TAMBIEN CONOCIDA COMO **EMA OJEDA RODRIGUEZ DE ACAL** TAMBIEN CONOCIDA COMO **EMMA OJEDA RODRIGUEZ VIUDA DE ACAL.-** DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 331/2026.- AUTO

MIRZA DEL SOCORRO ALCOCER CONRADO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 353/2026.- AUTO

ANDY ENRIQUE RIVERO CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 400/2026.- AUTO

BIELCA YOANA UH MONTEJO Y PABLO DE LA CRUZ UH KANTUN.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE **MARIA HERMELINDA MONTEJO AKE.-** EXPEDIENTE 412/2026 .- AUTO

CRISTIAN KARINA HERRERA PÉREZ; JESUS EIBAR DOMINGUEZ GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00283/2025.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

ABG. LUIS FRANCISCO GARCIA VILLANUEVA.

**JUZGADO DÉCIMOTERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

MANUEL ALBERTO CANUL TUN; MARIA CARLOTA POOT HERRERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES -EXPEDIENTE 1/2026. AUTO

ANA KAREN RUIZ GUZMAN//JORGE AMERICO CHOLULA BLANCO.-JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.-EXPEDIENTE 167/2026.-AUTO

ANA KAREN INES CACERES LORIA;EMMANUEL ISRAEL CACERES LORIA;INES DE LOURDES LORIA.- JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE **VICTOR EMANUEL CACERES PACHECO** DENUNCIADO POR USTEDES.-EXPEDIENTE 204/2026.-AUTO

LAURA PAULINA ESPINOZA VILLEGAS//HUGO ENRIQUE CANDELARIA CAMBRANO EN SU CARACTER DE INTERVENTOR DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE SERGIO JULIAN SEGOVIA PAREDES.-

JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.-EXPEDIENTE 214/2026.-AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

HEIDI GONZALEZ GONZALEZ.-JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 222/2026.-AUTO

GUSTAVO NICOLAS AKE MUKUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 247/2026.- AUTO

VERONICA ROMERO RICO//LENY VALENTINA ACEVEDO GOMEZ.-PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.-EXPEDIENTE 324/2026.-AUTO

LOURDES HERMELINDA TZEC LOEZA.-JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE WILLIAM GASPAS MEDINA TZEC DENUNCIADO POR USTED.-EXPEDIENTE 347/2026.-AUTO

GLORIA YULIZA SANCHEZ BURGOS; MARIA GUADALUPE SANCHEZ BURGOS; JOSE ANTONIO SANCHEZ BURGOS.-JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES JOSE GILBERTO SANCHEZ FUENTES; GLORIA ESTHER BURGOS Y ESCOBEDO DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.-EXPEDIENTE 361/2026.- AUTO

ANGEL ARMANDO CHAN CARRILLO.-JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 375/2026.-AUTO

MONTE ABRAHAM SANDOVAL OROZCO;ROGER JACOBO SANDOVAL OROZCO.-JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE EVELIO DE JESUS ARANGO SANDOVAL Y DE ROSA ESTHER OROZCO MORENO DENUNCIADO POR USTEDES.-EXPEDIENTE 405/2026.-AUTO

ANDREA JANINE CHI LIMA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 424/2026.-AUTO

JULIA ANTONIA MOO CHI;WILBERT ARMANDO BAAS POOT.-JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.-EXPEDIENTE 439/2026.-AUTO

ELSA MARIA PECH CHAY.-JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 441/2026.-AUTO

MARCOS ALBERTO GUZMAN VALLADARES//PATRICIA ISABEL ZAPATA SOSA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00019/2025 EN EL CUAL OBRA ACUMULADO EL EXPEDIENTE 144/2025 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR PATRICIA ISABEL ZAPATA SOSA EN CONTRA DE MARCOS ALBERTO GUZMAN VALLADARES.- AUTO

JOSE ARMANDO DE JESUS YAH TUT.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00210/2025.- AUTO

RAUL RUBEN GARCIA GOMEZ;JOSE ALEJANDRO GARCIA GOMEZ; ROSA ISABEL GARCIA GOMEZ.-DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE DECRETE EL ESTADO DE INTERDICCION DEL SEÑOR RAUL RUBEN GARCIA CARDENAS PROMOVIDAS POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.-EXPEDIENTE 295/2025.- AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 0184/2026 GIRADO POR EL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PROCEDIMEINTOS ESCRITOS Y ORALES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 134/2025 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR MARIANA ISABEL GARCIA LEON.- EXHORTO 105/2026.- AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 0325/2026 GIRADO POR JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DE PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 391/2026 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR ASTRID CAROLINA PAREDES VIANA.-EXHORTO 115/2026.-AUTO

MÉRIDA, YUCATAN. A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ANGEL CRESPIÑ QUINTAL.

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN

Calle 145 #299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh, CIOPOA (Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio), C.P 97299 (frente al Centro de Reinserción Social del Estado)

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN.**Al Sentenciado GASPAR ALBERTO EK CHAN (A) "MARISOL" (A) "ELOTERO".****DOMICILIO: IGNORADO.**

En el expediente número J1ES-173/2017 derivado del diverso 1712/2013, del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, seguido en contra de GASPAR ALBERTO EK CHAN (A) "MARISOL" (A) "ELOTERO" penalmente responsable de los delitos de ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN y DAÑO EN PROPIEDAD AJENA COMETIDO POR CULPA, denunciado por el Subinspector Jesús F. Novelo Chan, Coordinados del Departamento de Peritos de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y querrellado el segundo por Luis Rafael Ávila Matos e imputados por la Representación Social, se ha dictado el acuerdo siguiente:-----

"JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, México a 09 de septiembre de 2026. -----

VISTOS: Atento al estado que guarda el presente procedimiento de ejecución de sentencia número J1ES-173/2017, se tuvo por recibido la siguiente documentación:-----

a.- El oficio INE/JLE/YUC/VRFE/2168/10-06-2026 de fecha 10 de junio de 2026, recepcionado en la administración de este Juzgado el 12 de junio del año en curso, suscrito por la Vocal del Registro Federal de Electores, por medio del cual comunica a esta autoridad que no se encontró registro de información en la base de datos di padrón electoral del Estado de Yucatán a nombre de la persona referida como GASPAR ALBERTO EK CHAN. -----

b.- El oficio SM/DP/203/2026 de fecha 17 de junio de 2026, recepcionado en la administración de este Juzgado el 18 de junio del año en curso, suscrito por el Jefe del Departamento de Población, por medio del cual hace del conocimiento de esta autoridad que en el registro del padrón municipal no se cuenta con información del ciudadano GASPAR ALBERTO EK CHAN (A) "MARISOL" (A) "ELOTERO". -----

c.- El oficio SSP/SPE/CGI/BFK/ME-004/2026 de fecha 18 de junio de 2026, recepcionado en la administración de este Juzgado al día siguiente, suscrito por el Agente, Adscrito a la Comandancia Foránea de Kanasín, Yucatán, por medio del cual informa que al verificar en la base de datos con que cuenta esa Policía Estatal de Investigación, se pudo saber que el C. GASPAR ALBERTO EK CHAN tiene registrado como su domicilio la calle 17 número 97 por 18 y 20 de Kanasín Yucatán, motivo por el cual al trasladarse a dicho predio se percató que se encontraba abandonado, procedió a entrevistarse con vecinos cercanos a dicho predio, los cuales manifestaron que desde hace aproximadamente 4 años que dicho predio está abandonado y que efectivamente el citado GASPAR ALBERTO EK CHAN vivía he dicho domicilio, pero actualmente ignoran donde se encuentre. -----

d.- El oficio 339001400100/JDSJ/DC/OJCAEP/15359/2026 de fecha 02 de julio de 2026, recepcionado en la administración de este Juzgado el 08 de julio del presente año, suscrito por la Apoderada Legal del Instituto Mexicano del Seguro Social por medio del cual informa que no se existe registro a nombre de GASPAR ALBERTO EK CHAN. -----

Con fundamento en el artículo 105 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, agréguese a los autos los oficios de referencia para los efectos legales correspondientes.-----

Consecuentemente, y toda vez que de las constancias remitidas, no se advierte domicilio del sentenciado GASPAR ALBERTO EK CHAN (A) "MARISOL" (A) "ELOTERO", al ser este de domicilio ignorado, NOTIFÍQUESE el contenido del acuerdo de fecha 23 de octubre de 2023, el presente y los subsiguientes, por medio de EDICTO publicado por una sola ocasión en el medio de publicación oficial de la Federación o de las Entidades Federativas, acorde a lo establecido en el artículo 82 ochenta y dos fracción III tercera del Código Nacional de Procedimiento Penales, aplicable al caso.-----

NOTIFÍQUESE como legalmente corresponda y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Primero de Ejecución de Sentencia del Estado, Maestro en Derecho Manuel Jesús Ek Herrera, asistido de la Secretaría de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Manuela Beatriz Peraza Gómez. LO CERTIFICO. -----

----- FIRMAS ILEGIBLES -----

----- RÚBRICAS.-----

Y POR CUANTO EN AUTOS DEL REFERIDO EXPEDIENTE SE ORDENÓ NOTIFICAR AL SENTENCIADO GASPAR ALBERTO EK CHAN (a) "MARISOL" (a) "ELOTERO", PROCEDO A NOTIFICAR EL ACUERDO QUE ANTECEDE TAL Y COMO SE ORDENA POR MEDIO DE EDICTO QUE SERÁ PUBLICADO POR UNA SOLA OCASIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN TERMINOS DE LO SEÑALADO EN LA FRACCION III TERCERA DEL ARTICULO 82 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.-----

Mérida, Yucatán a 25 de Septiembre del 2026.

EL NOTIFICADOR DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.

LIC. JESUS MANUEL CERVANTES MANZANILLA.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO**SENTENCIADO OSCAR AMALIO BARCELÓ RUELAS (U) OSCAR BARCELÓ RUELAS****DOMICILIO IGNORADO****ASUNTO: NOTIFICACIÓN.**

En el expediente número 98/2013, derivado de la causa Penal número 246/2008, que se siguió ante el extinto Juzgado Quinto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, seguido en contra de OSCAR AMALIO BARCELÓ RUELAS (U) OSCAR BARCELÓ RUELAS penalmente responsable por los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES COMETIDOS POR CULPA querrellado el primer delito por los ciudadanos RODRIGO ROMAN RODRIGUEZ LORIA Y WILBERTH FERMIN PECH BODIB (en agravio de su hijo menor Juan José García Abimerhi) y ROBO CALIFICADO, denunciado por CARLOS ALBERTO URZAIZ Y LANDY GABRIELA CORONADO CORTES e imputados por la representación social; se han dictado los siguientes acuerdos:-----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 05 cinco de Febrero del año 2019 dos mil diecinueve.-----

VISTOS: En el presente expediente de ejecución marcado con el número 98/2013 iniciado a OSCAR AMALIO BARCELÓ RUELAS U OSCAR BARCELÓ RUELAS, como penalmente responsable de los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES COMETIDOS POR CULPA, querrellado el primer delito por los ciudadanos Rodrigo Román Rodríguez Loria y Wilberth Fermín PechSabido, y el segundo por la ciudadana Georgina Esperanza Abimerhi Bobid (en agravio de su hijo menor Juan José García Abimerhi) y ROBO CALIFICADO, denunciado por Carlos Alberto Urzaiz y Landy Gabriela Coronado Cortés e imputados por la

representación social, se tuvo por recibido en fecha 28 veintiocho de junio del año 2018 dos mil dieciocho el oficio 1450/2018 suscrito por el Director del Centro de Reinserción Social del Estado dirigido al Secretario de Seguridad Pública mediante el cual solicitó escolta para traslado del interno al Hospital O'Horán de esta ciudad en la especialidad de Ortopedia; asimismo en fecha 05 cinco de septiembre de ese mismo año se tuvo por recibido del Jefe del Departamento de Control de Créditos de la Agencia de Administración Fiscal del Estado su oficio AAFY/DR/CDC/1315/2018 por medio del cual y en relación al cobro de las cantidades de \$7,350.00 siete mil trescientos cincuenta pesos sin centavos, moneda nacional a favor del querellante Rodrigo Román Rodríguez Loria, la suma de \$120,000.00 ciento veinte mil pesos sin centavos moneda nacional, a favor del querellante Wilberth Fermin Pech Sabido; y al ciudadano Carlos Alberto Urzaiz Ortiz, deberá cubrirse la suma de \$55,000.00 cincuenta y cinco mil pesos sin centavos moneda nacional en concepto de Reparación de Daño, comunica que se emitió nuevo requerimiento de pago y/o embargo llegando el notificador con el sentenciado requiriéndole de manera personal el pago de dichas cantidades, respondiéndole éste que no tiene dinero y no hay bienes susceptibles de embargo.-----

Con fundamento en el numeral 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal Vigente, glósese a la causa los oficios de cuenta para los efectos legales que procedan.-----

Y, toda vez que se advierte que ninguna de las partes interpuso recurso legal alguno en contra de la resolución emitida en fecha 03 tres de agosto del año 2018 dos mil dieciocho, misma en la que, entre otras cosas se decretó la extinción de la sanción privativa de libertad así como la Extinción por prescripción de la sanción pecuniaria de Reparación de Daño en Abstracto impuestas al sentenciado BARCELÓ RUELAS en la Sentencia de Segunda Instancia de fecha 08 ocho de Marzo del año 2010 dos mil diez, toda vez que ha transcurrido ventajosamente el término que la ley concede para interponer algún recurso, sin que se hubiere hecho, con fundamento en los artículos 371 trescientos setenta y uno y 372 trescientos setenta y dos fracción I primera del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicada supletoriamente y el artículo 4 cuatro fracción I primera de la ley de Ejecución de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, se decreta que dicha extinción de las sanciones arriba mencionadas, HA CAUSADO EJECUTORIA, para todos los efectos legales que correspondan.-----

Ahora bien, en relación a la sanción pecuniaria de Reparación de Daño impuesta al sentenciado por las cantidades de \$7,350.00 siete mil trescientos cincuenta pesos sin centavos, moneda nacional a favor del querellante Rodrigo Román Rodríguez Loria, la suma de \$120,000.00 ciento veinte mil pesos sin centavos moneda nacional, a favor del querellante Wilberth Fermin Pech Sabido; y al ciudadano Carlos Alberto Urzaiz Ortiz, deberá cubrirse la suma de \$55,000.00 cincuenta y cinco mil pesos sin centavos moneda nacional en concepto de Reparación de Daño, se señala el próximo día MIERCOLES 06 SEIS DE MARZO DEL AÑO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE, A LAS 10:00 DIEZ HORAS, para que se presente al local que ocupa el Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, el sentenciado OSCAR AMALIO BARCELÓ RUELAS U OSCAR BARCELÓ RUELAS, a fin de dar cumplimiento a la reparación del daño que salda, en tal virtud, hágase del conocimiento de dicho sentenciado que deberá asistir con su identificación oficial vigente con fotografía, acompañada de su respectiva copia fotostática, y para lograr la comparecencia del sentenciado, se aplica la medida de apremio que se señala en la fracción II segunda del artículo 84 ochenta y cuatro, del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, aplicado supletoriamente, consistente en el "AUXILIO DE LA FUERZA PÚBLICA", por tal motivo gírese oficio al ciudadano Director de la Ministerial Investigadora del Estado, para que se sirva ordenar lo conducente a fin de que haga comparecer al aludido sentenciado BARCELÓ RUELAS en la fecha y hora fijada con antelación, para el desahogo de la referida diligencia. Se le previene al sentenciado para que acompañe a los agentes designados para presentarlo al local que ocupa este juzgado, apercibido que en caso de no hacerlo así y no comparecer se aplicará en su contra el tercer medio de apremio que establece el artículo 84 ochenta y cuatro del citado Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, consistente en "ARRESTO HASTA POR 36 TREINTA Y SEIS HORAS".--

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. LO CERTIFICO."-----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES. ----- RÚBRICAS.-----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 28 Veintiocho de Octubre del año 2021 dos mil veintiuno.-----

VISTOS: En el presente expediente de ejecución de sentencias marcado con el número 98/2013-J2ES iniciado a OSCAR AMALIO BARCELÓ RUELAS U OSCAR BARCELÓ RUELAS, como penalmente responsable de los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES COMETIDOS POR CULPA, querellado el primer delito por los ciudadanos Rodrigo Román Rodríguez Loria y Wilberth Fermin Pech Sabido, y el segundo por la ciudadana Georgina Esperanza Abimerhi Bobid (en agravio de su hijo menor Juan José García Abimerhi) y ROBO CALIFICADO, denunciado por Carlos Alberto Urzaiz y Landy Gabriela Coronado Cortés e imputados por la representación social, se tiene por recibido en fechas 07 siete y 25 veinticinco de Septiembre del año 2020 dos mil veinte, los oficios suscritos por el Jefe del Departamento de Población de esta Ciudad y del Encargado del Departamento Jurídico de la Policía Estatal de Investigación, respectivamente por medio de los cuales, comunican que no localizaron el domicilio del sentenciado OSCAR AMALIO BARCELÓ RUELAS U OSCAR BARCELÓ RUELAS.-----

De conformidad con el numeral 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal vigente, glósense a la causa los oficios de cuenta para los efectos legales que procedan.-----

Ahora bien, por cuanto se advierte de los oficios arriba descritos que no se localizó el domicilio del sentenciado OSCAR AMALIO BARCELÓ RUELAS U OSCAR BARCELÓ RUELAS, agotados los medios legales por parte de esta autoridad, se considera a dicho sentenciado de DOMICILIO IGNORADO, en consecuencia, con fundamento en el numeral 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en la Materia Vigente, proceda la actuario de este Juzgado a NOTIFICAR al nombrado sentenciado OSCAR AMALIO BARCELÓ RUELAS U OSCAR BARCELÓ RUELAS, el acuerdo emitido en fecha 05 cinco de febrero del año 2019 dos mil diecinueve, así como el presente y subsecuentes acuerdos, por medio de edictos que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma la secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Encargada del Despacho por Vacaciones del Titular, Licenciada Manuela Beatriz Peraza Gómez; asistida de la Actuario que autoriza, Licenciada María Martina Hilari del Rosario Cocom Uc.-LO CERTIFICO."-----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES. ----- RUBRICAS-----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 27 veintisiete de marzo de 2025 dos mil veinticinco.-----

VISTA: En atención a la constancia que inmediatamente antecede, en la cual la Secretaria de Acuerdos de este Juzgado, me informa que no se han realizados las notificaciones correspondientes del acuerdo de fecha 28 veintiocho de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, dictado por el entonces titular de este Juzgado, consecuentemente, a fin de regularizar el presente procedimiento, proceda la Actuario adscrita a este Juzgado, a notificar el acuerdo de referencia a las partes, haciéndoles saber que los términos comenzaran a contarse, una vez realizadas las notificaciones respectivas.-----

NOTÍFQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el licenciado en derecho Rodrigo Moisés Dajdaj Germón, Juez del Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, asistido de la secretaria de acuerdos que autoriza, licenciada en derecho Cintya de los Ángeles Castilla Balam. LO CERTIFICO."-----

DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

RUBRICAS-----

Y EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, POR CUANTO SE IGNORA EL DOMICILIO DEL SENTENCIADO OSCAR AMALIO BARCELÓ RUELAS (U) OSCAR BARCELÓ RUELAS, PROCEDO A NOTIFICARLE LOS ACUERDOS QUE ANTECEDEN, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. MÉRIDA, YUCATÁN A 22 VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS. DOY FE.-----

LA ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE
SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. MARISOL DEL SOCORRO SABIDO TORRES
Servidora Pública Judicial con clave N. 1371 del Poder Judicial del Estado

Publíquese los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2026.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

SENTENCIADO ABUNDIO MARTÍN PÉREZ ESPINOSA

DOMICILIO IGNORADO

ASUNTO: NOTIFICACIÓN.

En el expediente número 344/2013 J2ES, derivado de la causa Penal número 473/2009, que se siguió ante el Juzgado Octavo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, seguido en contra de ABUNDIO MARTÍN PEREZ ESPINOSA, por el delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR (2) denunciado por la ciudadana JESUS DE LA CRUZ BRITO MORALES en representación de su hijo menor de edad EDUARDO ALEJANDRO PEREZ BRITO y querellado por la ciudadana DANIELA GUADALPE BARRERO ESQUIVEL e imputado por la representación social; se han dictado los siguientes acuerdos:-----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 29 veintinueve de Junio del año 2016 dos mil dieciséis.-----

VISTOS: Por cuanto del presente expediente de ejecución de sentencias marcado con el número 344/2013, iniciado al sentenciado ABUNDIO MARTÍN PÉREZ ESPINOSA por el delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR (2), denunciado por la ciudadana Jesús de la Cruz Brito Morales en Representación de su hijo menor Eduardo Alejandro Pérez Brito y querellado por la Ciudadana Dianela Guadalupe Barrero Esquivel e imputado por la Representación Social; se advierte que mediante Sentencia de Segunda Instancia emitida por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado en fecha 24 veinticuatro de abril del año 2013 dos mil trece, se le consideró penalmente responsable del delito en comento, imponiéndole entre otras sanciones como sanción pecuniaria de MULTA la suma de \$4,962.72 cuatro mil novecientos sesenta y dos pesos con setenta y dos pesos moneda nacional; luego entonces se esta autoridad tiene a bien resolver lo siguiente respecto a la citada MULTA impuesta al nombrado PÉREZ ESPINOSA,-----

CONSIDERANDO-----

PRIMERO.- En término a lo establecido en el artículo 4 cuatro fracción II segunda, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, que dice: "Que implica que la ejecución de las sanciones se realizará ajustándose a esta Ley y en los términos de la sentencia dictada por la autoridad judicial, respetando las normas y valores consagrados en las Constituciones Federal y Local, los Tratados Internacionales celebrados por el Poder Ejecutivo Federal ratificados por el Senado, y las disposiciones legales y normativas que de ellos deriven"; aplicado supletoriamente al Código Penal, los cuales disponen en los siguientes numerales del Código Penal vigente en la entidad, en su orden:-----

ARTÍCULO 116.- La prescripción extingue la acción penal y las sanciones.-----

ARTÍCULO 117.- La prescripción es personal y para ella basta el simple transcurso del tiempo señalado en la ley.-----

La prescripción producirá sus efectos aunque no la alegue como excepción el inculpado. Los jueces y tribunales la tendrán en cuenta y la aplicarán de oficio en todo caso, inmediatamente que tengan conocimiento de ella, sea cual fuere el estado del proceso

ARTÍCULO 129.- Los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el condenado se substraiga a la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoria.-----

ARTÍCULO 132.- La sanción pecuniaria consistente en multa prescribirá en dos años y la relativa a la reparación del daño en cinco.-----

ARTICULO 134.- La prescripción de las demás sanciones se interrumpirán por cualquier acto de autoridad competente para hacerlas efectivas. Las correspondientes a la reparación de daño o de otras de carácter pecuniario se interrumpirán también por las promociones que el ofendido o persona a cuyo favor se ha decretado dicha reparación, haga ante las autoridades fiscales y por las actuaciones que esas autoridades realicen para ejecutarlas, así como por inicio de un juicio ejecutivo ante la autoridad civil, usando como título la sentencia condenatoria correspondiente.-----

SEGUNDO.- En el presente caso sujeto a estudio, se surten los supuestos legales para que opere la extinción por prescripción de la sanción pecuniaria de multa impuesta al interno ABUNDIO MARTÍN PÉREZ ESPINOSA en la Sentencia de Segunda Instancia emitida por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado en fecha 24 veinticuatro de abril del año 2013 dos mil trece, derivada de la causa penal 483/2009 y su acumulada 414/2010 iniciada en el desaparecido Juzgado Octavo Penal del Estado, y en la que se le consideró penalmente responsable del delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR (2), denunciado por la ciudadana Jesús de la Cruz Brito Morales en Representación de su hijo menor Eduardo Alejandro Pérez Brito y querellado por la Ciudadana Dianela Guadalupe Barrero Esquivel e imputado por la Representación Social, imponiéndole por esa su responsabilidad, 02 dos años 9 nueve meses de prisión Y 84 OCHENTA Y CUATRO DIAS DE SALARIO MINIMO VIGENTE EN LA ÉPOCA DE LOS HECHOS, equivalente a la cantidad de \$4,962.72 cuatro mil novecientos sesenta y dos pesos con setenta y dos pesos moneda nacional; siendo que desde la fecha en que le fue notificado al nombrado sentenciado PÉREZ ESPINOSA el acuerdo en el que se le concedió el término de 6 seis meses para que exhiba la suma antes señalada en concepto de Multa que lo fue el (24 de Julio del 2013) hasta el día de hoy 29 veintinueve de junio del año 2016 dos mil dieciséis, claramente se advierte que ha transcurrido el término de 02 DOS AÑOS, 11 ONCE MESES Y 5 CINCO DÍAS.-----

Término que es por demás suficiente para considerar que en el presente asunto ha operado la extinción por prescripción de la sanción pecuniaria de multa impuesta a ABUNDIO MARTÍN PÉREZ ESPINOSA, en la Sentencia de Segunda Instancia que nos ocupa, por cuanto rebasa el término de 2 dos años exigido para la extinción por prescripción de la sanción pecuniaria de multa impuesta, en base al numeral 132 ciento treinta y dos del Código Sustantivo vigente en el Estado; por tal motivo se atendió a tal plazo (2 dos años), para determinar que en este caso ha prescrito dicha sanción económica (sanción pecuniaria de multa).-----

En tal sentido, con base en lo anterior, resulta procedente concluir que en la especie se surten los supuestos jurídicos a que se contraen los numerales 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 129 ciento veintinueve y 132 ciento treinta y dos, todos del Código Penal vigente en la entidad, ya transcritos con antelación, para que opere la prescripción de la sanción pecuniaria de multa impuesta al sentenciado ABUNDIO MARTÍN PÉREZ ESPINOSA, por lo que la mencionada sanción pecuniaria ha quedado extinguida por prescripción, habida cuenta que desde la fecha en que le fue notificado al nombrado sentenciado PÉREZ ESPINOSA el acuerdo en el que se le concedió el término de 6 seis meses para que exhiba la suma antes señalada en concepto de Multa que lo fue el (24 de Julio del 2013) hasta el día de hoy 29 veintinueve de junio del año 2016 dos mil dieciséis, claramente se advierte que ha transcurrido el término de 02 DOS AÑOS, 11 ONCE MESES Y 5 CINCO DIAS, lapso que rebasa el término establecido en el artículo 132 ciento treinta y dos del Código Represivo Local, en vigor, esto es los 2 dos años exigidos para que se actualice la extinción por prescripción de la sanción pecuniaria de multa; en base en las consideraciones anteriores, es procedente decretar la prescripción de la sanción pecuniaria consistente en multa impuesta a PÉREZ ESPINOSA equivalente a la cantidad de \$4,962.72 cuatro mil novecientos sesenta y dos pesos con setenta y dos pesos moneda nacional.-----

Ahora bien, por cuanto de autos se advierte que en fecha 16 dieciséis de Julio del año 2013 dos mil trece, el sentenciado PÉREZ ESPINOSA dió cumplimiento a la medida de Amonestación que le fue impuesta en la definitiva de segunda instancia de fecha señalada en líneas precedentes; de conformidad con la fracción I primera del numeral 254 doscientos cincuenta y cuatro de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, se decreta la EXTINCIÓN de la medida de Amonestación, para los efectos legales que procedan.-----

Asimismo y toda vez que de las constancias de notificación levantadas por el actuario de este Juzgado de Ejecución, se aprecia que ninguna de las partes en el proceso interpuso recurso legal alguno en contra de la resolución emitida por esta Juzgadora en fecha 04 cuatro de Noviembre del año 2013 dos mil trece misma en la que se decretó la EXTINCIÓN de la Sanción Privativa de Libertad impuesta a ABUNDIO MARTÍN PÉREZ ESPINOSA; habiendo transcurrido ventajosamente el término que la ley concede para interponer algún recurso, sin que se hubiere hecho, con fundamento en los artículos 371 trescientos setenta y uno y 372 trescientos setenta y dos fracción I primera del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicada supletoriamente y el artículo 4 cuatro fracción I primera de la ley de Ejecución de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, se decreta que dicha EXTINCIÓN de la sanción antes enunciada, HA CAUSADO EJECUTORIA, para todos los efectos legales que correspondan.-----

Finalmente y toda vez que en fecha 16 dieciséis de Julio del año 2013 dos mil trece, mediante oficio 2471/2013 dirigido a la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán le fue solicitado inicie el trámite de cobro de la Sanción Pecuniaria de Reparación de Daño impuesta al nombrado PÉREZ ESPINOSA por la cantidad de \$276,000.00 doscientos sesenta y seis mil pesos, moneda nacional, a favor de la ciudadana Jesús de la Cruz Brito Morales, en representación de su hijo menor Eduardo Alejandro Pérez Brito, así como la cantidad de \$23,100.00 Veintitrés mil cien pesos, moneda nacional, a favor de la querellante Dianela Guadalupe Barrero Esquivel, emergente del delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR; luego entonces gírese de nueva cuenta oficio a la Autoridad fiscal a fin de que a la brevedad posible, comunique a esta Juzgadora el estado que guarda el procedimiento de cobro de que se viene hablando.-----

Por lo anteriormente expuesto, y toda vez que se surten los supuestos legales para que opere la Prescripción de la Sanción Pecuniaria consistente en Multa a que se refiere el artículo 132 ciento treinta y dos del Código Penal del Estado, resulta procedente resolver, como desde luego se:-----

RESUELVE

PRIMERO.- Se declara extinguida por PRESCRIPCIÓN LA SANCIÓN PECUNIARIA CONSISTENTE EN MULTA EQUIVALENTE A LA CANTIDAD de \$4,962.72 cuatro mil novecientos sesenta y dos pesos con setenta y dos pesos moneda nacional, impuesta al sentenciado ABUNDIO MARTÍN PÉREZ ESPINOSA en la Sentencia de Segunda Instancia emitida por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado en fecha 24 veinticuatro de abril del año 2013 dos mil trece, derivada de la causa penal 473/2009 y su acumulada 414/2010 iniciada en el desaparecido Juzgado Octavo Penal del Estado, y en la que se le consideró penalmente responsable del delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR (2), denunciado por la ciudadana Jesús de la Cruz Brito Morales en Representación de su hijo menor Eduardo Alejandro Pérez Brito y querrellado por la Ciudadana Dianela Guadalupe Barrero Esquivel e imputado por la Representación Social.-----

SEGUNDO.- De conformidad con la fracción I primera del numeral 254 doscientos cincuenta y cuatro de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, se decreta la EXTINCIÓN de la medida de Amonestación impuesta al sentenciado arriba citado, para los efectos legales que procedan.-----

TERCERO.- Con fundamento en los artículos 371 trescientos setenta y uno y 372 trescientos setenta y dos fracción I primera del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicada supletoriamente y el artículo 4 cuatro fracción I primera de la ley de Ejecución de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, se decreta que la EXTINCIÓN de la sanción privativa de libertad emitida por esta autoridad en fecha 04 cuatro de noviembre del año 2013 dos mil trece, HA CAUSADO EJECUTORIA, para todos los efectos legales que correspondan.-----

CUARTO: Gírese oficio a la Agencia de Administración Fiscal del Estado a fin de que informe a esta autoridad, el estado que guarda el procedimiento de cobro de la Reparación de Daño impuesta a ABUNDIO MARTÍN PÉREZ ESPINOSA en la definitiva de mérito.-----

QUINTO.- NOTIFIQUESE y CUMPLASE.-----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado de Yucatán, Licenciada en Derecho, Mariza Virgínia Polanco Sabido, asistida del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. Lo Certifico".-----

DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

RUBRICAS-----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 15 quince de Junio de 2017 dos mil diecisiete.-----

VISTOS: Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, agréguese a estos autos para los efectos legales que correspondan, el oficio número AAFY/DT/CDC/978/2016 de fecha 29 veintinueve de julio del año de 2016 dos mil dieciséis, recibido el 2 dos de agosto del citado año, a las 11:00 once horas, suscrito por el Jefe del Departamento de Control de Créditos de la Dirección de Recaudación de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, por medio del cual informa que se emitieron los debidos requerimientos de pago y/o embargo, regresando como informes de asunto no diligenciado, por no ser localizable el sentenciado en el domicilio señalado de igual forma se solicitaron rentísticas a diversas dependencias, con el fin de que informen si el ciudadano Abundio Martín Pérez Espinosa, cuenta con bienes a su nombre y siendo que no existe registro alguno de ello, ni depósito de pago en las cajas de la Agencia, se emitió nuevamente el requerimiento de pago y/o embargo, encontrándose en vías de ejecución y en cuanto se tenga algún resultado se hará del conocimiento.-----

Por otra parte, en atención a la constancia levantada por la Actuarial del Juzgado, en la cual se aprecia, "que no le fue posible cumplir con la notificación ordenada en la resolución de fecha 29 de julio de 2016, por lo que toca al sentenciado ABUNDIO MARTÍN PÉREZ ESPONOSA, toda vez que al constituirse al sobre la calle 77 por 90 y 92 de la colonia Sambula, para ubicar el predio número 741, no existe este número, ya que los existentes sobre la citada calle y cruzamientos son menores, ingresa a una tienda "Pronósticos Junior" se entrevistó con un sujeto del sexo masculino, quien omitió dar su nombre, pero refirió no conocer al sentenciado, de igual forma preguntó con otros vecinos del rumbo y señalaron no conocer a la persona que busca". En tal virtud, se dice que el sentenciado Pérez Espinosa, es de domicilio ignorado, en consecuencia con fundamento en el artículo 4 cuatro fracción II segunda de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, y con apoyo en los numerales 12 doce fracción I primera, 30 treinta y 77 setenta y siete, del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente, gírese atento oficio al ciudadano Director de la Policía Ministerial Investigadora de esta Entidad, para

que en auxilio de las labores de este Tribunal, así como para una pronta y eficaz administración de justicia, designe elementos de esa corporación a su cargo, a fin de que se avoquen a la BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN del domicilio del referido ABUNDIO MARTÍN PÉREZ ESPINOSA, debiendo comunicar a éste Juzgado dentro del término de 10 DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a la fecha en que reciba el oficio correspondiente, el resultado al cumplimiento de lo ordenado, ya que en caso de no rendir la información solicitada, se le impondrá 10 veces el valor diario inicial de la unidad de medida y actualización, de conformidad con el decreto por el que se declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución en materia de desindexación del salario mínimo, publicado en el diario oficial de la Federación el día 27 veintisiete de enero del año 2016 dos mil dieciséis. También se gira, oficio al titular del H. Ayuntamiento de esta ciudad de Mérida, así como al Vocal del Registro Federal de Electores en el Estado de Yucatán, a fin de requerirles que informen, a la mayor brevedad posible, si en sus sistemas de registros de ciudadanos, cuentan con el domicilio actual del sentenciado, y en caso afirmativo lo proporcionen a esta autoridad; lo anterior a fin de dar debido cumplimiento al mandato judicial.-----

Finalmente, gírese oficio a la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, a fin de nos sirva remitir a la brevedad copias de las cédulas de las notificaciones realizadas referentes a los requerimientos de pago y/o embargo, igualmente le hago de su conocimiento que cuando se tenga el resultado de la búsqueda y localización del sentenciado se le hará de su conocimiento.-----

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-----

Así lo resolvió y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, licenciado en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, asistida del secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. Lo certifico".-----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES. ----- RUBRICAS -----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 14 catorce de enero de 2020 dos mil veinte. -----

VISTOS: se tienen por recibido en la Secretaría de este Juzgado:-----

a). El día 26 veintiséis de junio de 2017 dos mil diecisiete, a las 11:20 once horas con veinte minutos, el oficio número INE/JLE/VRFE/1579/2017, de fecha 28 veintiocho del mismo mes y año, suscrito por el Vocal del Registro Federal de Electores el Licenciado Eliézer Serrano Rodríguez, por medio del cual manifestó que en atención al oficio número 1846/2017, derivado del expediente número 344/2013 a través del cual se le solicita se le proporcione el domicilio del C. ABUNDIO MARTIN PEREZ ESPINOSA, sirva el presente para informar que en la base de datos que conforman el padrón Electoral del estado de Yucatán, no se encontró registro alguno acorde con los datos proporcionados por este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencias.-----

b) El día 28 veintiocho de junio de 2017 dos mil diecisiete, a las 13:30 trece horas con treinta minutos, el oficio número AFFY/DR/CDC/9912017, de fecha 26 veintiséis del mismo mes y año, suscrito por el Jefe del Departamento de Control de Créditos la ciudadana Elizabeth Aldeco Ceballos que en atención al oficio número 1847/2017 de fecha 15 de junio del 2017 del expediente número 344/2013 J2ES, mediante el cual solicita información acerca del cobro de la cantidad de \$276,000.00 M.N (DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL) y \$23,100.00 (VEINTITRES MIL CIEEN PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL) a la que fue sentenciado ABUNDIO MARTIN PEREZ ESPINOSA, en concepto de reparación del Daño por el delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR, mediante sentencia de Segunda Instancia de fecha 24 de abril de 2013, dictada por la SALA COLEGIADA MIXTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, de toca penal número 903/2012. Se informó que se emitieron los debidos requerimientos de pago y/o embargo, dando como resultados Actas circunstanciadas de hechos, toda vez que el Notificador- Ejecutor y Verificador, acudió al domicilio señalado para notificar al sentenciado, por coincidir con nomenclatura oficial de los letreros existentes en el lugar, se procedió a recorrer toda la calle 77 de la colonia Sambulá y no se localizó el número del predio 741, se pidió informes a los vecinos e informaron no conocer al sentenciado, motivo por el cual no se pudo llevar a cabo la diligencia, así mismo se remitió un juego de copias simples de las diligencias realizadas a fin de hacer efectivo el cobro de la cantidad ordenada. De igual manera se solicitaron rentistas a diversas dependencias, con el fin de que informen si el ciudadano ABUNDIO MARTIN PEREZ ESPINOSA cuenta con otro domicilio o bienes a su nombre y siendo que no existe registro alguno de ello, ni depósito de pago en las cajas de esta Agencia, se emitieron nuevamente los requerimientos de pago y/o embargo, encontrándose en vías de ejecución y en cuanto esta Agencia tenga algún resultado de la diligencia se hará de su conocimiento para los efectos legales correspondientes.-----

c) El día 14 catorce de julio de 2017 dos mil diecisiete el oficio número SSP/SPEI/DPEI/1964/2017 de fecha 12 del mismo mes y año suscrito por el agente de la Policía Estatal de Investigación adscrito a la comandancia de aplicaciones, presentaciones ministeriales y de custodia el ciudadano Francisco Manuel Cruz Pech, en contestación al oficio número 1744/2017 relativo al expediente número J2ES-344/2013, mediante el cual se solicitó la búsqueda y localización del sentenciado ABUNDIO MARTIN PEREZ ESPINOSA, por lo que con fundamento en el artículo 21 constitucional, se informa lo siguiente: al solicitar la información, a la unidad de monitoreo e inteligencia policías (UMIPOL) y al módulo de Licencias de la Secretaría de Seguridad Pública (S.S.P) se pudo saber que el sentenciado ABUNDIO MARTIN PEREZ ESPINOSA, tiene su domicilio ubicado en la calle 73 número 356 por 78 y 80 de la colonia Cecilio Chi de Kanasin, Yucatán. Continuando con las investigaciones me trasladé al domicilio ubicado calle 73 número 356 por 78 y 80 de la colonia Cecilio Chi de Kanasin, Yucatán sitio donde previa identificación como Agente de la Policía Estatal de Investigación, me entrevisté con una persona del sexo masculino, quien al enterarlo del motivo de mi visita con relación a la localización del sentenciado ABUNDIO MARTIN PEREZ ESPINOSA, este dijo llamarse MARCOS ANTONIO CANCHE BARRERO de 24 años de edad, casado, empleado, natural y vecino de esta ciudad, quien manifestó: que si lo conoce al ahora sentenciado como a la persona que anteriormente hábito dicho domicilio, pero que desde hace 5 años que no lo ha visto y que ignora en donde puede estar habitando dicha persona , siento todo lo que mencionó, dando por terminada la entrevista. No omito manifestarle que el suscrito se trasladó al domicilio oficial de referencia, en donde al preguntar con los vecinos con relación a dicha dirección, estos mencionaron que dicha nomenclatura NO CORRESPONDE A LA COLONIA Sámula, por lo que al término de presente informe, no ha sido posible dar con el paradero del sentenciado ABUNDIO MARTIN PEREZ ESPINOSA.-----

d) El día 21 veintiuno de julio de 2017 dos mil diecisiete a las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos el telegrama suscrito por la presidenta municipal del H. Ayuntamiento de Valladolid, Yucatán, la Licenciada Alpha Alejandra Tavera Escalante en atención al oficio número 1845/2017 de fecha 15 de junio de 2017 derivado de la causa penal número 473/2009 y su acumulada 414/2010, en la cual se le consideró al sentenciado ABUNDIO MARTIN PEREZ ESPINOSA, respecto a la información solicitada, referente a que se le proporcione el domicilio del ya citado PEREZ ESPINOSA, se informó que el H. Ayuntamiento de Valladolid, Yucatán no cuenta con padrón municipal de registro de ciudadanos residentes en el municipio, así como de sus comisarias, por lo que se le es imposible proporcionar el dato requerido.-----

Toda vez que no fue posible localizar domicilio del sentenciado y la policía de investigación no pudo dar con el paradero del sentenciado ABUNDIO MARTIN PEREZ ESPINOSA; con fundamento en el artículo 65 del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado proceda a realizar la notificación correspondiente mediante EDICTOS publicados durante tres días consecutivos en el Diario oficial del Estado, el acuerdo de fecha 29 veintinueve de junio de 2016 dos mil dieciséis en el cual se declara extinguida por PRESCRIPCIÓN LA SANCIÓN PECUNIARIA CONSISTENTE EN MULTA EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$4,962.72 cuatro mil novecientos sesenta y dos pesos con setenta y dos centavos moneda nacional y EXTINCIÓN DE LA MEDIDA DE AMONESTACIÓN, impuesta al sentenciado ABUNDIO MARTIN PEREZ ESPINOSA en la sentencia de segunda instancia emitida por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado en fecha 24 veinticuatro de abril del año 2013 dos mil trece, derivada de la causa penal 473/2009 y su acumulada 414/2010 iniciada en el desaparecido Juzgado Octavo Penal del Estado y en la que se consideró penalmente responsable del delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y ASISTENCIA FAMILIAR (2) denunciado por la ciudadana Jesús de la Cruz Brito Morales en Representación de su hijo menor Eduardo Alejandro Pérez Brito y querellado por la Ciudadana Dianela Guadalupe Barrero Esquivel e imputado por la representación social; y subsecuente el acuerdo de fecha 15 quince de junio 2017 dos mil diecisiete, en la cual se ordenó la BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN del domicilio del referido ABUNDIO MARTIN PEREZ ESPINOSA -----

En consecuencia gírese oficio a la AAFY para que remita informe ante este juzgado, del estado en que se encuentra el cobro coactivo de la suma de \$276,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y SESENTA Y SEIS MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL Y \$23,100.00 VEINTITRES MIL CIENTO PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL a la que fue sentenciado ABUNDIO MARTIN PEREZ ESPINOSA, en concepto de reparación del daño por el delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR, mediante sentencia firme de Segunda Instancia de fecha 24 veinticuatro de abril de 2013 dos mil trece, dictada por la sala colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

NOTIFIQUESE Y CÚPLASE.

Así lo acordó y firma la ciudadana Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Encargada del Despacho por vacaciones del Titular, en términos del artículo 168 ciento sesenta y ocho del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Manuela Beatriz Peraza Gómez, asistida del Actuario que autoriza y da fe, en funciones de Secretario de Acuerdos, en términos del numeral 169 ciento sesenta y nueve fracción IV cuarta del citado ordenamiento legal, Licenciado en Derecho Julio Alberto Beltrán Herrera. Lo Certifico.

DOS FIRMAS ILEGIBLES.

RUBRICAS

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 5 cinco de noviembre del 2025 dos mil veinticinco.

VISTO: Atento el estado que guarda la carpeta de ejecución número 344/2013 iniciada en contra del sentenciado Abundio Martin Pérez Espinosa, por el delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y ASISTENCIA FAMILIAR denunciado por la ciudadana Jesús de la Cruz Brito Morales en representación de su hijo Eduardo Alejandro Pérez Brito y querellado por la ciudadana Dianela Guadalupe Barrero Esquivel e imputado por la representación social; se acuerda lo siguiente:

SANEAMIENTO

Cabe mencionar, que después de una minuciosa revisión a la carpeta que nos ocupa, se observó que no se ha realizado la notificación correspondiente al nombrado enjuiciado: Pérez Espinosa, a la citada denunciante: Brito Morales así como a la aludida querellante: Barrero Esquivel, del acuerdo del 14 catorce de enero de 2020 dos mil veinte, en el cual, toda vez que no fue posible localizar domicilio del sentenciado y la policía de investigación no pudo dar con el paradero del citado enjuiciado Pérez Espinosa; con fundamento en el artículo 65 del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado se ordenó proceder a realizar la notificación correspondiente mediante EDICTOS publicados durante tres días consecutivos en el Diario oficial del Estado, el acuerdo del 29 veintinueve de junio de 2016 dos mil dieciséis en el cual se declara extinguida por PRESCRIPCIÓN LA SANCIÓN PECUNIARIA CONSISTENTE EN MULTA EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$4,962.72 cuatro mil novecientos sesenta y dos pesos con setenta y dos centavos moneda nacional y EXTINCIÓN DE LA MEDIDA DE AMONESTACIÓN, impuesta al sentenciado Abundio Martin Pérez Espinosa en la sentencia de segunda instancia emitida por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado el 24 veinticuatro de abril del año 2013 dos mil trece, derivada de la causa penal 473/2009 y su acumulada 414/2010 iniciada en el desaparecido Juzgado Octavo Penal del Estado y en la que se consideró penalmente responsable del delito de referencia; y subsecuente el acuerdo del 15 quince de junio del 2017 dos mil diecisiete, en la cual se ordenó la BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN del domicilio del referido Abundio Martin Pérez Espinosa.

En mérito de lo anterior y a fin de procurar un equilibrio procesal y salvaguardar al derecho de las partes, de conformidad con el numeral 99 noventa y nueve del Código Nacional de Procedimientos Penales, aplicado de manera supletoria, es que se comisiona a la actuario adscrita para que proceda a notificar el referido proveído a las aludidas partes, así como el presente acuerdo, haciéndoles saber que los términos comenzarán a computarse una vez realizada las notificaciones respectivas.

Por último, envíese oficio a la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán para que remita informe ante este juzgado, el estado en que se encuentra el cobro coactivo de las sumas de \$276,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y SESENTA Y SEIS MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL Y \$23,100.00 VEINTITRES MIL CIENTO PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL a la que fue sentenciado el enjuiciado de cuenta, en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO por el delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR, mediante sentencia firme de Segunda Instancia de 24 veinticuatro de abril de 2013 dos mil trece, dictada por la sala colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

NOTIFIQUESE Y CÚPLASE.

Así lo acordó y firma el licenciado en derecho Rodrigo Moisés Dajdaj Germón, juez del Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, asistido por la secretaria de acuerdos del Juzgado del mismo ramo, quien autoriza y da fe, licenciada en derecho Cintya de los Angeles Castilla Balam. LO CERTIFICO.

DOS FIRMAS ILEGIBLES.

RUBRICAS

Y EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, POR CUANTO SE IGNORA EL DOMICILIO DEL SENTENCIADO ABUNDIO MARTÍN PÉREZ ESPINOSA, PROCEDO A NOTIFICARLE LOS ACUERDOS QUE ANTECEDEN, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. MÉRIDA, YUCATÁN A 22 VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS. DOY FE.

LA ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE
SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. MARISOL DEL SOCORRO SABIDO TORRES
Servidora Pública Judicial con clave N. 1371 del Poder Judicial del Estado

Publíquese los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2026.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

SENTENCIADO JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ TALABERA.

DOMICILIO IGNORADO

ASUNTO: NOTIFICACIÓN

En el expediente número 158/2015, derivado de la causa Penal número 316/2013, que se siguió ante el extinto Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, seguido en contra de JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ TALABERA penalmente responsable por el delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR querellado por AHIZA ALEJANDRA ESPADAS CABRERA e imputado por la representación social; se han dictado los siguientes acuerdos:

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 10 diez de marzo de 2021 dos mil veintiuno. -----
VISTOS: En el presente expediente de ejecución de sentencias marcado con el numero 158/2015-J2ES, iniciado a JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ TALABERA por el delito de INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR, querellado por Ahiza Alejandra Espadas Cabrera, se tuvo por recibido el 18 dieciocho de junio del año 2019 dos mil diecinueve de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior

de Justicia del Estado, su oficio 7208 mediante el cual adjunta el exhorto número 85/2019, mismo que no se pudo diligenciar en virtud de ser el sentenciado de domicilio ignorado.-----

Agréguese al expediente en que se actúa, el exhorto arriba citado, para los efectos legales que procedan.-----

Ahora bien, por cuanto se advierte que ha transcurrido el término señalado por el numeral 131 ciento treinta y uno de la Ley Nacional de Ejecución Penal sin que ninguna de las partes interpusiera recurso legal alguno en contra de las diligencias llevadas a cabo en fechas 15 quince de Junio y 17 diecisiete de Noviembre del 2015 dos mil quince, mismas en las que se decreto la Extinción de la medida de Amonestación y la Extinción de la Sanción Privativa de Libertad y Pecuniaria de Multa, respectivamente; en tal virtud y con fundamento en el numeral 412 cuatrocientos doce del Código Nacional de Procedimientos Penales, que a la letra establece "En cuanto no sean oportunamente recurridas, las resoluciones judiciales quedaran firmes y serán ejecutables sin necesidad de declaración alguna" se decreta que dicha Extinción de las sanciones y medida arriba descritas, HA QUEDADO FIRME, para todos los efectos legales que procedan.-----

Y siendo el sentenciado JOSE MIGUEL RODRIGUEZ TALABERA de Domicilio Ignorado, proceda la actuario de este Juzgado con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, NOTIFICAR al mismo, por medio de edictos publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial, para lo que legalmente proceda.-----

NOTIFIQUESE Y CÚPLASE.-----

Así lo acordó y Juez del Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan; asistido de la Secretaría de Acuerdos que autoriza, Licenciada Manuela Beatriz Peraza Gómez. -Lo certifico."-----

DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

RUBRICA-----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 20 veinte de marzo de 2025 dos mil veinticinco.-----
VISTA: En atención a la constancia que inmediatamente antecede, levantada por la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado, en la que se me informa que no se han realizados las notificaciones correspondientes del acuerdo de fecha 10 diez de marzo del 2021 dos mil veintiuno, dictado por el entonces titular de este Juzgado, consecuentemente, a fin de regularizar el presente procedimiento, proceda la Actuario adscrita a este Juzgado, a notificar el acuerdo de referencia a las partes, haciéndoles saber que los términos comenzaran a contarse, una vez realizadas las notificaciones respectivas.-----

NOTIFIQUESE Y CÚPLASE.-----

Así lo acordó y firma el Licenciado en Derecho Rodrigo Moisés Dajdaj Germón, Juez del Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, asistido de la Secretaría de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Cintya de los Ángeles Castilla Balam. LO CERTIFICO".-----

Y EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, POR CUANTO SE IGNORA EL DOMICILIO DEL SENTENCIADO JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ TALABERA, PROCEDO A NOTIFICARLE LOS ACUERDOS QUE ANTECEDEN, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. MÉRIDA, YUCATÁN A 22 VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS. DOY FE.-----

LA ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE
SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. MARISOL DEL SOCORRO SABIDO TORRES
Servidora Pública Judicial con clave N. 1371 del Poder Judicial del Estado

Publíquese los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2026.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

A LOS C.C.

AGRAVIADOS:

ISIS MARÍA VELÁZQUEZ CARRILLO.

NANCY DEL ROCÍO FARFÁN CHÁVEZ.

GABRIELA YASMIN FARFÁN CHÁVEZ

SANTOS BENJAMÍN CANTO CRUZ (O) SANTIAGO BENJAMÍN CANTO CRUZ

JOEL RUBÉN POOT POOT.

DOMICILIO IGNORADO.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN

En el expediente número 88/2024 J2ES, derivado de la causa Penal número 680/2003 que se siguió ante el Juzgado Qui Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en contra de MARIA DEL ROCIO MARTEL LÓPEZ ALIAS "LA DOCTORA", "LA DIRECTORA" O "LA JEFA" por el delito de ABUSO DE AUTORIDAD (2), en agravio de 1.-Isis María Velázquez Carrillo, 2.-Jesús Antonio Guzmán Reina, 3.- María Mercedes Medina Pech, 4.- Nancy del Rocío Farfán Chávez o Nancy Farfán, 5.- Gabriela Yazmín Farfán Chávez o Gabriela Farfán, 6.- David Jesús Rivero Góngora, 7.- Santos Benjamín Canto Cruz y 8.-Joel Rubén Poot Poot; denunciados respectivamente por Lucio de Jesús Velázquez Díaz, progenitor de Isis María Velázquez Carrillo, Jesús Antonio Guzmán Reyna (o) Jesús Guzmán Reyna, María Mercedes Medina Pech, David de Jesús Rivero Góngora, la Licenciada Reyna Magaña Noh, en su carácter de la encargada de la Dirección de Servicios a la Sociedad de la Procuraduría General de Justicia del Estado, acompañando a los infantes Santiago Benjamín Castro Cruz y Joel Rubén Poot Poot, e imputados por la Representación Social; quien también denunció respecto a Nancy del Rocío Farfán Chávez o Nancy Farfán, y Gabriela Yazmín Farfán Chávez o Gabriela Farfán; y el segundo en agravio del entonces infante Jorge Alejandro Villanueva Selem denunciado por el mismo; y en contra de ANTONIO ESPÍNOLA ESCALANTE, en la que se le considero como penalmente responsable del delito de ENCUBRIMIENTO, denunciado por la Representación Social; se ha dictado el siguiente acuerdo:-----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 17 diecisiete de abril del año 2026 dos mil veintiséis.-----

VISTO: Atento el estado que guarda la carpeta de ejecución 88/2024 J2ES, y a fin de continuar con la secuela procedimental, se acuerda:-----

EXTINCIÓN POR CUMPLIMIENTO POR JORNADAS DE TRABAJO

Ahora bien, por lo que atañe al acuerdo de 30 treinta de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro en el que se advierte que fue informado por la licenciada Adriana Guadalupe Paredes directora de ejecución que la sentenciada Maria Del Rocío Martel López alias "La Doctora", "La Directora" o "La Jefa", dio cumplimiento a las jornadas de trabajo a favor de la comunidad; de conformidad con el artículo 109 ciento nueve, del Código Penal de Yucatán, con relación al 485 cuatrocientos ochenta y cinco del Código Nacional de Procedimientos Penales fracción I primera, y

8 ocho de la Ley Nacional de Ejecución Penal, se decreta la EXTINCIÓN por cumplimiento de la sanción privativa de libertad por el sustitutivo de jornadas a favor de la nombrada sentenciada. -----

EJECUTORIA DE LA MEDIDA DE AMONESTACIÓN

Por lo que respecta al acuerdo de 2 dos de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, en la que se decretó la EXTINCIÓN POR PRESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA DE AMONESTACIÓN, impuestas a los sentenciados María del Rocío Martel López alias "La Doctora", "La Directora" o "La Jefa", y Martín Antonio Espínola Escalante alias "El Caballo" o "El Chofer", en la sentencia de segunda instancia del 8 ocho de abril del 2009 dos mil nueve, emitida por la entonces Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el que se consideró a Martel López penalmente responsable del delito de ABUSO DE AUTORIDAD (2), el primero en agravio de 1.-Isis María Velázquez Carrillo, 2.-Jesús Antonio Guzmán Reina, 3.- María Mercedes Medina Pech, 4.- Nancy del Rocío Farfán Chávez o Nancy Farfán, 5.- Gabriela Yazmín Farfán Chávez o Gabriela Farfán, 6.- David Jesús Rivero Góngora, 7.- Santos Benjamín Canto Cruz y 8.-Joel Rubén Poot Poot; denunciados respectivamente por Lucio de Jesús Velázquez Díaz, progenitor de Isis María Velázquez Carrillo, Jesús Antonio Guzmán Reyna (o) Jesús Guzmán Reyna, María Mercedes Medina Pech, David de Jesús Rivero Góngora, la Licenciada Reyna Magaña Noh, en su carácter de la encargada de la Dirección de Servicios a la Sociedad de la Procuraduría General de Justicia del Estado, acompañando a los infantes Santiago Benjamín Castro Cruz y Joel Rubén Poot Poot, e imputados por la Representación Social; quien también denunció respecto a Nancy del Rocío Farfán Chávez o Nancy Farfán, y Gabriela Yazmín Farfán Chávez o Gabriela Farfán; y el segundo en agravio del entonces infante Jorge Alejandro Villanueva Selem denunciado por el mismo; y al sentenciado Martín Antonio Espínola Escalante, como penalmente responsable del delito de ENCUBRIMIENTO, denunciado por la Representación Social; sin que hayan interpuesto ninguna de las partes recurso de apelación dentro del término de 3 tres días hábiles, como lo señala el artículo 131 ciento treinta y uno de Ley Nacional de Ejecución Penal vigente, por lo consiguiente, con fundamento en el numeral 412 cuatrocientos doce del Código Nacional de Procedimientos Penales en vigor, aplicado supletoriamente a la Ley adjetiva de la materia, se decreta que dicha determinación HA CAUSADO EJECUTORIA, para todos los efectos legales que procedan. -----

EJECUTORIA DE LA SANCIONES PECUNIARIAS DE MULTA Y REPARACIÓN DEL DAÑO

Por lo que se refiere al acuerdo de 2 dos de agosto de 2024 dos mil veinticuatro en la que se decretó la extinción por cumplimiento de la sanción pecuniaria de multa y de la reparación del daño, sin que hayan interpuesto ninguna de las partes recurso de apelación dentro del término de 3 tres días hábiles, como lo señala el artículo 131 ciento treinta y uno de Ley Nacional de Ejecución Penal vigente, por lo consiguiente, con fundamento en el numeral 412 cuatrocientos doce del Código Nacional de Procedimientos Penales en vigor, aplicado supletoriamente a la Ley adjetiva de la materia, se decreta que dichas determinaciones HAN CAUSADO EJECUTORIA, para todos los efectos legales que procedan. -----

EJECUTORIA DE LA SANCIÓN PRIVATIVA DE LIBERTAD

Y toda vez que el 2 dos de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, también se decretó la EXTINCIÓN POR CUMPLIMIENTO DE LA SANCIÓN PRIVATIVA DE LIBERTAD, impuesta al sentenciado Martín Antonio Espínola Escalante, sin que hayan interpuesto ninguna de las partes recurso de apelación dentro del término de 3 días hábiles, como lo señala el artículo 131 de Ley Nacional de Ejecución Penal vigente, por lo consiguiente, con fundamento en el numeral 412 del Código Nacional de Procedimientos Penales en vigor, aplicado supletoriamente a la Ley adjetiva de la materia, se decreta que dicha determinación HA CAUSADO EJECUTORIA, para todos los efectos legales que procedan. -----

Por consiguiente, envíense los oficios correspondientes a las autoridades respectivas, a efecto de que ordenen la cancelación de los antecedentes penales y rehabilitación de derechos políticos registrados por los sentenciados María del Rocío Martel López alias "La Doctora", "La Directora" o "La Jefa", y Martín Antonio Espínola Escalante alias "El Caballo" o "El Chofer", en virtud de que de los autos, se advierte que la sentencia de segunda instancia del 8 ocho de abril del 2009 dos mil nueve, emitida por la entonces Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el que se consideró a Martel López penalmente responsable del delito de ABUSO DE AUTORIDAD (2), y al sentenciado Martín Antonio Espínola Escalante, como penalmente responsable del delito de ENCUBRIMIENTO, han causado ejecutoria las sanciones impuestas al citado sentenciado. -----

CITAR A LOS DENUNCIANTES

En este mismo acto, se comisiona a la actuario adscrita a este Juzgado a notificar a los denunciados David Jesús Rivero Gongora y a Jorge Alejandro Villanueva Selem, a fin de que se les sean entregados los billetes de folio D7- 9319 y D7-9322, expedidos por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado, cada uno por la cantidad de \$10,000.00 diez mil pesos, sin centavos, moneda nacional, respectivamente que garanticen la Reparación del daño. -----

Envíese oficio a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado De Yucatán (CEEAV), para que en el término de 3 días comparezca al local que ocupa este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia, a rendir su protesta de ley correspondiente, a fin de entrar al inmediato desempeño del mismo, debiendo comparecer debidamente identificado con el documento que acredite la profesión que ostenta. -----

Adicionalmente, toda vez que los agravados Jesús Antonio Guzmán Reina, Nancy del Rocío Farfán Chávez o Nancy Farfán, Gabriela Yazmín Farfán Chávez, Santos Benjamín Canto Cruz, Joel Rubén Poot Poot, con fundamento en el artículo 82 ochenta y dos, fracción III del Código Nacional de Procedimientos Penales, en aplicación supletoria de conformidad al numeral 8 ocho de la Ley Nacional de Ejecución Penal, notificar por medio de edictos, toda vez que los citados agravados son de domicilio ignorado, el presente acuerdo, por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. -----

Finalmente, procédase la búsqueda y localización de los citados denunciados Guzmán Reina, Nancy Farfán Chávez, Yamin Farfán Chávez, Canto Cruz y Poot Poot, envíense los oficios correspondientes a las autoridades pertinentes. -----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

Así lo acordó y firma el Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, licenciado en derecho Rodrigo Moisés Dajdaj Germon, asistido de la secretaria interina, abogada Dalia Isabel Sánchez Cuevas, quien actúa, en funciones de secretaria de acuerdos de este juzgado, por ausencia de la titular. Lo certifico". -----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

-----RUBRICAS.-----

Y EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, POR CUANTO SE IGNORA EL DOMICILIO DE LOS AGRAVIADOS ISIS MARÍA VELÁZQUEZ CARRILLO, NANCY DEL ROCÍO FARFÁN CHÁVEZ, GABRIELA YASMIN FARFÁN CHÁVEZ, SANTOS BENJAMÍN CANTO CRUZ (O) SANTIAGO BENJAMÍN CANTO CRUZ Y JOEL RUBÉN POOT POOT., PROCEDO A NOTIFICARLES EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. MÉRIDA, YUCATÁN A 22 VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS. DOY FE. -----

LA ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE
SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. MARISOL DEL SOCORRO SABIDO TORRES
Servidora Pública Judicial con clave N. 1371 del Poder Judicial del Estado

Publíquese los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2026.

**PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

GLADYS MARICELA NAVARRO GONZALEZ; CLAUDIA MARISELA BAQUEIRO NAVARRO; RUBEN DANIEL BAQUEIRO NAVARRO.- Juicio de Sucesión Intestada de quién en vida respondió al nombre de RUBEN BAQUEIRO MANZANO. EXPEDIENTE 193/2026. Auto de fecha veinticinco de septiembre de dos mil veintiséis.

JOSÉ MANUEL OROZCO DELGADO.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 221/2026. Auto de fecha veintiocho de septiembre de dos mil veintiséis.

DEISY BEATRIZ ROSALES ESPADAS. – JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN DE LUIS ALFONSO ROSALES GONZALEZ, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 248/2026. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS

LILIAN ANET ALCALA ALVARADO.- Procedimiento Ordinario Familiar, promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 388/2026. Auto de fecha veintiocho de septiembre de dos mil veintiséis.

JOSE RAUL BALLOTE LEON; JESSICA ISSETTE CULEBRO GRAJALES.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 419/2026. AUTO DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

LILIANA DE LA CRUZ PUC; MIGUEL ANGEL BARRIENTOS CORTES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 437/2026. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

TERESITA DE JESÚS LOO COLLÍ; MARCOS IVAN LOO COLLÍ; NELLY VERÓNICA LOO COLLÍ; GUADALUPE OYUKI LOO COLLÍ.- Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de quienes en vida respondieron al nombre de LORENZO LOO OLIVERA también conocido como LORENZO LOO Y OLIVERA y GUADALUPE COLLÍ CATZIM conocida socialmente como GUADALUPE COLLÍ Y CATZIM, también conocida socialmente como GUADALUPE COLLÍ CATZIN también conocida socialmente como MARÍA GUADALUPE COLLÍ CATZIN DE LOO, vecinos que fueron del Municipio de Progreso, Yucatán. EXPEDIENTE 442/2026. Auto de fecha veinticinco de septiembre de dos mil veintiséis.

FRANCISCO DE JESÚS MONTEJO ROCA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 166/2025. Auto de fecha veintiocho de septiembre de dos mil veintiséis.

BRAYAN JESUS BARRAZA LIZARRAGA; JESUS MANUEL BARRAZA TORRES.- Juicio Ordinario Familiar, promovido por el primero en contra del segundo nombrado. EXPEDIENTE 219/2025. Auto de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil veintiséis.

CARLOS MIGUEL FLEITES JUAREZ; PAOLA NAIARA FLEITES LAVALLE.- Juicio Ordinario Familiar, promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. EXPEDIENTE 491/2025. Auto de fecha veinticinco de septiembre de dos mil veintiséis.

BRENDA ANGELICA ZAPATA PEREZ; KAL-EL GABRIEL CEBALLOS ZAPATA; PAMELA GABRIELA CEBALLOS ZAPATA.- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de BLANCA ROSA DEL SOCORRO PEREZ RUBIO. EXPEDIENTE 520/2025. Auto de fecha veintidós de septiembre de mil veintiséis.

YAMILY ANTONIA GOMEZ PEREZ; HEIDI GUADALUPE GOMEZ PEREZ; BERNARDO ORDAZ SOSA.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por la primera en contra de los dos últimos nombrados. EXPEDIENTE 154/2024. Auto de veinticuatro de septiembre de dos mil veintiséis.

ARLETTE ADRIANA VALLADARES PECH.- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de ROGER ISRAEL DIAZ CASANOVA. EXPEDIENTE 417/2024. Auto de fecha veintiocho de septiembre de dos mil veintiséis.

RAUL GABRIEL MEZETA PACHECO; MARIA ABIGAIL DE LOS ANGELES CANCHE HUCHIM.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. EXPEDIENTE 557/2023 Auto de fecha veintiocho de septiembre de dos mil veintiséis.

ELIZABET DEL ROSARIO RODRIGUEZ CANUL.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 625/2023 Auto de fecha veintiocho de septiembre de dos mil veintiséis.

JENNIFER ALONDRA SANDOVAL CUEVAS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 669/2023 Auto de fecha veintiocho de septiembre de dos mil veintiséis.

PAUL DE JESUS PANTOJA JIMENEZ; ARIADNA CASTILLO ACEVEDO.- Procedimiento Ordinario Familiar, promovido por el primero nombrado en contra de la segunda. EXPEDIENTE 0367/2022. Auto de fecha veintiocho de septiembre de dos mil veintiséis.

DANIEL GUSTAVO MENDOZA MARTIN; DULCE MARÍA DE JESÚS LOPEZ ACOSTA; CLAUDIA SUSET FLORES POOT alias CLAUDIA SUZETTE FLORES POOT.- Cuadernillo de Varias Pruebas ofrecidas por la segunda por conducto del primero como su apoderado en el Juicio Ordinario Civil, promovido por la oferente por conducto de su apoderado, en contra de la última nombrada. EXPEDIENTE 0447/2022. Auto de fecha veinticinco de septiembre de dos mil veintiséis.

ERIC ANTONIO CHI BASTO; DIANA PAOLA MARTIN PECH.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. EXPEDIENTE 0477/2021. Auto de fecha veinticinco de septiembre de dos mil veintiséis.

ROBERTO DE JESÚS VALDEZ AYALA; VIOLETA BEATRIZ VALDEZ AYALA.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. EXPEDIENTE 0025/2017. Auto de fecha veinticinco de septiembre de dos mil veintiséis.

LUCY ABIGAIL ESQUIVEL ALFEREZ; PEDRO ENRIQUE AVILA HORTA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, por los motivos y para los fines que indican. EXPEDIENTE 208/2017. Auto de fecha veintidós de septiembre de dos mil veintiséis.

MIGUEL EZEQUIEL RODRÍGUEZ PIÑA; YENNIFER MELINA YERVES MENDOZA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe judicialmente el Convenio, con el que pretenden llevar a cabo su Divorcio Voluntario. EXPEDIENTE 0652/2015. Auto de fecha veintiocho de septiembre de dos mil veintiséis.

RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA; PATTY ADELINA OSORNO AVILA; ADOLFO CUA DZIB.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO COMO APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE 476/2013. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

Exhorto 511/2025 girado por la Juez del Juzgado Decimo de Primera Instancia Especializado en Materia de Familia, deducido del expediente número 2312/2023-VIII, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por FELIPE VARGAS LEON. EXHORTO 11/2026. Auto de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil veintiséis.

Exhorto 54/2026 girado por el Juez Séptimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 414/2024, relativo al Juicio Ordinario Oral Familiar de Guarda y Custodia, promovido por CINTHYA ISABEL TUN JUAREZ. EXHORTO 00087/2026. Auto de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil veintiséis.

Exhorto 105/2026 girado por el Juez Quinto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 388/2025, relativo al Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de la señora GUADALUPE MORENO LIRA, también conocida como GUADALUPE MORENO DE CUEVAS, también conocida como MORENO GUADALUPE y del señor ANASTASIO CUEVAS PALMA, también conocido Como ANASTASIO CUEVAS PALMA, y Testamentaria de JULIO ARMANDO CUEVAS Y MORENO. EXHORTO 172/2026. Auto de fecha veintiocho de septiembre de dos mil veintiséis

Exhorto 105/2026 girado por el Juez Cuarto Mixto de lo Civil y Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 243/2026 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por el ciudadano VICTOR MANUEL PACHECO CANTO, por los motivos y para los fines que indica. EXHORTO 293/2026. Auto de fecha veinticinco de septiembre de dos mil veintiséis.

Exhorto 114/2026 girado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 519/2026 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por FINANCIERA CEFEMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, antes CEFEMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, por conducto del Licenciado en Derecho HERBY NOE PAREDES AVILA en su carácter de Gerente Jurídico con facultades de apoderado general para pleitos y cobranzas y asuntos judiciales de dicha persona moral. EXHORTO 300/2026. Auto de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil veintiséis.

DESPACHO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NUMERO 217/2026, GIRADO POR EL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO 1649/2026-II, PROMOVIDO POR JOSE GILDARDO GALDÁMEZ PEREGRINO. DESPACHO 71/2026. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS

PROGRESO, YUCATÁN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO ÁNGEL MARTÍN RODRÍGUEZ CONCHA.

**PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**

AUDIENCIA ESPECIAL DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

GLORIA ALEJANDRA GONZALEZ SANCHEZ; MIGUEL ANGEL GOMEZ MILAN.- Juicio de Interdicto de Recuperar la Posesión, promovido por el primero en contra del segundo nombrado. EXPEDIENTE 588/2023. Auto de fecha veintinueve de septiembre de dos mil veintiséis.

PROGRESO, YUCATÁN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO ÁNGEL MARTÍN RODRÍGUEZ CONCHA.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

EDGAR EUAN CRUZ, ALEXIS ALBERTO AGUAYO MUÑOZ, JOSUE TORRES ORTIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 70/2026.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

ANGEL RENE CRUZ GARCIA, JAVIER ENRIQUE POOT CAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 130/2026.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

JULIO ERMILIO MOO TUN, JHOVANI ALDAIR PECH CANUL, JULIAN CANCHE PEET, JOSE REINALDO POLANCO VARGUEZ, MARIA JOSE CAMARA CALAM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCER MENCIONADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 208/2026.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

LUIS MANUEL DE ATOCHA MONTES DE OCA ESTRELLA.- JUICIO PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 221/2025.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

OTILIA FLORES VALDÉS tambien conocida como OTILIA FLORES VALDEZ.- JUICIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 267/2025.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

LUIS RODRIGO SANTOYO CASAS y/o ANDIE JOSELIN CANTON RAMIREZ, JIMENEZ ROSSELL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CITADA PERSONA MORAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 268/2025.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

MANUEL JESUS CETINA PAREDES; ALEXIS NOEMÍ CETINA PAREDES, SALMA YOSELIM CETINA MARTIN, GLORIA CRISTINA CETINA MARTIN, JORGE ANTONIO VARGUEZ DURAN.- JUICIO DE INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE LA TERCERA Y CUARTA NOMBRADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN, SIENDO EL QUINTO MENCIONADO MANDATARIO JUDICIAL DE LAS CITADAS CETINA MARTIN.- EXPEDIENTE 142/2024.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

JOSE TOMAS PERERA LOPEZ; LUIS HUMBERTO CAMPOS LIZARRAGA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN Y EN RECONVENCION EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS ALFONSO RUBISSEL PERERA CHAN y JOSE GUADALUPE PERERA CAHUM.- EXPEDIENTE 0025/2022.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, como FUSIONANTE SUBSISTENTE de la FORMALIZACIÓN de los ACUERDOS de FUSION por ABSORCIÓN o INCORPORACIÓN con "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, "DESITEL TECNOLOGÍA Y SISTEMAS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y "BETESE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,

como FUSIONADAS QUE SE EXTINGUEN, por modificación queda dicha institución de crédito como BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido inicialmente por el primer nombrado como Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la segunda citada, actualmente continuado por PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ como apoderada de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE como cesionaria onerosa que le correspondía a "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO (antes "BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER), por su propio derecho y como causahabiente de "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE WILMA NEGRON PACHECO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 0073/2021.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

MIGUEL BARGAS DIAZ, IVAN TORIBIO MEDINA CONTRERAS, INMOBILIARIA GRAN PUENTE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GREGORIO KU CAUICH, ELVIA PATRICIA KU CENTENO.- CUADERNILLO OFRECIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL CITADO OFERENTE Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL SEGUNDO CITADO AMBOS COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CITADA PERSONA MORAL EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 0094/2021.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

YESSICA ANGELICA CHAN TZAB, JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA, ELIANY GUADALUPE MONTERO UC, CLAUDIA ANTONIO UICAB CUYTUN; ENNA MARGARITA KANTUN LEY, DIANA IVEETH VALLE MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO MENCIONADO, EN CONTRA DE LAS ULTIMAS DOS MENCIONADAS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 0110/2021.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR, EMILIO DOMINGUEZ ESCALANTE; RODRIGO GONZALO FRANCO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE ACCIÓN REIVINDICATORIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN CONTRA DEL TERCER MENCIONADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 0130/2021 TOMO II.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN, JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR, GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, GERARDO JOSE BAZ PINTO, CRISTIAN ENRIQUE LLANES AKÉ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO CITADO, MISMO QUE COMPARECE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 0166/2020. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR, SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, REYNA CELENE CANCHE GAMBOA, ADAMANTINE SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PRUDENCIA CLARIVEL PECH LOPEZ, ISIDRO CORTES CARAVEO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMER NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PRIMERA PERSONA MORAL Y POR CESION ONEROSA DE DERECHOS DE CREDITO, DERECHOS LITIGIOSOS, DERECHOS DE EJECUCION DE SENTENCIA Y DERECHOS ADJUDICARIOS, ACTUALMENTE CONTINUADO POR LA TERCERA NOMBRADA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA PERSONA MORAL a su vez la citada persona moral Apoderada general de la sociedad denominada INVERSIONES FIRPO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE , EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 0250/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

EDITH YULIANA OLÁN ALEJANDRO, MARÍA GUADALUPE PAREDES VARGUEZ; MARÍA MAGDALENA HUCHIM PAT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA SEGUNDA CITADA, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 251/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO, PLAYA MAYA RESORTS, S.A DE C.V.; SARA GALE LOWRY ALIAS SARA LOWRY, SEEPERSAD BACHOO, WENDY E. KING alias WENDY KING alias WENDY KING CLARK, PAMELA MADDISON alias PAMELA MAE MADDISON, DANIEL FOGARTY alias DANIEL M. FOGARTY alias DAN CEIL FOGARTY alias DAN SEIL FOGARTY, DAVID J. WOYNER alias DAVID WOYNER alias DAVID JOHN WOYNER, KAREN R. WOYNER alias KAREN GAYEL WOYNER alias WOYNER KAREN GAYEL, DONALD FRANCIS TALLAS, ALENA HEITLINGER alias ALENA HEIFLINGER, DAVID ROBERT MORRISON alias DAVID MORRISON alias MORRISON DAVID ROBERT alias DAVID ROBERT MORRIN, CHRISTOPHER HOWELL HOTON alias CRISTOPHER HOWELL, RITA SAHADEO alias R. SAHADEO SEEPERSAD alias R. SHADEO, MARIE ANTOINETTE MCCREIGHT alias TONI MCCREIGHT, MARK KRISTAFOR, LOUISE KRISTAFOR alias LOUISA KRISTAFOR, JACOBUS JOSEPH BEEREPOOT alias JAKE BEERPOOT, MARK FISHER alias MARK KEVIN

FISHER, JANET DOROTHY WILSON, ALLAN CLARK alias JORGE FREDERIK CLARK, CRAIG DAVID BARBER alias CRAIG D. BARBER, VAL MARCEL LANGEVIN alias VAL LANGEVIN, ELIZABETH BARBER alias LIZ BARBER alias ELIZABETH A. BARBER, ALLAN WILLIAM BIRD alias ALAM W. BIRD, MARY ELIZABETH BIRD alias MARY E. BIRD, ROCCO ANTONIO alias ROCCO ANTONIO CAVALLLO alias TONI CAVALLLO, TONY SHEN, STEFAN SIMEK, CRANE SHAFER alias GRANE SHAFER, LORETTA NANCY SIMEK alias LORI SIMEK alias LON SIMEK, DIANNE SUSAN CAVALLLO, CAROLYN GROUND, CAROLINE SHAFER, CAROLYN G. SHAFER alias CAROLYN A. SCHAFER, DONALD MCLAREN alias DONALD L. MCLAREN alias DON MC LAREN, DARLENE ANNETTE LANGEVIN alias DARLENE ANETTE LONGEVIN alias DARLENE LANGEVIN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO COMO APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL CITADA , EN CONTRA DE LOS DEMAS MENCIONADOS, SIENDO LOS SEÑORES DAVID ROBERTO MORRISON alias DAVID MORRISON alias MORRISON DAVID ROBERT Y ALENA HEITLINGER REPRESENTADOS POR SU APODERADA GENERAL BERTHA MARY RODRIGUEZ VILLA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 84/2017 TOMO II.- AUTO DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

GASPAR MIGUEL CANUL HUCHIM, JOSE GUALBERTO ABNAL CAUICH, GUSTAVO CHABLE POOL, ERIC DE JESUS CANUL CAAMAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 116/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

EXHORTO NUMERO 389/2026 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 512/2022, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEÑORES CARLOS LEONARDO GONZALEZ NOVELO y/o PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS ARACELY DEL SOCORRO GOMEZ HINOJOSA y FRANCISCO JAVIER POOT GOMEZ, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXHORTO NUMERO 292/2026.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. EXHORTO 292/2026

EXHORTO NUMERO 98/2026 GIRADO POR LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 62/2026, RELATIVO AL JUICIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO FELIPE DE JESUS ALONSO CHUC EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CIUDADANO ROBERTO XICOTENCATL SOLIS GUZMAN, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXHORTO 293/2026.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

UMÁN, YUCATAN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

ABG. MARCOS ADALBERTO CANCHE CUA.

TERCERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

JOSE FELIPE CONCEPCION CHAN Y CAB ALIAS FELIPE NAH CAB, SILVIA GUADALUPE NAH MANRIQUE, SANDRA LILIA NAH MANRIQUE y JAIME FERNANDO NAH MANRIQUE, , denunciado el juicio de sucesión de intestado de quién en vida respondiera al nombre de VICTORIA MANRIQUE TORRES EXPEDIENTE 22/2026. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISEIS

VIANEY DE JESUS SOSA PECH, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 99/2026 AUTO

Oscar Alfonso Quijano Rubio, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Civil EN CONTRA DE MARIA DEL CARMEN LEY EVIA EXPEDIENTE 168/2026. auto

MARIA EVIA CIME CAUICH, JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARADA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JOSE APOLONIO ARGAEZ CIME Y MARIA CONCEPCION CANUL EK. EXPEDIENTE 258/2026. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISEIS

VICTOR ANGEL MARTIN AZCORRA PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LORNA ESMERALDA LIZAMA Y CHAN ALIAS LORNA ESMERALDA LIZAMA CHAN EXPEDIENTE 279/2026 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISEIS

SILVIA ANSELMA EK CAN juicio ordinario oral familiar de concubinato promovido por usted EN CONTRA DE RAUL ARMIN HERRERA GONZALEZ REPRESENTADO POR LA ALBACEA NOMBRADA JUDICIALMENTE GEOVANAH GUADALUPE HERRERA EK EXPEDIENTE 290/2026 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISEIS

Sara Raquel Lizama Ancona también conocida como Sara Raquel Lizama también conocida como Sara Raquel Lizama A, María Higinia Loogeb Lizama, Gelmy de Jesús Loogeb Lizama y Federico Loogeb Lizama JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO PROMOVIDO POR USTEDES de quienes en vida respondieran al nombre de Manuel Jesús Loogeb Arguez también conocido como Manuel Loogeb A también conocido como Manuel Loogeb Arguez y Enrique Rafael Loogeb Lizama EXPEDIENTE 296/2026 AUTO

MARIA CASILDA COHUO TAMAYO también conocida como MARIA CASILDA COUOH TAMAYO, promoviendo formal demanda en juicio ordinario civil PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JOSE ANTONIO LARA FERRERA EXPEDIENTE 479/2026. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS

OSVALDO GAMBOA SUNZA también conocido como OSWALDO GAMBOA ZUNSA y YAMILE ESTER MALDONADO QUIÑONES también conocido como LLAMILE ESTHER MALDONADO QUIÑONES también conocido como YAMILE ESTER MALDONADO QUIÑONES también conocido como YAMILE ESTHER MALDONADO Y QUIÑONES DE GAMBOA JUICIO SUCESORIO INTESTADO promovido por ustedes de quien en vida respondiera al nombre de ;ALVARO GAMBOA MALDONADO EXPEDIENTE 496/2026 auto

ANDREY RAFAEL CANUL COLLI JUICIO ORDINARIO DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ALIXS CRISTEL PECH SIMA EXPEDIENTE 497/2026 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISÉIS

ROGER ANTONIO ORILLA TEC INSUVA DEL SURESTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR SUS SIGLAS (INSUVA DEL SURESTE S. DE. R.L. DE C.V.) EJECUTIVO MERCANTIL PAGARE PROMOVIDO POE EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO PERSONA MORAL EXPEDIENTE 498/2026 AUTO

ANTONIO DE JESUS CANCHE NEGRON JUICIO ORDINARIO CESACION DE PENSION ALIMENTICIA promovido por usted EXPEDIENTE 504/2026 auto

JOSE JULIAN CAAMAL MENDEZ Y MARICELA KUK PUC DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES EXPEDIENTE 563/2026 AUTO

JOSE ARIEL PECH QUIJANO, DENUNCIANDO LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA REGULARIZACION DE PREDIO PROMOVIDAS POR USTED. EXPEDIENTE 605/2026. AUTO

AVE MARIA ALELY FALLA GOMEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS, PROMOVIDAS POR USTED, EXPEDIENTE 653/2026 AUTO

GILBERT MANUEL CELIS CAMPO, ARGELIA DE LOS ANGELES POOL CHAN DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES EXPEDIENTE 659/2026 AUTO

ERNESTO IVAN MAY BOTE Y REYNA DOMINGA QUIJANO INTERIAN DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES EXPEDIENTE 687/2026 AUTO

JUAN CARLOS SOSA MUY DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ACREDITACION DE HECHOS PROMOVIDO POR USTED EXPEDIENTE 765/2026 AUTO

MARIA DE LOS ANGELES BAAS CUPUL, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 64/2025. AUTO

LUCELY DE JESUS ESCAMILLA AKE, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED. EN CONTRA DE CARLOS EFRAIN POOL AKE. COMPARECIENDO CARLOS GEOVANNY POOL ESCAMILLA POR TENER INTERES EN ESTE ASUNTO EXPEDIENTE 143/2025. AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN y/o EDGAR GARCÍA VERA como endosatarios en procuración de ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO, en contra de PABLO ARMÍN CANTO SIERRA alias PABLO AMIN CANTO SIERRA alias PABLO A. CANTO S alias PABLO CANTO SIERRA alias PABLO CANTO. EXPEDIENTE 368/2025. AUTO

JUSTO EMIGDIO DZUL SÁNCHEZ y/o ALAN ROLANDO PUC ALVARADO como endosatarios en procuración del señor **LUIS ANTONIO ARGÁEZ BAEZA**, promoviendo formal demanda en juicio ejecutivo mercantil EN CONTRA DE RUDY ALEJANDRO CHEL SULU EXPEDIENTE 469/2025. AUTO

DENISSE ALEJANDRA PEREIRA POOL, JOSE ROGELIO CANUL CORTEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO; EXPEDIENTE 486/2025. AUTO

DANIEL DE LA BARRERA PABST, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE SANDY LILIAN PEREZ CAZARES. EXPEDIENTE 564/2025. MISMO AL QUE OBRA ACUMULADO EL EXPEDIENTE 542/2025 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR SANDY LILIAN PEREZ CAZARES EN CONTRA DE DANIEL DE LA BARRERA PABST, REMITIDO POR EL JUEZ DECIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTE 564/2025. AUTO

ROGER ANTONIO ORILLA TEC como endosatario en procuración de la persona moral denominada INSUVA DEL SURESTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE por sus siglas (INSUVA DEL SURESTE S.DE R.L. de C.V.), promoviendo formal demanda en juicio ejecutivo mercantil EN CONTRA DE KARLA EUGENIA GRANIEL LOEZA Y WILBERT JOSE HERRERA SANCHEZ TAMBIEN CONOCIDO COMO WILBERTH JOSE HERRERA SANCHEZ EXPEDIENTE 802/2025. AUTO

MARBELLA RONALY REYES RIVERA, JUAN ALBERTO NOH TUN; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. EXPEDIENTE 0984/2022; AUTO

LILIANA MARIA PECH MAY, JUAN JOSÉ SÁNCHEZ SÁNCHEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO; EXPEDIENTE 0615/2021.- AUTO

SANTIAGO ISRAEL GOMEZ SOSA; LUCI ISABEL ARANDA UICAB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO, A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS PARA QUE PUEDA VISITAR A SUS HIJOS MENORES DE EDAD; QUIENES SON REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 398/2015.- AUTO

JOSE RICARDO CABRERA CARRILLO, SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SAHILY FRINE TORRES POOL; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA CITADA CONTINUADO POR MANUEL JESUS DE ATOCHA FEBLES EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO. EXPEDIENTE 273/2014. AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 240/2026 GIRADO POR EL JUEZ OCTAVO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 611/2024 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR JANET ALEJANDRA ORDOÑEZ PECH A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS DE INICIALES L.M.M.O Y J.A.M.O.. EXHORTO 360/2026. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISÉIS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 296/2026 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE QUERETARO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 600/2024 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL QUE SOBRE CUSTODIA Y ALIMENTOS PROMUEVE MARIANA FIGUEROA CEREZO. EXHORTO 382/2026. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISÉIS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 237/2026 GIRADO POR EL JUEZ OCTAVO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 744/2021 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR REBECA SARAI CLAUDIO SOSA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD. EXHORTO 385/2026. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISÉIS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 192/2026 GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1373/2024 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR WENDI NOEMI HAU UICAB. EXHORTO 389/2026. AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISÉIS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 100/2026 GIRADO POR LA JUEZ DECIMOTERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 383/2026 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR PAOLA GUADALUPE BAAS EK. EXHORTO 407/2026. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISÉIS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 391/2026 GIRADO POR EL JUEZ CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE ORALIDAD ESPECIALIZADO ADEMÁS EN EXTINCION DE DOMINIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 153/2026 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DIVORCIO UNILATERAL PROMOVIDA POR LETICIA ADRIANA SANTOS DZUL. EXHORTO 410/2026. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISÉIS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 242/2026 GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 623/2026 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CESAR LUIS CASTILLO CERVERA Y/O LOS PASANTES EN DERECHO RAUL ALEJANDRO CASTRO MOO KAREN MONTSERRAT DZUL UC COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE ESTRATEGIAS PATRIMONIALES GARANTIZADAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA. EXHORTO 412/2026. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISÉIS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 265/2026 GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 698/2023 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR JOSE ALEXANDER PEÑA POLANCO. EXHORTO 424/2026. AUTO

ALONDRA ROSALIN SALAZAR INTERIAN JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EXPEDIENTE 758/2026 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISÉIS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 532/2019 GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 833/2019 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO, LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, EDGAR GARCIA VERA, CHRISTIAN ENRIQUE GARCIA ALVAREZ COMO APODERADOS DE LA CIUDADANA CARLA MARIA MOISES MENA EN CONTRA DE LOS SEÑORES CHRISTIAN ENRIQUE GARCIA ALVAREZ, JUAN JOSE GARCIA MUÑOZ Y DEA ISABEL ALVAREZ DIAS. EXHORTO 409/2019. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISÉIS

MOTUL, YUCATÁN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO MAXIMILIANO CANCHE MIS.

TERCERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 32/2026 GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 668/2025 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES Y/O RAUL DE JESUS NAAL CUXIM Y/O DIANA LAURA DIAZ PEREZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE ROBERTO HEVIA CAMARA EN CONTRA DE MARIA OPORTUNATA CHALE GIL EXHORTO 96/2026. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 112/2026 GIRADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 117/2026 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR GABRIEL GUZMAN MILLET. EXHORTO 408/2026. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISÉIS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 98/2026 GIRADO POR LA JUEZ QUINTO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 186/2026 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR JOSE DANIEL DZUL MAY. EXHORTO 415/2026. AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISÉIS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 61/2026 GIRADO POR EL JUEZ QUINTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 449/2026 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR MANUEL JESUS CARRILLO SOLIS. EXHORTO 420/2026. AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISÉIS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 124/2026 GIRADO POR EL JUEZ DECIMOCUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 425/2025 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR NORMA NOEMI QUERO UC. EXHORTO 423/2026. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISÉIS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 118/2026 GIRADO POR LA JUEZ TERCERA CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 344/2013 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR MARIA ANTONIA ALAMILLA POLANCO. EXHORTO 426/2026. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISÉIS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 123/2026 GIRADO POR EL JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 160/2023 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR QUINCEY CORPORATION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSE CARLOS MEDINA SALAS Y ALEXIS MARTHA CEPEDA (O) ALEXIS MARTHA CEPEDA DUARTE. EXHORTO 428/2026. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISÉIS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 393/2026 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 627/2026 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ESTRATEGIAS PATRIMONIALES GARANTIZADAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETA MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION CESAR LUIS CASTILLO CERVERA Y/O RAUL ALEJANDRO CASTRO MOO Y/O KAREN MONSERRAT DZUL UC. EXHORTO 431/2026. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISÉIS

MOTUL, YUCATÁN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO MAXIMILIANO CANCHE MIS.

**JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.**

AUDIENCIA ESPECIAL DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

DESPACHO FORMADO CON MOTIVO DEL DESPACHO 312/2025 CON NÚMERO DE ORDEN 483/2025 GIRADO POR EL JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO CON RESIDENCIA EN MERIDA DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 8024/2025 PROMOVIDO POR PATRICIA EUGENIA SOLIS PECH DESPACHO 3/2026 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISÉIS

MOTUL, YUCATAN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO MAXIMILIANO CANCHE MIS.

**CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

LUIS RODRIGO SANTOYO CASAS.- ANDIE JOSELIN CANTON RAMIREZ.- PROMOVIDO POR USTEDES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE JIMENEZ ROSSELL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EN CONTRA DE CATALINA SARMIENTO SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- AUTO.- EXPEDIENTE 01/2026

LUIS RODRIGO SANTOYO CASAS.- ANDIE JOSELIN CANTON RAMIREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS NOMBRADOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE JIMENEZ ROSELL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE ESTEFANY ADRIANA SANDOVAL PECH.- AUTO.- EXPEDIENTE 12/2026

EDGAR ISRAEL CARRILLO CASTILLO.- YAJAIRA XIOMARA SOSA PEÑA.- PROMOVIDO POR LA ULTIMA NOMBRADA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EL PRIMER NOMBRADO.- EN CONTRA DE DAVID ENRIQUE GOMEZ CANTE.- AUTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- EXPEDIENTE 56/2026

JORGE ABNIR CASTILLO CANDILA, TAMBIEN CONOCIDO COMO JORGE CASTILLO CANDILA.- VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ.- PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EL CITADO MARTIN PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- AUTO.- EXPEDIENTE 109/2026

VICTOR OMAR ALONZO CAB, ANGELA PATRICIA EK CARDENAS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL.- PROMOVIDO POR USTEDES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- SE RECONOCE A TERESITA DE JESUS MAY BATUN, YAJAIRA HISMERAI PEREZ POOT, DANIEL ELIAS CANTO BONILLA Y MAYRA ISABEL UC REJON, EN SU CARACTER DE MANDATARIOS JUDICIALES DE VICTOR OMAR ALONZO CAB Y ANGELA PATRICIA EK CARDENAS -. AUTO.- EXPEDIENTE 115/2026

CESAR LUIS CASTILLO CERVERA Y A LOS PASANTES DE LA LICENCIATURA EN DERECHO RAÚL ALEJANDRO CASTRO MOO Y KAREN MONTSERRAT DZUL UC,-. PROMOVIDO POR USTEDES EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL "ESTRATEGIAS PATRIMONIALES GARANTIZADAS S.A DE C.V SOFOM E.N.R". JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- AUTO.- EXPEDIENTE 186/2026

CARMITA CHUC XEQUEB, PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- SE RECONOCE A LOS LICENCIADOS EN DERECHO GLENDY ROCIO EK CAB Y/O JUAN ANTONIO CARDEÑAS LOPEZ EN SU CARACTER DE MANDATARIO JUDICIAL DEL CITADO CHUC XEQUEB.- JUICIO ORDINARIO CIVIL.- EXPEDIENTE 211/2026.- AUTO

"CORPORATIVO LEGAL EMPRESARIAL SH SCP"PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL ANTES NOMBRADA.- POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN CESAR LUIS CASTILLO CERVERA Y/O RAUL ALEJANDRO CASTRO MOO Y/O KAREN MONTSERRAT DZUL UC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.-EN CONTRA DE ALBERTO DE JESUS PAT LEON.- EXPEDIENTE 220/2026.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

JIMENEZ ROSSELL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LUIS RODRIGO SANTOYO CASAS Y/O ANDIE JOSELIN CANTON RAMIREZ EN CONTRA DE GRETTE SELENE NOVELO MOGUEL.- AUTO.- EXPEDIENTE 241/2025.

CARLOS HUMBERTO CHAN SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, CON EL CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ALBERTO BERNARDO CAAMAL GARRIDO, EN CONTRA DE LANDY GUADALUPE XOOL FRIAZ TAMBIEN CONOCIDA COMO LANDI GUADALUPE XOOL FRIAZ.- AUTO.- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 272/2024 AHORA 80/2024

GABRIEL ORLANDO MAGAÑA CETZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE MARTHA ELENA GAMBOA PECH, MIGUEL JESUS SARABIA PEREZ TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO NOVENTA Y TRES DEL ESTADO Y JOSE ENRIQUE GUTIERREZ LOPEZ NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y SIETE.- AUTO.- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 1015/2023 AHORA 286/2023

MARIA SONIA MARTINEZ BECERRA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- AUTO.- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 1489/2023 AHORA 455/2023

AZAE RAMOS CALAN, PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ, "CAJA SMG", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR SUS SIGLAS "CAJA SMG", S.C. DE A. P. DE R.L. DE C.V.; JUAN CHI CHI, ILEANA DEL SOCORRO TUN CHI ALIAS ILIANA DEL SOCORRO TUN CHI ALIAS ILEANA DE SOCORRO TUN CHI, MARIA MARTA CHI PECH ALIAS MARIA MARTHA CHI PECH ALIAS MARTA CHI PECH ALIAS MARTHA CHI PECH Y GLORIA LETICIA CHI CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS.-- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 0040/2020 AHORA 09/2020 AUTO.-

JOSÉ ALONSO CANUL POOL; GILBERTO CAUICH TEPAL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE ACCIÓN REIVINDICATORIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, INICIALMENTE EN CONTRA ÚNICAMENTE DEL SEGUNDO NOMBRADO, Y ACTUALMENTE INTERVINIENDO EN EL PRESENTE JUICIO LA LICENCIADA EN DERECHO CONSUELO IZQUIERDO MORCILLO ESCRIBANO PÚBLICO NÚMERO DIECISÉIS DE LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, EL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN Y EL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO, COMO DEMANDADOS EN VIRTUD DE LA RECONVENCIÓN O CONTRADEMANDA QUE OPUSO GILBERTO CAUICH TEPAL.- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 1018/2018 AHORA 247/2018. AUTO.-

MARIO ALBERTO DE JESÚS RECIO TRUJEQUE, JORGE ALBERTO FLORES FLORES Y MARIO DEMIAN ORTEGA RUEDA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL REIVINDICATORIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS TRES PRIMEROS CITADOS Y CONTINUADO POR LOS CITADOS RECIO TRUJEQUE, FLORES FLORES Y PAOLA CECILIA ROMERO GONZALEZ, ESTA ÚLTIMA EN SU CARÁCTER DE COPROPIETARIA DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN AL TERCERO; REPRESENTADOS INICIALMENTE POR PABLO MANUEL ROMERO SANTOYO, DESPUÉS EL PRIMERO Y SEGUNDO POR JORGE ALBERTO MENESES VERMONT COMO SU APODERADO EN CONTRA DE DANIEL IVAN CAMPOS AGÜERO Y ELOY CACERES DELGADO, SIENDO ÉSTE ÚLTIMO REPRESENTADO POR GABRIELA WEJEBE GENE COMO SU ALBACEA.-EXPEDIENTE NUMERO ANTIGUO NUMERO 642/2013 AHORA 380/2013 AUTO

EXHORTO NÚMERO 205/2026 GIRADO POR LA JUEZA SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 367/2015 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO EDUARDO ENRIQUE AGUILAR VICTORIA Y/O RICARDO ALFONSO AGUILAR VICTORIA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JOSÉ GUSTAVO MOGUEL CORTÉS Y CONTINUADO POR MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN AL CITADO MOGUEL CORTÉS,.- AUTO -EXHORTO 318/2026

EXHORTO 58/2026 GIRADO POR LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 303/2026 DEL ÍNDICE DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JOSÉ MIGUEL ARCEO CID ,.- AUTO.- EXHORTO 418/2026

EXHORTO 60/2026 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 936/2025 DEL ÍNDICE DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO ISAAC EUAN XIUH ALIAS ISAAC EUAN XIU,.- EXHORTO 421/2026.- AUTO

EXHORTO NÚMERO 357/2026, GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 999/2024, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "MAE DEL GOLFO" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R.) POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI Y/O RUSSEL ANDRE PECH MATU Y/O MANUEL MONTES DE OCA ILLANA Y/O GABRIEL GERARDO CORREA RÍOS Y/O EDGAR EUAN CRUZ.- AUTO.- EXHORTO 424/2026

DESPACHO NÚMERO 160/2026 GIRADO POR EL JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN, CON RESIDENCIA EN MÉRIDA, CON NÚMERO DE ORDEN 295/2026 DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 7825/2024 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANDRES ALONSO ECHEVERRIA CACHON EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA ESR DEL SURESTE DE MÉXICO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, AHORA, "ESR DEL SURESTE DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- AUTO.- DESPACHO 112/2026

DESPACHO CON NÚMERO 151/2026, GIRADO POR EL JUEZ SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, CON NÚMERO DE ORDEN 254/2026 DE FECHA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO,

DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO 1526/2026, PROMOVIDO POR CARLOS SABIDO Y OJEDA -. AUTO DESPACHO 113/2026

KANASÍN, YUCATÁN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO SONIA BEATRIZ CARMONA DZUL.

**JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

FELIPE DE JESÚS MARIN PACHECO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 61/2026

ADRIAN BERNALDO PEREZ AVILA, ALBERTO GAMALIEL PEREZ KU. JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 98/2026

DOMINGO CETZ EK, JHOANA LIZETH TZAB AVILA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 100/2026

JESSICA ALEJANDRA SANCHEZ IX, MARIA SOFIA IX CAN, FRANCISCO JAVIER CIME TUN. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS SIGUIENTES CITADOS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 147/2026

LUIS EUAN VILLALOBOS, GASPAR EUAN CHAN, LETICIA EUAN CHAN. JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESADO. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 224/2026

MARIA ELENA PUC EK, LIBRADA NICANORA MILLAN PUC, FELIPE MILLAN PUC, MIRNA MRIA MILLAN PUC, MINELIA MARTINA MILLAN PUC. JUICIO SUCESORIO INTESADO. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 232/2026

ERACLIO CANCHE TUN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 306/2026

JOSÉ DONATO CAAMAL BACAB, ZENAIDA DEL SOCORRO CAAMAL BACAB, MARÍA CASILDA CAAMAL BACAB, FRANCISCO ALFONSO CAAMAL BACAB Y JUANITA EXALTACIÓN CAAMAL BACAB. JUICIO SUCESORIO INTESADO. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 310/2026

DIANELA RAQUEL GONZALEZ HERRERA, JOSE CARLOS ESCOBARRUBIA DOMINGUEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026. EXPEDIENTE 316/2026

MALKY AMIRA LOPEZ KARAM, ELIZABETH LOPEZ KARAM, GEORGE FRANKLIN LOPEZ KARAM, JOSE ALFREDO LOPEZ KARAM, JUAN JOSE LOPEZ KARAM, THELMA DEL CARMEN ACOSTA TUGORES, THELMY AMIRA LOPEZ ACOSTA. JUICIO DE SUCESION DE INTESADA. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 28/2025.

LUIS JORGE RUIZ CHIM, YENSY CARELY RUIZ KOYOC, LUIS ANGEL RUIZ KOYOC, ERIKA MAYTE RUIZ KOYOC. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE FIJE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DE LOS TRES SIGUIENTES MENCIONADOS. AUTO. EXPEDIENTE 50/2023

RAÚL WUITZ MOO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO EN SU CONTRA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 304/2011

EXHORTO RECIBIDO NUMERO 262/2026, GIRADO POR LA JUEZ SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 800/2022, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO EN CONTRA DE MARIA DEL PILAR CASTILLO ARIAS. AUTO. EXHORTO 193/2026

EXHORTO RECIBIDO NUMERO 322/2026, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 147/2026, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO AZAEL RAMOS CALAN Y PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ EN CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE CAJA SMG SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. AUTO. EXHORTO 196/2026

EXHORTO RECIBIDO NUMERO 230/2026, GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 574/2021, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR ANA CRISTINA CHAN VELAZQUEZ EN CONTRA DE DANIEL PUC TUN. AUTO. EXHORTO 197/2026

EXHORTO RECIBIDO NUMERO 239/2026, GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 574/2026, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR DAFNY FLORICELI ANALI BALAN NAUHAT (O) DAFNY FLORECELI ANALI BALAM NAHUAT (O) DAFNI FLORICELI ANALI BALAM NAUHAT. AUTO. EXHORTO 198/2026

IZAMAL, YUCATÁN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO ESTHEFANNY TANAIKY AGUILAR NUÑEZ.

**JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

MARIA MARGARITA VAZQUEZ TUZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 67/2026. Sentencia de fecha siete de septiembre del año dos mil veintiséis.-

VIRIDIANA DEL CARMEN MUT CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indiquen. EXPEDIENTE 125/2026. Sentencia Definitiva de fecha uno de julio del año dos mil veintiséis.-

KAREN MARLENE OROZCO GONZALEZ; MARCOS MANUEL MONTALVO MEX.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR promovido por la primera citada en contra del segundo mencionado. EXPEDIENTE 126/2026. Auto de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veintiséis.-

MARIA DE LA CRUZ CHABLE MATOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 218/2026. Sentencia de fecha diez de septiembre del año dos mil veintiséis.-

NORMA LETICIA POOL CANUL; JOSE ROBERTO POOL KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que judicialmente e aprueben las bases del convenio que suscribieron. EXPEDIENTE 345/2026. Auto de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veintiséis.-

JOSUE ISAIAS CANUL CHE; BEATRIZ MAGDALENA CHI POOL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR promovido por el primer citado en contra de la segunda mencionada. EXPEDIENTE 474/2026. Auto de fecha diez de septiembre del año dos mil veintiséis.-

FRANCISCO ISRAEL UCAN ESTRELLA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES promovido por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 483/2026. Auto de fecha veintiuno de septiembre del año dos mil veintiséis.-

CINDY EMMANUEL MORENO PAT.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES promovido por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 526/2026. Auto de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil veintiséis.-

MARI CRUZ PALMER CEH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 610/2026. Auto de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veintiséis.-

VASTHY GRICENDY CANUL VARGUEZ; JOSÉ FELICIANO CANUL ORTEGA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada, en contra del segundo mencionado. EXPEDIENTE 216/2025. Auto de fecha veinticinco de septiembre del año dos mil veintiséis.-

JUAN MARCELO VAZQUEZ SOLIS; KAREN YAJAIRA CANCHÉ LEAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda mencionada. EXPEDIENTE 272/2025 (Y SU ACUMULADO EXPEDIENTE 281/2025). Auto de fecha dos de septiembre del año dos mil veintiséis. -

FATIMA AIDE FLORES UC; MANUEL ENRIQUE TINAL IUIT.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, promovido por la primera citada en contra del segundo nombrado. EXPEDIENTE 702/2025. Audiencia Principal de fecha diecinueve de agosto del año dos mil veintiséis.-

SANTOS MANUEL DE JESUS CANCHE MAY; ROSA MARIA HINOJOSA TUN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por el primer citado en contra de la segunda mencionada. EXPEDIENTE 914/2025. Sentencia Interlocutoria de fecha veintidós de septiembre del año dos mil veintiséis.

VIRGEN PAULENE KANTUN QUINTAL; JESUS GABRIEL UC SANCHEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera citada en contra del segundo nombrado. EXPEDIENTE 93/2024. Auto de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veintiséis.

ELMY MARÍA DEL ROSARIO MONTERO PÉREZ, CASTULO MONTERO PÉREZ, JORGE CARLOS MONTERO PÉREZ, DAVID OSCAR MONTERO PÉREZ.- JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO a bienes de CIRA SANSOREZ GONZÁLEZ alias DIRA SANSORES alias SIRIA SANSORES alias LIRA SANSORES alias MARÍA CIRA SANSORES alias CIRA SANSORES alias CIRA SANSORES VIUDAD DE MORENO y CASTULO MONTERO SANSORES alias CASTULO MONTERO SANSOREZ, denunciado por ustedes por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 295/2024. Auto de fecha veinticinco de septiembre del año dos mil veintiséis. -

MARIA EMILIA CASTILLO CAAMAL; WUILIAN ARMANDO KU CAAMAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por la primera citada a fin de se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad y a cargo del segundo mencionado. EXPEDIENTE 388/2024. Auto de fecha dos de septiembre del año dos mil veintiséis. -

VICTOR MANUEL CAAMAL HERRERA; JANET ESTAFANÍA SALAS DZUL.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda mencionada. EXPEDIENTE 735/2024. Auto de fecha veintitrés de septiembre del año dos mil veintiséis.-

JOSE MIGUEL POOL HUCHIM; BERTA MARIA CHIM CANUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda citada. EXPEDIENTE 824/2024. Audiencia Incidental de fecha ocho de julio del año dos mil veintiséis.-

CRISTO JESUS MEX KU; KARLA KARINA KU UCAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda mencionada por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 845/2024. Auto de fecha tres de septiembre del año dos mil veintiséis. -

EDUARDO ARMANDO YERVES MAY; LAIXA PATRICIA CAUICH MARTÍN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por el primer nombrado a fin de que se decreten judicialmente días y horas de convivencia con su hija menor de edad de identidad reservada y representada por la segunda citada. EXPEDIENTE 176/2023. Auto de fecha once de septiembre del año dos mil veintiséis.-

JOSE LUIS CAUICH ORTIZ, JESUS SANTIAGO CAUICH ORTIZ, BLANCA ELIZABETH CAUICH ORTIZ, JOSE ENRIQUE CAUICH SANCHEZ, WALTER EDILBERTO CAUICH SANCHEZ, JOSSELIN MARICELA CAUICH SANCHEZ, VANESSA MARGARITA CAUICH SANCHEZ, RICARDO ALBERTO CAUICH SANCHEZ, HUMBERTO VALENTIN CAUICH SANCHEZ, SERGIO OSWALDO CAUICH SANCHEZ, ALESSANDRA ADALAI CAUICH SANCHEZ.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO a bienes de quienes en vida respondieran a nombre de SOFIA ORTIZ CANCHE, SANTIAGO CAUICH CUA, EDILBERTO CAUICH ORTIZ y SAN VALENTIN CAUICH ORTIZ, vecinos que fueron de esta ciudad de Umán, Yucatán, denunciado por los primeros nombrados. EXPEDIENTE 650/2023. Audiencia Preliminar de fecha quince de septiembre del año dos mil veintiséis.-

RAÚL FRANCISCO KANTUN CEN; MARTHA GICELLY HINOJOSA MARTÍN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda citada. EXPEDIENTE 962/2023. Auto de fecha quince de julio del año dos mil veintiséis.-

MARIA ANGELICA UC PINELO; ESTEBAN ALEJANDRO YAM CIAU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por la primera citada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad y a cargo del segundo mencionado. EXPEDIENTE 107/2016. Auto de fecha tres de septiembre del año dos mil veintiséis. -

ZEYDI CAROLINA YAH TZEK; WILLIAM JESUS CAN CORTEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por la primera citada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo mencionado. EXPEDIENTE 492/2014. Auto de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veintiséis.-

Exhorto número 145/2026, girado por la Juez Primero Mixto de lo Civil, Familiar y Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 484/2025; relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por la ciudadana PERLA ISABEL POOT CHIM en contra del ciudadano GREGORIO GERMAN RAYA RODRIGUEZ. EXHORTO 346/2026. Auto de fecha nueve de septiembre del año dos mil veintiséis.-

Exhorto número 125/2026, girado por el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 1761/2019, relativo a las Diligencia de Jurisdicción Voluntaria promovidas por PETRONILA DE LOS ÁNGELES CHIM CANUL a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad y a cargo de JOSE LUIS MADERA HERRERA. EXHORTO 363/2026. Auto de fecha nueve de septiembre del año dos mil veintiséis.-

UMÁN, YUCATAN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

**JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

MARIA DEL ROSARIO MOGUEL SOBERANIS, MARIA GEORGINA MEDINA MOGUEL, FERNANDO DE JESUS MEDINA MOGUEL.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA, DENUNCIADO POR USTEDES, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE FERNANDO MEDINA LOEZA.- EXPEDIENTE 131/2026 AUTO

MARIA VALENTINA CAUICH CORTES.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 328/2026 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS

CLAUDIA ALEJANDRA VAZQUEZ ARREOLA, LUIS DAVID VAZQUEZ ARREOLA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA, DENUNCIADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 418/2026 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS

RENAN ALBERTO LOPEZ HOIL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 437/2026 AUTO

TERESA DE JESUS HERNANDEZ VIANA y MANUEL ALEJANDRO LARA HERENANDEZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA, DENUNCIADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 466/2026 AUTO

WILBERT RODRIGO PUC ESQUIVEL y YAJAIRA GABRIELA RODRÍGUEZ SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 508/2026 AUTO

YENNY DEL CARMEN HERRERA CANTO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 570/2026 AUTO

DULCE BEATRIZ CAUICH BAAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 617/2026 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS

CARLOS MANUEL LAVADORES BALAM y YAZMIN MARISOL SANTANA TZAB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 629/2026 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

LUCELLY DEL SOCORRO CANCHE UICAB, ROLANDO FERMÍN CANCHE UICAB y ANA VIRGINIA CANCHE UICAB.- JUICIO SUCESION INTESTADA, DENUNCIADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 646/2026 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

ESTHER DANIELA EUAN MUKUL, RICARDO ALFONSO UICAB ZAPATA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 656/2026 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

ROSALIA YAH MIAM, JOSE RAFAEL CAMARA YAH, LUIS FERNANDO CAMARA YAH y MAURICIO ALEJANDRO CAMARA YAH.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA, DENUNCIADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 662/2026 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

MARIA DE LA LUZ PUC KU.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA, DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 703/2026 AUTO

SULEMY DEL ROSARIO CANCHE KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 749/2026 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS

MONICA IRAIS CUTZ CORTEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 755/2026 AUTO

YESENIA CAROLINA DZUL CHIN y LUIS ÁNGEL MARTÍNEZ SANTANA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 761/2026 AUTO

SELMY ARACELLY LOEZA CANUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 766/2026 AUTO

JUAN DAVID GARCIA DORANTES.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 782/2026 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

SILVINA CHIM EUÁN, LIBERATA CHIM EUÁN, ESTEBANA CHIN EUÁN, LUCIANA CHIM EUÁN, ROBERTO CHIN EUÁN, VICTOR CHIN EUÁN, SANTOS BERNALDO CHÍN EUÁN, PAULINO CHÍN EUÁN Y ROSELI MARGELY CHIM EUÁN.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO, DENUNCIADO POR USTEDES, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRE DE PAULINO CHIN POOL, ALIAS PAULINO CHIM POOL, ALIAS SANTOS PABLO CHIM POOL Y MAXIMILIANA EUAN DZUL, QUIENES FUERON ORIGINARIOS Y VECINOS DE HOMÚN, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 0791/2026 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS

DIDIER ARMANDO PINO DURAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 797/2026 AUTO

SANDRA GUADALUPE CAAMAL CANUL Y JUAN ANTONIO YAM SEL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 803/2026 AUTO

MARIA OFELIA DZUL UCH y RICARDO ZAPATA BALLINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 811/2026 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

NIEVES VERONICA TZAB PALOMO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 813/2026 AUTO

NORMA TEODORA, LIZARDO ADRIÁN, GRACIELA DEL SOCORRO, MARÍA DEL ROSARIO Y MAURICIO ERNESTO TODOS DE APELLIDOS HERRERA HERRERA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA, DENUNCIADO POR USTEDES, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE GREGORIA HERRERA DE HERRERA TAMBIÉN CONOCIDA COMO GREGORIA HERRERA HERRERA TAMBIÉN CONOCIDA COMO GREGORIA HERRERA Y HERRERA NATURAL Y VECINA QUE FUE DE KANASÍN, YUCATÁN,- EXPEDIENTE 362/2025 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS

ABRIL ESTHER PACHECO CUPUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE OMAR FELIPE HERRERA COBA.- EXPEDIENTE 374/2025 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

FAUSTINO POOT GONZÁLEZ, MARCELINO POOT GONZÁLEZ, IMELDA POOT GONZÁLEZ, LUCÍA POOT GONZÁLEZ Y PEDRO MACARIO POOT GONZÁLEZ.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS INTESTADO, DENUNCIADO POR USTEDES, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDÍA AL NOMBRE DE EUGENIO POOT EK Y FELIPA GONZÁLEZ GONZÁLEZ NATURALES Y VECINOS DEL MUNICIPIO DE TECOH, YUCATÁN.- EN MERITO DE LA CESIÓN DE DERECHOS RESPECTO DEL PREDIO QUE FORMA PARTE DEL CAUDAL HEREDITARIO SE RECONOCE AL CIUDADANO CÉSAR COLLÍ TILÁN, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES QUE CORRESPONDEN AL CIUDADANO PEDRO MACARIO POOT GONZÁLEZ EN LA PRESENTE SUCESION.- EXPEDIENTE 380/2025 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

VALERIA GUADALUPE SUAREZ MATU.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE GUILLERMO SUÁREZ ALONZO.- EXPEDIENTE 479/2025 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

ADELAIDA OJEDA CHALE, MARÍA YOLANDA COBA OJEDA, VALENTINA COBA OJEDA Y GRISELDA ESMERALDA COBA OJEDA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA, DENUNCIADO POR USTEDES, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE FIDEL COBA CHIM NATURAL DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HOMUN, YUCATÁN Y VECINO QUE FUE DE KANASÍN, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 664/2025 AUTO

SUEMY GUADALUPE POOT CAUICH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LEONARDO MAY PIÑA.- EXPEDIENTE 798/2025 AUTO

MARIA ISABEL KOH KUMUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 923/2025 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

RODRIGO ADRIAN NAH KOH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE GEOVANNA IVETTE COCOM DUARTE.- EXPEDIENTE 973/2025 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

OSIRIS NIETO AGUILAR.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1052/2025 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS

ELOISA COCOM PACHECO Y REMIGIO COCOM PACHECO.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DENUNCIADO POR USTEDES, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE FELICIANO COCOM PACHECO.- EXPEDIENTE 1101/2025 AUTO

JOSE GERARDO RUIZ HERRERA, NIDIA NAHILIN NOVELO CAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE DISOLVER EL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE.- EXPEDIENTE 1044/2024 AUTO

JESSICA NALLELY CAHUM RIVERO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1398/2024 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

OLDA YSABEL ESPINOLA NOVELO ALIAS OLDA ISABEL ESPINOLA NOVELO, MAQUENSY IRAN EK ESPINOLA, CINDY ARELI EK ESPINOA, MARIA ABIGAIL EK ESPINOLA, SULLY ISABEL EK ESPINOLA Y MARIA JOSE EK ESPINOLA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA, DENUNCIADO POR USTED, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JOSE MARIA EK NOVELO TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSE EK NOVELO, NATURAL DE HUHI, YUCATÁN, Y VECINO DE KANASÍN, YUCATÁN - EXPEDIENTE 1405/2024 AUTO

INGRID ABIGAIL SANTOS UICAB.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE KERVIN NATHANAEL CASTRO PERAZA.- EXPEDIENTE 1606/2024 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

DANIEL LEONARDO DZUL AYIL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE CINDY GUADALUPE MATUS COUOH- EXPEDIENTE 1563/2023 AUTO

ELVIA GUADALUPE MORALES RODRÍGUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE JESÚS ÁLVARO MARTÍN COCOM- EXPEDIENTE 1658/2023 AUTO

EDUIN ARMANDO CARO YAH, OMAR ILDEFONSO CARO YAH, GENY ESILDE CARO YAH, ADELITA JEOVANI CARO YAH, MARCO ANTONIO CARO YAH Y FERNANDO OSVALD CARO YAH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE DECLARE EN ESTADO DE INTERDICCIÓN A LA PRESUNTA INCAPAZ ARGIMIRA YAH DZUL.- COMPARECE LA CIUDADANA FANY CARELI CARO YAH.- EXPEDIENTE 1096/2022 AUTO

CARLOS ANTONIO CAB PECH.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO FAMILIAR, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE ERIKA YAZMÍN DZUL CAUICH.- EXPEDIENTE 1245/2022 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

ANDREA GUADALUPE LIZAMA HUCHIN.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE CELSO DAVID RODRÍGUEZ CASTRO.- EXPEDIENTE 1536/2022 AUTO

VERÓNICA BEATRIZ CHI PECH.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA PROMOVIDO POR USTED, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE LUIS HUMBERTO VÁRGUEZ UC, NATURAL DE SEYÉ, YUCATÁN; SIENDO LA CIUDADANA FLORINA BEATRIZ PECH SULUB, TUTORA DE LOS MENORES DE EDAD; COMPARECE RUSSEL MARCELO CHI PECH A QUIEN SE LE DISCIERNE DEL CARGO DE TUTOR DEL MENOR DE EDAD DE INDENTIDAD RESERVADA - EXPEDIENTE 0433/2020. AUTO

JORGE DAVID DURAN BARRERA Y GREGORIA PATRICIA RIVERA VARGAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 220/2019 AUTO

ROSITA SARABIA CHAN, ISOLINA SARABIA CHAN, MINELIA AURORA SARABIA CHAN, MANUELITA DE JESÚS SARABIA CHAN Y MARÍA TERESA DE JESÚS SARABIA DZUL.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DENUNCIADO POR USTED, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE BENJAMÍN SARABIA CHAN, TAMBIÉN CONOCIDO COMO BENJAMÍN SARABIA CHAN, TAMBIÉN CONOCIDO COMO BENJAMÍN SARABIA, VECINO QUE FUE DE SEYÉ, YUCATÁN; ASIMISMO, SON LLAMADOS A JUICIO LOS SEÑORES CRISTINA AURELIA SARABIA DZUL, PEDRO AUGUSTO SARABIA DZUL, YENNY MARÍA SARABIA DZUL, ROGER LUCIANO SARABIA CHAN ALIAS ROGER SARABIA CHAN Y RENAN LEANDRO SARABIA CHAN.- EXPEDIENTE 0412/2019. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

SARA BASTID MALDONADO DE LA CRUZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA PROVISIONAL A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, Y A CARGO DEL SEÑOR RICARDO ANTONIO CABRERA ABELLA.- EXPEDIENTE 0886/2018 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NUMERO 106/2026, GIRADO POR EL JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 312/2025, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR ALEXIS NAOMI HERNANDEZ RUBALCAVA EN CONTRA DE EDUARDO ISRAEL MAURICIO VARGUEZ.- EXHORTO 0591/2026 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 156/2026, GIRADO POR EL JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEL ÍNDICE DE ESE JUZGADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 895/2015, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA CIUDADANA ILEANA BEATRIZ AKE PECH, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIAS A FAVOR DE SU HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL CIUDADANO HENRY ALEJANDRO KU CANCHE.- EXHORTO 0631/2026 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 250/2026, GIRADO POR EL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 187/2025, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR JOSE EFRAIN MEDINA QUINTAL EN CONTRA DE ROSAURA QUINTAL ORTIZ.- EXHORTO 0636/2026 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 0231/2026, GIRADO POR LA JUZGADO OCTAVO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 39/2025, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR GUADALUPE MONSERRAT CAAMAL CASANOVA EN CONTRA DE BRYAN ALBERTO MORENO DE LA ROSA.- EXHORTO 0652/2026 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NUMERO 244/2026, GIRADO POR EL JUZGADO SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 913/2015, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR ALDAIR ALBERTO BRITO VARGUEZ Y GLENDY CAROLINA TZEC KU, A FIN DE QUE SEA APROBADO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXHORTO 0674/2026 AUTO

DESPACHO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 2552026, GIRADO POR EL JUEZ SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 2051/2026 PROMOVIDO POR GLADYS DEL ROCIO CHALE CHALE.- DESPACHO 0035/2026 AUTO

EXPEDIENTILLO DE AMPARO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS GIRADO POR TIENEN POR EL ACTUARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, DEDUCIDOS DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 2001/2026, PROMOVIDO POR MARÍA CONCEPCIÓN CHAN OXTE POR SÍ MISMA Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS MENORES DE EDAD DE IDENTIDADES RESERVADAS EN CONTRA DE ACTO DEL SUSCRITO Y OTRAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTILLO DE AMPARO 0003/2026 AUTO

KANASÍN, YUCATAN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE GUILLERMO CHAVEZ LOPEZ.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

MARIA LUISA INTERIAN PERAZA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-47/2026

EUSEBIA GOMEZ AVILA. ALIAS MARIA EUSEBIA GOMEZ AVILA. JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO MARCIANO BALAM ITZA ALIAS MARCIANO BALAM YTZA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE TEKAX,; DENUNCIADO POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-91/2026

WILBERTH ANTONIO CASTILLO TZAB, NUBIA NAYELI BASTO CHAN. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-110/2026

FABIAN RAMIREZ CACHON. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-123/2026

MARCOS GABRIEL MARIN PECH. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL DE EXTRAVIO DE FACTURA PROMOVIDAS POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-160/2026

SUSANA KATERINE MAY MONTEJO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-163/2026

ODETTE ALEJANDRA VARGAS GUEMEZ, WILLIAM JESUS PATRON LOPEZ, PRODUCTIVA CAJA SUSTENTABLE SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL MENCIONADA EN TERCER LUGAR. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-181/2026

ESTEPHANIE ESMERALDA ESCALANTE VILLANUEVA, FRANCISCO JAVIER PECH OROZCO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-207/2026

KARLA BEATRIZ RODRIGUEZ ABAN. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-220/2026

ORLANDO ISAIL MUKUL CHABLE. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. Auto. EXPEDIENTE NUMERO.-222/2026

ANGELA GARCIA RAMIREZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-224/2026

LUIS ALBERTO LALO BARRERA. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL DE EXTRAVIO DE FACTURA PROMOVIDAS POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-318/2026

ELVIA DEL SOCORRO REINA CAB. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL DE EXTRAVIO DE DOCUMENTOS PROMOVIDAS POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-320/2026

WILBERTH COLLI CHAB, LEYDI DEL ROSARIO COLLI CHAB, TERESITA DE JESUS COLLI CHAB, LIGIA FRANCISCA COLLI CHAB, NIDIA MAGALY COLLI CHAB, MAYRA LETICIA COLLI CHAB, YAZMIN ABIGAIL YAM CANCHE; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO JOSE AUDOMARO COLLI PACAB ALIAS JOSE AUDOMARO CALLI PACAB, VECINO QUE FUE DE TEKAX, YUCATAN; DENUNCIADO POR USTEDES. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-69/2025

MANUEL JESUS PECH OJEDA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-184/2025

NEYDI ARELY MARTINEZ KU, JHONNY RENE MOO IC. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-313/2025

INGRID YARITZA CARBALLO NAVARRETE, RONNY ARIEL KU POOT. JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-350/2025

VICTOR MANUEL SANCHEZ PACHECO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE REGULARIZACION DE PREDIO PROMOVIDAS POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.- 128/2024

DEISY MARIA GUADALUPE PACHECO IC. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE REGULARIZACION DE PREDIO PROMOVIDAS POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-129/2024

MINELIA CABALLERO GARMA, JOSE RICARDO PECH CABALLERO, ELDA ROSALIA MIS MANZANILLA. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-453/2024

JUAN ALONSO AVILA BUENFIL, JOSE EMMANUEL CHABLE GONGORA, LOURDES GRACIELA ALONZO RUIZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LA TERCERA POR MEDIO DE SU APODERADO LEGAL QUE ES EL SEGUNDO MENCIONADO. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-523/2024

NOE DAVID MAGAÑA MATA, EDUARDO JOSE GAMBOA VELA, RUBEN FERNANDO PERAZA SUASTE. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO. AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. EXPEDIENTE NUMERO.-193/2023

DALIA LUCELY GUTIERREZ TUK, RONALD RAYMUNDO MORENO POOT. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y GUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-223/2023

NOEMI TERESA SOSA CERVANTES, ANGEL ANTONIO DE JESUS CABRERA SOSA, SHIRLEY NOREMI DE JESUS CABRERA SOSA, EMMANUEL JESUS CABRERA SOSA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO ANTONIO DE JESUS CABRERA CANTO VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE TEKAX, YUCATAN; DENUNCIADO POR USTEDES. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-384/2023

MARICELA POOT ORTIZ, JUAN DIEGO GONGORA GUTIERREZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.- 488/2023

SARA GUADALUPE CASTILLO NOVELO, DAVID ELEJANDRO CASTRO ESPINOSA,CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE,JUAN RAMON BASTO MARTINEZ, MARIA DE LOURDES CABALLERO TORRES. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE GENERENTE Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL SEGUNDO CON SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL, AMBOS DE LA PERSONA MORAL MENCIONADA EN TERCER LUGAR, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS.ACTA DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. EXPEDIENTE NUMERO.-96/2022

SHEILA AIME GONGORA MAY, JULIO LEONARDO AKE MENDEZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera a fin de que se disuelva el vínculo matrimonial que la une al segundo mencionado. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-315/2022

SILVIA VERONICA CANTO MEJIA, HECTOR MARTIN RODRIGUEZ AVILA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR LA PRIMERA Y A CARGO DEL SEGUNDO. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-209/2021

WUENDI ILIANA CHAN CAAMAL, GABRIEL HOIL UCAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-416/2021

MICAELA DE LA ASUNCION VAZQUEZ BASTO, JOSE GRACIANO PECH QUIÑONES. procedimiento especial de divorcio incausado promovido por la primera en contra del segundo mencionado. auto DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. EXPEDIENTE numero.- 283/2020

RUBEN CARRILLO RODRIGUEZ; YULY SARAI SANCHEZ DOMINGUEZ. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.- 410/2019

MARCIALA CRISTINA POOT TZIU, ELIGIO PAT MUKUL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. EXPEDIENTE NUMERO.- 507/2017

GLORIA YAZMIN HOIL CACH, CARLOS ISMAEL CANCHE CONTRERAS. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTEDES. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.- 452/2016

REGINA PAOLA CORDOVA RAMOS. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR USTED. DEDUCIDO DEL EXHORTO NUMERO 351/2026 GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORTALES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 547/2026 RELATIVO AL JUICIO MENCIONADO LINEAS ARRIBA. AUTO. EXHORTO NUMERO.-139/2026

TEKAX, YUCATÁN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO MANUEL ALEJANDRO TOLOZA ANCA.

SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ROGER ARIEL CANCHE VELA, DULCE OLIVIA CEL CHAN// JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 60/2026

GLORIA RAQUEL INTERIAN CHABLE // JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 105/2026

MARIA LUISA GUTIERREZ OROZCO// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DEPENDENCIA ECONOMICA. PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 128/2026

DANIEL SOLIS FLORES, ANA LILIA SOLIS FLORES // JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO // PROMOVIDO POR USTEDES // AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026// EXPEDIENTE 171/2026

ORLANDO DZUL PINO// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS- ´PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 24 SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 233/2026

GLORIA ESTELA ALMEIDA GAMBOA, SANTOS ALFREDO BRICEÑO ABNAL// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO ACTA DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 286/2026

VICTOR MANUEL ALAMILLA VALIÑO // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ACREDITACION DE HECHOS. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 317/2026

JORGE ALBERTO ALEJOS PERAZA // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ACREDITACION DE HECHOS. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 332/2026

MARTA YUGELMY KU AVILA, SAYRA YAMILY POOX KU y JUAN ANTONIO KEB REJON// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR USTEDES. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 364/2026

YOVANI ERNESTO SANTOS CANUL, MELISSA BERENICE MAY CHEL// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 381/2026

MARIA DEL PILAR SERRANO VAZQUEZ// JUICIO SUCESORIO INTESTADO. PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 EXPEDIENTE 414/2026

CRISTINA GUADALUPE EK MAY y VICTOR MANUEL TORRES VALLEJOS // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIAS Y HORAS DE VISITA. PROMOVIDO POR USTEDES. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 449/2026

SUGELMI ANAHI BONILLA TEC y ELIAS ISRAEL PAT COOL // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO, AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 459/2026

GRACIELA JOSEFINA ABNAL CANCHE, ROMEL JADUER CHAN PECH // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 474/2026

MARICRUZ PUCH FLORES y JESUS ALEJANDRO CHI RAMIREZ// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 478/2026

ANGELICA DE JESUS SIMA CHAN y JOSE GREGORIO POOT TUN// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR USTEDES. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 543/2026

KAREN BERENICE RODRÍGUEZ DÁVILA// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED.- AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 299/2025.

PASCUAL HUCHIM PAREDES // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 320/2025

PETRONA DEL CARMEN SANSORES CACHON. CARLOS ARTURO CERVANTES MORALES // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. ACTA DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 321/2025.

NIDIA MARISELA CANCHE OSORIO, LOURDES GUADALUPE CANCHE OSORIO, ROSA DE LA CRUZ CANCHE OSORIO y RAUL AUGUSTO CANCHE OSORIO// JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO, DENUNCIADO POR USTEDES. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026. EXPEDIENTE 510/2025

LUIS ANTONIO MAGAÑA SANTAMARIA, en su carácter de conyugue supérstite; JUAN DIEGO MAGAÑA CAAMAL, VICTOR DANIEL MAGAÑA CAAMAL y EMMA ALICIA MAGAÑA CAAMAL// JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTEDES. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026. EXPEDIENTE 521/2025.

MIGUEL ANTONIO CALAM CHAN, HEIDI G-AZUL ZUMAYA HERNANDEZ// JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 548/2025

ZUEMI ERMINIA SERRALTA CASTILLO,// JUICIO DE SUCESION INTESTADA DENUNCIADO POR USTED. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026. EXPEDIENTE 576/2025.

JOSE ISABEL MOO NOVELO // JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA. PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 632/2025

ALEXIS YAIR ESPEJO ABNAL, DALILA YANETH TEH UICAB // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. SE ACUMULA EL EXPEDIENTE 14/2026. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 638/2025

CRISTOBAL JOSUE CANUL NAAL // JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DENUNCIADO POR USTED. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 699/2025

MARIA ELENA DOMINGUEZ AYALA// JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DENUNCIADO POR USTED. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 728/2025

JORGE CARLOS DORANTES CHE, LUIS ANTONIO TUZ POOL, MARÍA NOEMÍ GÓNGORA DZIB, ALIAS, NOEMÍ GÓNGORA DZIB // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA, AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 357/2024

JESSICA CRISTINA SIMA DURAN y ANTONY MOISES GUTIERREZ GUETIERREZ// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 .EXPEDIENTE 510/2024

JOSÉ MARÍA CHAY UICAB, CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, antes CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD

COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ROCÍO DE LA CRUZ PECH CACH y de MIGUEL ARCÁNGEL PECH CACH // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO DE LA PERSONA MORAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 526/2023

JOSE MARIA CHAY UICAB, CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ROSSANA MARGARITA HAU TUN, ALIAS, ROSANA MARGARITA HAU TUN // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDASATARIO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 658/2023

BERTA CONCEPCION ALVARADO AKE, ELIO CAAMAL DIAZ // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026. EXPEDIENTE 754/2023.

LUIS GABRIEL ARTEAGA KU; FANI ELIZABETH PEREZ CARRILLO;; ;LUIS MANUEL HERNÁNDEZ MANZANILLA. // Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de la segunda y del tercer nombrado. auto de fecha 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 369/2022.

DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA; CAJA MAYA DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RL DE CV, JULIA CAROLINA CABRERA PARRA, CARLOS ANTONIO CHI CASTILLO// Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuracion del segundo en contra de los demas mencionados. auto de fecha 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026. EXPEDIENTE 586/2022

VICTOR MANUEL ORTIZ ACOSTA// NOMBRAMIENTO DE INTEVENTOR PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

LIDA MARIA COUOH TZEC, WILLIAM JESUS NOVELO CHI// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. AUTO DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.. EXPEDIENTE 584/2019

ANABELLA KU INTERIAN, JORGE ADRIÁN VALLE KU, BERTHA ANAHÍ BURGOS POOT // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE AÑO 2026 EXPEDIENTE 261/2016

TICUL, YUCATÁN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

**SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL SEGUNDO
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PASCUAL HUCHIM PAREDES // DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 320/2025

VICTOR MANUEL ORTIZ ACOSTA// NOMBRAMIENTO DE INTEVENTOR PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026. EXPEDIENTE 406/2021

LIDIA MARIA COUOH TZEC, WILLIAM JESUS NOVELO CHI// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. AUTO DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.. EXPEDIENTE 584/2019

TICUL, YUCATÁN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL TERCER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

MARLA YANELI POOT HUH. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE BENJAMIN MENDOZA PERERA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 172/2026

KEMBLY SARAI SUAREZ LOEZA. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026. EXPEDIENTE 200/2026

LUIS CHIMAL BALAN. JUICIO SUCESORIO INTESTADO. DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 234/2026

MARTHA COUOH PECH ALIAS MARTHA COUOH PECH DE DZUL, BLADIMIR DE JESUS DZUL COUOH, LUIS MARINO DZUL COUOH, MARTHA IRENE DZUL COUOH, ANA ROSA DZUL COUOH, REYNA GUADALUPE DZUL COUOH Y YASUMI GRISELDA DZUL COUOH. JUICIO SUCESORIO INTESTADO DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 277/2026

MARIA NORMA HOIL UCH, VICTOR MANUEL CAUICH CAAMAL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 290/2026

YESICA DZUL CHAN, JUAN ALBERTO PUC CHI. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 364/2026

AMERICA DZUL CANCHE Y LUIS FERNANDO CAAMAL TUN. JUICIO SUCESORIO INTESTADO. DENUNCIADO POR USTEDES CON EL CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA ASUNTOS JUDICIALES COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS, PARA ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y PARA ACTOS DE DOMINIO DE LOS CIUDADANOS JAVIER CAAMAL CAAMAL Y PASCUAL CAAMAL CAAMAL, EN UNIÓN DE LOS CIUDADANOS MARIA GUADALUPE CAAMAL CAAMAL Y HONORIO CAAMAL CAAMAL. AUTO. EXPEDIENTE 365/2026

JOSE LUCIANO SANTOS DZUL, MARGARITA SANTOS DZUL, MARIA TERESITA DE JESUS SANTOS DZUL, ELVIRA OLGA SANTOS DZUL, ROSA BARTOLA SANTOS DZUL, PERLITA ESMERALDA SANTOS DZUL y LÁSARO FERNANDO SANTOS DZUL. JUICIO UNIDO DE SUCESION INTESTADA DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE LASARO SANTOS BALAN ALIAS LASARO SANTOS BALAM ALIAS LAZARO BALAM ALIAS LAZARO SANTOS ALIAS LAZARO SANTOS BALAM Y FELIPA DZUL CEME ALIAS FELIPA DZUL ALIAS FELIPA DZUL DE SANTOS ALIAS FELIPA DZUL Y CIME. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO . EXPEDIENTE 382/2026

ZAC-NICTE IRAZUH BATUN VEGA, LUIS ASAI MAY TUZ. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2026. EXPEDIENTE 449/2026 QUE SE ENCUENTRA ACUMULADO AL EXPEDIENTE 412/2026

MARTIN FRANCISCO DIAZ MENDOZA. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 455/2026

EVELIA GUADALUPE KULUM XULUC. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 469/2026

LUIS ANGEL ALCOCER CHUC. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 542/2026

GRETY MARIA CANCECO ARJONA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 587/2026

JUAN ALFREDO KAUIL DZAHE. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ACREDITACION DE HECHOS PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 602/2026

CARLOS ALBERTO CUPUL PUC. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED. POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. 625/2026

IGNACIO EVARISTO LIZARRAGA CASTELLANOS, BEATRIZ LOSA PONCE. JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIA DE POSESION, PROMOVIDOS POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL FERNANDO JOSE LIZARRAGA SOSA. POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2026. EXPEDIENTE 647/2026

ENRIQUE GRITZEWSKY SISSA. INTERDICTO DE OBRA NUEVA. PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LUCIA ARMINDA AGUILAR CORONADO, ALI NESTOR MIGUEL RAMIREZ AGUILAR, KAREN DIAMANTE RAMIREZ AGUILAR Y ANGEL AURELIO RAMIREZ POOT, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. SE RECONOCE A LA CIUDADANA LUCIA ARMINDA AGUILAR CORONADO COMO REPRESENTANTE COMUN DE LOS DEMANDADOS. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2026. EXPEDIENTE 0201/2025

ATANACIA DZUL Y CIAU ALIAS ANASTACIA DZUL CIAU ALIAS ANASTASIA DZUL CIAU, FLORENTINO CHABLE DZUL, JUANA CHABLE DZUL, JUAN CHABLE DZUL, GUADALUPE CHABLE DZUL, ELEUTERIA CHABLE DZUL, NESTOR CHABLE DZUL. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO A LOS NOMBRES DE NESTOR CHABLE Y CAAMAL ALIAS NESTOR CHABLE CAAMAL. DENUNCIADO POR

USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2026. EXPEDIENTE 0519/2025

WENDY MARILU DZUL CANCHE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA NOMBRADA, EN CONTRA DE DAVID CAHUM BAAS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 601/2025

AZALIA DEL SOCORRO CUPUL BALAM. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE JOEL ANTONIO KOYOC BURGOS. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2026. EXPEDIENTE 0626/2025

EUCEBIO MEDINA Y GÓMEZ ALIAS EUCEBIO MEDINA GÓMEZ ALIAS EUSEBIO MEDINA GOMEZ, FELIPA NERY MEDINA CAAMAL, JOSE FRANCISCO MEDINA CAAMAL, BENITO MEDINA CAAMAL, GABRIELA MEDINA CAAMAL, ISABEL MEDINA CAAMAL, GUADALUPE MEDINA CAAMAL, MANUELA DE JESUS MEDINA CAAMAL Y DAVID REY MEDINA CAAMAL. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO A LOS NOMBRES PAULA DE LA CRUZ CAAMAL CUPUL ALIAS MARÍA PAULA CAAMAL CUPUL ALIAS PAULA DE LA CRUZ CAAMAL DE MEDINA ALIAS MARIA PAULA DE LA CRUZ CAAMAL CUPUL ALIAS MARIA DE LA CRUZ CAAMAL CUPUL. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. SIENDO LLAMADA A JUICIO A LOS CIUDADANOS AUGUSTO MEDINA CAAMAL Y ERMILO MEDINA CAAMAL, CLARA MEDINA CAAMAL. AUTO DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2026. EXPEDIENTE 0656/2025

BALTAZAR TUZ PECH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED, PR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 670/2025

BENJAMIN MENDOZA PERERA, MARLA YANELI POOT HUH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA., POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2026. EXPEDIENTE 672/2025

WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY, AMAIRANI CAAMAL CUPUL, EDUARDO ALFONSO DZUL CANSECO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE DE LA LICENCIADA EN DERECHO GRETY MARIA CANSECO ARJONA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026. EXPEDIENTE 707/2025

JANETH CUPUL HOIL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0090/2024

MATILDE NAHUAT ABAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0367/2024

AVELINO CANUL Y CASTILLO ALIAS AVELINO CANUL CASTILLO. JUICIO DE SUCESION INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA FRANCISCA BALAM UITZIL. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026. EXPEDIENTE 0477/2024.

FELIPA PECH TUZ, FILIBERTO CIAU TUN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2026. EXPEDIENTE 0753/2024

MAURILIA TUYU Y CHI ALIAS MAURILIA TUYU CHI ALIAS MAURILIA TUYUB CHI. OFELIO CIAU ABAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0805/2024

KARLA YARITZA ESPINOZA ROQUE. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0832/2024

SEIDY LUCELI COBA CEN, FRANCISCO JAVIER COBA CHAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0889/2024

EMMA ROSALBA PUC MAY, JORGE LUIS GUTIERREZ HERRERA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES (CAMBIO DE VIA). PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA, EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 15/2023.

SARA CARVAJAL MARTINEZ, SARA DEL CARMEN MARFIL CARVAJAL, MIGUEL ANGEL MARFIL CARVAJAL, MIGUEL ALEJANDRO MARFIL ARJONA, TODOS LOS ANTERIORES COMO APODERADO LEGAL ERIC JOSE MARFIL CARVAJAL. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MIGUEL MARFIL ALCOCER. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. SIENDO EL LICENCIADO EN DERECHO JOSE ALFONSO TUN PERERA NOMBRADO COMO APODERADO ESPECIAL LIMITADO DEL PRIMERO DE LOS MENCIONADO. SE ACUMULA A ÉSTE EL EXPEDIENTE 0384/2023. AUTO. EXPEDIENTE 0158/2023

NOEMI DE FATIMA VALDEZ AVILES, KIMBERLY FLORISEL HOIL VALDEZ, JOSE DAVID MEDINA CANUL. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDAS POR LAS DOS PRIMERAS NOMBRADAS SIENDO LA PRIMERA COMO TUTORA ESPECIAL DE LA MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA BAJO LAS INICIALES DE J.G.V.H EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026. EXPEDIENTE 0265/2023

FLORENCIA CHOC CUPUL, VERÓNICA HAU CHOC, MARÍA GUADALUPE HAU CHOC, MÁXIMA HAU CHOC, MARÍA VICTORIA HAU CHOC, CARLOS DANIEL HAU CHOC, RITA MARÍA BALAM DZIB, JESSICA BEATRIZ HAU BALAM Y JULISSA GUADALUPE HAU BALAM. JUICIO DE SUCESSION UNIDO DE INTESTADO DE LOS SEÑORES QUE EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE SEBASTIÁN HAU Y UICAB ALIAS SEBASTIÁN HAU UICAB Y ATANACIO HAU CHOC ALIAS ATANASIO HAU CHOC. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2026. EXPEDIENTE 541/2023.

ROSA MARIA RICALDE COCOM. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO EN CONTRA DSE USTED. POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 830/2023

ROSSANA PENICHE SANSORES. CARLOS ENRIQUE CARRILLO BARANDA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES. PROMOVIDO POR LA PRIMER NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2026. EXPEDIENTE 0727/2016.

JULIO CESAR CAHUM KAUIL ALIAS JULIO CESAR CAHUN KAUIL, REBECA DEL ROSARIO DZUL POOT. JUICIO ORDINARIO POR DIVORCIO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2026. EXPEDIENTE 1152/2013.

JUANA PATRICIA PEÑA GUTIERREZ, NETZAHUALCOYOTL TUZ CANCHE. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 0987/201

ABRAHAM CUPUL CAAMAL, ANTONIO NÁJERA CANCHÉ, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2026. EXPEDIENTE 1199/2022

SHEILA KARINA MAGAÑA SOSA Y MARIO ALBERTO MENDOZA ALBORNOZ. DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A EFECTO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO. EXPEDIENTE 0572/2009.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 0072/1995, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO EN CONTRA DEL SEÑOR ROBERTO GUTIERREZ ARENAS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTILLO 0072/1995.

RAFAEL RODRIGUEZ MEDINA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR USTED EN CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE INDUSTRIA AVICOLA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE PABLO FRANCISCO SILVA PÉREZ (ALIAS) PABLO FCO. SILVA PÉREZ Y GUADALUPE DE J. AGUILAR (ALIAS) GUADALUPE DE JESUS AGUILAR Y ARJONA. AUTO. EXPEDIENTE 0424/1995

EXHORTO RECIBIDO NUMERO 167/2026, GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 292/2026, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR MARGARITA BALAM MAY A FIN DE QUE SE DECRETEN ALIMENTOS A SU FAVOR Y A CARGO DE JORGE HUMBERTO CHABLE. AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026. EXHORTO 172/2026

EXHORTO RECIBIDO NUMERO 186/2026, GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 328/2020, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO FAMILIAR. PROMOVIDO POR MARIA NELVIA FRANCISCA PUC SULU. AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026. EXHORTO 188/2026

EXHORTO RECIBIDO NUMERO 220/2026, GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 357/2026, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR GLADYS YOLANDA PUC CISNEROS. AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026. EXHORTO 197/2026

EXHORTO RECIBIDO NUMERO 190/2026, GIRADO POR EL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN; DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 47/2024, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACIÓN ESPECIAL DE ALIMENTOS, PROMOVIDAS POR MARIELA BEATRIZ CHE AGUAYO A FIN DE QUE SE DECRETEN ALIMENTOS A SU FAVOR Y DE SU HIJO MENOR DE EDAD. AUTO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2026. EXHORTO 198/2026

EXHORTO RECIBIDO NUMERO 197/2026, GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO; DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 417/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PLENARIA POSESION. PROMOVIDO POR MARIA JOSE PEREZ PISTE EN CONTRA DE EVANGELINA CASTILLO Y TUZ ALIAS EVANGELINA CASTILLO TUZ. AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026. EXHORTO 199/2026

EXHORTO RECIBIDO NUMERO 65/2026, GIRADO POR LA JUEZA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO; DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 247/2003, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CONCEPCIÓN UC HAY EN CONTRA DE ROMULO BAAS COH. AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026. EXHORTO 200/2026

EXHORTO RECIBIDO NUMERO 350, GIRADO POR EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE JUSTICIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VERACRUZ, VERACRUZ, ENCARGADO DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY; DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1974/20223-V, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR DIOSCELIN JARET CORDOBA FIGUERO. AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026. EXHORTO 201/2026

VALLADOLID, YUCATÁN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO PAOLA NOEMY PEREZ UC.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ETHEL CRISTINA DZUL PEBA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 18/2026.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MARIELA NOEMI EK MALDONADO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 30/2026.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

ROSAURA ROSADO PINZON, LUISA ROSADO PINZÓN, ANTONIA ROSADO PINZÓN, MATILDE ROSADO PINZÓN, SANTOS SILVERIO ROSADO PINZÓN E IGNACIA ROSADO PINZÓN; JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESADO DE ISIDRA PINZON Y EUAN ALIAS ISIDRA PINZON EUAN ALIAS ISIDRA PINSON EUAN, SILVESTRE ROSADO NOH ALIAS SILVESTRE ROSADO ROSADO NOH JULIO RAFAEL ROSADO PINZON.- EXPEDIENTE 31/2026.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

ROSAURA ROSADO PINZON, LUISA ROSADO PINZÓN, ANTONIA ROSADO PINZÓN, MATILDE ROSADO PINZÓN, SANTOS SILVERIO ROSADO PINZÓN E IGNACIA ROSADO PINZÓN; JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESADO DE ISIDRA PINZON Y EUAN ALIAS ISIDRA PINZON EUAN ALIAS ISIDRA PINSON EUAN, SILVESTRE ROSADO NOH ALIAS SILVESTRE ROSADO ROSADO NOH JULIO RAFAEL ROSADO PINZON.- EXPEDIENTE 31/2026.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MARCELO POOL TUN Y JACQUELINE POOL DZUL; JUICIO DE INTERDICTO DE APEO Y DELINDE, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 72/2026.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

FATIMA DEL ROSARIO PAT IUIT, FELIPPE DE JESUS PAT IUIT; JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 74/2026.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

LEONOR LIBRADA CUPUL DZIB; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 299/2026.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

LOURDES YUNEISY UICAB UC, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 315/2026.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

LIGIA DEL ROSARIO BACAB CHAN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 323/2026.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

LIZET TAMARA GARCIA GARCIA, JUAN EFRAIN COUOH ROMERO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 329/2026.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

FATIMA LUCELLY PECH COB; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 330/2026.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MARIO ENRIQUE CHAVEZ CHUC, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 342/2026.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MARIO ENRIQUE CHAVEZ CHUC, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 343/2026.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MARIO ENRIQUE CHAVEZ CHUC, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 344/2026.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

FATIMA GUADALUPE NAVARRO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 347/2026.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

JUANA ARACELY MIS DZIB, CARLOS ENRIQUE CAUICH MIS, ALFONSO DAVID CAUICH MIS Y JESSICA PAULINA CAUICH MIS; JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE ALFONSO DAVID CAUICH BALAM, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 413/2026.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MARIALI GREGORIA NAVARRO PUC; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 443/2026.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

FRANCISCO POOT CHAN, JOSE JAVIER POOT CHAN, ROBERTO POOT CHAN, MANUEL JESUS POOT CHAN, JOSE CANDELARIO POOT CHAN, GEIDI GUADALUPE POOT CHAN, ALBERTO POOT CHAN, MARIA LOURDES POOT CHAN, NIDIA MATILDE POOT CHAN; JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE SABINA CHAN CHI, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS.- EXPEDIENTE 467/2026.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

EDILBERTO HOMA DZUL Y ROSA MARIA BORGES MAY; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 475/2026.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

SANDRA JAZMIN LORIA MAY; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 480/2026.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MARIA JUANA CHAN TORRES, BARTOLA LORIA POOL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 499/2026.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

JORGE ARMANDO GUZMAN MIZQUEZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REIVINDICATORIA, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 502/2026.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

RAUL ABELARDO CAAMAL MEDINA, CINDY LIZZETH HUH BASULTO, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 529/2026.- AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

HUGO ADIEL MIS VALLADARES, KENNIA GABRIELA CANO TAMBIEN CONOCIDA COMO KENIA GABRIELA CANO CANCHE, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 530/2026.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

ROSARIO DE FATIMA PEREZ LORIA, YURI DEL CARMEN YAM PEREZ, LUIS FERNANDO YAM PEREZ, JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE JOSE GUADALUPE YAM PAT VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD DE TIZIMÍN, YUCATÁN, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 532/2026.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

ROBERTO CUPUL UICAB; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 334/2025.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

CONSUELO ESMERALDA CHAN SANTIAGO Y MANUEL JESUS TUZ AC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 440/2025.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, OSCAR JIMENEZ TRIAY; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED CON EL CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZA DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE 492/2025.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MARIA PILAR PAT POOT, JOSE ANTONIO MAY; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 515/2025.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

ESTEBAN CHAN OCH, PAULINO CHAN CUPUL; JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 544/2025.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

ALICIA VERONICA CONTRERAS ABAN, ADRIANA YESENIA UUH BALAM, MARIA PATRICIA BALAM UN; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 556/2025.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

JUAN RICARDO NOH BARRERA, ROSARIO TUN MEJIA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 672/2025.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MIGUEL ARTURO CEN MUKUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 689/2025.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MIGUEL ANGEL MONFORTE MARFIL; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 723/2025.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

WILLY AYALA CHUC; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 37/2024.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MERCEDES MARLENE PANTI BALAM, JOSE MARTIN PECH GIL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 81/2024.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MARIA DOLORES CAMPOS ARCE, DULCE KARINA LIZAMA ARCE, AARON JIMENEZ ARCE; JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 290/2024.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026, DICTADO EN EL CUADERNO DE PRUEBAS DE LA PARTE ACTORA.-

YULISA JACQUELIN NAHUAT PERAZA, ALEJANDRA NATALY NOVELO PERAZA Y NICTE ALMAGENI MEJIA PERAZA, NIDIA ANGELINA PERAZA DZUL, ROSA MARÍA PERAZA DZUL, LILIA ESTHER PERAZA DZUL Y JOSE RAÚL PERAZA DZUL; JUICIOS SUCESORIOS TESTAMENTARIA DE TEREZA DZUL Y TUZ, ALIAS, TERESA DZUL Y TUZ, ALIAS, MARIA TERESA DZUL TUZ, PROMOVIDO POR LAS PRIMERAS TRES NOMBRADAS Y ADHERIDAS POSTERIORMENTE LOS CUATRO ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 355/2024.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MANUEL JESUS RODRIGUEZ CONRADO, MARIA GUADALUPE RAMIREZ VALENCIA, CARLOS HERNAN FIGUEROA MARTINEZ, ESTACION DE SERVICIO DE GASOLINA, FULLGAS MEXICO, S.A.; JUICIO ORDINARIO CIVIL; PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS, RECONOCIENDO EN AUTOS AL ABOGADO MARTÍN ADRIÁN HERRERA VALDÉS, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMER DEMANDADO.- EXPEDIENTE 0479/2024.- AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

TIBURCIO PAT KU, BERTHA MARIA KU POOT; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 585/2024.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

JUANA GUADALUPE TINAH CUPUL, PEDRO NUÑEZ HEREDIA; JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESADO Y TESTAMENTARIA DE FELIPE TINAH ALIAS FELIPE TINAH CHAN ALIAS FELIPE TINAH KEHUEL ALIAS FELIPE TINA KEUEL ALIAS FELIPE TINA ALIAS FELIPE TINAH KEUEL, FELIPE TINAH CUPUL, DONATO TINAH CUPUL, PÁNFILO TINAH CUPUL, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 610/2024.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

INGRID ENEIDA MENA INTERIAN, ALDO JESUS OCH TAH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 0097/2023.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

PORFIRIA MAC UCAN; CLARA NOEMI DZUL MAC, CARLOS ARTURO DZUL MAC, JOSE LEONARDO DZUL MAC, FREDDY RENE DZUL MAC, ROGER EFRAIN DZUL MAC; JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESADO DE GILBERTO DE JESUS DZUL MAC Y LEONARDO DZUL GONZALEZ, PROMOVIDO POR LOS PRIMERO NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0335/2023.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

YOLANDA BEATRIS RIVAS CALDERON, GRIDELDY GUADALUPE FERNANDEZ MARTIN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 0487/2023.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

ESPERANZA ESTHER LOPEZ OSORIO; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE LUIS ALBERTO HERNANDEZ FRANCO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SEA DECRETADO UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 740/2023.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

ALFONSO GONZALEZ ZAPATA, MONICA BEATRIZ RIVAS CALDERON, LICENCIADO HENRY ALEJANDRO GÓMEZ ROSADO, ESCRIBANO PUBLICO NUMERO DOS DEL MUNICIPIO DE TIZIMIN, YUCATAN, LAUREANO BOBADILLA BRAGA Y JORGE DAVID MAY MAZUM.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS CUATRO ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 0246/2021.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

NATALIO FERNANDEZ Y MARFIL, TAMBIÉN CONOCIDO COMO NATALIO FERNANDEZ MARFIL; LORENZO FERNANDEZ MAFIL, PETRONILO FERNANDEZ MARFIL, HUMBERTO FERNANDEZ PAT, MIGUEL ÁNGEL FERNANDEZ PAT, LUCIANO FERNANDEZ PAT Y FERNANDO CRUZ FERNANDEZ PAT. JUICIO SUCESORIO UNIDO, TESTAMENTARIO A BIENES DE LUSIANO FERNANDEZ CHAN, TAMBIÉN CONOCIDO COMO LUCIANO FERNANDEZ CHAN, E INTESADO A BIENES DE JUAN DE LA CRUZ LUCIANO FERNANDEZ Y MARFIL, TAMBIÉN CONOCIDO COMO LUCIANO FERNANDEZ MARFIL, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JUAN DE LA CRUZ FERNANDEZ MARFIL.- EXPEDIENTE 148/2020.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MARÍA CONCEPCIÓN GOMEZ VILLANUEVA, DAVID ISRAEL LOPE GÓMEZ, MAURICIO ANDRÉS LOPE GÓMEZ, ROBERTO LOPE GÓMEZ Y RODRIGO LOPE GÓMEZ; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE ROBERTO LOPE BUSTILLOS, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0232/2020.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MARIA NELVA FRANCISCA PUC SULU, MANUEL ADRIAN MARTIN PACHECO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0328/2020.- AUTO DE FECHA 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2026, DICTADO EN EL TOMO II.-

ARMANDO AGUSTIN NAHUAT KANTUN, GLORIA ELIZABETH TAMAY DZUL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 172/2018.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MIGUEL ENRIQUE GOMEZ, MARIA ELENA CHI CRUZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 184/2018.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

WILLIAM ENRIQUE CHAN BE, MARTHA LUCELY HAU CANCHE; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 242/2018.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

ISMAEL JESUS PACHECO PUCH, ZEYDI MARIBEL CETINA MORALES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0601/2017.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

BRENDA ESMERALDA ROMERO CANCHÈ, MARIO ANTONIO SANTOS MAGAÑA, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE: 223/2016.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

LICENCIADOS EN DERECHO JACQUELINE MIS GÓNGORA Y/O JOSÉ SILVERIO MIS MAY, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTEDES EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JOSÉ MARÍA CHIMAL MAY EN CONTRA DE JOSÉ MIGUEL UC CHIMAL, EXPEDIENTE 303/2015.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

GUILLERMO JESÚS ANTONIO CORDERO OSORIO, MARIA ALEJANDRA PERERA MARFIL, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIAS Y HORAS DE VISITA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 638/2015.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

MIGUEL ANGEL SANCHEZ PINTO, NORA LETICIA QUIJANO PERERA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 243/2014.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

INÉS CONCEPCIÓN COUOH PÉREZ Y ANTONINO VIANA KOH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDA POR USTEDES.- EXPEDIENTE 242/2010.- AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

EXHORTO NÚMERO: 148/2026 DEL INDICE DE ESTE JUZGADO, SE TIENE POR RECIBIDO DEL JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO SU OFICIO CON NÚMERO 2921/2026, , JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 307/2026, GIRADO POR EL MISMO.- AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

EXHORTO NÚMERO: 156/2026 DEL INDICE DE ESTE JUZGADO, SE TIENE POR RECIBIDO DE LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO SU OFICIO NÚMERO 2201/2026, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 253/2026, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 467/2026, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR OSCAR ELÍAS CHI CATZÍN Y/O LUIS JORGE BALAM MAY, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MARTÍN DE PORRES ESCAMILLA CHAN EN CONTRA DE JORGE ALBERTO CUPUL; AUTO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

TIZIMÍN, YUCATAN, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO BENJAMIN EDUARDO FALCON UCAN.



H. AYUNTAMIENTO DE TEKOM
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
MUNICIPIO DE TEKOM, YUCATÁN
CALLE 11-A No. 54 x 8 y 10 PALACIO MUNICIPAL
C.P. 97768 R.F.C. MTY-850101-Q19



LICITACION PÚBLICA
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 01/2026

En observancia a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 107 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 160 y 161 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; 18, 19, 20, 21, 22 fracciones I y III, 23, 24 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, el H. Ayuntamiento de Tekom, Yucatán, convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana cuya actividad esté relacionada con el giro relacionado con el objeto de la adquisición y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación de un Vehículo de Transporte Terrestre modelo 2026, tipo camioneta SUV, motor 1.5 Lt dohc dualjet a gasolina y motor generador eléctrico 3 Hp 41 lb/ft Conjunto de baterías/litio: 12 Volts, transmisión automática de 6 velocidades, 4 cilindros y aire acondicionado automático, que será adquirida con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) del Ejercicio Presupuestal 2026, del H. Ayuntamiento de Tekom, que se describe a continuación:

Número de licitación: TES/081/FM-LP-01/2026

Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Fallo de la licitación
\$500.00	07/10/2026 14:00 horas	12/10/2026 12:00 horas	15/10/2026 12:00 horas	19/10/2026 14:00 horas

Descripción de los bienes

Partida	Descripción	Cantidad
Única	Vehículo de Transporte Terrestre modelo 2026, tipo camioneta SUV, motor a gasolina, motor 1.5 Lt dohc dualjet a gasolina y motor generador eléctrico 3 Hp 41 lb/ft Conjunto de baterías/litio: 12 Volts, transmisión automática de 6 velocidades, 4 cilindros, aire acondicionado automático, botón de arranque, pantalla 9" a color touch screen vínculo con smartphones, sistema antibloqueo para frenos (ABS), distribución de combustible por inyección multipunto, cinturones de seguridad delanteros de 3 puntos (ELR) con pretensor y limitador de fuerza, cinturones de seguridad traseros de 3-puntos (ELR), bolsas de aire frontales (X2), bolsas de aire laterales (X2) y bolsas de aire tipo cortina (X2)	1

Plazo de entrega de los bienes



H. AYUNTAMIENTO DE TEKOM
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
MUNICIPIO DE TEKOM, YUCATÁN
CALLE 11-A No. 54 x 8 y 10 PALACIO MUNICIPAL
C.P. 97768 R.F.C. MTY-850101-Q19



La entrega del vehículo terrestre podrá ser realizada hasta el plazo de 5 días naturales posteriores a la fecha de emisión del fallo.

- 1.- Podrán participar las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana cuya actividad esté relacionada con el giro relacionado con el objeto de la adquisición; dicho giro o actividad deberá indicarse en la Constancia de Situación Fiscal, así como cumplir con los requisitos y condiciones que habrán de satisfacerse, están establecidas en las presentes bases.
- 2.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la oficina de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Tekom, ubicada en calle once letra A (11-A) número cincuenta y cuatro (54) con cruzamientos en la calle ocho (8) y diez (10) Palacio Municipal del Municipio de Tekom Yucatán, de lunes a viernes de 9:00 am a 14:00 pm.
- 2.- La forma de pago de las bases será en efectivo o en cheque certificado a favor de "Municipio de Tekom" en las cajas autorizadas para recibir el pago, situadas en el H. Ayuntamiento de Tekom, Yucatán. Dicho pago no será reembolsable.
- 3.- La reunión para llevar a cabo la celebración de la junta de aclaraciones, actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas y emisión del fallo, serán en la sala de juntas del Palacio Municipal de Tekom, Yucatán, ubicada en la calle ocho (8) y diez (10) Palacio Municipal del Municipio de Tekom Yucatán, en las fechas y horarios señaladas en los recuadros.
- 4.- Los interesados a participar deberán inscribirse previamente en el padrón de proveedores del H. Ayuntamiento de Tekom, en la oficina de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Tekom, ubicada en la calle once letra A (11-A) número cincuenta y cuatro (54) con cruzamientos en la calle ocho (8) y diez (10) Palacio Municipal del Municipio de Tekom Yucatán, a partir de la fecha de la presente convocatoria y hasta la fecha señalada como límite para adquirir bases de 9:00 a 12:00 horas en los días señalados.
- 5.- **"La Convocante"** podrá modificar la convocatoria debiendo notificar por escrito a través de los mismos medios utilizados para su publicación, y/o las bases debiendo notificar por medios de comunicación electrónica a cada licitante, según sea el caso, a fin de que conozcan de manera específica las modificaciones respectivas. No será necesaria la notificación a que se refiere este párrafo, cuando las modificaciones deriven de la junta de aclaraciones. Las modificaciones no consistirán en la sustitución o variación substancial de los bienes requeridos originalmente, ni en adición de otros de distintos rubros o en la variación significativa de sus características.
- 6.- **"La Convocante"** podrá cancelar esta Licitación en cualquier momento, notificando por escrito a los licitantes por cualquiera de los supuestos siguientes: por caso fortuito o de fuerza mayor o por requerimiento del "Solicitante", siempre y cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir los bienes y/o que, de continuar con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio al H. Ayuntamiento de Tekom.
- 7.- **"El Licitante"** sufragará todos los gastos y costos relacionados con la elaboración de su proposición; "La Convocante" no será responsable en ningún caso por dichos costos, independientemente de los resultados que "El Licitante" haya obtenido.
- 8.- **"El Licitante"** sólo podrá presentar una proposición por la partida de la presente Licitación. No se aceptarán propuestas de la partida que no comprendan la cantidad total de los bienes solicitados.
- 9.- Para cada uno de los actos solamente podrá asistir una persona en representación de **"El Licitante"**, el cual deberá acreditar su representación a través de escritura pública o poder



H. AYUNTAMIENTO DE TEKOM
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
MUNICIPIO DE TEKOM, YUCATÁN
CALLE 11-A No. 54 x 8 y 10 PALACIO MUNICIPAL
C.P. 97768 R.F.C. MTY-850101-Q19



- notarial, o en su caso, otorgar a tercera persona una carta poder simple que deberá estar acompañada de copias fotostáticas de las identificaciones oficiales de quienes la suscriben.
- 10.- Cualquier persona interesada en asistir a los actos de la presente Licitación o licitantes cuyas proposiciones hayan sido desechadas durante el presente procedimiento, podrán estar presentes bajo la condición de "observadores", deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los actos; podrán firmar en las actas siempre y cuando proporcionen su R.F.C. Registro Federal de Contribuyente.
 - 11.- No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (antes Secretaría de la Función Pública), por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de Yucatán (Antes Secretaria de la Contraloría General del Estado de Yucatán), por la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY), o por quien ejerza dicha función, o bien, las que se encuentren en cualquiera de los supuestos de los artículos 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán y/o se encuentre sin opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo en términos del artículo 32-D, primero, segundo, tercero, cuarto y último párrafos del CFF que emite el SAT (Servicio de Administración Tributaria).
 - 12.- Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español.
 - 13.- No serán aceptadas proposiciones presentadas a través de medios remotos de comunicación o mensajería.
 - 14.- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en pesos mexicanos.
 - 15.- En la presente licitación No se otorgará anticipo
 - 16.- "El Licitante" adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato.
 - 17.- El pago del importe del contrato se realizará contra entrega del vehículo de transporte terrestre tipo camioneta SUV modelo 2026 y la factura sea aceptada por la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Tekom.
 - 18.- Solamente se celebrará el contrato con personas inscritas en el Padrón de Proveedores del H. Ayuntamiento de Tekom.
 - 19.- Las condiciones establecidas en la convocatoria, bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes no podrán ser negociados.
 - 20.- "El Licitante" presentará una garantía de seriedad por la partida de la presente convocatoria como parte de su propuesta económica.

TEKOM, YUCATÁN A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

(RÚBRICA)

MAESTRA GLORIA ARACELLY COCOM CAN
PRESIDENTA MUNICIPAL

IMPRESO EN LA DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA